

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN
MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL



TESIS DOCTORAL

**HISTORIA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y
DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y SU
INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE LOCAL
Y UNIVERSITARIO.
1945-2012**

ANTONIO RODRÍGUEZ DE ALDECOA

DIRECTOR: PROF. DR. SEBASTIÁN ESCUDERO CORDÓN

SALAMANCA, 2014

TESIS DOCTORAL

HISTORIA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE LOCAL Y UNIVERSITARIO.

ANTONIO RODRÍGUEZ DE ALDECOA

DIRECTOR: PROF. DR. SEBASTIÁN ESCUDERO CORDÓN

SALAMANCA, 2014

CERTIFICADO

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar al departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Salamanca, al haberme aceptado en el programa de Doctorado denominado Juego y Deporte: Evolución histórica.

Al Doctor Sebastián Escudero Cordón, profesor titular del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, por su amistad y compromiso para la dirección de este trabajo.

A Carmen Rosell, jefa de sección del archivo central por su orientación en la búsqueda de documentos y facilidades prestadas para su revisión, haciendo extensiva mi gratitud a todo el personal de la Biblioteca General, por la amabilidad y paciencia que tuvieron conmigo, a lo largo de tres años de constantes visitas.

A los compañeros y a la vez amigos, Maite, Antonio, Álvaro, Rosa, Puri y Olga, que se tomaron el trabajo como propio, recopilando documentación, aportando ideas, resolviendo problemas informáticos y siempre animándome para terminarlo.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	5
CONTENIDO	7
ÍNDICE DE CUADROS	11
RELACIÓN DE DOCUMENTOS, ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS.....	15
ACRÓNIMOS	17
INTRODUCCIÓN.....	19
1. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES	21
1.1. OBJETIVOS	21
1.2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO Y FUENTES	22
2. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	25
2.1. BREVE REVISIÓN DE LA HISTORIA RECIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y SU VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES E INSERCIÓN PROFESIONAL.....	25
2.2. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SU CONEXIÓN CON EL MUNDO UNIVERSITARIO	28
2.3. LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	30
2.4. LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	33
2.4.1. REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.....	35
2.4.2. ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	38
3. LA ORDENACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.....	41
3.1. EL MARCO LEGISLATIVO A NIVEL NACIONAL Y AUTONÓMICO	41
3.1.1. EL PAPEL DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	52
3.1.2. CRONOLOGÍA LEGISLATIVA NACIONAL Y AUTONÓMICA.....	54
3.2. EL MARCO LEGISLATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.....	55
3.2.1. CRONOLOGÍA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO –CONSEJO DE GOBIERNO– COMISIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD RELATIVOS A TEMAS DEPORTIVOS.....	58

4. EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. EVOLUCIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA-FUNCIONAL	61
4.1. LA ESTRUCTURA ORGÁNICA	62
4.2. LOS RECURSOS HUMANOS	73
4.2.1. EL PERSONAL TÉCNICO	75
4.2.2. EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	79
5. LOS RECURSOS ECONÓMICOS.....	83
5.1. LOS PRESUPUESTOS HASTA 1970.....	83
5.2. LOS PRESUPUESTOS DE 1971-1985.....	85
5.3. LOS PRESUPUESTOS A PARTIR DE 1986.....	86
5.3.1. PRESUPUESTO TOTAL DEL SEFYD.....	86
5.3.2. CONFIGURACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	87
5.3.3. EL GRADO DE AUTOFINANCIACIÓN.....	89
6. LOS EQUIPAMIENTOS	91
7. EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	103
7.1. LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE CARÁCTER FORMATIVO	103
7.2. LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EN LA NATURALEZA.....	120
7.3. LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER COMPETITIVO.....	124
7.3.1. LAS COMPETICIONES INTERNAS.....	125
7.3.2. LAS COMPETICIONES AUTONÓMICAS	131
7.3.3. LIGAS UNIVERSITARIAS	133
7.3.4. CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS	135
7.3.5. LA COMPETICIÓN INTERNACIONAL.....	170
8. LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS.....	175
8.1. EL SEMINARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	175
8.2. PROGRAMAS DE APOYO A LOS DEPORTISTAS.....	178
8.2.1. PROGRAMA MERCURIALIS DEL DEPORTE UNIVERSITARIO.....	179
8.2.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN MÉDICA Y FISIOTERAPÉUTICA.....	180
8.2.3. PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DEPORTIVA.....	182
8.3. FESTIVALES Y GALAS DEPORTIVAS	182
8.3.1. PREMIOS ANUALES DEL DEPORTE UNIVERSITARIO 1991-2012.....	184
8.3.2. PREMIACIONES Y TÍTULOS DEPORTIVOS	189
8.4. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.....	190

9. EL DEPORTE FEDERADO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	195
9.1. EL CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO	196
9.1.1. SECCIONES DEPORTIVAS PARTICIPANTES	201
9.1.2. LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL C.D.U. LOS PATROCINADORES	219
10. EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES EN DATOS Y CIFRAS.....	221
10.1. LOS RECURSOS HUMANOS	221
10.2. LAS INSTALACIONES.....	222
10.3. LAS ACTIVIDADES Y USUARIOS	223
10.4. OTROS DATAOS DE INTERÉS.....	224
11. LO QUE NO PUDO SER	227
11.1. EQUIPAMIENTOS	227
11.1.1. PISCINA DEL RECINTO DEPORTIVO BOTÁNICO.....	227
11.1.2. COMPLEJO DEPORTIVO DEL COLEGIO OVIEDO.....	228
11.1.3. COMPLEJO POLIVALENTE DEL BOTÁNICO	228
11.1.4. INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.....	228
11.1.5. ADAPTACIÓN DEL PABELLÓN CENTRAL DE LA FERIA MONOGRÁFICA	229
11.1.6. REFUGIO EN LA SIERRA DE CANDELARIO	229
11.1.7. EL PARQUE POLIDEPORTIVO “ROSA COLORADO”	230
11.1.8. INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL CAMPUS MIGUEL DE UNAMUNO”	231
11.2. LA DOCENCIA.....	231
11.2.1. LA CÁTEDRA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	231
11.2.2. LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.....	232
11.2.3. INSTITUTO DEL DEPORTE SALMANTINO.....	233
11.3. FUNDACIÓN DE DEPORTES DE SALAMANCA	233
12. NOMBRES PROPIOS DEL DEPORTE UNIVERSITARIO.....	235
12.1. DIRECTIVOS	235
12.2. ENTRENADORES	236
12.3. DELEGADOS.....	238
12.4. DEPORTISTAS	238
12.4.1. DEPORTISTAS OLÍMPICOS.....	239
11.4.2. LOS INTERNACIONALES	242
11.4.3. LOS FEDERADOS	243
13. EL SEFYD Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE LOCAL	249
13.1. RESPECTO A LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	250

13.2. RESPECTO AL DESARROLLO DEL DEPORTE FEDERADO	252
13.3. A LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS.....	256
14. EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	259
15. CONCLUSIONES.....	265
15.1. LIMITACIONES AL TRABAJO	266
15.2. APORTACIONES	266
15.3. POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	266
16. CRONOLOGÍA.....	269
17. BIBLIOGRAFÍA.....	287
17.1. FUENTES UTILIZADAS	287
17.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	290
18. ANEXOS.....	293
DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS, ILUSTRACIONES	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro nº 01. De Competencias en materia de deporte universitario.	46
Cuadro nº 02. Programas promovidos y subvencionados por el CSD.	53
Cuadro nº 03. Cronología legislativa nacional y autonómica.	54
Cuadro nº 04. Cronología de los acuerdos adoptados por la Universidad de Salamanca en temas deportivos. (1977-2013).	58
Cuadro nº 05. Evolución del personal por categorías.	81
Cuadro nº 06. Evolución del personal por tipos de contrato.	81
Cuadro nº 07. Evolución de los presupuestos de la USAL y de la JNEF.	84
Cuadro nº 08. Evolución de los presupuestos de la USAL en materia deportiva durante el periodo de la FEDU 1971-1985.	85
Cuadro nº 09. El presupuesto del SEFYD en el contexto del presupuesto general de la Universidad.	86
Cuadro nº 10. El presupuesto del SEFYD comparado con otros servicios universitarios.	87
Cuadro nº 11. Configuración del presupuesto destinado al deporte según tipo de actividad 1986-2013.	88
Cuadro nº 12. Composición de presupuesto por conceptos económicos.	88
Cuadro nº 13. Distribución del presupuesto del SEFYD en el periodo 2005-13	89
Cuadro nº 14. Ingresos del SEFYD 2006-12.	90
Cuadro nº 15. Criterios establecidos en 1977 en Francia, respecto a los equipamientos deportivos universitarios.	96
Cuadro nº 16. Instalaciones deportivas de la USAL.	101
Cuadro nº 17. Alumnos matriculados en el curso de E.F. 1944-45.	105
Cuadro nº 18. Cronología de las actividades de E. F. durante el periodo (1945-1976).	107
Cuadro nº 19. Prototipo de Programa general de actividades de carácter formativo durante el periodo comprendido entre (1964- 1977).	109
Cuadro nº 20. Prototipo de Programa general de actividades de carácter formativo durante el periodo comprendido entre (1978- 1993).	114
Cuadro nº 21. Cronología de las actividades de carácter formativo durante el período de 1977-1992.	116
Cuadro nº 22. Cronología de las actividades de carácter formativo. Periodo 1992-2012.	118
Cuadro nº 23. Cronología del inicio de las actividades en la naturaleza (1).	123
Cuadro nº 24. Cronología del inicio de las actividades en la naturaleza (2).	123
Cuadro nº 25. Club de centros y facultades.	128

Cuadro nº 26. Participantes en el T. Rector en el periodo de la FEDU (1970-1984).	129
Cuadro nº 27. Participantes en el Trofeo Rector en el periodo 1985-1993.	130
Cuadro nº 28. Participantes en el Trofeo Rector organizado por el SEFYD durante el período comprendido entre 1994-2012.	131
Cuadro nº 29. El Trofeo Rector de Castilla y León.	132
Cuadro nº 30. Deportes convocados por el SEU en los Juegos Universitarios Nacionales, durante el periodo de 1942-1970.	136
Cuadro nº 31. Medallistas de la USAL en los JUN de 1945.	137
Cuadro nº 32. Medallistas de la USAL en los JUN de 1953.	138
Cuadro nº 33. Medallistas de la USAL en los JUN de 1954.	138
Cuadro nº 34. Medallistas de la USAL en los JUN de 1956.	138
Cuadro nº 35. Medallistas de la USAL en los JUN de 1959.	139
Cuadro nº 36. Medallistas de la USAL en los JUN de 1960.	139
Cuadro nº 37. Medallistas de la USAL en los JUN de 1962.	140
Cuadro nº 38. Medallistas de la USAL en los JUN de 1963.	140
Cuadro nº 39. Medallistas de la USAL en los JUN de 1964.	141
Cuadro nº 40. Medallistas de la USAL en los JUN de 1966.	141
Cuadro nº 41. Medallistas de la USAL en los JUN de 1967.	142
Cuadro nº 42. Medallistas de la USAL en los JUN de 1968.	142
Cuadro nº 43. Medallistas de la USAL en los JUN de 1969.	142
Cuadro nº 44. Medallistas de la USAL en los JUN de 1970.	143
Cuadro nº 45. Deportes convocados por la FEDU para mujeres.	144
Cuadro nº 46. Deportes convocados por la FEDU para hombres.	145
Cuadro nº 47. Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1971.	145
Cuadro nº 48. Medallistas em los CEU convocados por la FEDU en 1972.	146
Cuadro nº 49. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1973.	146
Cuadro nº 50. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1974.	147
Cuadro nº 51. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1975.	147
Cuadro nº 52. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1976.	147
Cuadro nº 53. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1977.	148
Cuadro nº 54. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1978.	148
Cuadro nº 55. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1979.	148
Cuadro nº 56. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1980.	148
Cuadro nº 57. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1981.	149
Cuadro nº 58. Medallistas en los C EU convocados por la FEDU en 1982.	149

Cuadro nº 93. Categoría y entrenadores de los equipos de baloncesto.	205
Cuadro nº 94. Categoría y entrenadores de los equipos de balonmano.	207
Cuadro nº 95. Categorías y entrenadores de los equipos de fútbol sala.	210
Cuadro nº 96. Categoría entrenadores de los equipos de rugby.	213
Cuadro nº 97. Categoría y entrenadores de los equipos de voleibol.	216
Cuadro nº 98. Evolución de los presupuestos del CDU.	220
Cuadro nº 99. Personal de administración y servicios de la Universidad de Salamanca	221
Cuadro nº 100. El Personal de Administración y Servicios en relación con otras Universidades	222
Cuadro nº 101. Las instalaciones de la USAL en relación con otras Universidades.....	223
Cuadro nº 102. Evolución del número de actividades en el periodo 1987- 2012.....	223
Cuadro nº 103. Evolución del número de participantes en las actividades deportivas	223
Cuadro nº 104. Medallero de la USAL en los CEU. Periodo 1942-2013	224
Cuadro nº 105. Medallero de la USAL en los CEU, con los distintos equipos de gobierno, desde la plena autonomía universitaria	225
Cuadro nº 106. Otros datos de interés	225
Cuadro nº 107. Cronología del equipo directivo	235
Cuadro nº 108. Deporte Universitario. Evolución de las crónicas deportivas, 1999-2012	235

RELACIÓN DE DOCUMENTOS, ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS

1. Comunicación del comienzo del Curso de Educación Física 1944-45
2. Escrito de la Inspección Nacional, solicitando al Rector que favorezca horarios de práctica para la preparación de los Festivales de Fin del Curso
3. Gimnasio Universitario y del Colegio Mayor San Bartolomé
4. Recinto Deportivo Universitario “Cancha de Voleibol”
5. Escrito del Director General de Enseñanza Universitaria, comunicando al Rector el nuevo Plan de Educación Física
6. Recinto Deportivo Universitario
7. El Rector Julio Rodríguez Villanueva, entregando premios a los campeones del Trofeo Rector y el profesor-Director Carlos Gil Pérez
8. Acta de la Asamblea Anual de la FEDU del 4-06-1976
- 9-10. Informe del Director 6-10-1971
11. Carta al periódico de un grupo de alumnos, quejándose por el cierre de las instalaciones deportivas
12. Nueva programación al dejar de ser obligatoria la E. Física
13. Competiciones del Trofeo Rector
14. El Adelanto 5-10-1983. “EL CDU último reducto del rugby y voleibol en Salamanca”
15. Solicitud a la Oficina Técnica de un estudio sobre las necesidades en materia de instalaciones deportivas
16. Informe del Director 22-v-1985
17. Cartel de los Campeonatos de España Universitarios 1989
18. Entrevista de Amalia López a Javier González Tablas, director del SEFYD., Tribuna de Salamanca 11-03-1996
19. La Gaceta del 7-11-1991, Entrevista de José Blanco al Vicerrector de Asistencia al Universitario, Antonio López y al Director del SEFYD, Eduardo Díez. La Gaceta
20. El Adelanto del 24-11-1991, artículo de Sergio Arestizabal, sobre las compensaciones económicas de los deportistas universitarios
21. El Adelanto, 1-11-1993, artículo de opinión de Pérez “Del cero al cero pasando por el infinito”
22. El Adelanto 4-11-1993. Artículo de Antonio Casillas “Los deportistas de la Usal se plantean la posibilidad de un paro
23. El Adelanto del 11-7-1996, Artículo de Gabriel Alonso “ El programa Mercurialis, se pondrá en marcha dentro del curso 1996-97

24. Tribuna de Salamanca 9-10-1997, Artículo de L.J.P. "Salamanca de nuevo pionera"
25. El Adelanto 30-11-1997. Artículo de Roberto Castellano "Adiós al Botánico"
26. El Adelanto 9-10-1997. Artículo de Iván del Olmo. "Cabero destacó en la Asamblea del deporte universitario"
27. Tribuna de Salamanca 19-7-2000. Entrevista de I. Rodríguez al Director del SEFYD. Javier Iglesias
28. El Adelanto 4-6-2003. Artículo de Ángel Sánchez: "El maestro de la halterofilia"
29. El Adelanto 12-05-2004. Artículo de R. Fernández. "Los conjuntos universitarios de élite, una especie en extinción"
30. Tribuna de Salamanca 8-12-2005. Artículo de J. Hernández: "La Usal margina la élite para paliar un déficit de casi 600.000 euros"
31. Tribuna de Salamanca. 10-1-2006. Entrevista de Justino Sanchón. "Lo equipos de élite no los puede crear la Universidad"
32. Tribuna de Salamanca, 27-11-2009. Artículo de Ana Carlos " La Usal estrena centro de acondicionamiento físico"

ACRÓNIMOS

AG	Anuario Guía
AJD	Ajedrez
ATL	Atletismo
ATLH	Atletismo Femenino
ATLM	Atletismo Masculino
1ª AU	1ª Autonómica
BAD	Bádminton
BOE	Boletín Oficial del Estado
BKF	Baloncesto Femenino
BKM	Baloncesto Masculino
BMF	Balonmano Femenino
BMM	Balonmano Masculino
CDU	Club Deportivo Universitario
CEDU	Comité Español de Deporte Universitario
CRUE	Conferencia de Rectores
CSD	Consejo Superior de Deportes
D	Decreto
DH	División de Honor
1ª DN	1ª División Nacional
2ª DN	2ª División Nacional
DNEFD	Delegación Nacional de Educación Física y Deportes
ADUS	Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca
EFF	Educación Física Femenina
EFM	Educación Física Masculina
ESG	Esgrima
FEDU	Federación Española de Deporte Universitario
GDP	Gimnasia Deportiva
HLT	Halterofilia
INEF	Instituto Nacional de Educación Física.
JCYL	Junta de Castilla y León

JNEF	Junta Nacional de Educación Física
JNEFU	Junta Nacional de Educación Física Universitaria
JU	Judo
JUN	Juegos Universitarios Nacionales
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente Investigador
PPF	Preparación Física Femenina
PFM	Preparación Física Masculina
PRG	Piragüismo
PTA	Pelota
RD	Real Decreto
RUG	Rugby
SEFYD	Servicio de Educación Física y Deportes
SEU	Sindicato Español Universitario
TAR	Tiro con Arco
TEM	Tenis de mesa
TEN	Tenis
TOL	Tiro Olímpico
USAL	Universidad de Salamanca
VBM	Voleibol Mujeres
VBM	Voleibol Hombres

INTRODUCCIÓN

En su preámbulo justificativo, la Ley del Deporte de 1990, comienza señalando que: *Las actividades físicas y deportivas, en sus múltiples y variadas manifestaciones, se han convertido en unas de las prácticas sociales con mayor arraigo, capacidad de movilización y convocatoria*¹, de tal manera que los poderes públicos las han ido admitiendo como elemento determinante de la calidad de vida y del estado de bienestar, haciendo referencia a las mismas en sus textos institucionales. En la actualidad, cualquier estudio encaminado a observar la evolución de un grupo social, no se concibe sin la consideración de indicadores sobre las prácticas físico-deportivas, existiendo una relación directa entre el nivel de desarrollo económico, calidad de vida y desarrollo deportivo.

La práctica de actividades físico-deportivas, en sus diferentes formas, viene a confluír con el disfrute de la actividad elegida y sus efectos preventivos y curativos propios del mantenimiento físico. La relación entre el deporte como ocio activo y la salud es difícil de deslindar, de ahí que tanto el sistema educativo como la sociedad deban intervenir, aunque sólo sea por motivos de salud para todos, fomentando el ocio y la actividad física satisfactoria.

El ocio, como actividad físico-deportiva, no es solo una vivencia personal, sino también un fenómeno social, un derecho democrático de todos, una realidad multidimensional compleja y un factor de desarrollo individual y comunitario. El ocio activo², *es decir, en el que participo y del que formo parte, puede ser considerado ámbito de desarrollo y, consiguientemente, ámbito educativo.*

Estos hechos se han venido constatando también en los ambientes universitarios, que cada vez más exigentes con los servicios que demandan, vienen despertando, fundamentalmente desde la publicación de la Ley de Reforma Universitaria, que dotó a las universidades de plena autonomía, un interés creciente por las prácticas físico-deportivas, provocando el desarrollo de los Servicios Deportivos Universitarios, unidades administrativas, responsables de la promoción, difusión y organización de las mismas, a la vez que del establecimiento del marco legal correspondiente.

¹ Ley 10/1990 del 15 de octubre. O.E. del 17 de octubre 1990

² CUENCA CABEZA, M. “Ocio humanista”, *dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Universidad de Deusto, Bilbao 2000, págs. 232-2491.

En la corta historia del deporte universitario, los Servicios Deportivos han venido ofreciendo una espectacular contribución e impulso a su desarrollo. Nadie pone en duda este crecimiento, si bien es evidente que toda labor necesita ajustes y replanteamientos para adaptarse a cada situación, debido fundamentalmente a la rápida y constante evolución de las prácticas físico-deportivas, lo que las convierte en objeto de transformaciones radicales que reclaman una reflexión total sobre el modelo de organización a adoptar, pasando de generar actividades deportivas y construir instalaciones a regirse por criterios de racionalidad económica y gestión empresarial.

Finalmente, cabe señalar que en la siguiente tesis se utilizan nombres genéricos como “alumno”, “universitario”, “individuo”, “jugador”, etc., que de no indicarse específicamente lo contrario siempre se referirán a varones y mujeres.

OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES

1.1. OBJETIVOS.

Aunque el Servicio de Educación Física y Deportes, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional, está inmerso dentro de la dinámica universitaria, son escasas las aportaciones de trabajos que contribuyan a un mejor conocimiento del mismo, de su estructura organizativa, personal, actividades, presupuestos, etc., por lo que el presente trabajo pretende, **realizar un estudio histórico en torno al SEFYD, reconstruyendo su pasado con el máximo detenimiento para comprenderlo y preparar con mayores garantías de éxito el futuro.**

El tema abordado tiene una motivación especial asociada a mi vinculación profesional de más de treinta y cinco años, con la institución objeto de investigación. Había vivido intensamente el devenir de la mitad de los años de existencia del S.E.F.Y.D, cuando comienza el curso de 1992-93, y dentro de I Simposium de Historia de la Educación Física, organizado conjuntamente con el departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, se desarrolla una ponencia sobre la historia del deporte universitario salmantino, durante el periodo de 1961-1987, fechas en las que el ponente, Carlos Gil Pérez, estuvo a cargo de la dirección del mismo. En ese instante comenzó el interés por tener respuestas a una serie de preguntas:

¿Cuándo y cómo dio comienzo la Educación Física en la Universidad de Salamanca?

¿Quiénes fueron y qué formación tuvieron los primeros profesores?

¿Cómo han evolucionado las actividades y los equipamientos?

¿Quiénes fueron los primeros deportistas?

¿Qué porcentaje del presupuesto se destinaba al deporte?

¿Qué influencia ha tenido la Universidad en el desarrollo del deporte salmantino?

Al mismo tiempo, hemos planteado como hipótesis de trabajo, que la actividad físico-deportiva en la Universidad de Salamanca, se ha desarrollado en un nivel de subsidiariedad respecto a otras materias, pero ha contribuido al desarrollo del deporte en la sociedad salmantina y del deporte universitario a nivel nacional, siendo pionera en la

puesta en marcha de determinados programas deportivos que posteriormente, fueron siendo incorporados por el resto de las universidades del Estado.

El trabajo intenta abrir nuevas vías a futuras investigaciones sobre la historia de la actividad físico-deportiva, un asunto insuficientemente desarrollado y tratado en una comunidad donde la cultura corporal se presenta cada vez de manera más patente y variada.

La investigación claramente tiene definidos los límites geográficos, la universidad de Salamanca, en cuanto a los temporales, vienen marcados por los testimonios documentales sobre los comienzos de la actividad físico-deportiva en la Universidad de Salamanca que se establecen después de la guerra civil.

Es un límite autoimpuesto al trabajo, el estudio de la Educación Física en el marco de las Escuelas de Magisterio, dado que en un primer periodo, estos centros no poseían carácter universitario, por lo que académicamente, se situaban en un nivel equivalente al bachillerato superior.

1.2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO Y FUENTES

La metodología a seguir la hemos agrupado en tres fases:

1ª Fase: En la que pretendíamos conocer el estado de la cuestión, para lo que realizamos una breve revisión de la historia de la Universidad de Salamanca, su Vicerrectorado de Estudiantes y de los Servicios de Educación Física en las universidades españolas, haciendo un repaso a la actividad físico-deportiva que en ellas se desarrolla. Al mismo tiempo realizamos una revisión de las investigaciones y trabajos existentes sobre el “deporte universitario”, finalizando esta primera fase con la legislación relativa al ordenamiento de las actividades físico-deportivas en el ámbito universitario, tanto a nivel nacional y autonómico, como el propio de la institución académica.

2ª Fase: Donde realizamos el trabajo más lento y laborioso, la recogida de documentación en los diferentes archivos y bibliotecas.

Las fuentes que hemos utilizado para obtener la correspondiente documentación, han sido principalmente el Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, Archivo

Provincial y Archivo histórico del Boletín Oficial del Estado. Encontramos en los mismos toda la legislación sobre la constitución del Servicio de Educación Física y Deportes al implantarse la Educación Física, como asignatura obligatoria para la obtención de cualquier licenciatura.

Las memorias e indicadores de curso, de la Universidad desde la constitución del Servicio de Educación Física y Deportes.

Realizamos una exhaustiva revisión de la prensa diaria local desde el año 1940 y, a través de la misma conocimos los acontecimientos deportivos más relevantes que sucedieron en la sociedad salmantina. Este trabajo de campo, muy extenso, nos sirvió de guía con los diferentes acontecimientos, hechos y personajes que iban apareciendo en el deporte universitario.

También fueron revisados durante el periodo (1960-1976), el ABC y el Mundo Deportivo. El archivo y la prensa sirvieron también para poder contrastar y confirmar la información recibida a través de la fuente oral.

En los servicios de infraestructura, deportes y personal, los escritos relativos a la documentación de actos administrativos, como recibos de pagos de matrícula, actas de calificaciones, nombramientos, fueron revisados en su totalidad, lo mismo que los relativos a proyectos de construcción de instalaciones deportivas, con expedientes de expropiación, escrituras de compra-venta, etc.

Sobre la base de los hechos y su descripción, el esfuerzo se dirigió a la interpretación de los mismos más allá de su simple exposición para concluir con diagnósticos contrastados y apoyados en la adecuada selección de fuentes, en el análisis crítico de las mismas y en el rigor metodológico.

Recogida de los testimonios orales de los antiguos profesores (6) y directores (6) del Servicio de Educación Física y Deporte, realizados a través de largas entrevistas personales y de otros personajes vinculados con el deporte universitario.

3ª Fase: De análisis y reflexión, en ella, íbamos agrupando los datos en capítulos y categorías, para ir dándoles forma.

Los criterios que hemos utilizado han sido varios: temporales, en cuanto a fechas en que se producen los hechos; temáticos, referentes a monografías sobre aspectos específicos y sociales, relativos a personajes y hechos más relevantes. En definitiva, la

investigación ha sido llevada a cabo a través del estudio y análisis de documentos oficiales, prensa local, evolución del propio SEFYD y la realización de entrevistas personales a destacados protagonistas de la época de diferentes estamentos: profesores, deportistas y periodistas..

Finalmente, hemos realizado una cronología con los hechos y acontecimientos más relevantes del deporte universitario y local.

ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. BREVE REVISIÓN DE LA HISTORIA RECIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y SU VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES E INSERCIÓN PROFESIONAL.

En 1943, la Universidad Española sufre una nueva reforma con la promulgación de la Ley de 29 de julio, quedando vinculada a las ideologías dominantes del Nacional-Catolicismo. Con arreglo a la mencionada ley, el gobierno de la Universidad es ejercido por el Rector y como órgano de representación y consultivo el Claustro Universitario. La Universidad de Salamanca tenía por entonces las cuatro facultades (derecho, ciencias, filosofía y letras y medicina), los colegios mayores y el Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria.

Las competencias correspondientes al actual Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción profesional, se otorgan al Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., lo que supone un medio propagandístico y de control de los estudiantes.

De 1951-1956, siendo Ministro de Educación Ruiz-Giménez, nombra Rector a Antonio Tovar, quién dará un impulso ostensible a la institución, así en 1953, muestra su prestigio en la celebración del VII Centenario de la Fundación de la Universidad de Salamanca, por las disposiciones de Alfonso X, con la asistencia de la práctica totalidad de los rectores de las Universidades más importantes del mundo. La Universidad recuperó edificios y tradiciones, así como el derecho a otorgar doctorados, facultad que había perdido en 1857.

En 1954 se recupera también parte de los fondos de la Biblioteca de la Universidad y de algunos Colegios Mayores, expoliados por los franceses durante la Guerra de Independencia y llevados a la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, tras su recuperación en la batalla de Vitoria.

Durante la década de los cincuenta, empiezan a llegar a la Universidad un gran número de estudiantes hispanoamericanos, fundamentalmente puertorriqueños que venían becados por los Estados Unidos como compensación a su participación como soldados en la guerra de Corea.

En el año 1963 comienzan a llegar alumnos europeos y de otros países, gracias a la creación de los Cursos de verano para extranjeros, y siguió avanzando la plena integración de mujeres a las aulas.

Hacia la mitad de los años sesenta, la Universidad de Salamanca tenía algo más de 6.000 alumnos y en el marco de las aceleradas transformaciones sociales de los años sesenta, la Ley Villar Palasí, en esencia, concedía cierta autonomía a las Universidades en materia de docencia e investigación. En lo institucional, reaparecen los claustros universitarios con ciertos poderes, con la facultad de presentar una terna para la elección rectoral por el Ministerio y con la participación de los alumnos.

A partir de 1974, el distrito universitario de Salamanca queda reducido a las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora, ya que Cáceres se integra en la nueva Universidad de Extremadura.

En 1976, el claustro aprueba la creación de los Vicerrectorados de Ordenación Académica, de Investigación y de Extensión Universitaria, este último a cargo de la profesora Dolores Gómez Molleda.

En el año 1983, se aprueba y publica la Ley Orgánica de Reforma Universitaria LRU (Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, BOE del 1 de septiembre), la cual pone final a los restos del modelo liberal decimonónico y da comienzo a una nueva etapa de amplia autonomía universitaria y transformaciones vertiginosas. En este contexto, son aprobados los estatutos de la Universidad de Salamanca por Real Decreto de 29 de mayo de 1985 (BOE de 27 de julio).

Se están produciendo incrementos notables en la población estudiantil: a mediados de los años ochenta del siglo XX se superan los 20.000 alumnos, alcanzando los 30.000 a mediados de los noventa. Como consecuencia de la mayor afluencia de estudiantes se realiza una considerable inversión en nuevos espacios y edificios académicos. El ejemplo manifiesto lo constituye el nuevo “Campus Miguel de Unamuno”, en construcción desde finales de los años ochenta.

Los acuerdos para la transferencia de competencias sobre las cuatro universidades de Castilla y León, se culminan en mayo de 1995, de manera que a la Junta le corresponde asumir una diversidad de funciones gestoras. Por otra parte, a comienzos del año, La Junta de Castilla y León, acuerda la creación de un único distrito-universitario para las 9 provincias; de modo que el alumnado podrá elegir

estudiar en cualquiera de las cuatro instituciones académicas públicas de la región, independientemente del lugar de residencia.

Los nuevos estatutos aprobados, con arreglo a la Ley Orgánica de Reforma Universitaria 11/1983, establecen en su artículo 50, que son servicios universitarios de apoyo a la docencia, sin perjuicio de cuantos puedan crearse en el futuro los de: Orientación al Universitario, Asuntos Sociales, Actividades Culturales, Educación Física y Deportes, Colegios y Residencias.

Posteriormente mediante los estatutos aprobados por el R.D. 678/1988, se establece en su Título IV.- De las funciones de la Universidad, en su Capítulo II. De los Servicios Universitarios:

Art. 32. La Universidad de Salamanca creará y mantendrá los Servicios que resulten necesarios para el adecuado cumplimiento de sus funciones:

Art. 33. Los Servicios universitarios serán:

- De apoyo a la docencia, al estudio y a la investigación.
- De asistencia a la Comunidad Universitaria.
- De colaboración entre la Universidad y la sociedad.

Son Servicios de Asistencia a la Comunidad Universitaria:

- El Servicio de Actividades Culturales.
- El Servicio de Orientación Universitaria.
- El Servicio de Educación Física y Deporte
- El Servicio de Comedores.
- El Servicio de Colegios Mayores.

En la actualidad y según resolución de 29 de marzo de 2007, de la Universidad de Salamanca, se delegan en el Vicerrector de Estudiantes e Inserción Profesional, las siguientes competencias:

- Órganos de representación propios del sector de estudiantes.
- Oficina del Estudiante y supervisión de la Casa del Estudiante.
- Orientación al Universitario
- Educación Física y Deportes.
- Actividades Culturales
- Asuntos Sociales.
- Prestaciones sociales a la Comunidad Universitaria.

- Movilidad con universidades españolas.
- Oficina de Inserción Profesional.
- Colegios Mayores, residencias y comedores universitarios.
- Presidencia de la Comisión de Asistencia al Universitario.
- Presidencia del Jurado de selección de becarios.
- Presidencia de la Junta de becas propias de la Universidad.
- Presidencia de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno a la que se atribuyan las competencias sobre extensión universitaria.
- Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas.

2.2. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SU CONEXIÓN CON EL MUNDO UNIVERSITARIO.

Hablar del concepto actual de la Educación Física es hablar de crisis. Crisis de identidad reflejada en la variedad de prácticas que engloban este término, en la oposición radical de sus planteamientos y en las diferentes maneras de inserción social de cada una de ellas.

Las distintas concepciones del mundo y del hombre conllevan distintos modelos educativos, que hacen variar, las aportaciones que dichos modelos reclaman de la Educación Física. Por tanto, desde ámbitos de conocimiento muy diferentes: historia, antropología, filosofía, pedagogía, metodología, etc., determinan un carácter polisémico del término, esto es, la atribución de significados muy diferentes en función del momento histórico, la tradición y el contexto cultural, etc. Estos distintos modelos se ven incrementados como consecuencia del contexto en que se apliquen.

De la misma forma que toda educación se asienta en un determinado concepto de persona, cualquier concepción acerca de la Educación Física tiene su fundamento en el concepto que del cuerpo se tenga, y que, a su vez, remite al concepto previo de persona, y al valor que lo corporal posee en la vida humana. Parece, pues, pertinente referirnos al cuerpo antes de referirnos a la Educación Física. En este sentido, la Educación Física no tiene permanencia histórica y no existe antes de que surja el discurso que la define. La Educación Física, como materia educativa, no data más allá del siglo XVIII.

Todas las culturas han conocido unas prácticas corporales propias. Desde el origen del hombre, el ejercicio físico ha ido evolucionando y ganando en organización y eficacia. Con el paso de los tiempos, la actividad física ha ido tomando más y más importancia social.

Para las civilizaciones prehelénicas, el carácter de la disciplina tiene connotaciones mágico-religiosas, médicas y de supervivencia (preparación bélica).

En la Grecia clásica, adquiere un carácter educativo, aunque mantienen los aspectos militares e higiénico-sanitarios, e introduce un nuevo concepto recreativo, el deporte.

Con el predominio del cristianismo, en la Edad Media, se abandonan las prácticas físicas y se da mayor importancia al cuidado del alma.

Durante el Renacimiento, con el resurgir de la cultura clásica, se recuperan los valores del cuerpo.

La Educación Física moderna, nace en el siglo XVIII, con preocupaciones terapéuticas e higiénicas, utilizando indistintamente términos como “Educación Física”, “Educación Corporal” o “Educación Médica”, que serán desplazados en el siglo siguiente para volver a denominarla “Gimnástica” con significación similar al de Educación Física, que se recuperará de la mano de los franceses Demey y Hérbert a finales del siglo XIX.

En 1806, Francisco Amorós pone en marcha el Real Instituto Pestalozziano en el que introduce los ejercicios corporales.

En 1883 se crea en Madrid la “Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica”, aunque no comienza a funcionar hasta 1887. A pesar de ser creada por un gobierno liberal la Educación Física que se transmitía en este centro tenía una clara orientación militar basada en la escuela francesa y alemana, y la formación didáctica era deficiente.

Mientras tanto el deporte, apoyado por el movimiento olímpico que encabeza el barón Pierre de Coubertin, se va a convertir en una acción social y se irá introduciendo en los centros escolares como actividad más motivadora que los clásicos ejercicios analíticos procedentes del resto de las escuelas gimnásticas.

En España desde la fundación de la primera institución dedicada a la enseñanza de actividad físico-deportiva, la “Escuela Central Militar de Toledo” 1919, se eligió el termino Educación Física.

El termino educación físico-deportiva vio la luz en el Congreso mundial de educación física, celebrado en Madrid en 1966, las palabras de Cagigal, *no concibo una auténtica Educación Física en su sentido más integral sin estar entroncada en este germen lúdico-deportivo*, lo que señala el carácter de unidad de ambos conceptos.

Implantada como asignatura³ de obligado cumplimiento para la obtención del título de Licenciado a partir del curso académico de 1944-45, la Educación Física se incorpora a los ambientes universitarios, confundiendo los valores propios de la actividad físico-deportiva con aquellos otros que el Régimen impone como prioritarios: La Educación Física al servicio de la reconstrucción nacional, como necesidad social y como elemento de cohesión nacional. El paso del tiempo haría que estos fines fueran diluyéndose lentamente, hasta la supresión de la asignatura en 1977 y la creación de los Servicios de Educación Física y Deportes que con el paso de los años, se convertirán en los verdaderos motores de la evolución de la actividad físico-deportiva en la Universidad.

Para su organización y dependencia la Educación Física masculina y femenina manifiestan comportamientos estancos, lo que desarrolla dos formas de entenderla y practicarla muy diferentes.

Entre el dilema terminológico y conceptual sobre Educación Física o Deporte, tenemos el término de actividad físico-deportiva, que aglutina a ambos, y reúne características de recreación, estética corporal, socialización y salud, como objetivos a conseguir a largo plazo.

2.3. LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.

En la actualidad, el mundo universitario, encuentra en la práctica de la actividad-físico deportiva, una forma esencial del desarrollo de la persona, de su forma de ser y de comportarse para integrarse en una sociedad cada vez más multicultural. El conjunto de universidades españolas disponen de las estructuras administrativas y de los

³ Decreto de 29 de marzo de 1944 por el que se establecen en las Universidades cursos de Educación Física para los escolares.

equipamientos necesarios para desarrollar un abanico de actividades físico-deportivas de carácter opcional, encaminadas fundamentalmente hacia la ocupación del tiempo del ocio y la consecución de hábitos saludables. Dentro de ese conjunto, las actividades de competición son las que tienen mayor atractivo y las que más se han identificado con el “deporte universitario”.

Los términos Deporte y Universitario son los que generalmente vienen identificando al conjunto de las actividades físico-deportivas que se realizan en las universidades.

El concepto de Deporte ha ido variando con el discurrir del tiempo, teniendo multitud de significados, en función de la evolución de las sociedades en las que se ha desarrollado, por lo que, hay que verlo como un sistema abierto (García, Puig y Lagardera, 1998), en el que el propio deportista crea su propio perfil, así como su forma de entenderlo.

El término “Universitario”, según la definición dada por la Real Academia de la Lengua Española (1996), se observa que es algo perteneciente o relativo a la Universidad, es por ello que no necesita de más detalle.

Así, (Carrión Rubio, 2005), señala que debemos entender el deporte universitario, *“como toda aquella actividad físico-deportiva realizada por cualquier miembro de la comunidad universitaria, orientada hacia la consecución de éxitos deportivos, la divulgación de hábitos saludables, el ocio y hacia cualquier otra faceta del deporte, siempre dentro de la universidad.”*

Las leyes del deporte de las comunidades autónomas de Castilla y León, Navarra, Murcia y País Vasco, presentan sendas definiciones del deporte universitario en líneas parecidas: *“a toda actividad deportiva competitiva o recreativa practicada exclusivamente por los miembros de la comunidad universitaria en el seno de los programas deportivos de las Universidades”*.

Las universidades afrontan la organización del deporte de manera diferente en lo relativo a sus estructuras organizativas, pero tienen una gran similitud en cuanto a los programas de actividades que ofertan intentando abarcar actividades con perspectivas y orientaciones muy dispares, tratado que el universitario encuentre entre toda la oferta la actividad o actividades que le satisfaga.

En la actualidad, tenemos que la mayor parte de las universidades, convocan programas deportivos de similares características:

Programas de actividades dirigidas de carácter formativo-recreativo y que están encaminados a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, fomentar estilos de vida saludables desde las prácticas de las actividades físico-deportivas y a promover un modelo de ocio diferente.

Los datos presentados por diferentes Universidades en Congresos y Jornadas (Castellón, 2003; Bilbao, 2004) muestran una gran participación, entre un 15-35%, de la Comunidad Universitaria.⁴

Programas de actividades en la naturaleza, como espacio abierto, cuya variabilidad se contrapone a la clausura del cotidiano, ofreciendo otro ámbito para desarrollar las relaciones entre individuos, mediante actividades deportivas más libres, sin horario ni reglamentación fija, sin necesidad de que estén programadas por otros y que buscan responder a un ocio activo.

Programas de actividades de competición, que ayuden a favorecer las relaciones interpersonales con perspectivas de colaboración y sana competición y al fomento de un estilo de vida saludable. Se desarrollan tanto a nivel colectivo como individual:

- Internas (entre la misma comunidad universitaria).
- Externas (entre otras universidades).
- Federadas (entre clubes federados)

Programas complementarios de apoyo a los deportivos, que tienen como finalidad la formación continuada de los profesionales de la actividad físico-deportiva, la difusión de la política deportiva universitaria reforzando la imagen de la institución, el control, evaluación de la gestión del Servicio y el apoyo a los deportistas universitarios mediante programas de atención médico-fisioterapéutica, de becas de estudio, etc.).

En los últimos años se han llevado a cabo una serie de estudios orientados a analizar diferentes aspectos del Deporte Universitario en España y de ellos se desprende que los universitarios practican más deporte que el resto de la población, aunque menos que los estudiantes de primaria y secundaria. Más de la cuarta parte de los universitarios han dejado de ser practicantes en los últimos años de sus estudios, dado el elevado nivel de exigencia académica y la preocupación por incorporarse al mercado laboral⁵.

⁴ C.S.D. “Plan Integral para la actividad física y el deporte”, Madrid, 2006.

⁵ AGUADO, J.L “Estructura del deporte universitario”: TEROL, Ramón. “El deporte Universitario en España: actualidad y perspectivas de futuro”, Madrid, 2006. pp. 151-166.

2.4. LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.

Los servicios de deportes, son los encargados de promover, organizar y desarrollar las prácticas de las actividades físicas y deportivas dentro de sus ámbitos de competencia. Caracterizados en la actualidad como servicios de asistencia la comunidad universitaria, ha venido sufriendo una evaluación progresiva, hasta llegar al grado de desarrollo actual.

En una primera etapa, con la aparición de la Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española, se le asigna al Sindicato Español Universitario (S.E.U), dependiente de la Secretaría General del Movimiento, una misión efectiva y concreta dentro de la Universidad⁶. En el artículo 34, señala:

“y determinar, conforme a las normas de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, los planes obligatorios de Educación Física y Deportiva, que, una vez aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, pondrá en práctica de acuerdo con las disposiciones rectorales. Los recursos materiales necesarios para la puesta en práctica de estos planes serán facilitados por el Ministerio de Educación Nacional”.

En estas circunstancias, la Educación Física penetra en la Universidad como un producto extraño y por vía y decisión política en el curso 1944-45 y por el mismo decreto⁷, se crea la Junta Nacional de Educación Física Universitaria, presidida por el Director General de Enseñanza Universitaria y formando parte de ella un catedrático de Fisiología, un representante de la Delegación Nacional de Deportes y otro del S.E.U. A nivel local se constituye la Junta de Universidad de Educación Física presidida por el Rector y los profesores del Servicio de Educación Física para desarrollar y controlar “El Plan de Educación Física Universitaria” que señalaba la obligatoriedad de dos horas semanales de prácticas.

Coexisten paralelamente dos organismos encargados de la actividad físico-deportiva en la universidad, el Servicio de Educación Física, responsable del desarrollo de los “Cursos de Educación Física” y el S.E.U, dependiente a su vez de la Secretaria General del Movimiento, responsable de los Juegos Nacionales Universitarios (J.U.N.).

⁶ B.O.E. núm, 212, de 31 de julio de 1943.

⁷ DECRETO 29 de marzo de 1944 por el que se establecen en las Universidades cursos de Educación Física para escolares. (BOE. N° 101 de 10-IV-1944).

En una segunda etapa, las iniciativas asociativas de tipo cultural y deportivo que surgen en la universidad, hace que se constituya en 1970 la Federación Española del Deporte Universitario (F.E.D.U.), como entidad con personalidad jurídica propia que asume las competencias que en materia deportiva tenía el S.E.U., por lo que se responsabiliza de la organización de los Campeonatos Nacionales Universitarios en todas sus fases (interna, de distrito y nacional). La F.E.D.U. nació con una estructura descentralizada territorialmente, basada en la existencia de una Federación del Deporte Universitarios en el ámbito de cada distrito Universitario que agrupaba a los distintos clubes.

La aparición del modelo deportivo representó mayores obstáculos para la participación femenina. Lógicamente, lo que se pretende no es incorporar a las alumnas al modelo masculino, considerado como universal, sino resolver los problemas de discriminación de las mujeres y evitar estereotipos sexuales tradicionales.

En una tercera etapa en la que mediante el Real Decreto 425 de 1977, establecía una nueva ordenación de la Educación Física en la Universidad y dictaba entre otras cosas, la supresión de la misma como asignatura del currículum y la adscripción del profesorado que venía impartiendo sus enseñanzas, a los Servicios Deportivos que cada universidad estableciera, conservando su actual situación administrativa y económica.

En 1983 con la Ley de Reforma Universitaria, se dota a las universidades de plena capacidad para el desarrollo, entre otras competencias, de la política deportiva a seguir y la estructura que quieran adoptar para ello, aunque otras instituciones nacionales y autonómicas, tengan también un papel importante en el desarrollo del deporte universitario.⁸

En 1988 Consejo Superior de Deportes (C.S.D.), crea el Comité Español de Deporte Universitario (C.E.D.U.), organismo estatal asesor en materia de deporte universitario, que dejará plenas competencias de regulación del deporte universitario interno a las Comunidades Autónomas que asumen funciones de coordinación y colaboración, cediendo la responsabilidad directa sobre la organización del deporte universitario a cada Universidad.

⁸ Real Decreto 2069/1985, de 9 de octubre, sobre articulación de competencias en materia de actividades deportivas universitarias.

En la actualidad existe un movimiento importante, organizado y serio de deporte universitario. Hay servicios deportivos en todas las universidades, con ofertas variadas de actividades, un número importante de técnicos y con adecuadas instalaciones deportivas.

Aguado, J.L., (2006), señala que en los últimos años se ha observado un crecimiento importante de la inversión en instalaciones deportivas de las universidades de manera que prácticamente todas tienen instalaciones propias, por lo que se puede confirmar que la falta de instalaciones no es motivo destacable para no practicar actividades físico-deportivas.

Los equipos dirigentes de las distintas universidades han comenzado a valorar que las inversiones en infraestructuras deportivas son consideradas importantes como elementos de calidad a la hora de elegir una universidad, hecho por otro lado lógico por el crecimiento de la red de universidades públicas y privadas y la competencia por mantener o incrementar las cifras previstas de matriculación.

2.4.1. Revisión de los estudios realizados sobre los Servicios de Educación Física y Deportes de las universidades españolas.

Las escasas investigaciones realizadas sobre los Servicios Deportivos Universitarios, se ha venido interpretado como un desinterés hacia los mismos y a sus actividades, tanto en su ámbito interno como en el externo, lo que no se corresponde con el número de equipamientos deportivos propios de las instituciones académicas, el número de actividades que desarrollan y los presupuestos económicos con los que cuentan.

Los primeros estudios sobre las prácticas deportivas de los estudiantes universitarios, los realiza García Ferrando (1984), por encargo de la F.E.D.U., y analizan los hábitos deportivos de los universitarios madrileños.

En 1986 el Consejo Superior de Deportes realiza un Proyecto para la mejora de la práctica de la actividad físico-deportiva en la Universidad y con la muestra de 23 universidades se dan a conocer los aspectos más significativos de los servicios deportivos de las mismas. Al año siguiente, el Servicio de Actividad Física de la Universidad Autónoma de Barcelona, en la misma línea, elabora un breve trabajo sobre la actividad física en las universidades del estado español, apareciendo representadas un total de 26.

En 1991, recogiendo datos de 31 universidades, el Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid, realiza un trabajo que proporciona un conocimiento de la realidad de los Servicios Deportivos Universitarios. En años sucesivos se efectúan una serie de trabajos parciales, elaborados en la Universidad Politécnica de Madrid (1993) y el desarrollado por el Grupo Sur (1994), sobre la estructura y la formación del personal de los servicios de las universidades que lo configuran.

Promovido por el Consejo Superior de Deportes y dirigido por Fernando Paris, en el año 1995 se hace el trabajo de campo de un estudio sobre “El deporte en las universidades españolas”, analizando su organización, práctica y equipamientos. Los resultados de esta investigación evidencian que el deporte en la Universidad no ha tocado techo está en plena fase de desarrollo y coexisten diversos modelos de organización y gestión de los Servicios Deportivos Universitarios.

Respecto a los recursos económicos que destinan las universidades a la actividad física y deportiva, tampoco podemos decir que tengamos muchos estudios rigurosos. Paris, en 1997, en un trabajo realizado con una población de 47 universidades, determina que se destina un 0,66% del presupuesto global de la Universidad a deporte., fluctuando entre la que tiene un porcentaje mayor con un 1,66% y la menor con un 0,20% y afirma que se debería destinar al menos un 1% del total de la Universidad.

Sobre los espacios deportivos, una vez más hay que referirse al estudio realizado en 1997 por Paris. En él se enumeran los espacios deportivos que disponen las universidades, en total son 583, que haciendo una estimación de sus dimensiones en m² supondrían 2.579.700 m², es decir 54.695,74 por cada una de las 47 universidades que aparecen en el estudio.

En 1999 el C.S.D. elabora a escala nacional el primer estudio sobre mujer universitaria y deporte. Centrado en la oferta y demanda deportiva, analiza la práctica interna, haciendo además un análisis comparativo con la participación en el deporte escolar y federado, encontrando que en todos estos campos la práctica deportiva femenina es claramente inferior a la masculina.

Recientemente la C.R.U.E. presentó un informe en el que se presenta los m² de construcción de la Universidades Españolas, llegando a 11.704.515 m² en 43 Universidades que aportaron los datos. Además se hace un análisis de la distribución de los mismos y aparece un total de 830.932 m² respecto a lo que se considera superficie

deportiva, lo que supone 19.324 m² por Universidad, y un total de un 7,10 % de la superficie construida en la universidad española estaría destinada a espacio deportivo.

La Tesis Doctoral de Alicia López (2000), profundiza sobre la relación entre la oferta y la demanda y también pone de manifiesto la diversidad de modelos organizativos y de gestión de los Servicios de Educación Física y Deportes en las universidades y su estudio más específico.

Martínez Orgaz (2003), realiza un estudio empírico basado en un modelo explicativo, sobre “La estructura organizativa de los servicios de deporte de las universidades españolas”, estudio metódico sobre las formas en que se han diseñado los Servicios Deportivos de las universidades.

Otro estudio de la Universidad de Sevilla en el 2003, determinaba que la media de trabajadores en los Servicios Deportivos de las 33 universidades que aportaron la documentación era de 16,76 trabajadores por Universidad. Una última prospección realizada aleatoriamente entre una veintena de universidades públicas, constata el notable incremento del número de trabajadores que en la actualidad desarrollan su actividad profesional en los servicios o áreas de deportes de las universidades, rebasando los 1500 empleados.⁹

Podemos decir que entre el 1,50 y el 2,50%, del total del PAS de la universidad española, tiene su puesto de trabajo en los Servicios de Educación Física y Deportes.

Subvencionados por el C.S.D., se han realizado en los últimos años, estudios que muestran los modelos de deporte universitario, tanto en Europa (Universidad de Valladolid, 2005), como los que hacen referencia a los modelos Americanos, Canadiense y Australiano (Terol, 2006) y un tercero que se centra en el modelo del deporte universitario español (Universidad de Córdoba, 2006). Por iniciativa del Consejo Superior de Deportes y para impulsar el acceso universal a una práctica deportiva de calidad para el conjunto de la población, se configura el Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte, mediante el cual y con la colaboración de las Comunidades Autónomas, Universidades y otros organismos ministeriales, junto la necesaria participación del sector privado y más de 100 expertos se realiza un informe del deporte que se hace en la Universidad Española, proponiendo actuaciones para la próxima década.

⁹ CSD GRUPO DE EXPERTOS. “Plan Integral para la Actividad Física y el deporte”. Deporte en la Universidad. Madrid 2010. p. 34.

Por todo lo señalado, nos encontramos que uno de los grandes problemas que tiene el deporte universitario, es la falta de datos periódicos que contribuyan a su mejor conocimiento y al establecimiento de indicadores válidos y fiables que nos permitan conocer su evolución en el transcurso de cierto tiempo. En esta línea, la Universidad de Cádiz, comienza en el año 2011 la tarea de plasmar en un estudio, un buen número de indicadores que nos permitan conocer la verdadera dimensión de la actividad física y deportiva en nuestras universidades, estudio que bajo el auspicio del C.S.D ha llevado a cabo dentro de su Plan Integral de la Actividad Física y el Deportes.

2.4.2. Estudios realizados sobre el Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca.

En este apartado se realiza una breve revisión de los estudios realizados sobre el Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca. Estos tampoco son numerosos, bien sea por su corta vida, en los ocho siglos de existencia de la Universidad de Salamanca, bien por lo que ha venido interpretando la comunidad universitaria, como una actividad lúdica, al margen de todo planteamiento docente o de investigación.

A partir de los años noventa, se comienzan a realizar aportaciones al conocimiento de la historia del Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca, de su evolución y de los hábitos hacia las prácticas físico-deportivas de los miembros de nuestra comunidad universitaria. El primer estudio realizado sobre “La historia del Servicio de Educación Física y Deportes”, lo realizan los alumnos de Magisterio: María Gloria Turrión García y Alberto González Estébanez y abarca el periodo de 1960 a 1980.

En el curso 1985-86, el Servicio de Educación Física y Deportes, realiza una encuesta sobre la Educación Física y el Deporte en nuestra Universidad, estando más enfocada, hacía los hábitos deportivos de los universitarios y en la que se reflejaba que el 58% de los varones encuestados y el 37,7% de las mujeres, realizaba alguna actividad físico-deportiva¹⁰.

En 1994, con motivo del I Simposium de Historia de la Educación Física, organizado por el Servicio de Educación Física y Deportes, el profesor Carlos Gil Pérez, desarrolla una conferencia sobre “La Historia del Deporte en la Universidad de

¹⁰ GIL PÉREZ, C. Carta al Excelentísimo Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, del 5 de febrero de 1987.Salamanca.

Salamanca”, donde cuenta sus vivencias, primero como alumno y luego como profesor-director del Servicio durante el periodo de 1961-1987.

Ese mismo año y en colaboración con los Servicios Informáticos que se encargan del tratamiento de los datos, se realiza una encuesta, sobre “El grado de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con los programas de actividades convocados por el Servicio de Educación Física y Deportes”.

La Unidad de estudio de la Universidad de Salamanca, realiza en 1999, un análisis sobre la “Calidad de los Servicios Universitarios”, entre ellos el Servicio de Educación Física y Deportes, dentro del Programa Institucional de Calidad.

En el año 2007, dentro del programa de doctorado, Omaira Sánchez Rodríguez, realiza un estudio sobre “El deporte femenino en la Universidad de Salamanca”, analizando el papel de la mujer, en los acontecimientos deportivos desarrollados por la Universidad de Salamanca desde 1976.

LA ORDENACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Desde su implantación en el currículum universitario, las actividades físicas y deportivas han ido sufriendo diversas modificaciones en su ordenación legislativa que han ido regulando su práctica y estableciendo las competencias de las distintas administraciones del estado, por lo que nos encontramos con un marco legislativo a nivel nacional y autonómico y otro propio de cada una de las universidades.

Cronológicamente todo el marco legislativo, lo podemos estructurar en tres periodos bien diferenciados, uno primero que comprende lo que significó la Educación Física en la Universidad, desde su incorporación a la misma como asignatura obligatoria hasta su supresión, al comienzo del período democrático (1944-1978). Un segundo periodo que abarca los comienzos de la democracia hasta 1988, año en que se crea el Comité Español de Deporte Universitario, se ordena de una manera específica el deporte universitario y se formaliza la situación laboral de los profesores. Finalmente un último período que comienza en 1988 hasta la actualidad.

3.1. EL MARCO LEGISLATIVO A NIVEL NACIONAL Y AUTONÓMICO.

Periodo de 1945 – 1978

Utilizado en gran medida como medio propagandístico, el estado intervino desde el primer momento, en la organización de las actividades físicas y deportivas en la Universidad.

Al sindicato estudiantil (S.E.U.), creado en 1933, situado en la órbita de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S, de afiliación obligatoria hasta 1965 para todos los universitarios, al aprobar los nuevos estatutos por Decreto de 21 de noviembre de 1937, se le encomienda la Educación Física en el ámbito universitario. En su artículo primero se definía el S.E.U. como una “asociación de estudiantes” con unos objetivos determinados entre los que estaba el de “activar intensamente los deportes entre los estudiantes”.

Tras la guerra civil (1939), la Educación Física pasa a ser obligatoria en todos los niveles educativos y dependiendo de un Ministerio distinto al de Educación,

Secretaría General del Movimiento, a través del Frente de Juventudes (F.J.) para los varones, creado en virtud de la Ley de 6 de diciembre de 1940 y, la Sección Femenina (S.F.) para las mujeres.

De 1939 a 1951, siendo ministro de Educación José Ibáñez Martín finaliza el proceso de la estructuración definitiva de todos los niveles educativos de la etapa franquista. Se crea en 1940 el Consejo Nacional de Educación y en 1943 se promulga la Ley de Ordenación de la Universidad Española, de clara inspiración falangista y por la que el S.E.U. asume la Educación Física y el deporte en la Universidad:¹¹

“determinar, conforme a las normas de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, los planes obligatorios de Educación Física y Deportiva, que, una vez aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, pondrá en práctica de acuerdo con las disposiciones rectorales. Los recursos materiales necesarios para la puesta en práctica de estos planes serán facilitados por el Ministerio de Educación Nacional”

Durante este periodo se institucionaliza la educación. Así el 17 de julio de 1945, se promulga la Ley de Educación Primaria, que vendría a sustituir a la ley Moyano, con casi un siglo de existencia.

“El deporte es un medio importantísimo para la educación intelectual de la juventud, la cual impulsa la perfecta armonía del cuerpo y del alma... El ordenado ejercicio físico, en cuanto significa un cambio de ocupación, despierta empeño y energía en la vuelta al estudio. Por el cultivo de la decisión dota de agilidad a las condiciones intelectivas... El deporte y la Educación Física contribuyen a subrayar poderosamente el perfeccionamiento moral, cifrado en el valor y en la audacia para el vencimiento de la dificultad, en el dominio propio, y en el sacrificio por el bien común”.

Corresponden estos párrafos, al Decreto del 29 de marzo (B.O.E. de 10/04/1944), por el que se implanta como asignatura de obligado cumplimiento para la obtención del título de Licenciado, la Educación Física en la Universidad. La Ley de Educación Física de 1961 reafirmó esta exigencia académica al dictar, en su artículo 5º, que esta asignatura “será obligatoria en todos los grados de enseñanza y se exigirá en los Centros Docentes de carácter oficial, institucional y privado, de acuerdo con los respectivos planes de estudio”.

Su preámbulo justificativo finaliza diciendo, hace cincuenta años, que: “La Educación Física en las Universidades procurará en definitiva, conseguir la salubridad

¹¹ B.O.E. núm.212, de 31 de julio de 1943

material y moral de nuestras juveniles generaciones estudiosas, con un desarrollo pleno y eficaz de sus facultades y aptitudes, evitando todos aquellos matices de pagana contra los que nos previene la enseñanza de la Iglesia Católica, ansiando en suma, obtener resultados beneficiosos para el porvenir de la nación y para la defensa de la Patria”.

Y a continuación once artículos consagran la obligatoriedad de la Educación Física en los estudios de licenciatura, penetrando en la Universidad por vía y decisión política, como un producto extraño; pero gracias a esa imposición, se propició, no ya una práctica saludable, sino la construcción de instalaciones en los campus universitarios. Al mismo tiempo se ponen en marcha las primeras normas que posibilitan esa actividad, con la creación de la Junta Nacional de Educación Física Universitaria.

El Decreto 9 de noviembre de 1944, para la Educación Física en Centros de Enseñanza Técnica y Superior” preveía, a diferencia de las Enseñanzas Medias, que “los profesores masculinos deberán de estar en posesión del título de Profesor de Educación Física de la Facultad de Medicina o de la Escuela Central de Gimnasia del Ministerio del Ejercito”. Por el contrario, en este aspecto las Profesoras recibían un tratamiento equiparable ya que éstas deberían de “estar en posesión del diploma de Educación Física de la Sección Femenina de FET y de las JONS”.

En este nivel de la enseñanza, los Profesores, “en el desarrollo de sus funciones podrán ser auxiliados por Ayudantes, los cuales serán nombrados por el mismo procedimiento que los Profesores”. Estos nombramientos se efectuaban “por el Ministerio de Educación Nacional a propuesta de la Jefatura Nacional del S.E.U. y con el informe de los Directores de los Centros.”

El Plan de Educación Física Universitaria señala, al distribuir el profesorado, como el masculino dependerá del Jefe del Servicio de Educación Física de cada distrito universitario mientras que, el femenino, lo hará de la Regidora de Educación Física o de la subinspectora de Educación Física Universitaria del Ministerio de Educación Nacional.

Posteriormente, durante el Ministerio de Joaquín Ruiz Jiménez (de 1951 a 1957), se promulga la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, en donde la Educación Física es tratada con una mayor calidad como asignatura, aunque otra cosa sería su práctica que, bajo la responsabilidad de la Sección Femenina de F.E.T. y de la J.O.N.S, no se acertaría a desarrollar la totalidad de las posibilidades ofertadas por la misma.

En 1961 se promulga la primera Ley española de Educación Física, la llamada Ley Elola, que apenas si es desarrollada y cumplida, pero que supuso todo un símbolo en sus pretensiones. Por ella se creó el Instituto Nacional de Educación Física (I.N.E.F.).

En el año 1970, mediante la Orden de 25 de abril, dictada por la Secretaría General del Movimiento, la actividad física-deportiva universitaria quedaba integrada en la D.N.E.D., creándose la Federación Española del Deporte Universitario (F.E.D.U.) como entidad independiente del Sindicato Español Universitario (S.E.U.). Esta organización nació con una estructura descentralizada territorialmente basada en la existencia de una Federación de Deporte Universitario en cada Distrito Universitario que agrupaba a los distintos clubes universitarios constituidos en cada Centro. La F.E.D.U., disponía de presupuesto y patrimonio propios, siendo un organismo independiente de la universidad que corría con sus gastos de instalaciones y competiciones.

La Ley 14/1970 de 4 de agosto, promulgada por José Luís Villar Palasí, aborda una reforma del Sistema Educativo, mediante el llamado “Libro blanco” y en ella se establece la desaparición de la asignatura de Educación Física de los niveles universitarios con excepción de los estudios de Magisterio.

Periodo de transición de 1978-1988

Con arreglo a las competencias del Gobierno que le otorgaba la ley 14/1970, se dictó el Decreto de 4 de marzo de 1977, por el que se eliminó la obligatoriedad de la asignatura de Educación Física en el nivel universitario. La exposición de motivos justificaba su promulgación en el hecho de que, en la práctica, la superación de esta materia era un puro trámite burocrático en muchas universidades. La Educación Física pasaba así a ser una “*actividad no sometida a la realización de pruebas obligatorias*” el fomento de la cual dependería de las propias universidades.

El Decreto de 1977, establecía una nueva ordenación de la Educación Física en la Universidad y dictaba entre otras cosas:¹²

Art. 3º. “En las Universidades, Colegios y Escuelas Universitarias, se establecerá un Servicio de Educación Física y Deportiva, que tendrá por finalidad promover y organizar cuantas enseñanzas y actividades de tal naturaleza requiera la adecuada

¹² RD 425/1977, de 4 de marzo, por el que se establece una nueva ordenación de la Educación Física en la Universidad.

formación de los alumnos, y prestará la debida atención a sus específicas aspiraciones en este campo. El citado Servicio dependerá de los Rectorados correspondiente y contará con los recursos que pueda asignarle cada Universidad”.

Art. 4º. “El profesorado que actualmente tiene a su cargo las enseñanzas de Educación Física en los Centros Universitarios, conservará su actual situación administrativa y económica, quedando adscrito en cada Universidad a los servicios de Educación Física y Deportiva que en ella se establezca”.

Abolida la asignatura en los planes de estudio y con la creación de estos organismos gestores de la actividad deportiva, las universidades españolas adquirieron plena responsabilidad de la promoción de la práctica deportiva, aunque su total organización y desarrollo dependen de la colaboración coordinada de distintas instituciones que tienen, cada una, un marco competencial propio.

Pero el papel de las Universidades fue reafirmado en 1980, con la aprobación de la primera ley del deporte de la democracia, la Ley 13/1980. General de la Cultura Física y del Deporte, al establecer que les correspondía “la ordenación y organización de las actividades físico-deportivas dentro del sistema universitario”, así como la obligación de promover el fomento de la “creación de agrupaciones deportivas” para su desarrollo. Se contempla por primera vez la distinción entre Clubes Deportivos y Asociaciones Deportivas como dos fórmulas organizativas de la misma realidad, aunque el deporte de práctica libre recreativa sigue sin considerarse. Las Agrupaciones Deportivas Universitarias creadas al efecto podían contar con un Centro deportivo en cada Facultad, Escuela o Colegio Mayor, y dentro de cada Centro existían las secciones deportivas que procediesen.

La Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria, dotó a las universidades, en el marco del artículo 27.10 de la Constitución, por el que se establece la autonomía de las universidades, de plena capacidad para el desarrollo, entre otras competencias, de la política deportiva que quieran realizar en sus propias dependencias. (Adicional séptima).

Este hecho significó un punto de referencia importante dentro de la evolución del Deporte Universitario en nuestro país, pues de alguna manera incidió en que las universidades, asumieran de hecho la responsabilidad y el compromiso de crear estructuras administrativas para fomentar, organizar e impulsar actividades físico-deportivas dotándolas de los medios humanos y materiales.

Con la publicación del Real Decreto 2069/1985, de 9 de octubre, sobre articulación de competencias en materia de actividades deportivas universitarias, desarrollando los preceptos de la entonces vigente Ley General de Cultura Física y del Deporte, y de la Ley de Reforma Universitaria, se establecen las distintas funciones que, en orden a la coordinación y el desarrollo del deporte universitario, tienen las distintas administraciones y que son las que siguen:

Art. 1 dice que “corresponde a las Universidades la ordenación y organización de las actividades deportivas dentro de su ámbito, de acuerdo con los criterios y a través de la estructura organizativa que estimen adecuada”.

COMPETENCIAS DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EN MATERIA DE DEPORTE UNIVERSITARIO (R.D. 2069/1985)	
UNIVERSIDADES	Corresponde a las Universidades la ordenación y organización de las actividades deportivas en su ámbito respectivo, de acuerdo con los criterios y a través de la estructura organizativa que estimen adecuados.
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Las Comunidades Autónomas llevarán a cabo las tareas de coordinación de las actividades deportivas que se realicen en las Universidades ubicadas en su territorio.
CONSEJO DE UNIVERSIDADES	Aprobar y remitir al Consejo Superior de Deportes periódicamente las oportunas directrices en orden a la coordinación general de las actividades deportivas de las Universidades Españolas.
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	Corresponde al C.S.D. la coordinación efectiva en la promoción y difusión de la práctica del deporte universitario y en su programación global y además: Organizar competiciones y demás actividades deportivas de carácter nacional e internacional. Realizar y promover estudios de interés para la actividad deportiva universitaria. Facilitar asistencia técnica y asesoramiento a las Universidades, Comunidades Autónomas y Consejo de Universidades. Fomentar las recomendaciones que en materia de deporte universitario considere convenientes.

Cuadro nº 1.

De competencias en materia de Deporte Universitario

En las universidades de nueva creación, se ponen en funcionamiento los “Servicio de Deportes”, encargados de organizar y potenciar la práctica deportiva en su

comunidad universitaria. En la mayoría de los casos esta práctica, no se limita a la competición de las distintas modalidades deportivas, sino que un número muy importante de universitarios utilizan estos servicios para realizar actividades de recreación y tiempo libre. Al mismo tiempo, los Servicios – Secretariados de Deportes son los encargados de gestionar las instalaciones deportivas universitarias, organizar los campeonatos internos, ofertar todo tipo de actividades físico-deportivas, etc.

El mismo Decreto, en su artículo 2, atribuye a las Comunidades Autónomas “las tareas de coordinación de las actividades deportiva que se realicen en las Universidades ubicadas en su territorio. Por este motivo, diversas administraciones autonómicas han elaborado normativas creando organismos coordinadores del deporte universitario en su comunidad. Así, por ejemplo, en Castilla y León, la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, en su Título III, Capítulo IV, lo dedica al “Deporte universitario”.

Pero el Decreto, también otorga responsabilidades en el campo de la organización deportiva al “Consejo de Universidades”, al ser el máximo órgano del escalafón académico. Así, la Ley de Reforma Universitaria le faculta para proponer al Gobierno, “las disposiciones necesarias para coordinar las actividades deportivas de las Universidades Españolas con el fin de asegurar su proyección internacional”. Desarrollando esta facultad, el Decreto de 1985 le otorgó el papel de “aprobar” y “remitir al Consejo Superior de Deportes” las directrices respecto a la coordinación de las actividades deportivas de las Universidades Españolas.

Por último, concreta las competencias del Consejo Superior de Deportes, al que le corresponde la ejecución efectiva de la coordinación junto con las funciones de promoción, difusión y apoyo en general de la práctica de las actividades físicas y deportivas en el ámbito universitario, promoviendo las competiciones deportivas universitarias a nivel nacional y facilitando la asistencia técnica y asesoramiento a las instituciones universitarias.

Periodo de 1988-actual. La plena autonomía universitaria

Como vemos en el Decreto anterior, coexisten distintas entidades con distintas funciones sobre la misma materia, lo que hacía necesario para su instrumentalización, la existencia de un órgano de participación que aglutinase a todos los sectores implicados, por lo que a través de la Orden de 20 de diciembre de 1988 (BOE núm. 308, de 24 de diciembre de 1988), se crea el Comité Español del Deporte Universitario (C.E.D.U.),

con la finalidad de “prestar asistencia y colaboración al Consejo Superior de Deportes, para el mejor cumplimiento de las funciones que éste tiene atribuidas en materia de actividades deportivas en el ámbito universitario” (Art.1).

Es por consiguiente, un órgano asesor y consultivo del Consejo Superior de Deportes, en donde se integran, todas las personas e instituciones relacionadas con el Deporte Universitario a nivel nacional. El C.E.D.U., es miembro asociado a la Federación Internacional del Deporte Universitario (F.I.S.U.).

Son funciones del C.E.D.U.

- a) Someter al Consejo Superior de Deportes un Plan Anual de las Competiciones y Actividades Deportivas de carácter nacional, así como sobre la participación en competiciones internacionales.
- b) Prestar asesoramiento técnico al Consejo Superior de Deportes para el desarrollo de las actividades deportivas universitarias cuya organización debe efectuar.
- c) Elaborar informes y dictámenes sobre materia deportiva universitaria para su estudio y consideración por el Consejo Superior de Deportes.
- d) Aquellas otras funciones instrumentales que le sean encomendadas por el Consejo Superior de Deportes.

Órganos de gobierno del C.E.D.U.

1. El presidente., que será el Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes. Serán sus funciones:
 - La dirección y máxima representación del CEDU.
 - Convocar y presidir el Pleno, así como fijar el orden del día.
 - Promover, dirigir y supervisar sus actividades.
 - Cualesquiera otras funciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del CEDU que no hayan sido atribuidas expresamente a otros órganos de éste.
2. El pleno es el órgano de máxima participación de todas las instituciones relacionadas con el deporte universitario. En él están representadas las administraciones estatales, autonómicas y universitarias, el Consejo de Universidades y las asociaciones deportivas universitarias. Deberá reunirse, en

sesión ordinaria, cada mes de septiembre y con carácter extraordinario por decisión de su Presidente. Son sus funciones:

- Examinar el informe sobre actividades del Comité.
- Elaborar propuestas de programas físico-deportivos y de competición de carácter nacional.
- Conocer el informe anual que el Consejo Superior de Deportes debe elevar al Consejo de Universidades.
- Determinar temas para su estudio por la Comisión que proceda.
- Elegir a los miembros que correspondan de la Comisión Permanente.
- Solicitar a la Comisión Permanente dictamen sobre las cuestiones que procedan.

3. La Comisión Permanente, es un órgano ejecutivo del CEDU, en el que forman parte los mismos cargos directivos que en el Pleno (Presidente, Vicepresidentes y Secretario) más ocho vocales en representación del resto de los miembros plenarios. Funciones:

- La aplicación de los acuerdos tomados por el Pleno.
- El estudio y aprobación, en su caso, de las propuestas efectuadas por las distintas Comisiones Técnicas.
- El seguimiento y la propuesta de las actuaciones anuales de carácter nacional en materia de deporte universitario, sin perjuicio de las competencias que corresponden a otras Entidades y Organismos.
- Colaborar con las Universidades en la búsqueda de recursos y en otras medidas que permitan la extensión y mejora de sus actividades en materia deportiva.
- Cualquier otra función que le sea encomendada por el pleno.

4. El Secretario General, tiene a su cargo “la divulgación de las acciones del Comité Español del Deporte Universitario, las relaciones con el exterior, la presentación de informes en forma oral y escrita ante la Comisión Permanente, para su uso en comisión o con destino al Pleno y la comunicación con las entidades representadas en el Pleno” (art. 7).

5. *Las Comisiones Técnicas*, que se constituirán para cada una de las modalidades deportivas inscritas en el programa de competiciones a nivel nacional. Cada una de ellas está formada por tres miembros designados por la Comisión Permanente a

propuesta de la Federación Española respectiva y otros dos designados asimismo por la Comisión Permanente entre técnicos de reconocido prestigio en la modalidad deportiva respectiva vinculados al deporte universitario. Estas comisiones tienen las siguientes competencias:

- Informar a la Comisión Permanente sobre el desarrollo de los programas deportivos y de competición previstos en el calendario y redactar una Memoria Anual de todas las actividades.
- Debatir sobre las cuestiones técnicas que afecten al desarrollo de las competiciones organizadas por el Consejo Superior de Deportes y correspondientes a su respectiva modalidad deportiva y elevarlas a la Comisión Permanente
- Proponer, en su marco de actuación, medidas orientadas al perfeccionamiento técnico de los deportistas universitarios y de los reglamentos técnicos de competición en sus diversas modalidades, de acuerdo con las orientaciones de la Federación Española respectiva.
- Asesorar a los órganos del Comité Español del Deporte Universitario en todas aquellas cuestiones relativas a su deporte específico.

El tratamiento que la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, da a la actividad deportiva universitaria, se centra en la idea de atribuir a la Administración del Estado la coordinación de estas actividades, según se establezca en las disposiciones que desarrollen la ley, y respetando siempre el marco de competencias que tienen asumidas las Comunidades Autónomas y las Universidades.

Así, la Ley del Deporte dispone en su título primero, entre los principios generales, que la Administración del Estado coordinará, en la forma que reglamentariamente se determine, las actividades deportivas de las universidades que sean de ámbito estatal y su promoción, al objeto de asegurar su proyección internacional, teniendo en cuenta las competencias de las comunidades autónomas y de las propias universidades.

Las diferentes comunidades autónomas, además de la facultad de legislar en materia de deporte y de enseñanza de acuerdo con las competencias que tengan asumidas en su respectivo Estatuto de Autonomía, han de llevar a cabo las tareas de coordinación de las actividades deportivas que se realicen en las universidades ubicadas

en su territorio, de conformidad con el Real Decreto 2069/85, de articulación de competencias en materia de actividades deportivas.

Mediante el R. D 765/92 de Estructura Orgánica del Consejo Superior de Deportes, se crea la Subdirección General de Promoción Deportiva, con el fin de preparar y coordinar los programas de promoción de las actividades deportivas y la organización de Competiciones Nacionales e Internacionales en el ámbito Universitario. Al mismo tiempo establece que la Subdirección General de Infraestructuras, tendrá la competencia de *“Elaborar el Plan de Subvenciones para la construcción de instalaciones deportivas en las Universidades”*.

De esta forma, la Ley 9/1990, de 22 de junio, de Educación Física y Deportes, establece la colaboración entre las administraciones públicas y las universidades de su ámbito territorial.

La Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, que básicamente no modifica, en lo que al deporte se refiere, la regulación de la anterior LRU.

En febrero de 2.004 y después de los preceptivos informes del Consejo de Coordinación Universitaria, se publica la nueva Orden 273/2004, de 3 de febrero que regula el Comité Español de Deporte Universitario.

Esta Ley con respecto a la anterior sufre una modificación en lo que se refiere a los Órganos del Comité Español de Deporte Universitario, las comisiones técnicas quedan reducidas a una sola con las funciones relativas al estudio de la documentación necesaria para el desarrollo del trabajo de la Comisión Permanente y cualquier otra que la misma le encomiende. Por otro lado pasan a formar parte del Comité Español del Deporte Universitario los Asesores Técnicos, que existirá uno por cada una de las modalidades deportivas inscritas en el programa de competiciones a nivel nacional y asumiendo las funciones que tenían en la anterior ley de CEDU, las comisiones deportivas.

Y por último, La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades que dedica los artículos 90 y 91 al Deporte en la Universidad, señalando que la práctica deportiva en la Universidad es parte de la formación del alumnado y corresponde a las universidades en virtud de su autonomía la ordenación y organización de actividades y competiciones deportivas en su ámbito respectivo. Así mismo la ley señala que las universidades deben articular

fórmulas para compatibilizar los estudios de deportistas de alto nivel con sus actividades deportivas.

Hasta aquí, el análisis de la regulación legal en el que se desarrolla la actividad físico-deportiva en la universidad.

Por otro lado, la regulación de las instalaciones deportivas en el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios. En el apartado 5 del Anexo (Necesidades materiales mínimas) relativo a las instalaciones deportivas universitarias, se establece que:

“El campus estará dotado de instalaciones deportivas y de los servicios complementarios precisos para la práctica de, al menos, cinco deportes de los de mayor demanda. Dichas instalaciones deberán permitir la práctica del deporte de los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de acuerdo con los módulos aprobados por el Consejo Superior de Deportes”

3.1.1. El papel del Consejo Superior de Deportes.

Ya hemos señalado que desde la publicación de la Ley de Reforma Universitaria en 1983, además de las propias Universidades, son varias las instituciones que tienen competencias en el “Deporte Universitario”: Comunidades Autónomas, el Consejo de Universidades y el Consejo Superior de Deportes.

Pero mediante la creación de C.E.D.U. (20/12/88), se le atribuye al C.S.D., un papel predominante y ejecutivo en lo que se refiere al desarrollo de competiciones y actividades deportivas de carácter nacional e internacional, perdiendo protagonismo el resto de las instituciones que se quedan relegadas a desarrollar un papel de asistencia y colaboración, en contraposición a las competencias que tienen atribuidas en la Ley Orgánica 11/83 L.R.U. y el Real Decreto 2069/85, ambas disposiciones de mayor rango que la orden precitada de creación de C.E.D.U.

La Ley 10/90 refuerza las atribuciones del Consejo Superior de Deportes y obliga a su reestructuración en cuanto a sus competencias en materia de Deporte Universitario, de tal suerte que anualmente, convoca subvenciones a diferentes programas deportivos, mediante resoluciones anuales las cuales se fundamentan en la Orden 28/10/91 “Bases para la concesión de ayudas y subvenciones con cargo a créditos presupuestarios del Consejo Superior de Deportes que en su base 2ª, punto 1º dice. *“Promover con las Universidades la participación en los programas deportivos universitarios y cooperar con éstas para la dotación de instalaciones y medios*

necesarios para el desarrollo de sus programas”, y en la Resolución de 23 de Julio de 1984, del Consejo Superior de Deportes, por la que se regula el régimen de subvenciones para el fomento de la actividad física y el deporte en el ámbito universitario en la que incluye programas de subvenciones en material deportivo y para actividades o proyectos de investigación.

Estas resoluciones se publican anualmente en el Boletín Oficial del Estado y en ellas se especifica todo lo relativo a las formas de competición, inscripción calendarios, subvenciones, etc. En este último aspecto hay que mencionar que el CSD orienta en mayor medida, sus ayudas hacia conceptos de transporte, alimentación, alojamiento y gastos de organización.

PROGRAMAS PROMOVIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES ¹³	
PROGRAMA	FECHAS
1. TORNEOS INTERUNIVERSITARIOS	1991-1999
2. ESCUELAS Y EQUIPOS FEDERADOS	1989-1999
3. AYUDAS A DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL	1997-
4. CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS	1986 -
5. ACTIVIDAD INTERNACIONAL	

Cuadro nº 2.

Programas promovidos y subvencionados por el C.S.D.

Respecto a las actividades promovidas por la Federación Internacional del Deporte Universitario, como son las “Universiadas” y los “Campeonatos del Mundo Universitario”, el Consejo Superior de Deportes es el responsable de su coordinación y participación.

¹³ CABEZAS, D. y CANTOS, J.M. (1999). “El Deporte Universitario en España” Conferencia de las VI Jornadas sobre El Deporte Universitario.

3.1.2. Cronología legislativa nacional y autonómica.

FECHA	RANGO	CONTENIDO
21/11/1937	Decreto	Aprobación de estatutos del SEU y se le encomienda la Educación Física en la Universidad.
22/02/1941	Decreto	Se crea la Delegación Nacional de Deportes que asumirá las competencias en E. F. que desde 1902, tenía el COE.
29/07/1943	Ley	Se promulga la Ley de Ordenación de la Universidad Española.
		La E. Física se implanta como asignatura obligatoria en la Universidad. Se crea la Junta Nacional de E. Física Universitaria.
29/03/1944	Decreto	Se crea la Junta Nacional de Educación Física y las Juntas de Universidad.
14/10/1946	Orden	Establece la Educación Física como asignatura obligatoria en la carrera de Magisterio.
26/02/1947	Orden	Desempeño de la enseñanza de Educación Física en las Escuelas de Magisterio.
23-12-1961	Ley 77/1961	De Educación Física.
28/12/1966	Ley 109/1966	Se declara a extinguir la JNEFU.
25/04/1970	Orden	Se crea la Federación Española del Deporte Universitario.
04/08/1970	Ley	Ley de Reforma del Sistema Educativo. Establece la desaparición de la asignatura de E. Física en los niveles universitarios.
04/03/1977	Decreto	Se eliminó la obligatoriedad de la asignatura de educación física en el nivel universitario.
31/03/1980	L.O.13/1980	General de la Cultura Física y del Deporte.
25/08/1983	L.O.11/1983	Ley de Reforma Universitaria.
09/10/1985	R.D. 2069	Sobre articulación de competencias en materia de actividades deportivas universitarias.
20/12/1988	Orden	Creación del Comité Español del Deporte Universitario.
23/06/1990	Ley 9/1990	De Educación Física y Deportes de Castilla y León.
15/10/1990	Ley 10/1990	De la Cultura Física y Deportiva.
28/10/1991	Orden	Sobre bases de concesión de ayudas y subvenciones con cargo a créditos presupuestarios del C.S.D.
17/12/1993	R. D.2225	Aprueba el Reglamento de procedimiento para la concesión de subvenciones públicas.
23/01/1998	Orden	Sobre bases de concesión de ayudas y subvenciones con cargo a créditos presupuestarios del C.S.D.
21/12/2001	L.O.6/2001	Ley de Universidades.
28/03/2003	Ley 2 de C y L.	Del Deporte de Castilla y León.
03/02/2004	Orden 273	Regula el Comité Español del Deporte Universitario
12/04/2007	Ley Orgánica 4	Modificación Ley de Universidades del 21/12/2001.

Cuadro nº 3.
Cronología legislativa deportiva.

3.2. EL MARCO LEGISLATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Hacia mitad de los años cuarenta, en una España en reconstrucción, la Universidad de Salamanca, es una Universidad pequeña y desasistida, igualmente en proceso de reorganización, que como consecuencia de la aplicación de la Ley de Ordenación de la Universidad de 29 de julio de 1943, comienza a desarrollar un proyecto de reforma¹⁴.

Así se establece la obligación para todos los estudiantes, las enseñanzas de Educación Física, Religión Católica y Formación Política y del Espíritu Nacional.

Durante estos años los poderes se concentraron en el Rector, nombrado directamente por el Ministro de Educación, ejercía el rectorado con plena autoridad. La rigidez administrativa, el control político y la jerarquía constituían la norma.

Con la Ley de Villar Palasí que concedía cierta autonomía en materia de docencia e investigación, la Universidad de Salamanca elabora unos Estatutos, que el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante el Decreto 3859/1970, de 31 de diciembre, aprueban provisionalmente.

Dichos estatutos, se refieren al deporte en su artículo 55, que dice textualmente¹⁵: “El Secretariado de Deportes tendrá a su cargo el impulso de la Educación Física y la obtención, custodia y regulación de uso de los medios necesarios.

En 1974, el distrito universitario de Salamanca queda reducido a las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora, ya que Cáceres se integra en la nueva Universidad de Extremadura.

Mediante el Decreto de 4 de marzo de 1977, se suprime la Educación Física, de los planes de estudios universitarios y se indican las pautas para que las universidades establezcan una nueva ordenación de la actividad físico-deportiva. Han pasado más de tres décadas y, a pesar de su carácter obligatorio, o quizá por esta imposición, nunca llegó a implantarse la Educación Física, de manera suficientemente eficaz., debido por un lado a la especial ordenación académica de la asignatura y de su enfoque pedagógico, por otro a la peculiar naturaleza del profesorado, lo que hacía difícil su integración dentro de unas estructura tan rígida como era la Universidad de aquel tiempo.¹⁶

¹⁴ Hernández Díaz, J.M. “La Universidad de Salamanca en la posguerra (1939-1945). Aulas y Saberes, Vol. 1, 2003, págs. 541-572.

¹⁵ BOE número 99 de 26/4/1971.

¹⁶ PASTOR PRADILLO, J.L. “El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961). Universidad de Alcalá. Guadalajara, 1997.

Pero la Universidad de Salamanca, no mueve ficha, se promulga la Ley 1980 de Cultura Física y Deporte y el Real Decreto 2069/1985, de 9 de octubre, sobre articulación de competencias en materia de actividades deportivas universitarias y la Universidad Salmantina, sigue sin adaptar el Servicio de Educación Física y Deportes, a las nuevas disposiciones, emanadas del Decreto de 4 de marzo de 1977 y la nueva ley de Cultura Física y del Deporte, pasará toda una década, hasta que se resuelva todo un vacío legislativo en cuanto a la actividad físico-deportiva en la Universidad Salmantina.

En el año 1985, partiendo de La ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU) de 1983, la cual pone punto final a los restos del modelo liberal decimonónico y da comienzo a una nueva etapa de amplia autonomía universitaria, son aprobados los estatutos de la Universidad de Salamanca, mediante el Real Decreto 1248/1985, de 29 de mayo (BOE nº 179 de 27/7/1985), con ciertas reformas del año 1986 que los completan. Y en su sección 3, artículo 48 señala que los Servicios y Secretariados académicos, estarán constituidos por un Director, nombrado por el Rector y una Junta Asesora y en el artículo 50, especifica como Servicios Universitarios, el Servicio de Educación Física y Deportes.

Al mismo tiempo en el Título IV, capítulo IV referido a la Extensión Universitaria, en su artículo 131, adscribe el Servicio de Educación Física y Deportes al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y se le encomienda la promoción, organización y ejecución de las actividades físicas y deportivas con carácter formativo, recreativo o competitivo destinadas a los miembros de la comunidad universitaria, igualmente, corresponde a dicho servicio la coordinación de las disciplinas relacionadas con la Educación Física que se imparten en los Centros de la Universidad de Salamanca. Finaliza señalando que el director del servicio será un titulado superior en Educación Física.

En 1988, culmina el proceso de reforma de los Estatutos de 1985 y mediante el Real Decreto 678 de 1 de julio de 1988, se aprueban los nuevos Estatutos de la Universidad que en su Capítulo único, referido a la naturaleza, fines y ámbito de la Universidad de Salamanca, señala como fines: “El fomento y expansión de la cultura, mediante la acogida y estímulo de la actividad intelectual en todos los ámbitos.

Estos nuevos estatutos en su capítulo II “De los Servicios universitarios”, señala en el artículo 35, que entre los Servicios de asistencia a la Comunidad Universitaria, estará el de Educación Física y Deporte.

En cuanto a su Título IV “Funciones de la Universidad”, señala que las funciones esencial al servicio de los fines establecidos, son el estudio, la docencia, la investigación y la extensión universitaria, a la que dedica un escueto artículo, sin comentar nada respecto a las actividades físico-deportivas.

El 21 de febrero de 1995, la Junta de Gobierno, unifica todas las Juntas Asesoras dependientes del Vicerrectorado de Asistencia al Universitario en una Comisión de Asistencia al Universitario.

Por acuerdo de Junta de Gobierno de 22 de septiembre de 1998, se aprueba el Reglamento del Servicio de Educación Física y Deporte de la Universidad de Salamanca., en el que se establece la naturaleza y objeto del Servicio de Educación Física y Deporte, así como su estructura de funcionamiento y se establecen las competencias del personal técnico. Podemos decir que es la primera estructura organizativa establecida por la Junta de Gobierno.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria de 27 de noviembre de 2003, se aprueba el Reglamento de Utilización de las Instalaciones Deportivas.

En aplicación de la Ley Orgánica de Universidades, de 21 de diciembre de 2001, son aprobados los nuevos estatutos por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 3 de febrero) y modificados por acuerdo 2/2005, de 13 de enero de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 19 de enero), y en su artículo 27, señala que forman parte de la Universidad de Salamanca los Servicios necesarios para el adecuado cumplimiento de sus fines institucionales y en su artículo 28.1, especifica que los Servicios Universitarios son: A) De apoyo a la docencia, al estudio y a la investigación; B) De asistencia a la Comunidad Universitaria y C) De colaboración entre la Universidad y la Sociedad y en el 28.2., especifica que se dotará a dichos Servicio de un Reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno. No aparece por ningún lado el vocablo “deporte” o similar, por lo que pensamos que en los nuevos estatutos hay como un retroceso en el reconocimiento oficial de la actividad físico-deportiva, con respecto a los anteriores de 1985.

En el Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, se aprueba la modificación del Reglamento del Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca.

3.2.1. Cronología de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno – Consejo de Gobierno– Comisión Permanente de la Universidad relativos a temas deportivos.

FECHA	ÓRGANO	ACUERDO
03-11-1977	Junta de Gobierno	Aprobar el proyecto de Reglamento del Servicio de E.F.
21-02-1995	Junta de Gobierno	Normas reguladoras de la Comisión de Asistencia al Universitario.
17-12-1998	Junta de Gobierno	Autorizar la construcción de una piscina climatizada en el Campus Miguel de Unamuno. Aprobar un Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Deporte y Juventud de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.
2-05-/1999	Junta de Gobierno	Nombramiento del director del Servicio de Educación Física y Deportes. D. Francisco Javier Iglesias Pérez.
24-06-1999	Junta de Gobierno	Modificación del Reglamento del Servicio de Educación Física y Deporte.
29-09-1999	Junta de Gobierno	Aprobar un convenio de colaboración entre la Real Federación Española de Atletismo y la Universidad de Salamanca.
19-04-2000	Junta de Gobierno	Nombramiento como Vicerrectora de Asistencia al Universitario de: D ^a María José Hidalgo de la Vega.
29-05-2003	Consejo de Gobierno	Nombramiento del director del Servicio de Educación Física y Deporte: D. Antonio Seisdedos Benito.
24-11-2003	Comisión permanente	Aprobar un convenio de colaboración entre la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca y el Club de atletismo Sol Power Salamanca.
27-11-2003	Consejo de Gobierno	Aprobar el Reglamento de utilización de las instalaciones deportivas universitarias.
29-06-2004	Comisión Permanente	Aprobar la propuesta de modificación del Programa Mercuriales.
29-06-2004	Consejo de Gobierno	Aprobar la participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de Ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, correspondiente al año 2004, convocado por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.
13-12-2004	Comisión permanente	Aprobar la renovación del Convenio de Colaboración entre la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca y el Club Sol Power Salamanca.
27-01-2005	Consejo de Gobierno	Aprobar la modificación del Reglamento del Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca.
13/-01-2005	Acuerdo 2/2005 de la JCyL	Estatutos Universidad de Salamanca, aprobados por acuerdo 19/2003 de la Junta de Castilla y León y modificados por Acuerdo 2/2005.
30-06-2005	Consejo de Gobierno	Aprobar la participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de Ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, correspondiente al año 2005, convocado por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.

FECHA	ÓRGANO	ACUERDO
26-09-2005	Comisión Permanente	Aprobar un convenio entre la Consejería de Cultura y Turismo de la JCYL y la USAL, para la realización de actividades deportivas.
30-03-2006	Consejo de Gobierno	Aprobar los Estatutos del Club Deportivo Universidad de Salamanca, nueva denominación de la anterior Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca.
28-06-2006	Consejo de Gobierno	Aprobar la participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de Ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, correspondiente al año 2006, convocado por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.
28-06-2006	Consejo de Gobierno	Informar favorablemente del nombramiento del director del SEFYD, D. Francisco Albuquerque.
25-04-2007	Comisión permanente	Nombramiento del Director del Servicio de Educación Física y Deportes. D. Francisco Albuquerque Sendín.
25-04-2007	Consejo de Gobierno	Aprobar convenio de colaboración entre la ADUS y Fórum Sport. S.A.
20-06-2007	Consejo de Gobierno	Aprobar la participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de Ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, correspondiente al año 2007, convocado por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.
29-06-2007	Consejo de Gobierno	Reconocimiento Créditos de Libre elección programa Mercuriales.
24-09-2007	Comisión permanente	Nombramiento del Director del Servicio de Educación Física y Deportes: D. José María Criado Gutiérrez.
27-06-2008	Consejo de Gobierno	Aprobar la participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de Ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, correspondiente al año 2008.
24-09-2009	Consejo de Gobierno	Aprobar la participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de Ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, correspondiente al año 2009. 30/09/2010 Reconocimiento de créditos Libre elección programa Mercurialis 2009.
24-09-2009	Consejo de Gobierno	Aprobar un convenio de colaboración entre la ADUS y Fórum Sport, S.A.
29-01-2010	Comisión permanente	Nombramiento del Director del Servicio de Educación Física y Deporte: D. Doroteo Martín Jiménez.
27-07-2010	Comisión permanente	Catálogo actividades con reconocimiento de créditos para el curso 2010-2011 créditos.
27-07-2010	Comisión permanente	Aprobar la participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de Ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, correspondiente al año 2010
27-01-2011	Consejo de Gobierno	Aprobación de la modificación del reglamento del programa Mercurialis.
27-07-2011	Comisión permanente	Reconocimiento Créditos Libre elección programa Mercurialis.

FECHA	ÓRGANO	ACUERDO
27-07-2011	Comisión permanente	Programa de ayudas a deportistas de alto nivel.
26-07-2012	Consejo de Gobierno	Participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de ayudas a deportistas de alto nivel correspondiente al año 2012.
26-07-2012	Consejo de Gobierno	Concesión de créditos de libre elección aprobados en el Reglamento el Programa Mercurialis.
23-11-2012	Comisión permanente	Convenio de colaboración en materia de promoción deportiva entre la USAL y el Ayuntamiento de Béjar.
13-12-2012	Comisión permanente	Convenio con la Federación de Balonmano de Castilla y León.
21-02-2013	Comisión permanente	Convenio Federación de Baloncesto de Castilla y León.
21-06-2013	Comisión permanente	Aprobar un convenio con la Federación de Fútbol de Castilla y León.
24-07-2013	Consejo de Gobierno	Participación de la Universidad de Salamanca en el Programa de ayudas a deportistas de alto nivel correspondiente al año 2013.
24/07/2013	Consejo de Gobierno	Concesión de créditos de libre elección aprobados en el Reglamento el Programa Mercurialis.

Cuadro nº 4.

Cronología de los acuerdos tomados por los órganos de gobierno de la Universidad de Salamanca (1977 - 2013).

EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. EVOLUCIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA-FUNCIONAL.

En la actualidad, la actividad físico-deportiva en la universidad no es obligatoria, es una actividad opcional, complementaria que despierta gran atracción e interés social y que ayuda a promover valores individuales y colectivos que permitan una buena convivencia en las aulas.

Es a partir de los años noventa, cuando debido al aumento del número de estudiantes, las nuevas tendencias de prácticas deportivas y al desarrollo social producido en nuestro país, cuando se empieza a dimensionar de forma notable el deporte en la Universidad de Salamanca, adoptando nuevos procesos organizativos en función de los cambios internos y externos.

Para Krech, Crutch y Ballachey (1972)¹⁷, una organización social puede definirse: “como un sistema integrado de grupos psicológicos relacionados entre sí y que se hallan estructurados para cumplir un cierto objetivo previamente establecido”.

Weinert (1985)¹⁸, determina que una organización: “*es un conjunto colectivo con límites relativamente fijos e identificables, con una ordenación normativa, con un sistema de autoridad jerárquico, con un sistema de comunicación y con un sistema de miembros coordinados, este conjunto colectivo, está formado por una base relativamente continua dentro de un entorno que lo rodea y se dedica a acciones y actividades que normalmente tienden a una meta final u objetivo, o a una serie de metas finales u objetivos*”.

Acosta, J.M. (1991)¹⁹, define una organización como: “*La ordenación de un conjunto de personas e instalaciones mediante la creación de órganos o unidades especializadas, responsables de la ejecución de las distintas funciones y de alcanzar los objetivos que les sean asignados, desglosados de los del colectivo*”.

¹⁷ KRECH, D., CRUTCHFIELD, R.S., y BALLACHEY, E.L.: “Psicología social”. Biblioteca Nueva. Madrid 1972. Pág. 396 y 435.

¹⁸ WEINER, A.B.: “Manual de psicología de la organización”. La conducta humana en las organizaciones”. Editorial Herder. Barcelona, 1985.

¹⁹ ACOSTA VERA, J.M.: El proceso de dirigir. Unisport/Junta de Andalucía. Colección “Cuadernos técnicos”. Universidad Internacional Deportiva de Andalucía. Málaga, 1991. Pág. 23.

La finalidad de una organización, estará en función de las necesidades, no importa de qué grado o índole, de un colectivo de individuos.

Establecidas unas necesidades e integrados un conjunto de personas en torno a las mismas, para conjunta y ordenadamente, colaborar en su satisfacción, surge una unidad social con autonomía e identidad propia, la organización que, tiene su carácter independiente, y garantía de perdurabilidad.

La organización es sinónimo de planificación estructural y consiste en la buena distribución y coordinación de los recursos del grupo, especificando claramente quién hará cada actividad

A nivel deportivo, la función de organización tiene como objetivos:²⁰

- Dividir el trabajo en una serie de tareas y funciones especializadas
- Asignar y coordinar con eficacia tareas y funciones para evitar los desdoblamientos y solapamientos.
- Establecer vínculos organizativos (en un organigrama claro y sencillo) entre los diversos responsables para dirigir todos los esfuerzos en la misma dirección.
- Establecer una cadena de mando y comunicación lo más corta posible que defina los poderes y las responsabilidades de cada uno.

4.1. LA ESTRUCTURA ORGÁNICA.

En una pequeña Universidad de posguerra, con 2191 estudiantes en sus cuatro facultades y con un ascenso muy lento durante la década de los cuarenta, alcanzando la cifra de 3672 matriculados en el curso 1950-51²¹., el SEFYD comienza su andadura en el curso académico 1944-45, como una unidad organizativa caracterizada como “asignatura obligatoria” hasta 1977, para a partir de esta fecha, pasar a ser considerado como un Servicio de asistencia a la Comunidad Universitaria, habiendo evolucionado durante estos más de sesenta años por distintas fases, siempre asociadas a determinados mandatos y preceptos jurídicos (legislativos o administrativos). Esta evolución ha tenido diferentes manifestaciones en su estructura y especificidad y que se fueron adecuando fundamentalmente con arreglo a las siguientes premisas:

- La Educación Física, de asignatura obligatoria, pasa a ser una actividad voluntaria.

²⁰ SOUCIE, D, “Administración, organización y gestión deportiva. Inde, Barcelona, 2002.

²¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. “La Universidad de Salamanca en la posguerra (1939-1945)”. Aulas y Saberes, Vol. 1, 2003, págs. 541-572.

- La adscripción obligatoria del profesorado que tenían a su cargo las enseñanzas de Educación Física en los Centros Universitarios a los Servicios de Educación Física y Deportes de cada universidad.
- La dispersión de la comunidad universitaria en cuatro localidades.
- El aumento del número de miembros de la comunidad universitaria.
- Los cambios de tendencia en las prácticas deportivas.

A lo largo de estos sesenta años, la actividad físico-deportiva, ha estado ubicada dentro del sistema educativo, como parte del mismo y fuera del currículum educativo, en el sector “servicios”, por lo que nos encontramos con periodos bien distintos:

Periodo de 1944 – 1977

En una primera etapa 1944-1961, el Servicio de Educación Física, funcionaba sin una estructura administrativa establecida, contaba con dos profesores de Educación Física, ambos de ellos militares, ejerciendo uno de ellos las funciones de dirección del servicio y una profesora procedente de la Escuela Ruiz de Alda dentro de la órbita política del Movimiento. Las labores administrativas, las realizaba el director, quién para todo tipo de comunicaciones con la Superioridad, tenía que tener el informe preceptivo del Rector. El control político y la jerarquía constituían la norma.

Por entonces había una marcada diferencia entre la matrícula de varones y la de mujeres, siendo muy lenta la incorporación de la mujer a la Universidad, es casi absoluta la ausencia de mujeres en las Facultades de Medicina y Derecho y la mayoría de las que acceden a una formación superior universitaria, lo hacen a los ámbitos científicos.

El Plan de Educación Física Universitaria señala, al distribuir al profesorado, como el masculino dependerá del Jefe del Servicio de Educación Física de cada distrito universitario mientras que, el femenino, lo hará de la Regidora de Educación Física o de la Subinspectora de Educación Física Universitaria del Ministerio de Educación Nacional.

Inicialmente y según la Orden Ministerial de 8 de octubre de 1945, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, todas las comunicaciones referentes a los Cursos de Educación Física, únicamente podían ser elevadas a la superioridad por el Rector, no surtiendo efecto cualquier comunicación que no se ajustara a lo establecido. El control político y la jerarquía constituían la norma. Más tarde se fueron suavizando

los procedimientos normativos y bastaba con un informe favorable del Rector para que el Director del Servicio pudiera tramitar cualquier asunto oficial con la superioridad de forma directa.

Una segunda etapa (1961-1987) que podíamos denominar de “Carlos Gil Pérez”, en homenaje al profesor-director, que durante más de veinticinco años y a pesar de las precariedades habidas, llevó al SEFYD a ser un referente del deporte universitario y local.

La primera medida que toma, al asumir la dirección del SEFYD, es enviar al Rector para su aprobación, un “Reglamento de utilización de Recinto Deportivo Universitario”, ya que, el barrio en donde estaba ubicado el Campo Deportivo (Botánico), era a principios de los años sesenta un barrio marginal, sin ningún tipo de infraestructuras, por lo que el Recinto, era la válvula de escape de todos los golfillos de los alrededores²², además de grupos de jóvenes de Institutos, Federaciones.

Coexisten paralelamente dos organismos encargados de la actividad físico-deportiva en la universidad, el Servicio de Educación Física, responsable del desarrollo de los “Cursos de Educación Física” y el S.E.U., dependiente a su vez de la Secretaria General del Movimiento, responsable de los Juegos Nacionales Universitarios (J.U.N).

Las iniciativas asociativas de tipo cultural y deportivo que surgen en la universidad, hace que las funciones que venía ejerciendo la Delegación Nacional de la Comisaria para el S.E.U., se integren en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (D.N.E.F.D.), por lo que se crea la Federación Española de Deporte Universitario (F.E.D.U.) en 1970, como entidad con personalidad jurídica propia con la misión de desarrollar, promover, dirigir y coordinar el deporte y la educación física universitaria.

La F.E.D.U. nace con una estructura descentralizada territorialmente, basada en la existencia de una Federación del Deporte Universitarios en el ámbito de cada distrito Universitario que agrupaba a los distintos clubes de centros, constituidos para poder participar en las competiciones internas y de distrito, previas a la fase final de los Juegos Universitarios Nacionales.

Desde la sede nacional de la F.E.D.U., proponen a Carlos Gil Pérez la presidencia de la Federación de Distrito de Salamanca, quién acepta, después de

²²GIL PÉREZ, C. “Carta al Excelentísimo Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, noviembre de 1962.

consultar con el Rector D. Felipe Lucena, quién considera que la unificación de los dos cargos, era lo más conveniente para el buen caminar del deporte universitario.

De acuerdo con las instrucciones nacionales, en marzo de 1971, se constituye la Junta Directiva de la Federación del Deporte Universitario del Distrito Universitario de Salamanca, formada por todos los integrantes de la plantilla de profesores del Servicio de Educación Física, más dos representantes de los clubes de las Facultades y Centros universitarios.

A Carlos Gil Pérez, le sucedieron en la presidencia de la FEDU, Arturo Cerón, José Paz Bouza, Patrocinio Hermosa Finamor y el vicerrector de Extensión Universitaria, profesor Feliciano Pérez Varas

En el curso 1967-68, se edita por primera vez un tríptico con las normas elementales de participación y se comienzan a crear unas estructuras organizativas básicas, que sin estar aprobadas por ningún órgano colegiado, servían para desarrollar con las garantías necesarias las funciones más elementales de gestión y organización. Se establece la figura del Secretario General, encargado del personal y de los aspectos administrativos del Servicio, junto al mantenimiento de las instalaciones del jardín Botánico y por otro lado se diseña una secretaria técnica, responsable del desarrollo y seguimiento del programa general de actividades, fijando los horarios de los grupos de prácticas de las distintas facultades y centros universitarios y elaborando la programación de las actividades formativas en convenio con la Delegación de Deportes de Salamanca a través del Seminario de Educación Física.

Con la intuición que le caracterizaba y para responder a las necesidades de aquellos deportistas universitarios que deseaban tomar parte en la práctica deportiva de un modo más constante y regular que el blindado por las competiciones académicas, el director del SEFYD, Carlos Gil, en compañía de los técnicos, fundan en el año 1977, el Club Deportivo Universitario (C.D.U.), si bien con carácter autónomo en razón de sus Estatutos.

Período de transición 1978 – 1987

El Real Decreto 425 de 1977, establecía una nueva ordenación de la Educación Física en la Universidad y dictaba entre otras cosas, la supresión de la misma como asignatura del currículum y la adscripción del profesorado que venía impartiendo sus

enseñanzas, a los Servicios de Educación Física que cada universidad estableciera, conservando su actual situación administrativa y económica.

Siguiendo con las directrices del mencionado Decreto, el director envía al Sr. Rector un proyecto de Reglamento del Servicio de Educación Física y Deportiva, para que sea aprobado por la Junta de Gobierno, lo que sucede en la reunión celebrada el día 7 de noviembre de 1977. En el nuevo reglamento observamos que se añade al título, el término Deportiva y define una estructura de gestión, compuesta por cuatro departamentos que se corresponden con las cuatro líneas de actuación que se venían ejerciendo: La sesiones de Educación Física, las actividades de competición, las recreativas y las formativas a través del Seminario, junto a las dos secretarías. Se edita un boletín para información de los estudiantes.

- Departamento de Educación Física
- Departamento de Actividades-recreativas.
- Departamento de Competiciones
- Departamento Seminario
- Secretaria General y administración
- Secretaría Técnica

Además de venir especificado en el nuevo reglamento, la dirección comunica al Sr. Rector, la conveniencia de que la dirección del nuevo Servicio, debería recaer en un profesor de Educación Física, y que algunos mas con este título deben figurar en la plantilla para el adecuado asesoramiento, pero que resulta imprescindible disponer de más técnicos deportivos, entrenadores, monitores, etc., dadas las especiales características que ofrece la actividad físico-deportiva. En la redacción del nuevo reglamento, no tenemos constancia de que colaboraran más personas que las muy cercanas a la dirección, responsable de la secretaría técnica y de instalaciones. Tendrían que pasar más de diez años hasta que se resolvieran la situación de precariedad en la que se encontraba el SEFYD en todos los aspectos y se cumpliera lo estipulado en el R.D. 425 de 1977.

En el verano de 1984, la dirección del Servicio, envía para su estudio por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, un esbozo de proyecto de estructura y reglamentación del (Servicio – Secretariado - Área, etc.) de Educación Física de la Universidad de Salamanca, con dos posibles organigramas de funcionamiento:

Modelo “A”

Director del Servicio

Secretaria General, Administrativa y Competiciones

- Administración
- Instalaciones
- Competiciones

Secretaria Técnica

- Unidad de Promoción y mantenimiento físico
- Unidad de Actividades recreativas
- Unidad de Actividad Científico-Deportiva

Unidad de Información, Divulgación y Documentación Club Deportivo

Universitario Escuela Profesorado de E.G.B.

Modelo “B”

Director del Servicio

Secretaria General, Administrativa

- Administración
- Instalaciones

Secretaria Técnica

- Unidad de Promoción y mantenimiento físico
- Unidad de Actividades recreativas
- Unidad de Actividad Científico-Deportiva
- Unidad de Información, Divulgación y Documentación
- Unidad de competencias
- Club Deportivo Universitario

Escuela Profesorado de E.G.B.

El Vicerrectorado aprueba el modelo “A” quedando adscritos en dicha estructura todos los profesores y entrenadores que venían desempeñando tal función en la Universidad, a excepción de los que venían desarrollando sus cometidos docentes en la Escuela Normal de Magisterio, ya que en su Plan de Estudios, continuaba la asignatura de Educación Física.

La nueva estructura, define las competencias de las distintas unidades, aunque se solapan algunas de ellas. A los profesores licenciados en Educación Física se les encomiendan la dirección de una unidad y la de adjunto de otra.

Abolida la asignatura en los planes de estudio y con la creación de la nueva estructura del Servicio, la Universidad fue adquiriendo plena responsabilidad del fomento y promoción de la práctica físico-deportiva.

Desaparecida la FEDU en 1985, las competiciones internas pasan a ser competencia del Servicio de Educación Física que se encarga de su organización y desarrollo sin que se produzcan cambios significativos, dado que los responsables de la FEDU, estaban vinculados como profesores al Servicio, el cambio era normativo.

Por estas fechas, desde las Centrales Sindicales, se elabora un documento sobre la reorganización del Servicio de Educación Física y donde se plantea una concepción moderna de las Actividades Físico-Deportiva, pero ineludiblemente se plantea una serie de pasos a efectuar al objeto de conseguir esa modernización:

- 1.- Adaptación laboral del personal que compone el Servicio de Educación Física, al Estatuto de la Universidad de Salamanca.
- 2.- Programación de un Plan de Instalaciones Deportiva a corto y medio plazo.
- 3.- Reorganización del Servicio y sus actividades, consecuente con las necesidades que plantea la Comunidad Universitaria

Durante el curso 1986-87, el director propone elegir entre una estructura funcional de Servicio, con cargos de designación, o bien una estructura departamental. En ambos casos con personal contratado y considera que es preferible la segunda, puesto que posibilita la futura creación de un Departamento de Educación Física, en el área de conocimiento correspondiente, aunque no todos los técnicos de entonces eran licenciados.

Pero los cambios en la Universidad son vertiginosos, el nuevo Rector, Julio Feroso, en diciembre de 1986, solicita al conjunto de técnicos del servicio, la presentación de un proyecto del Servicio de Educación Física y Deportes. El trabajo se realizó en comisiones en las que participaron todos los técnicos y algunos delegados de deportes de las facultades de Medicina (Gerardo Villa), Ciencias (Lucas Jesús), Farmacia (Jorge Terrón y Ezequiel Cubillo), Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales (Antonio Sánchez) y de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado (Agustín González), repartiéndose los distintos temas, para ultimar en sesiones conjuntas las conclusiones finales.

El proyecto de Servicio –Departamento– Secretariado de Educación Física y Deportes, se fundamentaba en ofrecer un máximo espectro de opciones de actividades físicas y deportivas y venía definido por la siguiente estructura:

Director del Servicio

Secretaria General, Administrativa

- Administración

Personal del Servicio Sección de instalaciones Sección de actividades

- Campeonato universitario
- Deporte Federado
- Deporte para todos
- Área Formativo-recreativa
- Actividades formativas
- Actividades recreativas
- Área científico-investigadora

Seminario

Divulgación pedagógica

Biblioteca-Publicaciones

Club Deportivo Universitario

Al mismo tiempo, se plantea con arreglo a los nuevos estatutos universitarios, la constitución de una Junta Asesora y de un reglamento interno de funcionamiento. No se llegó a poner en funcionamiento.

Periodo de plena autonomía universitaria 1987 - actual

Con la plena autonomía universitaria y nuevos estatutos, el Rector quiere dejar definitivamente organizado el Servicio de Educación Física, y propone que profesores y entrenadores pasen a formar parte de la plantilla laboral de la universidad, con dedicación completa y a través de un concurso oposición al efecto, por lo que comienza el año 1988, con la plantilla del Servicio definida.

El 22 de septiembre de 1988, la Junta de Gobierno de la Universidad, aprueba nuevo reglamento del Servicio de Educación Física y Deporte de la Universidad de Salamanca, estableciendo en su artículo 1, la responsabilidad que tiene en la promoción, organización, ejecución y difusión de las actividades de índole deportiva en el entorno universitario y estableciendo la siguiente estructura organizativa.

Dirección

Secretaria

Sección de actividades físico-deportivas.

- Área Formativa-recreativa
- Área de competiciones

Sección de información, divulgación y publicaciones.

Se plantea una estructura organizativa adaptada al personal que había en plantilla en esos momentos, de manera que la dirección, secretaria y las dos secciones, fueran dirigidas por licenciados en Educación Física y las áreas, por lo diplomados y técnicos especialistas.

Entre finales de los años ochenta y principio de los noventa se elaboran los reglamentos de uso y disfrute de las instalaciones deportivas, de las normas generales de participación, disciplinarios y de funcionamiento de las distintas secciones federadas, al mismo tiempo que se determinan internamente las funciones específicas de cada puesto de trabajo.

El deporte federado, con autonomía presupuestaria propia, venía siendo gestionado por personal vinculado al Servicio (titulado superior), pero había sufrido tal desarrollo que se hacía necesario adoptar medidas especiales, por lo que el Rector, decide nombrar al técnico del equipo de baloncesto masculino, Gerente de la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca (A.D.U.S) nueva denominación del C.D.U, con total independencia presupuestaria y de dirección, pero la falta de apoyo económico, producen tal desfase presupuestario que nuevamente el Rector, tiene que tomar medidas urgentes y encarga al nuevo director del Servicio, profesor Fernando de Pablo, la responsabilidad directa de todo el deporte universitario con la misión fundamental de corregir el déficit presupuestario, renunciando a la época más dorada del deporte salmantino.

En 1996 se establecen oficinas en los campus de Ávila, Béjar y Zamora, lo que permite que se puedan desarrollar y poner en marcha, programas propios de actividades con los alumnos de estos campus periféricos.

Nuevamente se modifica la estructura de funcionamiento del Servicio en junio de 1999, señalando en el artículo 3 que cuenta para el desarrollo de sus funciones con una Junta Asesora y en el artículo 4 que se dispondrá de la siguiente estructura administrativa:

Dirección

Secretaría técnica

- Área de competiciones
- Área de actividades en la naturaleza
- Área de actividades formativo-recreativas.
- Área de divulgación y seminarios
- Área de instalaciones

Unidad de apoyo a los deportistas

Unidad de Deporte y discapacidad

Sedes del Servicio en los campus de Ávila, Béjar y Zamora.

En el diseño de dicha estructura, participó activamente el Vicerrector de Asistencia, profesor Enrique Cabero, quién considera de gran importancia la constitución de una unidad de apoyo a los deportistas y otra específica que favorezca la práctica físico-deportivas en personas con discapacidad.

En la Unidad de apoyo a los deportistas, se incluyen los programas de ayudas directas a los mismos, el fisioterapéutico que venía funcionando desde 1992 y el que comenzará a partir de 1999, de “atención psicológica” a cargo del profesor José Luís Fernández Seara.

La nueva visión del rectorado, de que los servicios universitarios, sean dirigidos por docentes, hace que en la nueva estructura, se plantee una Secretaría Técnica, de modo y manera que se responsabilice del seguimiento y desarrollo del Plan General de Actividades y sir de apoyo y asesoramiento a la Dirección.

El reglamento de 1988, establecía en su artículo 5 que la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca (ADUS), al regirse por la legislación aplicable a clubes y asociaciones deportivas, no se integraba formalmente en la estructura del Servicio de Educación Física y Deportes, lo que no entendemos el significado exacto que se le quería dar al mencionado artículo 5, ya que de hecho estaba como un área más dentro del organigrama del Servicio.

En el año 2003, asume la dirección del SEFYD el profesor Antonio Seisdedos y plantea una modificación del reglamento del SEFYD, adaptándolo a la realidad del momento que venía determinada por un descenso progresivo en la matrícula y nuevos planteamientos respecto al deporte federado por lo que en una reunión de todos los

técnicos del SEFYD, presenta para su aprobación el proyecto de modificación del reglamento que encargó elaborar a los técnicos Honorato Hernández y Antonio Aldecoa. Las modificaciones se fundamentaban en separar por primera vez, los aspectos administrativos de los técnicos, ya que con la reciente dotación de una jefatura de negociado y dos puestos base, se había consolidado la unidad administrativa que asumía las funciones económico-administrativas en su totalidad, asegurando la correcta tramitación de toda la documentación generada y relacionada con asuntos de personal, económicos y de las diferentes áreas y que hasta entonces, venían siendo desarrolladas por la Secretaría Técnica. Pero en el artículo 4º respecto a la estructura de funcionamiento genera un intenso debate que finaliza con otra propuesta presentada por el director que finalmente es aceptada por unanimidad. El nuevo reglamento es aprobado por el Consejo de gobierno, en la sesión ordinaria de 27 de enero de 2005.

El nuevo organigrama de funcionamiento, quedaba establecido con la siguiente estructura:

Dirección

Administración

- Información e inscripciones

Secretaría Técnica Deportiva

- Área de deporte federado
- Área de deporte universitario
- Área de apoyo a los deportistas
- Área de actividades formativo-recreativas y de la naturaleza
- Área de formación y seminarios
- Área de divulgación de actividades

Instalaciones

- Sedes de Ávila, Béjar y Zamora

Respecto a los temas técnicos, quizás mirando más los intereses laborales que los propiamente organizativos, se plantea una estructura con tantas áreas de trabajo, como titulados superiores había en plantilla, coordinados por una Secretaría Técnica y estableciendo en los artículos 6º y 7º, que “la gestión del SEFYD depende de la dirección y de los respectivos responsables de área”, constituyendo todos los técnicos una “Comisión deportiva”, con el fin de establecer mediante consenso las líneas generales de actuación del Servicio. Transcurridos seis años desde su constitución, nos

encontramos con una comisión completamente inoperante, por el exceso números de personas que la componen y por no tener definidas sus funciones, quedando en la voluntad del director la utilidad de la misma.

Dentro del organigrama de la Universidad, el Director es un cargo de confianza del Rector y su gestión está subordinada al escalafón superior (Gerencia o Vicerrectorado), éste se convierte en un auténtico gestor de su área de competencia, entre ellas el diseño organizativo, dejando la planificación de actividades a los técnicos del Servicio. Habitualmente los directores han venido tomado decisiones de tipo operativas (de funcionamiento) y administrativas (de aplicación-gestión de recursos), pero nunca tomaron decisiones estratégicas.

Hasta el año 1986, la dirección del Servicio despachaba directamente con el Rector, pero a partir de este instante y con la puesta en funcionamiento de los nuevos estatutos, los asuntos deportivos se gestionan directamente con el vicerrectorado de extensión universitaria, actualmente de “Estudiantes e Inserción Profesional”, al ser competencias del mismo. En una primera etapa los directores fueron designados entre los propios técnicos del Servicio, pero es a partir de octubre de 1992, cuando la dirección se empieza a encomendar a personal docente y generalmente con una dedicación entusiasta que ha podido llevar no obstante a dificultar la consolidación de un sistema de gestión eficiente.

Como consecuencia del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades, el SEFYD fue evaluado en el curso 1998-99 mediante el sistema EFQM, lo que parecía indicar que traería consigo la implantación progresiva de una cultura de calidad, mediante una gestión por procesos y por medición de indicadores, ha quedado reducido a unas estadísticas de gestión y no del todo fiables.

La búsqueda de la calidad del servicio que se presta, carece de sentido, si no hay una especialización de los técnicos del SEFYD en sistemas de Gestión de la Calidad.

4.2. LOS RECURSOS HUMANOS

El factor humano es uno de los principales elementos a considerar en el desarrollo de cualquier actividad. Una buena gestión deportiva, viene dada fundamentalmente por la capacidad y capacitación del personal que la realiza, ya que de ellos va a depender la satisfacción del usuario y por lo tanto la calidad del servicio que se presta. Pero las funciones del personal han ido evolucionando a lo largo del tiempo.

El concepto de disciplina especial con la que se implanta la Educación Física en los ambientes universitarios, tenía una marcada intencionalidad política, lo que justificaba la presencia de un profesorado atípico, procedente de otro organismo distinto al de educación y con un nivel académico nada parecido en su formación.

Se puede decir que hasta los años ochenta, la Universidad tuvo un desprecio absoluto a una disciplina que consideraba intrusa, advenediza, ajena a la propia institución, debido a su imposición y dependencia orgánica primero del SEU y más tarde de la FEDU. Esta posición negativa de la institución, se constata haciendo un repaso a las memorias correspondientes a los primeros años de implantación de la asignatura en las que observamos que no se hace ninguna referencia de la asignatura ni de su profesorado.

Igualmente había un rechazo social del profesorado de Educación Física, dado que inicialmente tenían un cierto grado de compromiso político con el régimen y procedían del campo militar o ideológico, aunque en realidad, se les exigía lo mismo que al resto del profesorado: fidelidad, obediencia y disciplina que se suaviza a partir de los años sesenta quedando convertido en un pronunciamiento genérico del compromiso político del funcionario con el Régimen.

A partir de 1980, primero con la Ley Orgánica de Reforma Universitaria que establece una amplia autonomía para la institución académica y posteriormente con la aprobación de sus estatutos en 1985, la Universidad asume por voluntad propia, el establecimiento y desarrollo de unos servicios universitarios, entre los que se encuentra el Educación Física y Deportes. Es a partir de entonces, cuando se empieza a considerar planteamientos más favorables para el SEFYD.

Pero el camino no ha sido fácil, cuenta Carlos Gil²³, como en diferentes ocasiones desde el rectorado se colocó un profesor como intermediario y representante suyo para el deporte, lo que no acabó en otra cosa que en ganarse la amistad y colaboración de esas personas que se convirtieron en valedoras del Servicio, como sucedió por ejemplo con los profesores Gandarias y Vida Soria.

El propio Carlos Gil, en las elecciones de 1980, elevó protesta ante la Junta Electoral, porque mientras ejercían su derecho a voto los subalternos de las instalaciones, los técnicos del Servicio no figuraban en ninguna lista.²⁴

²³ GIL PÉREZ, C. (1994). "Historia del deporte en la Universidad de Salamanca". Conferencia (3/02/94).

²⁴ GIL PÉREZ, C. (1.994). "Historia del deporte en la Universidad de Salamanca". Conferencia (3/02).

4.2.1. El personal técnico

Por la Orden de 11 de septiembre de 1944²⁵ se crean 38 plazas de Profesor de Educación Física dependientes de la Inspección Nacional de Educación Física de la Dirección general de Enseñanza Universitaria y se dota con dos de ellas a la Universidad de Salamanca. A estas plazas, se accedía mediante la resolución por el SEU del correspondiente concurso para cuya participación se exigía, entre otros requisitos, pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de la JONS.

El Decreto 9 de noviembre de 1944, para la Educación Física en Centros de Enseñanza Técnica y Superior” preveía, a diferencia de la Enseñanza Media, que “los profesores masculinos habrán de estar en posesión del título de Profesor de Educación Física de la Facultad de Medicina o de la Escuela Central de Gimnasia del Ministerio del Ejercito”. Por el contrario, en este aspecto las Profesoras recibían un tratamiento equiparable ya que éstas deberían de “estar en posesión del diploma de Educación Física de la Sección Femenina de FET y de las JONS”.

Las retribuciones anuales que se fijan en 6.750 pts., más 2.250 pts. como gratificación para el Director de Educación Física, se liquidaban con cargo a los ingresos por derechos de práctica que señalaba el artículo décimo del Decreto del 29 de marzo de 1944²⁶:

“Los alumnos universitarios abonarán obligatoriamente por curso la cantidad que se determine reglamentariamente como inscripción de Educación Física Universitaria, cuyo importe se destinará a los gastos propios de dicha Educación y del material utilizado”

En este nivel de la enseñanza, los Profesores, “en el desarrollo de sus funciones podrán ser auxiliados por Ayudantes, los cuales serán nombrados por el mismo procedimiento que los Profesores”. Estos nombramientos se efectuaban “por el Ministerio de Educación Nacional a propuesta de la Jefatura Nacional del SEU y con el informe de los Directores de los Centros.” Estos profesores no tenían consignación alguna en concepto de gratificación o sueldo, siendo por tanto, con carácter honorífico.

Los primeros técnicos con los que cuenta el Servicio de Educación Física universitario, para atender a los 2.191 alumnos matriculados, fueron los profesores titulados por la Escuela Militar de Educación Física de Toledo, Ignacio Topete

²⁵ BOE: nº 260 de 16 de septiembre de 1944.

²⁶ BOE de 10 de abril de 1944.

Hernández, Comandante de Artillería que asume la dirección del Servicio y José Manuel Puente, Teniente de Infantería. Para el sector femenino Marcelina Romero González.

El Ministerio dispone que el Profesorado dedique durante los días lectivos del curso académico, una jornada de tres horas diarias, sin perjuicio del tiempo que estime debe dedicar a deportes²⁷. Así mismo, establece que se formarán grupos de 75 personas, pudiendo ser integrados por los de distintas Facultades, para continuar señalando que cada grupo dará dos horas de clases semanales y que de cada profesor dependerán unos 675 alumnos, o sea nueve grupos. En los contratos se estipulaba una dedicación entre 12 y 15 horas, nunca superior.

Durante los años cincuenta llegaron al entonces llamado Servicio de Educación Física, los profesores formados en la Escuela Central de Educación Física: Florentino Bardón Bardón, Pedro Gago López (1954), Julián del Valle (1955) y Porfirio Arteaga Valverde (1958), acompañado de Miguel Santos Rodríguez, licenciado en derecho y secretario provincial del SEU. y las profesoras Emperatriz Rodríguez (1951), Leonor Manso Guerra (1955) y Olga Pérez Cordero (1958), propuestas por la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

A partir de del 1 de diciembre de 1954, todo el profesorado de Educación Física, masculino y femenino, queda a las órdenes del Profesor que ostente el cargo de Jefe del Servicio.²⁸

En el año 1961 se incorpora como profesor al Servicio de Educación Física de la Universidad, Carlos Gil Pérez del que un año más tarde sería nombrado director y hacia finales de esa década y procedentes de la Academia de Mando, los Oficiales Instructores Félix López Iñiguez y Guillermo Ruiz Vicente.

Durante los años sesenta, por distintas y sucesivas ordenes y para poder llevar a efecto el nuevo “Plan de Educación Física Universitaria”, se van ampliando las plantillas de profesores y técnicos, siendo la de Salamanca, una de las más favorecidas ya que sucesivamente, se van incorporando las profesoras Soledad Méndez Trufero y Estrella Marcos Santos y los técnicos²⁹ de (baloncesto, balonmano, gimnasia deportiva, natación y atletismo), la mayoría de ellos deportistas de elite, que se responsabilizan de las enseñanzas de los deportes citados, los Clemente Muriel, Arturo Cerón, Sánchez

²⁷ Orden de 3 de noviembre de 1945 por la que se regulan las actividades del Profesorado de Educación Física.

²⁸ Orden de 1 de diciembre de 1954.

²⁹ Orden de 17 de enero de 1966.

Paraíso y María Antonia Iglesias en 1965, años más tarde, Álvaro González, Felipe Hernández, Manuel Martínez y M^a Jesús Sánchez (1968). El progresivo aumento de la demanda deportiva durante los años setenta, estimulan a la dirección del SEFYD a solicitar un aumento de plantilla incorporándose el profesor de Educación Física Fernando Duarte y los entrenadores: con los José Manuel Sánchez, Vicente Zarza y Vicente Parro (1970); Pérez Cordovilla, Justo Sánchez Paraíso, Francisco Albarrán (1972); Eduardo Díez Gudino (1974); Marceliano Ruiz (1975) y Rosa Colorado (1976).

El numeroso plantel de técnicos que se incorporan como profesores auxiliares, es debido a la habilidad del director Carlos Gil Pérez, para establecer que entre los criterios a tener en cuenta a la hora de nuevas contrataciones, el hecho de practicar deporte de alto nivel, fuera más determinante que la vinculación afectiva o de formación al régimen. Más tarde, a mediados de los setenta, busca como objetivo el dotar al SEFYD de los nuevos titulados formados en el Instituto Nacional de Educación Física de Madrid y de la Escuela Nacional de Educación Física Femenina y así llegan los Paco Seirul-lo, hermanos Escudero Cordón, Carmen González Rosado, Saúl García Blanco, García Lavera y en años sucesivos, Rodríguez de Aldecoa, Rafa Arribas y González del Hoyo.

En marzo de 1977, con la publicación del decreto³⁰ ya comentando sobre una nueva ordenación de la Educación Física en la Universidad, el profesorado y entrenadores, deberían adscribirse a una nueva unidad administrativa, el Servicio de Educación Física y Deportiva, que tendrá por finalidad promover y organizar cuantas enseñanzas y actividades de tal naturaleza requiera la adecuada formación de los alumnos y prestará la debida atención a sus específicas aspiraciones, dependiendo de los rectorados correspondientes y contando con los recursos que pueda asignarle cada universidad.

Pero la adscripción del profesorado que venía impartiendo sus enseñanzas, al nuevo Servicio de Educación Física y Deportiva, tardaría todavía un largo tiempo, a falta de un decreto regulador de la actividad físico-deportiva en la Universidad, a que se alude en la Ley de Cultura física y Deporte (Ley 13/1980 de Cultura Física y Deporte, el Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 425/77, se esfuerza por realizar cada curso un amplio programa de actividades, bajo el control de profesores y entrenadores que

³⁰ R.D. 425 de 1977.

continúan desempeñando sus tareas con una aparente normalidad, a la espera de que se resuelva su situación laboral.

En 1979, para completar las clases que no se venían dando en la Escuela del Profesorado de E.G.B. y mientras el Ministerio de Universidades e Investigación, respondía a la petición de ampliación de plantilla de Profesores de Educación Física en la mencionada escuela, varios profesores del Servicio de Educación Física, son encargados de impartir las clases de determinadas materias en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B.

En la memoria de actividades del curso 1981-82, el director informa al Sr. Rector, de la situación administrativa de contrato renovado anualmente sin ninguna consideración de antigüedad que siguen teniendo los 26 profesores-entrenadores que integran la plantilla del Servicio, sin que se vislumbren soluciones al respecto.

A finales del curso 1985-86 y después de diez años de promesas incumplidas, y parece ser que sin vuelta atrás, la Universidad comienza a realizar las gestiones oportunas en el Ministerio para la reconversión en personal laboral de los técnicos que dieran su conformidad, aceptando expresamente el Convenio Colectivo aprobado por resolución de 19 de Febrero de 1985. Proceso al que se integran nueve de los diecisiete técnicos que había en el Servicio, el resto deciden libremente renunciar a nuevo estatus laboral y que concluye definitivamente en noviembre de 1987.

Meses antes y después de 25 años de profesor-director, Carlos Gil Pérez, deja voluntariamente el Servicio, para ocupar la plaza de profesor asociado del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Siempre quiso que el Servicio se configurara en un departamento de Deportes. Una comisión de cuatro técnicos, se hacen cargo de la dirección y es intención del Rector, hacer inmediatamente realidad las nuevas contrataciones del personal, lo que ocurre en noviembre de 1987, en que queda constituida la plantilla laboral del SEFYD de la Universidad de Salamanca, con 9 Técnicos especialistas en Educación Física” y tres conserjes. De los 9 técnicos uno era licenciado en Educación Física y los otros ocho, habilitados para el ejercicio profesional y que con arreglo a la orden de 19 de noviembre de 1982, estaban cursando los estudios en régimen especial y con carácter único y extraordinario, finalizándolos con éxito seis de ellos.

Los profesores que estaban desarrollando su labor profesional en la escuela de Magisterio, se quedan adscritos a la misma en calidad de profesores interinos y de profesores asociados del área de la Expresión Corporal Plástica y Musical.

Una vez aprobado el nuevo reglamento del Servicio, se van acoplando las funciones del personal y nos encontramos que paulatinamente los técnicos se van alejando del trabajo directo con los usuarios para pasar a desempeñar funciones de gestión en cada unas de las áreas, pero sin especializarse en sistemas de Gestión de Calidad.

A comienzos del curso 1988-89, se lleva a efecto un proceso de reclasificación de técnicos, pasando cinco de ellos al grupo de titulados superiores, al mismo tiempo y sin que tuviera continuidad, se formaliza la situación laboral de un grupo de 25 personas responsables de la dirección de los diferentes equipos del Club Deportivo Universitario y de la impartición de actividades especiales (tenis, golf, esgrima, escalada, etc.).

Han tenido que pasar cuarenta años para consolidar la situación laboral de los técnicos, situación que no podía ser más precaria tanto en remuneraciones como, sobre todo, en el reconocimiento de antigüedad alguna, con renovación anual de contratos, y muy escasa consideración dentro de la propia institución.

Durante la década de los noventa, casi se duplica la dotación de técnicos, debido fundamentalmente al aumento considerable de estudiantes, al espectacular desarrollo del deporte federado, junto a las decisiones políticas de los equipos de gobierno, de potenciar el Servicio de Educación Física y Deportes en los campus periféricos, en previsión a las nuevas dotaciones en instalaciones deportivas. Pero transcurre la primera década del nuevo siglo con importantes modificaciones en los mismos parámetros (descenso importante de estudiantes, nuevos planteamientos en el deporte federado y abandono de los proyecto de instalaciones deportivas), lo que plantea problemas en la organización y distribución de las tareas en una plantilla de técnicos sobredimensionada, siendo difícil el reparto de cometidos y responsabilidades entre ellos.

4.2.2. El personal administrativo y de servicios.

Al contrario que el personal técnico, la precariedad de personal administrativo ha sido absoluta al menos durante la primera mitad de existencia del SEFYD en que los procesos administrativos eran realizados por cada uno de los profesores e incluso por el director, hasta que en 1976, se constituye la FEDU que instala su sede en las propias dependencias del SEFYD y contrata una auxiliar administrativa a tiempo parcial que

indistintamente atiende a los dos organismos. Había que esperar al año 1987 para que se dotara al SEFYD de una plaza de auxiliar administrativo y hasta el año 2000 para que con la nueva RPT, quedara establecida una plantilla adecuada con una jefatura de negociado y dos puestos base, lo que suponía un 0,49% del total de personal funcionario de Administración y Servicios. Pero al cabo de unos años, se produce una nueva modificación y desaparece uno de los dos puestos base. Comenzaba a notarse la crisis con los recortes.

Situación igualmente precaria nos encontrábamos respecto al personal auxiliar de servicios encargado de atender las instalaciones del recinto deportivo universitario “Botánico”. Hasta el año 1965, únicamente se disponía de un subalterno que realizaba una jornada de trabajo de más de diez horas diarias, siendo su mujer la encargada de la limpieza, sin ningún tipo de contrato y a la que se la daba una gratificación mensual. Lógicamente para poder atender eficazmente el gimnasio, frontón y vestuarios, en los amplios horarios de utilización establecidos, estaba más que justificado la dotación de otras dos personas, una se incorpora en 1965 y la tercera después de constantes escritos del director no llegaría hasta 1977.

Con la autonomía universitaria la situación fue mejorando, pero sin llegar a corregirse del todo y así nos encontramos que el pequeño pabellón de la Escuela de Formación del profesorado de Educación General Básica, hoy Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, inaugurado en 1971 y cerrado en el 2009, estuvo funcionando prácticamente sin personal auxiliar asignado al mismo y que viene siendo habitual la falta de personal auxiliar para atender en condiciones aceptables los amplios horarios de apertura, establecidos en las distintas instalaciones deportivas universitarias, así como las labores propias de una plaza de mozo de mantenimiento. Al personal mencionado, tenemos que sumarle las seis personas que a través de las contrata establecidas con Empresas de Servicios, se encargan de la limpieza en general y del mantenimiento de las zonas verdes.

	1987	1990	1995	1998	2001	2003	2006	2007	2009	2010	2012
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA USAL											
PAS funcionario		363	427	486	516	616	616	625	646	605	609
PAS Laboral		475	486	502	589	525	556	634	709	661	655
TOTAL		838	913	988	1105	1141	1205	1259	1355	1266	1264
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL SEFYD											
Funcionarios		1	2	2	3	3	3	2	2	2	2
Laborales I		5	7	7	7	7	7	7	8	8	8
Laborales II		1	1	4	2	2	3	6	6	6	6
Laborales III		2	2	2	2	3	3	2	2	2	2
Laborales IV		1	1	1	8	9	11	14	14	16	14
Laborales V		7	7	8							
Total		17	20	24	22	24	27	31	32	34	32
% del PAS con destino en el SEFYD		2,02	2,19	2,42	1,90	2,10	2,24	2,46	2,36	2,68	2,53

Cuadro nº 5.

Evolución del PAS por categorías.

Al día 1 de diciembre del año 2012, el 2,53 % del personal de administración y servicios de la USAL, tiene su destino en el Servicio de Educación Física y Deportes, cifra superior a la que se señala en el documento Plan integral para la Actividad Física y el Deporte, que establece que entre el 1,50 y el 2,50, del total del PAS de la universidad, tienen como lugar de trabajo los servicios deportivos. Pero la dotación de personal laboral superior a la media de las universidades, no corrige la precariedad que sigue teniendo el SEFYD, precariedad que quizá sea debida, más al desequilibrio entre las diversas categorías profesionales que al número de los mismos. El 50 % de la plantilla de personal laboral del SEFYD son técnicos, el 43,75% personal de servicios y el 6,25% administrativos.

	1990	1995	1998	2001	2003	2006	2007	2009	2010	2012
PAS de la USAL	17	20	25	21	24	28	33	33	35	32
PAS subcontratado	2	2	3	3	5	5	5	5	5	5
entrenadores	25	25	18	13	15	15	10	10	10	10
Total	44	48	46	37	44	48	48	48	50	47

Cuadro nº 6.

Evolución de personal por tipo de contrato

LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Para analizar y entender el devenir del Servicio de Educación Física y Deportes durante estos sesenta años, es preciso hacer una revisión de la evolución de sus presupuestos e inversiones, para saber con qué medios económicos ha contado en sus diferentes etapas de existencia para atender las necesidades deportivas de los estudiantes. A mayor dotación presupuestaria mejores servicios se pueden ofrecer.

Pero no es fácil, analizar con profundidad los presupuestos que ha venido destinando la universidad para el desarrollo de la actividad físico-deportiva, dado que han pasado por numerosas vicisitudes, hasta llegar a la autonomía universitaria.

5.1. LOS PRESUPUESTOS HASTA 1970.

El artículo décimo del decreto de 29 de marzo de 1944 por el que se establece los Cursos de educación Física, señalaba que:

Los alumnos universitarios abonarán obligatoriamente por curso la cantidad que se determine reglamentariamente como inscripción de Educación Física Universitaria, cuyo importe se destinará a los gastos propios de dicha educación y del material utilizado. La suma obtenida será administrada por la Junta Nacional de Educación Física que establece el artículo cuarto del presente Decreto.

En los presupuestos de las Universidades se incluirán como ingresos las cantidades que se perciban por este concepto y como gasto para su entrega a la Junta Nacional, que será la encargada de su distribución.

Por lo tanto, durante el periodo de 1945 a 1970 el Servicio contaba con un presupuesto que le llegaba a través de la Junta Nacional de Educación Física Universitaria quién a su vez, tenía otro del cual, más del 51% correspondía a los ingresos por el abono de la cantidad de cincuenta pesetas por alumno por derechos de inscripción y el resto de la consignación de los Presupuestos generales del Estado. Con ellos escasamente se atendían las necesidades, de los Cursos de Educación Física de las doce universidades del momento: gratificación del personal, adquisición del material fungible para el desarrollo de las competiciones, gastos de mantenimiento de las instalaciones y los necesarios para el desarrollo de los festivales de final de curso, en los

que se entregaban los trofeos a los vencedores. Los profesores percibían la gratificación anual de 6.750 pesetas.³¹

A comienzos de los años cincuenta se le asigna a la Delegación Nacional de Deportes y a la Junta Nacional de Educación Física Universitaria, un 3% de las quinielas, con la finalidad de destinarlo a la construcción de instalaciones deportiva.

En el cuadro siguiente podemos observar una evolución de los presupuestos de la J.N.E.F.U. y el de la USAL, en diferentes años de referencia.

Año	Presupuesto Universidad	Junta Nacional de Educación Física Universitaria	Presupuesto destinado al deporte de la USAL
1945	2.134.970 pts	1.175.000 pts ³²	5% al 7%
1950	3.577.603 pts	2.809.086 pts ³³	Del presupuesto de la JNEF.
1955	5.585.706 pts	9.601.435 pts ³⁴	
1960	12.507.859 pts	7.843.848 pts ³⁵	
1962	23.767.985 pts	26.032.577 pts³⁶	

Cuadro nº 7.

Evolución de los presupuestos de la USAL y la JNEF (1945-1962)

En 1966 declarada a extinguir la JNEF³⁷, el Ministerio de Educación y Ciencia se responsabiliza de ir adoptando las disposiciones necesarias, sobre la mencionada disciplina.

La Universidad de Salamanca, venía a recibir de la Junta Nacional de Educación Física Universitaria, un porcentaje que oscilaba entre una horquilla del 5 % al 7% de su presupuesto.

³¹ Orden de 9 de diciembre de 1944 por la que se nombran con carácter provisional, para el actual curso académico de 1944-45, profesores de Educación Física Universitaria

³² Orden de 29 de enero de 1945 por la que se aprueban los Presupuestos de la Junta Nacional de Educación Física Universitaria para el año 1945.

³³ Orden de 21 de diciembre de 1949 por la que se aprueba el presupuesto para el ejercicio de 1950 de la JNEFU.

³⁴ Orden de 18 de febrero de 1955 por la que se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1955 de la Junta Nacional de Educación Física Universitaria.

³⁵ Orden de Orden de 16 de mayo de 1960 por la que se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1960 de la Junta Nacional de Educación Física.

³⁶ Orden de 29 de septiembre de 1962 por la que se aprueba el presupuesto de la Junta Nacional de Educación Física Universitaria para el ejercicio económico de 1962.

³⁷ Ley 109/1966, de 28 de diciembre, por la que se declara a extinguir la Junta de Educación Física Universitaria.

5.2. LOS PRESUPUESTOS DE 1971-1985

Al constituirse la Federación Española del Deporte Universitario³⁸, se hace cargo de las actividades deportivas universitarias de carácter competitivo, cubriendo en su totalidad los gastos derivados de la programación y desarrollo de actividades de competición (material, arbitrajes, desplazamientos, cursos de formación, etc.). La FEDU dispone de un presupuesto que doblaba con creces al aportado por la universidad, que aunque comienza a involucrarse en los gastos del Servicio, lo hace con cierta precariedad, llegando al final de los diferentes ejercicios económicos con un déficit que se iba arrastrando en los sucesivos ejercicios, hasta que el rector, atendiendo a las súplicas del director, se hacía cargo del mismo.

En junio de 1976, la dirección del SEFYD comunica al Rector una serie de propuestas para que las apruebe la Junta de Gobierno³⁹, entre las que se encuentra la de incrementar el precio de la matrícula en 100 pesetas, con destino al desarrollo de las actividades físico-deportivas, de cuya cuota el 50% de lo recaudado por cada facultad quedaría a disposición de su Club Deportivo, con el visto bueno del Decano, y el otro 50% para incrementar el presupuesto del Servicio. La propuesta es rechazada.

Hasta la llegada de la autonomía universitaria, los haberes de los profesores eran competencia del Ministerio de Educación, el cual transfería, casi siempre con retraso, la partida correspondiente a la Universidad, siendo ésta la que posteriormente realizaba el pago del personal del Servicio.

Año	Presupuesto de la USAL	Gastos FEDU	Gastos del SEFYD	Total gastos deporte universitario	% del presupuesto de la USAL
1971	141.981.303	1.200.000	329.500	1.529.500	1,07 %
1974	328.467.354	1.862.000	350.000	2.212.000	0,67 %
1977	366.704.009	1.945.678	749.460	2.695.146	0,73 %
1985	2.841.341.472	2.650.000	7.000.000	9.650.000	0,33 %

Cuadro n° 8.

Evolución de los presupuestos de la USAL en materia deportiva, durante el periodo FEDU (1971-1985).

³⁸ Orden de 25 de abril de 1970 por la que se crea la Federación Española del Deporte Universitario.

³⁹ GIL PÉREZ, C. "Carta al Excelentísimo Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca", junio de 1976.

5.3. LOS PRESUPUESTOS A PARTIR DE 1986.

Pero analicemos los medios económicos con los que ha contado la Universidad desde que en 1986 con arreglo a la Ley de Cultura Física y del Deporte y de la Ley de Reforma Universitaria, desarrolla y aprueba sus estatutos y dentro de su ámbito de competencias, asume en toda su dimensión, la ordenación y organización de las actividades físico-deportivas, a través del Servicio de Educación Física y Deportes, analizando los siguientes apartados:

5.3.1. Presupuesto total del SEFYD.

El presupuesto del SEFYD consta de cuatro partidas fundamentales, la de Personal (retribuciones y cuota patronal a la seguridad social), la de Mantenimiento de Instalaciones, la destinada al desarrollo de Actividades Deportivas y la destinada al Club Deportivo Universitario.

En el documento “Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte”, publicado por iniciativa del CSD, en el capítulo Deporte en la Universidad, hace referencia a los presupuestos que destinan las universidades a la actividad física y deportiva, trabajo realizado por Paris en 1997⁴⁰, entre una población de 47 universidades y en el que llega a la conclusión que se destinaba un 0,66% del presupuesto global de la Universidad a deporte y que lo ideal sería el destinar al menos el 1% a parte de las inversiones necesarias para dotarlas de las infraestructuras deportivas adecuadas.

Curso	Presupuesto Universidad de Salamanca	Gastos de personal del SEFYD	Gastos del SEFYD	Total gastos destinados al deporte	% del total
1987	33.908.287 €	303.438 €	127.306 €	430.744 €	172%
1997	105.243.791 €	779.800 €	400.013 €	1.179.813 €	1,02 %
2006	171.318.233 €	1.058.100 €	657.926 €	1.716.02€	1,00 %
2009	218.268.250 €	1.432.942 €	886.001 €	2.318.94€	1,07 %

Cuadro nº 9.

El presupuesto del SEFYD en el contexto del presupuesto general de la Universidad.

Observamos la importancia de la partida destinada a gastos de personal, ya que viene siendo el 60-65% del presupuesto total dedicado al deporte.

⁴⁰ PARIA, F.; LIZALDE, E. “El deporte en las universidades españolas. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Superior de Deportes, 1997.

Por otro lado y a título de ejemplo y para tener una idea más clara de esa proporción, hemos contrastado ese presupuesto con otros servicios muy significativos dentro del panorama universitario y es evidente que no estamos ante una participación de carácter menor o intrascendente.

	Año 2009	% del total	Año 2010	% del total
UNIVERSIDAD	218.102.507 €		228.102.507 €	
SEFYD	886.001 €	0,40 %	997.200 €	0,43 %
Cultura y Extensión universitaria	735.000 €	0,33 %	595.000 €	0,26 %
Acción social y asuntos sociales	1.240.765 €	0,56 %	1.145.291 €	0,50 %
Relaciones Internacionales. y cooperación	962.815 €	0,44 %	1.020.532 €	0,44 %
Becas y ayudas a los estudiantes	1.313.130 €	0,60 %	1.290.060	0,57 %

Cuadro nº 10.

Comparativa con los presupuestos de otros Servicios universitarios.

5.3.2. Configuración del presupuesto.

Dejando a un lado la partida presupuestaria dedicada al personal, vamos a realizar un somero repaso a la distribución y utilización del presupuesto para actividades deportivas, haciendo una diferencia entre las actividades propias del Servicio (no federadas) y las desarrolladas a través del Club Deportivo Universitario (federadas), desde que la Universidad asumió la constitución del Servicio de Educación Física.

Si tenemos en cuenta que en los presupuestos del Servicio, indicados en cuadro 12, se incluyen los gastos de mantenimiento de instalaciones y oficina y que vienen a ser aproximadamente un tercio de los mismos, nos encontramos que el presupuesto destinado al deporte federado, ha venido superando con creces al resto de las actividades físicas y deportivas no competitivas, durante el periodo comprendido entre 1986-2006, en que cambia la tendencia para pasar a un plano de mayor equilibrio.

	Gasto total de actividades deportivas	SEFYD	% del gasto	CDU	% del gasto
1987	127.306 €	93.262	73,25 %	34.044 €	26,74%
1990	240.253 €	127.403 €	53,02 %	112.850 €	46,98 %
1993	270.198 €	143.999 €	53,29 %	126.199 €	46,71 %
1996	330.198 €	209.999 €	63,29 %	120.199 €	36,71 %
1997	400.013 €	220.013 €	55,00 %	180.000 €	45,00 %
2000	745.531 €	370.820 €	49,73 %	374.711€	50,27 %
2003	883.751 €	409.573 €	46,35 %	474.178 €	53,65%
2006	677.926 €	435.552 €	66,20 %	242.374 €	35,75%
2007	968.856 €	756.514 €	78,08 %	212.342 €	22,72 %
2008	782.555 €	657.555 €	78,08%	125.000 €	21,92 %
2009	886.001 €	761.001 €	85,89%	125.000 €	14,11 %
2010	997.200 €	872.200 €	87,46%	125.000 €	12,54 %
2011	820.029 €	700.029 €	85,36%	120.000 €	14,63 %
2012	717.260 €	597.260 €	83,26%	120.000 €	16,83 %

Cuadro nº 11.

Configuración del presupuesto según el tipo de actividad (federada y no federada), durante el periodo 1986-2012.

Vista la evolución en grandes cifras del presupuesto a lo largo de los últimos 25 años, vamos realizar con más detalle, la distribución en los últimos cinco años, para tener una instantánea lo más actualizada posible.

	Gastos del S.E.F.D	Mantenimiento instalaciones	%%	Gastos generales	%%	Inversiones material inventariable	%%	Desarrollo de actividades	%%	CDU	%%
2006	717.896	181.368	26,26	21.654	3,01	98.000	13,65	174.500	24,30	242.374	33,76
2007	1056.198	480.913	45,53	59.715	5,65	103.746	9,82	199.482	18,88	212.342	20,10
2008	782.585	295.085	37,70	48.500	6,19	105.000	13,41	209.000	26,70	125.000	15,97
2009	886.001	303.501	34,25	53.000	5,98	179.250	20,23	225.520	25,45	125.000	14,10
2010	997.200	338.029	33,89	127.871	12,8	181.000	18,15	225.300	22,59	125.000	12,53
2011	820.029	410.029	50,01	50.000	6,09	40.000	4,86	200.000	24,38	120.000	14,63
2012	717.260	317.260	44,23	30.000	4,18	30.000	4,18	220.000	30,67	120.000	16,73

Cuadro nº 12.

Composición del presupuesto por conceptos económicos. Periodo 2006-2012.

Analizadas someramente las cifras, hemos querido establecer la media de gasto por los cinco conceptos que establecen los documentos oficiales en los presupuestos generales de la institución en los últimos cinco años dejando a un lado el específico del personal y como más significativo, nos encontramos que más de un tercio del presupuesto, se destina al mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas y oficinas del SEFYD y que no llega al 25% del presupuesto total, el dedicado al desarrollo de actividades físico-deportivas, propiamente dichas.

También, nos llama la atención, en que dentro del presupuesto del Servicio, se incluyan partidas presupuestarias referidas al capítulo de inversiones, pues pensamos que tenía que tener un epígrafe aparte.

INSTALACIONES; Energía, combustible, agua, limpieza, seguridad, conservación en general	40,01 %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, Administración, cartelería y papelería., etc.	7,04 %
INVERSIONES EN MATERIAL INVENTARIABLE	12,16%
DESARROLLO DE ACTIVIDADES; material fungible, transportes, trabajos técnicos, etc.)	25,95 %
DEPORTE FEDERADO	14,79

Cuadro nº 13.

Distribución del presupuesto del SEFYD. Periodo 2005-09

5.3.3. El grado de autofinanciación

Los ingresos del SEFYD provienen por una parte de las subvenciones para el desarrollo de actividades deportivas, concedidas por el CSD, mediante resoluciones que convoca anualmente y de la JCYL mediante convenios establecidos al efecto.

Las subvenciones anuales que se vienen recibiendo durante esta década, suponen entre el 15-20% del presupuesto del SEFYD., según el lugar de celebración de las diferentes competiciones y quién las organice ya que son subvenciones destinadas principalmente al desarrollo de programas de carácter competitivo y de ayudas a deportistas universitarios de alto nivel.

Pero, también los usuarios del SEFYD., han venido participando en la financiación del deporte universitario, inicialmente con el abono de una matrícula

obligatoria, más tarde en los años sesenta y setenta con la tramitación de la tarjeta deportiva y a partir de los ochenta por el uso de determinadas instalaciones deportivas y por la posibilidad de tener la condición de “socio del Servicio de Educación Física y Deportes que ofrecía ciertas ventajas a la hora de realizar una actividad del programa general de actividades. En el curso 2009-10 se modifica la política deportiva universitaria y el equipo de gobierno decide que el uso de las instalaciones deportivas universitarias, sea completamente gratuito para los miembros de la comunidad universitaria, lo que dificulta la gestión de las instalaciones, por un lado en la reserva y el uso de la mismas y por otro en la financiación ya que estas deben tener como meta, la reducción de los costes directo.

Año	Gastos del SEFYD	INGRESOS					% de autofinanciación
		Subvenciones J.C.L	Subvenciones C.S.D.	Por participación	Por utilización de instalaciones	Total	
2006	717.896	133.621	75.001	167.421	20.840	396.883	55,2
2007	1.056.198	184.875	56.495	48.390	26.198	315.958	29,91
2008	782.585	114.147	60.231	69.000	27.813	271.191	34,65
2009	886.001	108.090	40.763	61.836	12.008	222.697	25,13
2010	997.200	91.773	35.522	143.751	----	271.046	27,18
2011	820.029	76.982	23.908	159.023	----	259913	31,69
2012	717.260	25.596	34.791	133.705	----	194.092	27,06

Cuadro nº 14.

Ingresos del SEFYD, periodo 2006-12.

La USAL, nunca ha tenido una política clara que tuviera como meta la reducción de los costes directos en las instalaciones y programas deportivos, en base al concepto de que cada usuario participe en los gastos que origina en el desarrollo de su actividad deportiva, con lo que se conseguiría aplicar la mayor parte de los presupuestos del SEFYD en nuevas promociones deportiva y una mejora de la gestión.

LOS EQUIPAMIENTOS

Las instalaciones deportivas han sido la gran asignatura pendiente y la causa de grandes desilusiones del deporte universitario salmantino, si bien hemos de señalar que antes de aprobarse el Decreto del 29 de marzo de 1944, en el que se implantaba la Educación Física como asignatura obligatoria para la obtención del título de licenciado, la llamada Universidad Literaria de Salamanca, toma la iniciativa y en 1943, manda realizar, un proyecto de “Campo de recreo y deportes” que en principio iba destinado para el Colegio Mayor de San Bartolomé (antes de Santa María Magdalena), a punto de finalizar las obras de reconstrucción y ampliación.

El proyecto iría sobre el solar del antiguo Colegio de San Pelayo y otros terrenos de huertas o patios, consiguiendo una superficie aproximada de seis mil metros cuadrados, suficiente para construir en él dos juegos de tenis, cancha de baloncesto, pista para lanzamiento de peso, frontón y una espléndida piscina, todos ellos con las dimensiones reglamentarias y las dependencias y servicios necesario, respetando y consolidando las ruinas del antiguo Colegio de San Pelayo, para lo cual había que acudir a expedientes de contratación, por lo que el rector Esteban Madruga, solicita al Ministro de Educación que realice los trámites correspondientes (decreto que declare de urgencia la ejecución de la obras).⁴¹

Aprobado el proyecto anterior mediante la Orden de 5 de octubre de 1945, por valor de 419.566,01 pesetas, comienzan las obras en 1946 procediéndose a la igualación y allanamiento del terreno y levantamiento del muro que lo cerca.

Al implantarse la Educación Física como asignatura obligatoria, la Junta Nacional de Educación Física, acuerda en su sesión de 5 de julio de 1946, la construcción de gimnasios en las Universidades, como principio de un plan general que resuelva a la mayor brevedad este importante aspecto de la Educación Física, por lo que se dirige a las Universidades en consulta sobre si en ellas puede disponerse de terrenos propios o aportados por organismos municipales o provinciales, para levantar en los mismos el “gimnasio universitario”. Recibida la comunicación en la Universidad y estando en ejecución las obras del Campo de Deportes, el entonces Rector D. Esteban

⁴¹ UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA. Junta de los Colegios Universitarios.- “Expropiación de fincas calles Velarde, Rabanal, Cuesta de Oviedo y Serrno. Comunicaciones del Ministerio. 1944.

Madruga, solicita al arquitecto Genaro de N6, una modificaci6n del proyecto de manera que quede el espacio suficiente para la construcci6n del gimnasio (no previsto en el anterior proyecto). Proyecto que se presenta en mayo y que estaba dotado tambi6n de piscina y front6n y que se envía a la Junta Nacional, poniéndolo a su disposici6n como posible emplazamiento del Gimnasio.

Por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946, fue aprobada la construcci6n del Gimnasio de la Universidad, por un importe de 1.237.645,66 pesetas, en terrenos del Campo de Deportes de los Colegios Mayores Universitarios, cantidad importante que equivalía aproximadamente al 41% del presupuesto de la universidad para el a1o 1947.

El 6 de marzo de 1950, el ministro de Educaci6n Nacional, don Jos6 Ibáñez Martín, visita el Gimnasio reci6n construido, y las obras de la piscina, front6n y campos de juego, a punto de ser terminadas.

El 6 de mayo de de 1950 se inaugura “el recinto deportivo universitario”, ubicado en el antiguo en el viejo jardín botánico, lo que en tiempos bien lejanos fue Colegio de San Pelayo, que consta de un gimnasio de planta griega en tres cuartos, una cancha de baloncesto de tierra, la primera en Salamanca, un foso de saltos y un front6n. Con este motivo tuvieron lugar diversas competiciones deportivas, entre las que cabe destacar un partido de baloncesto entre la selecci6n salmantina y un equipo universitario chileno. Pero la piscina no lleg6 a realizarse, ser4 el primero de los muchos intentos por construir una piscina climatizada.

A los cuatro a1os de funcionamiento el Jefe del Servicio de Educaci6n Física Universitario, informa al Rector sobre el estado en que se encuentra el Gimnasio Universitario y la conveniencia de proceder a realizar en él, necesarias y urgentes reparaciones.

En 1961 la Universidad encarga al arquitecto D. Fernando Poblaci6n de Castillo, el proyecto de un “Campo de Deportes Universitarios”, en los terrenos de su propiedad situados junto a la plaza de San Bartolomé y en la calle Cuenca, que por su inmediata proximidad a los dos m4s importantes colegios Mayores Universitarios y a las instalaciones cubiertas del Gimnasio, pudieran resolver el problema de las reducidas instalaciones deportivas universitarias. Se solicita un proyecto que conste de campo de fútbol-rugby, rodeado de unas pistas atléticas. Delante de la recta de atletismo, una tribuna con vestuarios y almacenes. En definitiva se manda realizar el ante-proyecto de lo que luego serían las “Pistas del botánico”. Anexo Plano.

Comienzan las obras al mismo tiempo que el Sr. Rector Magnífico manda redactar un proyecto de una “Piscina climatizada cubierta”, en el solar emplazado en el antiguo colegio Oviedo, donde hoy se alza en Palacio de Congresos de Castilla y León⁴². Se trataba de encontrar una solución realmente magnífica y económica, cual era adquirir los solares y edificios que con una extensión aproximada de 5.600 metros cuadrados, existían entre el llamado Gimnasio Universitarios y el nuevo campo de deportes aludido, para formar con todo ello un Complejo polideportivo unificado, de unos 30.000 metros cuadrados.

Se dan los pasos oportunos, su financiación requiere ayudas que parece posible conseguir, pero es necesario expropiar o comprar los terrenos. Se acude al Ayuntamiento que, aunque ve con buenos ojos el proyecto deniega la subvención diciendo que no tiene dinero para la expropiación que supone tres millones seiscientas mil pesetas.

El director del Servicio, visita la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y constata la excelente disposición de ayuda hacia Salamanca del máximo organismo deportivo, por lo que escribe al Rector, comunicándole que sería de gran importancia el dirigirse al Vicepresidente de la Junta Nacional de Educación Física, D. José María Cagigal y al Jefe del Departamento Nacional de Educación Física y Deportes del SEU, D. Juan de Dios Román Seco, a los que le une una amistad personal, dándoles cuenta de las gestiones efectuadas hasta el momento, y la necesidad inminente de ayudas económicas para la finalización del Campo de Deportes Universitario y las obras de remodelación del Gimnasio Universitario del Botánico, a lo que accede el rector, enviando un importante dossier de las necesidades de instalaciones deportivas que tiene la Universidad de Salamanca.

La Delegación Nacional de Deportes acepta colaborar en la financiación, pero estima imprescindible que los terrenos sean propios. No hay dinero para expropiar y se solicita financiación al Ministerio de Educación Nacional, a través de la Junta Nacional de Educación Física, que en principio lo encuentra favorable, pero el asunto se va demorando hasta que es dejada de lado la iniciativa. Será la segunda decepción Anexo-plano.

⁴² GARCÍA LOZANO, A. Memoria proyecto de Piscina cubierta para la Universidad de Salamanca. Noviembre de 1964. Salamanca.

Continúa la lucha en los despachos para mejorar las instalaciones y el Rector invita al Subdelegado de Educación Física, D. José María Cagigal, a visitar Salamanca y estudiar “in situ”, el plan de instalaciones y financiación que era:

Piscina cubierta e instalaciones adyacentes (cuya previa adquisición del solar ha ocasionado el fracaso del proyecto).

Crédito complementario para la terminación del campo nuevo de deportes.

Reforma y ampliación del Gimnasio Universitario e instalaciones anejas.

Proyecto de creación de un Club Fluvial Universitario en el Tormes.

Mientras tanto, en 1967 y a través de gestiones directas del director del Servicio, con el Subdelegado de Educación Física, se logran unos tres millones y medio de pesetas para arreglar el gimnasio muy deteriorado por el uso masivo y su deficiente construcción inicial, hacer una pista polideportiva de terrazo, cubrir el frontón, un pequeño graderío, una cancha de tenis con el material más moderno que entonces se utilizaba en España, el tenisquit, y una pequeña sala de judo en la antigua capilla...obligados, por supuesto, a no tocar el viejo artesonado y sus antiguas paredes. Cuenta Carlos Gil⁴³ que para el deporte universitario, la remodelación del Botánico, había sido una gran conquista, pero que personalmente, pretendía algo mucho más importante como era la construcción allí mismo, en el Botánico, de un complejo polivalente, todo cubierto, de modo que en un solo edificio, y con una unidad común para servicios, vestuarios y oficinas, se contara con gimnasio, piscina, salas de gimnasia, musculación y artes marciales y sala polideportiva de usos múltiples.

Corría 1968 cuando se realiza un proyecto de lo más avanzado, pero al ser sometido a las instancias municipales preceptivas, la comisión de Bellas Artes o quizá la de urbanismo, lo echó para atrás diciendo que su volumen de obra y en concreto la altura no podía ser permitida en ese lugar. Luego, a lo que puede verse ahora, la cosa no fue lo mismo.

En 1972 se consigue la construcción del Pabellón de Magisterio. y la cubrición del frontón existente en el Gimnasio Universitario.

Ese mismo año el rector solicita un Proyecto de Instalaciones Deportivas, para emplazarlos en la margen Sur el río Tormes, entre el regato del Zurguen y el puente proyectado para la vía de circunvalación en la zona Oeste de la Ciudad (actual puente de la Universidad).

⁴³ GIL PÉREZ, C. (1994). “Historia del deporte en la Universidad de Salamanca”. Conferencia (3/02).

En el curso 1975-76, estando parado el proyecto de ejecución, por causas ajenas a la Universidad, el Rector ordena redactar uno nuevo para la construcción de unas pistas de atletismo de 300 metros de cuerda y una edificación para vestuarios y almacenes.

⁴⁴ Abril de 1977. Finalizada la primera fase del campo de fútbol y pista de atletismo del Botánico, que fueron realizadas con subvenciones al 50 por 100 por parte de la DND y del Ministerio de Educación y Ciencia, se hizo necesario gestionar la culminación de las referidas instalaciones con una segunda fase por un presupuesto de 13.694.613 pesetas, haciendo cargo de la totalidad de la partida presupuestaria la DND, siendo su Delegado Nacional, don Benito Castejón Paz, quién accedió a conceder la segunda subvención, en reconocimiento a la labor y los éxitos del atletismo salmantino⁴⁵ finalizando las obras a principios de 1980.

Periodo de 1978 - 1988

A comienzos del curso 1977-78, se eleva a la Junta de Gobierno de la Universidad el escrito redactado por el director del Servicio y firmado por todos los delegados de los centros con una serie de peticiones y consideraciones urgentes sobre la situación de la infraestructura deportiva universitaria. Dicha Junta a propuesta del señor Rector, aprobó el traslado de los planes previstos en las Salas Bajas a los terrenos de la antigua Feria Monográfica, hoy campus “Miguel de Unamuno” y decidió encargar al arquitecto el proyecto del Pabellón Polideportivo cubierto como primera unidad de obra a realizar y para lo que se cuenta con una ayuda de quince millones de pesetas concedida por el Consejo Superior de Deportes, a propuesta de la Delegación Provincial de Deportes y dentro del Plan cuatrienal de la misma para Salamanca, confiando en que esta vez se camine sobre la realidad y no quede todo en promesa.

Para entender el déficit en equipamientos deportivos que tenía la Universidad de Salamanca en estas fechas, podemos tomar como referencia, los criterios establecidos en Francia para la dotación de equipamientos deportivos:⁴⁶

⁴⁴ DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES (1977). “Boletín informativo, núm. 16. Salamanca.

⁴⁵ GIL PÉREZ, C. (1.994). “Historia del deporte en la Universidad de Salamanca”. Conferencia (3/02).

⁴⁶ GIL PÉREZ, C. Anteproyecto de instalaciones. Salamanca, 1969.

Superficie total de espacios deportivos	21 m ² estudiante
Gimnasios (superficie útil)	0,5 m ² estudiante
Piscinas cubiertas (superficie de agua)	0,06 m ² estudiante

Cuadro nº 15.

Criterios que tenían establecidos los franceses para la dotación de equipamientos deportivos en 1977

Con arreglo a los criterios franceses, la Universidad de Salamanca, con 11.900 estudiantes en el año 1977, tendría que tener 249.900 metros cuadrados de superficie total de instalaciones deportivas, pero no llegaba ni a los 10.000 m², colegios privados como los Maristas, tenían mejores instalaciones que la universidad. El déficit en equipamientos deportivos es claro y a años luz del país vecino.

Si los mismos criterios los aplicamos al 31 de diciembre de 2010, nos encontramos que la situación no es mejor, no llegamos a los 100.000 metros cuadrados de espacios deportivos y tendríamos que tener unos 500.000 metros cuadrados para dar una oferta adecuada al número de miembros de la comunidad universitaria.

Pero también sería conveniente remitirnos al estudio que realizó en 1976 la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en colaboración con una empresa especializada y que consistía en la elaboración de un Plan Ideal de Instalaciones Deportivas para el periodo 1976-1980, con la finalidad de dotar al país de las instalaciones necesarias para atender las prácticas deportivas sociales. Para su redacción se consideraron todos los factores que inciden en el desarrollo deportivo de un territorio y los estudios sobre la situación deportiva de aquellos países europeos de características económicas y de población similares al nuestro. Como resultado de este estudio se establecieron las necesidades específicas en cuanto a equipamientos deportivos que tenían que tener las distintas administraciones para atender las prácticas físico-deportivas de su población, estableciendo unos módulos al respecto. Para las universidades tipo la de Salamanca, con una matrícula entre 15.000 y 20.000 estudiantes, se estableció un módulo con las siguientes instalaciones:⁴⁷

- Una piscina cubierta de 25 x 12,5 m. =
- Una piscina descubierta de 25 x 12,5 m.
- Un pista de atletismo de 300 m. de cuerda.

⁴⁷ DELEGACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE. "Equipamiento deportivo en España".- Estudio de necesidades de instalaciones, vol. 1. Madrid. 1976.

- Una pista polideportiva cubierta de 30 x 45 m.
- Dos pistas de baloncesto
- Una pista de voleibol
- Dos pistas de balonmano
- Cuatro pistas de tenis
- Un campo de fútbol de hierba de 100 x 65 m.
- Una pista de jockey en terreno duro
- Cinco pistas polideportivas descubiertas de 20 x 40 m.
- Un gimnasio de 30 x 16 m con salas anejas de lucha, esgrima, halterofilia, etc.
- Cinco gimnasios de 10 x 18 m.
- Un campo de rugby de césped de 100 x 68,5 m.
- Dos campos de fútbol de terreno duro de 100 x 65 m.

Sin embargo, al comienzo del curso 1981/82, los equipamientos deportivos con los que contaba la Universidad de Salamanca eran escasos no llegaban a 10.000 m² y se limitaban a:

- Un pequeño pabellón cubierto (compartido el uso con la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica y colegio Nacional de Prácticas de E.G.B. de unos 400 m²).
- Un recinto deportivo (botánico) de 3.500 m² con:
 - Un gimnasio de 26 x 17 m. 442 m²
 - Una sala pequeña de halterofilia de 50 m²
 - Una pista polideportiva descubierta de 40 x 20 m.
 - Un frontón cubierto de 35 x 15 m.
 - Una pista dura de baloncesto de 24 x 13 m.
 - Un campo de voleibol de cemento
 - Una pista de tenis
 - Una pequeña sala de defensa personal
- Una pista de atletismo de 300 m. de cuerda (seis calles), con una superficie aproximada de 5.500 m² y que consta de:
 - Pasillos para saltos
 - Campo de fútbol hierba de 80 x 45 m.
 - Pequeña sala de pesas

- Vestuarios
- Polideportivo cubierto, en construcción de unos 1500 m².

A la pobreza de espacios deportivos había que añadir el mal estado de los mismos, la pista de atletismo estaba inacabada y el gimnasio del Botánico, estaba declarado en ruinas por los técnicos, desde 1967, lo que el director del Servicio informa al Rector.⁴⁸

En marzo de 1986, a punto de finalizar el mandato del Rector Pedro Amat Muñoz, los medios de comunicación locales, informan sobre los avanzados propósitos del equipo de Gobierno de la Universidad de la construcción de la Facultad de Geografía e Historia en los terrenos de las instalaciones deportivas del Botánico, por lo que el director del Servicio, le hace llegar una serie de reflexiones: sobre la importancia del Recinto Deportivo del Botánico, constituyendo el complejo deportivo más rentable a nivel local y que lo más deseable sería, arreglarlo y remozarlo, pero si ello fuera ya imposible en los planes de la Universidad, le ruega tuviera en cuenta la posibilidad de seguir utilizando el gimnasio el mayor tiempo posible y que en el nuevo edificio se construyera un área deportiva cubierta, con al menos un gimnasio de buenas dimensiones, salas pequeñas de halterofilia, defensa personal, expresión corporal, así como un par de pequeñas oficinas o despachos para el Servicio, que, por cierto, sigue funcionando en el ala ruinosa del Gimnasio, esperando los locales prometidos en el colegio mayor San Bartolomé.⁴⁹

A los pocos meses, el Servicio de Educación Física y Deportes, se traslada al colegio mayor San Bartolomé, ocupando dos despachos en la planta baja y un tercero en la primera planta, en el cual se ubica la dirección, secretaria y administración.

A mediados de los ochenta los estudios para la construcción del polideportivo cubierto iniciados en 1978, se llevan a la práctica y comienzan las obras con quince millones de subvención del ya Consejo Superior de Deportes. El diseño del actual pabellón “Miguel de Unamuno”, obedecía a la idea de una instalación más para la práctica que para el espectáculo, con posibilidad de dividir la pista central en tres canchas mediante cortinas separadoras, completada por el pasillo de atletismo. Su inauguración fue el 3 de marzo de 1989, once años después.

⁴⁸ GARCÍA LOZANO, A, Informe al Excmo. Sr. Rector. Salamanca, 1976.

⁴⁹ GIL PÉREZ, C. “Carta al Excmo. y Magfco. D. Pedro Amat Muñoz, Rector de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 31 de marzo de 1986.

El Decreto 3273/1970 de 8 de octubre, declaró de urgente la ocupación de los terrenos situados en las Salas Bajas de Salamanca, con destino a la construcción de un Complejo Deportivo. El 21 de marzo de 1973 se realizaron las Actas de ocupación de las fincas a las que se refería el mencionado Decreto.

Pasan doce largos años y en 1985 se procede al vallado de la parcela mayor, situada al oeste del puente de Rodríguez Fabrés, dado que el progresivo roturado de la tierra estaba produciendo una merma de la superficie de los terrenos de la citada parcela.

Con fecha 29 de enero de 1988 la Universidad de Salamanca encarga la redacción del anteproyecto de Instalaciones Deportivas de Salas Bajas. Con fecha 20 de septiembre de 1988 se produce la aprobación del Anteproyecto por la Comisión de Patrimonio y el 6 de octubre por la Comisión Provincial de Urbanismo.

El 7 de junio de 1989, se inicia la construcción del complejo deportivo de “Salas Bajas”, culminando dicho proceso en el mes de mayo de 1992. La instalación fue financiada en un 50% por el Consejo Superior de Deportes y en otro 50% mediante recursos propios de la Universidad de Salamanca..

El complejo deportivo ubicado en una parcela de 86.000 m², muestra de forma clara la línea que en el aspecto deportivo quiere seguir la Universidad de Salamanca, la combinación de deporte y ocio en un recinto preparado para ello.

El complejo está dotado de dos pistas polideportiva descubiertas de 44 x 30 m. Cuatro pistas de Tenis permeables con césped artificial, campo de rugby de 118 x 66 m., campo de fútbol de 88 x 50 m., circuito de jogging de 1400 m y un edificio de vestuarios con almacén. Finalizando el año 2010, se le aumentan los espacios deportivos del complejo, con 4 pistas de pádel.

Pero ya en 1999, ante los problemas de aparcamiento en el barrio antiguo, Ayuntamiento y Universidad, deciden el traslado de las pistas de atletismo a Salas Bajas, y destinar las viejas pistas del Botánico para la realización de un parking subterráneo y una nueva biblioteca. Se firma un convenio en el que el Ayuntamiento se compromete a financiar la pista nueva, que sólo puede ser de seis calles y 300 metros de cuerda por falta de espacio en Salas Bajas. A la pista se la incorpora unos vestuarios y almacén de material y se finalizan las obras en 1999.

En mayo de 2001, se inaugura el complejo deportivo del Campus Viriato de Zamora que consta de una pista polideportiva descubierta, una cancha de tenis, y un

polideportivo con una pista de 1.400 m², sala fitness, sala de expresión corporal, rocódromo y almacenes, que viene a potenciar las instalaciones deportivas en esta localidad. En el 2004, se complementa el complejo con la construcción de una pista de pádel.

A punto de finalizar el año 2009, se rehabilitan los sótanos del comedor de Peñuelas, creando más de 300 m² totalmente equipados, en donde se puedan combinar las actividades de musculación con los ejercicios aeróbicos y cardiovasculares.

Según el documento del Consejo Superior de Deportes,⁵⁰ la CRUE en un reciente informe, presenta un análisis sobre los metros cuadrados construidos en las 43 universidades que aportaron datos al respecto, llegando a 11.704.515m², de los cuales 830.932 m², correspondían a superficie deportiva, lo que supone 19.324 m² por Universidad, y un total de un 7,10% de la superficie construida en la universidad española.

Si los resultados los comparamos con la universidad salmantina, nos encontramos que de una superficie construida de 414.582 m², únicamente 7.810 m² se dedican a instalaciones deportivas, un 1,8%, nos falta mucho que hacer para llegar a ese 7,10 % de media.

⁵⁰ CSD GRUPO DE EXPERTOS. “Plan Integral para la Actividad Física y el deporte”. Deporte en la Universidad. Madrid 2010. pp. 36-38.

INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA AL AÑO 2010	
Campus Humanidades	Complejo Deportivo de Salas Bajas: 83.000 m ² Superficie construida: 1261 m ² Pista de atletismo de 300 m.: 11.300 m ² Campo de rugby: 7.788 m ² Campo de fútbol: 4.500 m ² Pistas polideportivas: 2.640 m ² 4 Pistas de tenis, césped x 669 = 2.676 m ² 4 Pistas de pádel x 212 = 848 m ² 2 Salas musculación: 225 m ² Puting de prácticas 12.000 m ² Circuito: 6.000 m ²
Campus Unamuno	Instalaciones deportivas Campus: 3.830 m ² Polideportivo Universitario: 2.400 m ² Pista de fútbol sala: 800 m ² Pista de tenis: 630 m ²
Campus Fonseca	Centro de acondicionamiento Físico: 548 m ²
Campus Viriato	Complejo Polideportivo del Campus Viriato: 5.295 m ² Superficie construida: 3.579 Superficie abierta: 1.716 Pista de 1.056 m ² Sala de musculación de 116 m ² Sala polivalente de 137 m ² Rocódromo interior de vías Rocódromo exterior de 5 vías Dos despachos de 17 m ² Aula de docencia de 43 m ² Sala de tenis de mesa de 478 m ² Pistas polideportiva y de tenis : 1716 m ² Pista de tenis Pista de pádel TOTAL SUPERFICIES: 3.563 m ²
Campus de Béjar	Gimnasio: 220 m ²
Oficinas	Oficinas Sefyd: 350 m ²
TOTALES	Superficie deportiva: 93.243 m ² Superficie construida: 7.810 m ²

Cuadro nº 16.

Instalaciones deportivas de la USAL

EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

Estos programas físico-deportivos han venido siendo interpretados de forma distinta, sufriendo una enorme evolución en sus planteamientos. Las actividades que en un primer periodo (1945-1971), se enfocaban como clases tradicionales de Educación Física, esto es con un planteamiento rígido y disciplinado, basado en las “tablas gimnásticas metódicamente establecidas” de Gimnasia educativa, con el paso del tiempo fueron adquiriendo un carácter más atractivo y abierto intentando abarcar actividades con perspectivas y orientaciones muy dispares que han venido denominándose de formas diversas, así nos encontramos:

7.1. LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE CARÁCTER FORMATIVO.

Por el Decreto de 29 de marzo de 1944 se oficializaba la actividad físico-deportiva en la Universidad, mediante ciclos de prácticas que comprendían todo el período de los estudios y siendo obligatoria para la continuación de los mismos, la obtención de certificados anuales de la materia.

“La Educación Física en las Universidades procurará en definitiva, conseguir la salubridad material y moral de nuestras juveniles generaciones estudiosas, con un desarrollo pleno y eficaz de sus facultades y aptitudes, evitando todo aquellos matices de paganía contra los que nos previene la enseñanza de la Iglesia Católica, ansiando en suma, obtener resultados beneficiosos para el porvenir de la Nación y para la defensa de la Patria”

Como podemos observar, el decreto es un reflejo del proyecto político que representó el Régimen, confundiendo sus valores con los propios de la actividad físico-deportiva que se convierte así en un instrumento de proselitismo político-social y de aleccionamiento patriótico, teniendo como fines:

- La Educación Física al servicio de la reconstrucción nacional.
- La Educación Física como necesidad social.
- El deporte como elemento de cohesión nacional.

Posteriormente, el decreto se desarrolla en once artículos, los tres primeros establecen la obligatoriedad de la realización de los cursos universitarios de Educación Física, señalando que se realizarán mediante ejercicios y prácticas de carácter obligatorio para la totalidad de los estudiantes.

Los tres siguientes, establecen la creación de la Junta Nacional de Educación Física y la específica de cada Universidad, que serán las que se encarguen de los planes de Educación Física universitaria y los procedimientos para nombrar a los profesores, que deberán ser diplomados de la Escuela Central de Gimnasia del Ministerio del Ejército.

Los artículos finales, determinan quienes quedan exentos de las prácticas deportivas escolares, el abono obligatorio por curso de una matrícula, como inscripción de Educación Física Universitaria y que los certificados de aptitud de esa materia, serán expedidos por el Director de ese Servicio en cada Universidad. Con este Decreto, comienza el desarrollo de la actividad físico-deportiva en la Universidad de Salamanca y en su artículo tercero, decía textualmente:⁵¹

“Los ejercicios prácticos comprenderán la gimnasia y los deportes, distintos según se refieran a estudiantes masculinos o femeninos, y que serán desarrollados separadamente para unos y otros.

Para las estudiantes serán de carácter obligatorio en los distintos cursos los siguientes: Gimnasia educativa, Rítmica y Bailes populares y uno a escoger entre Baloncesto, Balón a mano, Jockey, Tenis u otro que se determine.

Para los alumnos será obligatoria la práctica de Gimnasia Educativa, Gimnasia de Aplicación, Atletismo (marcas mínimas), Natación (marcas mínimas) y un deporte a escoger entre los siguientes: Baloncesto, Balón pié, Jockey, Rugby, Tenis, Pelota Vasca, Remo, Esgrima, Esquí y Montaña u otro que se determine”.

La falta de instalaciones deportivas y el crudo invierno salmantino, hace que las prácticas de Educación Física, no comiencen hasta finales de febrero o primeros días de marzo y así los días 20 y 21 de febrero de 1945, se cita a los estudiantes del Primer Curso Escolar de las cuatro facultades (Medicina, Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias), a las 16,00 horas en el Campo de Deportes del Cuartel de Ingenieros, para dar comienzo el Curso de Educación Física de la Universidad de Salamanca, realizando las pruebas iniciales de atletismo, anotándose las marcas obtenidas. Se aconseja a los alumnos que lleven “alpargatas y pantalón corto” para la mejor ejecución de las pruebas.

Las pruebas a realizar serán:

- Lanzamientos de peso, disco y jabalina

⁵¹ Decreto de 29 de marzo de 1944 por el que se establecen en las Universidades cursos de Educación Física para los escolares.

- Carreras: 60, 300 y 600 metros lisos.
- Saltos: Altura y longitud.

Posteriormente, se convoca a los alumnos para el comienzo de las clases el día 27 de febrero, en el Gimnasio “Estambul” del Frente de Juventudes en días alternos y en horario de 17,00 a 19,00 horas, especificando que las clases serán de “Gimnasia Educativa”, siguiendo las directrices de la Inspección Nacional de Educación Física del Ministerio de Educación Nacional.

Con arreglo al Decreto mencionado, los alumnos de los tres primeros cursos de cada una de la Facultades, tenían que matricularse en los cursos de Educación Física, igualmente los que en los cursos anteriores hubieren sido reprobados en ella, teniendo que abonar en concepto de derechos de prácticas la cantidad de cincuenta pesetas. Los alumnos que al finalizar el curso obtenían la calificación de Matrícula de Honor, estaban exentos del mencionado pago.

Terminado el plazo ordinario de matrícula, el Rectorado tenía que remitir a la Junta nacional de Educación Física Universitaria, certificado del número de alumnos inscritos en cada curso y Facultad, y la cantidad total recaudada.

En el curso 1944-45, se inician las clases con la siguiente matrícula:

FACULTAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FILOSOFÍA	9	22	31
CIENCIAS	44	25	79
DERECHO	49	2	51
MEDICINA	102	1	103

Cuadro nº 17.

Alumnos matriculados en Educación Física, curso 1944-45

En el curso siguiente, ante la insuficiencia de espacios, el director del Servicio programa las sesiones prácticas en el Gimnasio Estambul del Frente de Juventudes y en el Claustro de la Universidad de 8 a 9 de la mañana.

Hasta finales de los años cincuenta, las clases tenían un carácter formativo, encaminado ante todo, al desarrollo del vigor y fortalecimiento del cuerpo se fundamentaban en contenidos de Gimnasia sueca: tablas uniformes, formaciones, despliegues, alineaciones y movimientos analíticos, tengamos en cuenta que los profesores procedían de la Escuela Central de Gimnasia del Ejército” y las clases eran

un calco de las realizadas con la tropa, con la diferencia que la voz ejecutiva en vez de “ar”, era “ya”.

Los contenidos se irían modificando para la mujer, con adaptaciones a la gimnasia neo-sueca y la introducción de movimientos ondulatorios, oscilaciones, ballesteo y vaivenes característicos también de la gimnasia femenina de la época.

Tal y como señalaba el Decreto, el desarrollo de las sesiones de Educación Física, estaba bajo el criterio de la segregación por sexos y, en general, en el sector masculino las asistencias obligatorias, a lo largo del curso, en muchas ocasiones quedaban reducidas a la preparación de las pruebas físicas para acceder a las Milicias Universitarias. Más éxito de participación tuvieron los Campeonatos deportivos universitarios. Como final de curso, se organizaban Festivales gimnásticos, previamente aprobados por la Inspección Nacional de Educación Física.

En 1957, habiéndose constituido los llamados “Grupos de Judo” y estando en obras el gimnasio, el jefe del SEU del Distrito Universitario de Salamanca, Miguel Saldaña Manzanas, solicita permiso para utilizar el local sito en el Recinto Deportivo Universitario y conocido por “La antigua capilla” y dar en él las clases de judo, autorización que se le concede y pasa a ser la sala de trabajo de los grupos de artes marciales.

En octubre de 1960, el Director General de Enseñanza Universitaria, Sr. D. Torcuato Fernández-Miranda, comunica a los rectores, la organización a partir del presente curso de las enseñanzas de Educación Física., mediante un “Plan de Educación Física Universitaria”, elaborado por la Junta Nacional de Educación Física Universitaria en colaboración con la Jefatura de Deportes del SEU que tiene por objetivo fundamental estimular e intensificar la práctica de los deportes , haciendo que la práctica de la Educación Física, tenga un carácter más sugestivo, ágil y atrayente. El plan se adaptará a las siguientes normas:⁵²

1º Orientación.- Las clases tendrán una orientación deportiva, considerando que el joven llega a la Universidad en una edad en la que su formación física debe estar concluida.

2º Horario.- Cada distrito establecerá, con carácter obligatorio, un horario fijo de Educación Física, por espacio de una hora treinta minutos. En ambos sexos, será

⁵² Carta del Director General de Enseñanza Universitaria, Torcuato Fernández-Miranda al Rector. Octubre 1960.

obligatoria una asistencia semanal, a elección del alumno, durante el curso (octubre – abril), y el resto voluntario.

A continuación el plan específica que los Profesores y Entrenadores especialistas, capacitarán a los alumnos a través de unas prácticas, que sin olvidar su carácter eminentemente formativo les sirvan a la vez de distracción. También montarán Enseñanzas teóricas, en forma de charlas sobre los conocimientos generales en que se fundamenta la Educación Físico-deportiva.

3º Deportes.- Quedan establecidas las prácticas y competiciones de las siguientes actividades, consideradas pedagógicamente como fundamentales: Atletismo, Natación, Baloncesto, Balonmano a siete, Balonvolea, Rugby y Gimnasia deportivas, para los alumnos masculinos; Gimnasia y pruebas de aptitud, Natación dentro de estas, Baloncesto, Balonmano a siete y Balonvolea para las alumnas.

CURSOS	1945-1963	1963-1964	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968	1968-1969	1969-1970	1970-1971	1971-1972	1972-1973	1973-1974	1974-1975	1975-1976	1976-1977
CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA															
CLASES TRADICIONALES	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
PREPARACIÓN FÍSICA										X	X	X	X	X	X
PREPARACIÓN FÍSICA										X	X	X	X	X	X
PREPARACIÓN FÍSICA										X	X	X	X	X	X
PREPARACIÓN IMEC			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MUSCULACIÓN								X	X	X	X	X	X	X	X
EXPRESIÓN CORPORAL-													X	X	X
PRÁCTICAS DEPORTIVAS															
ATLETISMO,		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GIMNASIA DEPORTIVA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HALTEROFILIA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUDO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NATACIÓN						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONCESTO-			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESGRIMA			X	X	X	X	X	X	X						
VOLEIBOL			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
AJEDREZ						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
KARATE						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENIS									X	X	X	X	X	X	X

Cuadro nº 18.

Cronología de las actividades físico-deportivas durante el periodo obligatorio 1945-1976.

En 1962, con la llegada al Servicio del profesor Carlos Gil Pérez, se pone en funcionamiento el nuevo Plan, con dos tipos de actividades: las “*Prácticas de Educación Física*” para cada una de las cuatro facultades (Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, y la Escuela de Comercio) y las “*Prácticas Deportivas*”, que orientadas como cursos de aprendizaje deportivo, comienzan su desarrollo con los grupos de gimnasia deportiva, halterofilia, atletismo y judo, incorporándose en años sucesivos, los de baloncesto, balonmano, voleibol y hacia finales de los años sesenta los grupos de natación en la piscina privada del “Complejo Turístico Las Torres”, ajedrez y esgrima.

En el curso 1964-65, se inician unas clases prácticas de preparación para las pruebas de la Milicia, teniendo gran aceptación, puesto que era obligado el superarlas para poder optar a la milicia universitaria. Cuentan los profesores de la época que la prueba del “salto del caballo”, era en la que los estudiantes encontraban mayor dificultad, por lo que necesitaban, la realización de estrategias adecuadas para superarla.

Durante el periodo de obligatoriedad, las sesiones de Educación Física y de Prácticas Deportivas de aquellas modalidades deportivas en las que había profesores y entrenadores especializados, se desarrollaron ininterrumpidamente, habiendo otras (karate, esgrima, gimnasia deportiva y ajedrez) que dejaban de convocarse, ante la carencia de técnicos.

Para superar la asignatura, se exigía a los alumnos la ejecución de una serie de pruebas de aptitud física, la asistencia de al menos 20 sesiones de gimnasia para los alumnos de primer curso y 16 para los de segundo y tercero, o bien la participación en las competiciones internas que se organizaban, con el objeto de determinar los equipos que debían participar en los Juegos Universitarios Nacionales. Los alumnos que alegaban exención, por incapacidad física, se debían presentar, portando el certificado médico correspondiente, expedido por el médico del SEU.

<i>Horas</i>	<i>lunes</i>	<i>martes</i>	<i>miércoles</i>	<i>jueves</i>	<i>viernes</i>	<i>sábado</i>
10,00 a 12,00	Halterofilia y actividad libre					Natación
12,00 a 13,00	E. Física hombres	E. Física mujeres	E. Física hombres	E Física mujeres	E. Física hombres	E. Física mujeres
13,00 a 14,00	Atletismo	Competiciones	Atletismo	Competicione s	Atletismo	Competiciones
18,00 a 19,00	E. Física mujeres	E. Física hombres	E. Física mujeres	E. Física hombres	E. Física mujeres	Competiciones
18,00 a 20,00	Martes y jueves: Deportes para mujeres: BK, BM, VB, Lunes, Miércoles y Viernes: Deportes para hombres BK, BM, VB.					
20,00 a 22,00	Lunes y Miércoles: Deportes mujeres: HLT, ESG, JD, GDP. Martes, Jueves y Viernes: Deportes hombres: HLT, ESG, JD. GDP ATL: diariamente					

Cuadro n° 19.

Prototipo de Programa general de actividades de carácter formativo durante el periodo comprendido entre (1964-1977).

A lo largo de estos años, se van modificando las normas por las que han de regir las pruebas de aptitud, para la obtención de la suficiencia, convalidación de asignatura, etc., así por ejemplo nos encontramos que para el curso 1961-62, las pruebas para los varones eran las siguientes:

1. Salto del potro (exterior e interior).
2. Doble apoyo (potro-caballo).
3. Trepa por cuerda lisa (4 metros).
4. Salto de altura (1,25 metros).
5. Salto de longitud (4,20 m.)
6. Carrera de doscientos metros lisos (Tiempo mínimo: 30 segundos).
7. Lanzamiento de peso reglamentario.

De las siete pruebas, los alumnos tenían que escoger cinco y cada una era puntuada de cero a cinco puntos, y sobre un máximo de veinticinco puntos, eran precisos quince para obtener el aprobado.

En cursos sucesivos, las pruebas para obtener la suficiencia, sufren modificación, otorgando puntuaciones a cada de ellas, teniendo que alcanzar una valoración final de 23 o más puntos para la calificación de sobresaliente; de 18 a 23 para la de notable y de 9 a 17 para el aprobado, en las siguientes pruebas:

Pruebas de aptitud para mujeres

1ª Flexibilidad

- a) Tocar con la punta de los dedos 4 puntos
- b) Tocar con el extremo de las falanges 6 puntos
- c) Tocar con el extremo del metacarpiano 8 puntos
- d) Tocar con la palma de la mano 10 puntos

2ª Equilibrio sobre barra

- a) Balanza (con pierna, tronco y brazos descendidos) 4 puntos
- b) Balanza (con pierna, tronco y brazos horizontales) 6 puntos
- c) Balanza (con ligeros defectos) 8 puntos
- d) Balanza (perfecta) 10 puntos

3ª Lanzamiento de precisión (diez tiros a canasta)

- a) 1 canasta 4 puntos
- b) 2 canastas 6 puntos
- c) 3 canastas 7 puntos
- d) 4 canastas 8 puntos
- e) 5 canastas 9 puntos
- f) 6 canastas 10 puntos

4ª Lanzamiento de distancia (Balonmano)

- a) 12 metros 4 puntos
- b) 13 metros 5 puntos
- c) 14 metros 6 puntos
- d) 15 metros 7 puntos
- e) 16 metros 8 puntos
- f) 17 metros 9 puntos
- g) 18 metros 10 puntos

5ª Carrera de 50 metros lisos

- a) De 10"4 a 10" 4 puntos
- b) De 9"9 a 9"6 6 puntos
- c) De 9"4 a 9" 8 puntos
- d) Menos de 9" 10 puntos

6ª Salto de altura

- a) 0,80 metros 4 puntos
- b) 0,90 metros 6 puntos

c) 1,00 metro	8 puntos
d) 1,10 metros	10 puntos

En el curso 1973-74, para obtener la suficiencia tenían que cumplir satisfactoriamente cinco de las pruebas que se citan a continuación:

Hombres:

- Trepa por la cuerda lisa u ocho flexiones de brazos en suspensión de barra.
- A elegir entre un lanzamiento de peso (7,257 kgs.) mínimo para aptitud de 8,50 m., u otro de jabalina (800 grs.) mínimo para aptitud 35 m.).
- A elegir entre un salto de altura mínimo de 1,30 m. u otro de longitud de un mínimo de 5 m.
- Carrera de 80 m., tiempo mínimo para aptitud de 10" 6.
- A elegir entre una carrera de 300 m., tiempo mínimo para aptitud 53", u otra de 1.000 m., tiempo mínimo para aptitud de 3'20".
- Salto de aparato, a elegir entre: potro interior, caballo a lo largo, voltereta sobre plinto.

Mujeres:

- Equilibrio sobre barra a 1 metro de altura del suelo.
- Flexibilidad.
- A elegir entre un salto de altura, mínimo para aptitud de 1 metro, u salto de longitud, mínimo para aptitud de 4 m.
- Suspensión o lanzamiento.
- A elegir entre una carrera de 60 metros, tiempo mínimo 9"4, o bien carrera de 80 metros, tiempo mínimo 12"6.
- Agilidad sobre colchoneta, voltereta adelante, atrás o lateral, a elegir,

La "obligatoriedad de la asignatura" se trataba con mucha comprensión por parte del profesorado del Servicio, primero desde la propia programación, ya que se ofrecía al alumno tres distintas opciones para el aprobado y segundo considerando los casos personales, siendo muchas las veces que el profesorado pasaba por las secretarías de las respectivas facultades a enmendar un acta para evitar males mayores. Anexo V.

Pero estaba sucediendo que muchos alumnos finalizaban la carrera con las tres "asignaturas" de Educación Física pendientes, por lo que no se les podía expedir el título, lo que hace que en una Junta de Gobierno se plantee la cuestión y se decida que el Rector transmitiera al Director del Servicio de Educación Física, de que dentro de lo

posible, se dieran facilidades a los estudiantes en la asignatura de Educación Física, ya que estaba suponiendo un entorpecimiento en la marcha general de los estudios. Al mismo tiempo, la Junta de Gobierno, apoyaba todo lo que represente el estímulo de la Educación Física y el Deporte en la Universidad. Cuestión que el Rector transmite al director del Servicio, quién le asegura que se tratará de dar las mayores facilidades a los estudiantes para la superación de la asignatura.

Atendiendo al escrito del Rector, al llegar el mes de mayo, se convocaba un “Cursillo fin de carrera”, para que todos alumnos que finalizaran los estudios en la convocatoria de junio y tuvieran pendientes asignaturas de Educación Física, pudieran realizar durante esas fechas, las quince prácticas. Como máximo podían superar dos asignaturas en la convocatoria de junio.

Según las memorias de esos años⁵³, venían participando en los diferentes programas de actividades, entre un 35% en el curso 1964-65 al 46,7 % en el curso 1968-69, de los alumnos matriculados (4.887 y 5.529 respectivamente).

Hacia la mitad de los años setenta⁵⁴, el director del Servicio, D. Carlos Gil Pérez se adelanta a futuros acontecimientos y le expone al Rector su criterio respecto a la actividad físico-deportiva de los universitarios y que no es otro que el de ofrecer una práctica físico-deportiva con el suficiente atractivo y medios como para que sea voluntaria. Compartido por todo el cuadro de profesores, se plantean dos tipos de prácticas deportivas:

La puramente competitiva, practicada con la intención de vencer a un adversario o superarse uno mismo.

La actividad físico-deportiva, que aún siendo competitiva, debe ser practicada por placer y diversión, sin ninguna intención de superar a un adversario, únicamente por disfrute y goce.

Estamos en el curso 1977-78 y un nuevo decreto establece que la asignatura de Educación Física deja de ser obligatoria, señalando los nuevos planteamientos a seguir, directrices que coinciden plenamente con las reflexiones que se venían haciendo los técnicos del SEFYD, de proponer un mayor número de actividades y más sugestivas, de manera que invitaran a la práctica cotidiana de la actividad físico-deportiva.

⁵³ Servicio de Educación Física y Deportes 1968-69. Delegación para el S.E.U.

⁵⁴ GIL PÉREZ, C. “Carta al Excelentísimo Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca”, 31 de junio de 1976.

El nuevo reglamento del SEFYD, establece un plan general de actividades que se fundamenta en cuatro grandes líneas de actuación:

1°. Las actividades de carácter formativo, orientadas a la mejora de las condiciones de vida, al aprendizaje y perfeccionamiento de diferentes modalidades deportivas y al desarrollo de actividades de expresión.

2°. Las actividades recreativas, con un marcado carácter lúdico-recreativo y que se desarrollan en un entorno natural.

3°. Las actividades competitivas, con el desarrollo de diversos programas de competición (universitarios y federados).

4°. Las actividades de educación permanente a través del Seminario de Educación Física.

Las nuevas actividades físico-deportivas se convocan en un amplio abanico de disciplinas deportivas y horarios, facilitando a los alumnos su cumplimiento y desarrollo sin la rigidez que tenían en sus comienzos, orientándolas al “desarrollo y mejora de la condición física y al aprendizaje o perfeccionamiento deportivo”, baloncesto, balonmano, voleibol, atletismo, natación, judo, tenis y las de entrenamiento específico para superar las pruebas de las milicias universitaria.

Las sesiones de preparación física, se enfocan con arreglo a tres modelos diferentes de prácticas:

De preparación física generalizada, destinadas a las personas que desean consolidar una línea de mantenimiento físico, sin pretensiones de una preparación específica.

De preparación físico-deportiva, orientada a una formación deportiva polivalente.

De preparación físico-atlética. De carácter más específico que las anteriores y destinadas a deportistas en competiciones federadas.

El aumento del número de actividades programadas, lleva consigo el buscar otras instalaciones deportivas, por lo que se realizan convenios con entidades públicas y privadas, y así a partir del curso 1978-79, nuevos espacios deportivos, entran a formar parte de los equipamientos utilizados por el SEFYD. La piscina del SEREM, el polideportivo “Residencia Usera”, el gimnasio Altemima, las pistas polideportivas de las residencias universitarias del “Carmelo” y “Blanquerna” y los polideportivos municipales.

No cabe la menor duda que dentro de los medios con los que contaba el Servicio, se realiza un proyecto de actividades ambicioso, bastante completo con la

posibilidad de acceder a todos los niveles de práctica y sacando el mayor rendimiento a las pobres instalaciones existentes, tanto a nivel universitario como municipales que eran más precarias.

<i>Lugar</i>	<i>Hora</i>	<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>	<i>Sábado</i>
Gimnasio Botánico	8,00 – 10,00	Práctica Libre	Práctica Libre	Práctica Libre	Práctica Libre	Práctica Libre	Natación SEREM
Gimnasio Altemima	10,00- 11,00	Expresión Corporal	Danza	Expresión Corporal	Danza	Expresión Corporal	
Gimnasio Botánico	10,00- 11,30	Judo	Karate	Judo	Karate	Judo	Equitación Atletismo
		Halterofilia y Tenis	Halterofilia y Tenis	Halterofilia y Tenis	Halterofilia y Tenis	Halterofilia y Tenis	
	11,30- 13,00	Grupos deportivos. Baloncesto, balonmano, voleibol, gimnasia deportiva					
Piscina SEREM	13,30- 15,00	Nado Libre	Aprendizaje	Nado Libe	Aprendizaje	Nado Libe	
Pabellón de Magisterio	13,00- 15,00	COMPETICIONES DEPORTIVAS INTERNAS					
Pistas		A T L E T I S M O					
Botánico	13,00- 15,00	COMPETICIONES DEPORTIVAS INTERNAS					
Botánico	16,00- 20,00	COMPETICIONES DEPORTIVAS INTERNAS					
Botánico y Pistas	18,00- 20,00	Atletismo	Preparación Física Específica	Atletismo	Preparación Física Específica	Atletismo	
Botánico	20,00- 22,00	Preparación Física Genérica	Musculación.	Preparación Física Genérica	Musculación	Preparación Física Genérica	
Piscina SEREM		Aprendizaje	Nado Libre	Aprendizaje	Nado libre	Aprendizaje	
Pabellón Magisterio	19,00- 23,00	Entrenamientos Club deportivo universitario					

Cuadro n° 20.

Prototipo de Programa general de actividades de carácter formativo durante el periodo comprendido entre (1978- 1993).

A mediados de los ochenta se habilita un pequeño gimnasio en la facultad de Psicología. Las instalaciones universitarias estaban ahí, esperando a todos los universitarios. El viejo “Botánico” acoge a cuantos llegan a él ansiosos de practicar cualquier cosa.

Las primeras horas de la mañana, se reservan para aquellos alumnos, comprometidos con la práctica deportiva diaria y que no requerían la presencia del profesorado, a los que se unían un grupo de jóvenes ajenos a la comunidad universitaria que se dedicaban al levantamiento de pesas y que fueron los pioneros de la sección de halterofilia del Club Deportivo Universitario.

La siguiente franja horaria estaba destinada para los grupos deportivos en las especialidades que cuentan con más adeptos, tanto a nivel de iniciación como de perfeccionamiento (atletismo, gimnasia deportiva, artes marciales, halterofilia) para finalizar la mañana con el calendario de competiciones internas.

Pero la asignatura como tal, a pesar de su carácter obligatorio, o quizás por ésta imposición nunca llegó a estructurarse de manera suficientemente eficaz. La naturaleza peculiar del profesorado, la anómala ordenación de la asignatura o de su enfoque pedagógico, la diferenciaba excesivamente dentro del contexto general universitario para que pudiera integrarse con normalidad en una institución tan cristalizada y de unas características académicas tan rígidas como era la Universidad española de aquel tiempo. La práctica de la asignatura de Educación Física siempre se vivió en el seno de la comunidad educativa como un apéndice políticamente adherido pero de difícil ubicación en su estructura institucional.

Durante la década de los años ochenta, las actividades programadas en el área formativa, apenas sufren modificaciones. Las sesiones de iniciación deportiva de baloncesto, balonmano y voleibol, se desarrollan dentro del “deporte para todos”, de manera polivalente y mediante juegos colectivos. Continúan a lo largo de todos esos años, las sesiones de expresión corporal y danza en el gimnasio Altemima, las de preparación física general, judo, karate y tenis en las instalaciones universitarias del Botánico y gimnasio de los Claretianos y los cursos de iniciación y aprendizaje de la natación que mediante convenio de colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad, se pueden llevar a cabo en la piscina del SEREM. Pero pese a lo precario y limitado de las instalaciones universitarias era preciso ofrecer opciones de actividad físico-deportiva a todos los miembros de la comunidad universitaria, por lo que se oferta un programa de actividades dirigido exclusivamente al profesorado y personal de administración y servicios y que contempla la diversidad del personal, los tipos de actividad y los horarios especiales. Con estos condicionamientos se empiezan a ofertar programas

específicos para el PDI y PAS., orientados a la mejora de la condición física y al aprendizaje deportivo de natación y tenis.

CURSOS	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	1988-89	1989-90	1990-91	1991-92	1992-93
ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA CONDICIÓN FÍSICA																
Gimnasias aeróbicas													X	X	X	X
Preparación física	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Preparación física		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Preparación físico		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Preparación imec	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Musculación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión corporal-		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CURSOS DE APRENDIZAJES DEPORTIVOS																
Ajedrez										X	X	X	X	X	X	X
Atletismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Bádminton										X	X	X	X	X	X	X
Baloncesto	X	X	X													
Balonmano	X	X	X													
Béisbol										X	X	X	X	X	X	
Bolos										X	X	X	X	X	X	
Deporte para todos				X	X	X	X	X	X	X						
Esgrima																X
Gimnasia rítmica-danza	X	X	X													
Golf		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Judo y defensa personal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Karate y defensa			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Kung-fu												X	X	X	X	X
Natación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Squash										X	X	X	X	X	X	X
Taekwondo											X	X	X	X	X	X
Taichí															X	X
Tenis	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tenis de mesa												X	X	X	X	X
Tiro con arco																X
Voleibol	X	X	X													
Yoga												X				X

Cuadro n° 21.

Cronología de las actividades de carácter formativo durante el período de 1977/78 al 1992/93

Con la inauguración del polideportivo Universitario "Miguel de Unamuno", (1988), se amplía la oferta de cursos deportivos que se programan con duración

mensual, trimestral o anual según la demanda de cada una de ellos. El ajedrez, atletismo, bádminton, bolos, defensa personal, expresión corporal, judo, karate, golf, natación, squash, taekwondo, taichí, tenis y yoga, se establecen como actividades fijas, continuando en la actualidad.

Estamos por la mitad de los años noventa, cuando la matrícula supera los treinta mil estudiantes y los retos que se plantea el Servicio, son los de presentar una oferta de actividades, con especial interés por las nuevas tendencias, características socio-demográficas, instalaciones, etc. y que impliquen a una gran participación de la comunidad universitaria. La insuficiencia de instalaciones propias y la gran participación que se venía produciendo en los últimos años, hace que se formalicen convenios con los gimnasios privados de prácticamente todas las zonas de la capital, con lo que se incluyen en los programas de actividades de estos años, todas las nuevas tendencias aeróbicas (aerobic, step, spinning, etc.), dando respuesta al interés general por la práctica de estas modalidades.

El nuevo planteamiento de las actividades formativo-recreativas, tuvo máxima aceptación, los cursos que se desarrollaban cuatrimestralmente, se completaban en las más de treinta disciplinas convocadas y que no se podrían ofertar de otra forma, al no tener la universidad ni instalaciones ni técnicos especialistas en tantas modalidades.

Por esas mismas fechas, la Universidad de Salamanca, fue pionera en la introducción de unos ítems de discapacidad y necesidades especiales en el mismo impreso de matrícula, con la finalidad de tener un censo actualizado de manera inmediata cada comienzo de curso de las personas con alguna discapacidad, física o sensorial, como paso previo a la puesta en funcionamiento de un “programa de normalización para discapacitados”, abordado en torno a tres frentes de actuación (Servicio de Educación Física y Deportes, Servicio de Orientación y Área de Fisioterapia).

CURSOS	1993-95	1995-99	1999-02	2002-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2009-09	2009-10	2010-12
Gimnasias aeróbicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Preparación física	X	X	X	X	X						
Bailes latinos	X	X	X	X	X					X	X
Preparación IMEC	X	X									
Musculación	X	X	X	X	X						
Expresión corporal-	X	X	X	X	X						
Ajedrez	X	X			X						
Bádminton	X	X									
Béisbol	X										
Bolos	X										
Escalada						X	X	X	X	X	X
Esgrima	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gimnasia rítmica-		X	X	X							
Golf											
Jiu-jitsu			X	X							
Judo y defensa	X	X	X	X	X						
Karate y defensa	X	X	X	X	X						
Natación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pádel						X	X	X	X	X	X
Patinaje sobre hielo			X	X							
Squash	X	X	X	X							
Taekwondo	X	X	X	X	X						
Taichí			X	X							
Tenis	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tiro con arco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Yoga	X	X									X

Cuadro n° 22.

Cronología de las actividades de carácter formativo durante el período de 1993 al 2012.

Además de incrementar la calidad de vida de los discapacitados universitarios mediante la oferta de actividades específicas de carácter físico y deportivo, se pretendía conseguir un mayor grado de sensibilización e integración de este colectivo en el ámbito universitario y ciudadano, coordinando las actividades específicas de este programa con marcos complementarios de desarrollo personal y educativo.

El programa que estaba previsto que se pusiera en funcionamiento en el curso 1996-97, no llegó a convocarse, quizás debido a que el porcentaje de personas censadas era de un 45%, 148 personas y que de estas (69) presentaban una discapacidad física y (54) sensorial y el resto, otras.

Después en 1999, se crearía una “Unidad de deporte y discapacidad, dentro del organigrama del Servicio de Educación Física y Deportes, sin que hasta la fecha haya tenido ningún programa en funcionamiento.

En el año 2002, con motivo de la capitalidad europea de la cultura, se instala una pista de hielo en Salas Bajas, por lo que el SEFYD aprovechó para ofertar por primera y única vez, la actividad de patinaje sobre hielo, teniendo gran aceptación por parte de la comunidad universitaria, superando los cinco mil usos a lo largo de los cinco meses de funcionamiento.

Las actividades de carácter competitivo, venían siendo las más solicitadas, hasta que con la llegada del siglo XXI, se empieza a notar un cambio de tendencia en la práctica deportiva de la comunidad universitaria. Las actividades orientadas hacia la salud, muy condicionadas por las modas, empiezan a tener una gran demanda, lo que provoca que desde el SEFYD, se busque la colaboración de entidades privadas para dar cabida a los numerosos clientes de este tipo de prácticas, que si bien eran gestionadas por y desde el SEFYD, el gasto corría a cargo de los usuarios. Se firman convenios con un importante número de gimnasios, estratégicamente distribuidos por todos los barrios y con todo el elenco de actividades: aeróbic, step, spinning, pilates, aero-box,..., lo que favorecía la práctica deportiva, al tener un centro de práctica.

El vicerrector profesor José Bustos, decide que para el curso 2008/09, se anulen los convenios con los gimnasios, debido al importante coste económico que suponía para la institución el conjunto de las actividades desarrolladas en los mismos. Argumentación incierta ya que los usuarios ingresaban en la cuenta de la universidad el importe del curso, no pagaban directamente a los gimnasios.

Las actividades no competitivas, han venido teniendo un tratamiento un tanto discriminatorio, gratuitas durante el periodo de obligatoriedad de la asignatura, subvencionadas en parte cuando se empezaron a desarrollar fuera de las instalaciones universitarias o por la contratación de técnicos ajenos a la plantilla de la universidad, para finalmente ser sufragadas en su totalidad por el usuario. En la actualidad no tienen ninguna subvención.

En el año 2010, se inaugura un centro de acondicionamiento físico (CAF) en los sótanos del comedor de Peñuelas que únicamente se puede utilizar matriculándose en cualesquiera de las actividades dirigidas ofertadas, abonando la cantidad estipulada, lo que no concuerda con la política deportiva del equipo de gobierno, que plantea que el

uso y disfrute de todas las instalaciones deportivas sea gratuito. Una vez más la práctica de la actividad físico-deportiva no competitiva, es discriminada

7.2. LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EN LA NATURALEZA.

A lo largo de los años y dependiendo del profesor que tuviera la responsabilidad de la Secretaria Técnica, las diferentes actividades deportivas programadas desde el SEFYD, se calificaban con los adjetivos, competitivas, formativas y recreativas, según tuvieran como objetivos la competición, el aprendizaje o el divertimento, sin llegar a definir claramente, el tipo de actividad a la que nos queríamos referir.

El término recreativo, lo encontramos por primera vez en el programa del SEFYD del curso 1971-72 a raíz de la incorporación de nuevos profesores titulados por el INEF de Madrid, que quizás influenciados por la campaña de “Deporte para Todos” que desde hacía dos años venía lanzando la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y que estimulaba a que en el desarrollo de las actividades se antepusiera el espíritu lúdico-recreativo y participativo, al puramente competitivo, se plantean el nuevo curso con proyectos de actividades diferentes, de tal manera que se compaginen las prácticas físico-deportivas de tiempo libre con un sentido recreativo, de diversión, de bienestar personal o de salud, con las de competición o de rendimiento deportivo, imperantes hasta entonces. En definitiva se trataba de poner en funcionamiento, actividades más motivadoras y con una oferta más amplia que sirvieran al mismo tiempo para superar la asignatura.

En un principio, como actividades más representativas de ese espíritu lúdico-recreativo, se identificaban todas las que se desarrollan abiertamente en entornos naturales sin limitación del número de participantes ni las horas de utilización, adaptándose de manera excepcional a las disposiciones de tiempo libre (fines de semana y vacaciones) de los participantes. Se identifica lo recreativo con la naturaleza.

En octubre de 1960, el Servicio de Educación Física, por medio del SEU, como ya hemos señalado, responsable de las actividades deportivas, celebra el I Descenso del Tormes, introduciendo una nueva modalidad deportiva que ofertar a los estudiantes.

A Julián Sánchez “Nani”, se le encomiendan la dirección de estas actividades, al ser el profesor más comprometido con las mismas y que venía teniendo contacto con colectivos universitarios que ya se inclinaban por la utilización de los espacios naturales para el desarrollo de sus prácticas deportivas, grupos con lo que establece convenios de

colaboración como el Grupo Universitario de Montaña (GUM.), grupo fundado por el SEU. en 1953 y que con gran entusiasmo, estaba haciendo que una actividad casi desconocida, fuera adquiriendo un importante desarrollo en todas sus modalidades (montaña, esquí, escalada, etc.) y Club Náutico de Salamanca que aprovechando las instalaciones que tenía en el embalse de Santa Teresa, se llega a un acuerdo con su junta directiva, para comenzar los fines de semana los primeros cursos de vela para universitarios a cargo del monitor Francisco Ríos (1975). Convenios similares se establecen con la escuela “San Yago del Campo de Tiro y Deportes”, y más tarde con el picadero de “Bon-Chan” para fomentar la equitación, entre los universitarios. De esta manera, se formaron los llamados “grupos recreativos”, a los que se fueron incorporando el club Kayak de piragüismo (1988) y el club “amigos de la bici” (1990).

En algún programa anual de actividades, nos encontramos que determinadas actividades competitivas, se incluyen dentro de los “grupos recreativos”, aunque buscando más el aspecto lúdico, participativo y de relaciones interpersonales entre los participantes. Como vemos, ya no se contemplan como actividades recreativas, únicamente las realizadas en espacios naturales, sino que se identifican como actividades recreativas las que se ajustan a los modelos que se inspiran en el movimiento europeo de “deporte para todos” y así en el curso 1981-82, se inicia un programa específico de actividades para el personal docente y de administración y servicios (cursos de natación, tenis, gimnasia de mantenimiento y competiciones de tenis y fútbol sala).

Hasta la mitad de los años sesenta, el SEU, estuvo asumiendo la responsabilidad de las “expediciones de montaña”, desarrollando una o dos mensuales, más tarde el GUM, toma el relevo y con total autonomía, amplían el número de jornadas, incorporando actividades de escalada y esquí. Se reunían en el bar Clavel, a última hora de la tarde para consensuar los detalles de las actividades. Hacía la mitad de los años setenta, el GUM se incorpora en toda su dimensión en los Grupos Recreativos y a partir de entonces, se establece un completo programa de actividades ordinarias durante todos los domingos del curso por las cercanas sierras de macizo central. Más tarde, la actividad se plantea con un sentido más pedagógico y se aprovecha para la enseñanza teórico-práctica de las técnicas de orientación y el conocimiento del entorno, incorporando unos boletines informativos, en los que se detallan las características de la zona. El programa se fue ampliando, buscando nuevos escenarios por la cordillera

cantábrica y con dos-tres actividades especiales fuera del territorio nacional (Mont-Blanc, Atlas, Madeira, etc.)

Como actividades complementarias, se establecen dentro del Seminario de Educación Física, actividades de divulgación de la montaña, certámenes de fotografía, cursos de orientación, de G.P.S., de técnicas invernales, etc.

Durante el periodo de obligatoriedad de la Educación Física, con la práctica de estas actividades, se podía superar la asignatura, siempre que se hubiera asistido al menos durante doce días a las actividades de: montaña, esquí, piragüismo, vela y cicloturismo, luego se añadirían las de equitación y cross-paseo.

La falta de instalaciones, no condicionaron la programación y desarrollo de actividades deportivas pioneras en nuestra localidad, el bádminton, fulbito, golf, tiro con arco, vela, wind-surfing, fueron, durante la década de los ochenta, un reto para los técnicos del SEFYD, como anécdota, cabe señalar que para desarrollar los primeros cursos de golf, se visitan los extrarradios de la ciudad y se eligen los prados del regato el Zurguén, como campo de prácticas, pero antes había que segarlos, ya que tenía la hierba muy alta, lo que se consigue con la ayuda de un pastor que mete el rebaño en la parcela de juego. El campo quedó segado, pero....

También la falta de técnicos cualificados para impartir esas enseñanzas, hacía necesaria la colaboración de aquellos estudiantes más conocedores del deporte en cuestión para que conjuntamente con los técnicos del SEFYD, desarrollarán la actividad, con más entusiasmo que conocimientos técnicos.

Los Richi Lavandeira, Carlos González Iglesias, Pereña, fueron fieles colaboradores en las enseñanzas del golf, tenis, gimnasia, cama elástica, Manuel Serrano y Adolfo Blanco en las actividades de montaña; en deportes acuáticos, Miguel Ángel Torio, Sagredo, en Bádminton Eloy García, y Elena . Todos ellos fueron artífices de esas actividades.

En ocasiones se realizaron actividades de cierto nivel, como la de 1988, en la que nueve universitarios salmantinos suben a la cima del Mont-Blanc, perteneciendo a este grupo entre otros, Pablo Unamuno Pérez, Juan Hernández Lucas, Julián Sánchez.

En 1989 un medio centenar de montañeros universitarios se marchan a los Alpes para hacer ascensiones al Monte Rosa (4.634 m). y al Cervino de (4.478 m), posteriormente se trasladan hasta Unnsbruck, Austria para ascender el Glossglockner techo de los Alpes austriacos.

AÑO	1953	1960	1968	1973	1975	1980	1988	1989	1990	1992	1993	2002	2004
Ajedrez					X								
Ala delta											X		
Buceo								X					
Bicicleta montaña									X				
Ciclo turismo							X						
Cross recreativo					X								
Excursiones caballo						X							
Equitación					X								
Escalada				X									
Esquí	X												
Fútbol sala				X									

Cuadro n° 23.

Cronología del inicio de las actividades en la naturaleza (1)

AÑO	1953	1960	1968	1973	1975	1980	1988	1989	1990	1992	1993	2002	2004
Golf					X								
Gimnasia						X							
Montaña	X												
Multi-aventura												X	
Natación			X										
Orientación						X							
Paintball													X
Parapente								X					
Piragüismo		X											
Tenis			X										
Tenis de mesa					X								
Tiro con arco							X						
Vela			X										
Navegación a vela										X			
Wind-surfing				X									
Programa para PDI-PAS						X							

Cuadro n° 24.

Cronología del inicio de las actividades en la naturaleza (2)

En diciembre de 1998, una expedición de la Universidad de Salamanca parte para Argentina con el objetivo de ascender a la cima del Aconcagua (6.958 metros). La expedición la componen Adolfo Blanco (guía del Grupo Universitario de montaña), Arturo Álvarez (profesor del departamento de matemáticas), Alfonso Arrimadas (estudiante de derecho), José Barrero (becario en el área de Bioquímica), Manuel

Velázquez (estudiante de Ingeniería) y Manuel José Rodríguez (estudiante de Químicas) y coordinador de la expedición, quién tuvo que ser evacuado debido a un edema pulmonar. El día 30 de diciembre, con una temperatura de 30 grados bajo cero y rachas de viento superiores a 100 kilómetros por hora, el techo de América tuvo que rendirse a sus pies. El estandarte de la Universidad de Salamanca puede dar fe de la proeza.

Hoy día, la diversidad de actividades que se realizan en los espacios naturales, planteadas desde contextos diferentes, hace que distingamos tres grandes bloques de actividades:

Actividades en la naturaleza o en el medio natural (montañismo)

Multiaventura, buscan responder a un ocio activo y con arreglo a los intereses de los practicantes, genera multitud de prácticas que van desde las más sencillas (Mountain Bife, Senderismo. Orientación), hasta las más sofisticadas (Puenting, Rafting).

Deportes en la naturaleza, prácticas deportivas, más o menos agonísticas, que tienen por escenario entornos naturales (acuático, terrestre, aéreo).

La oferta de actividades en la naturaleza se ha multiplicado en los últimos años, estableciendo una programación anual de más de veinte actividades diferentes que se desarrollan a lo largo de más de 100 jornadas, teniendo una participación que se va aproximando a la de los programas de competición, siendo imprescindible en todas ellas el abono de la cantidad estipulada al efecto.

7.3. LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER COMPETITIVO

Se conciben como el conjunto de actividades deportivas, tanto a nivel individual como colectivo que utilizan la competición, como un valor educativo y saludable por sí mismo.

Los programas deportivos de carácter competitivo, deben ensalzar los valores positivos que transmite el deporte (superación, sacrificio, constancia, colaboración, respeto por el contrario y a las normas, etc.) y erradicar la violencia y la búsqueda del triunfo a cualquier precio.

Los primeros protagonistas del deporte de competición en la Universidad de Salamanca, fueron los estudiantes irlandeses, quienes al principio del siglo veinte (1905) contribuirían de manera decisiva al conocimiento del fútbol en la ciudad y dos años más tarde, formarían un equipo para participar en los Campeonatos de España, llamados Copa del Rey.

Cuentan las crónicas⁵⁵, que en abril de 1925, recibió Salamanca, la visita del ministro de Holanda en España, con objeto de hacer entrega a la universidad de la Medalla de Oro del centenario de Hugo Grocio, el eminente jurisconsulto gloria del derecho internacional (1583-1645). Con este motivo se organiza el I Torneo atlético universitario, destinado a escolares de nuestras facultades e institutos. El decano de la facultad de Derecho, regala una valiosa copa, para ser disputada por equipos y ganada en dos años consecutivos o tres alternos. La ganaron los escolares de Derecho y fue tal el éxito del torneo que al año siguiente, 1926 se repitió, precisamente el día de Santo Tomás de Aquino, con el mismo nombre II Torneo Atlético Universitario. La figura de esta competición fue Nicolás Quiroga de la facultad de Medicina que era también extremo izquierda de fútbol y que consiguió a nivel local, las siguientes plusmarcas: Salto de longitud, 5,35 m.; Salto de altura: 1,65 m.; Lanzamiento de peso; 9,90 m.: También destacó Joaquín Veiga de derecho con una marca de 20” en 110 m. vallas.

En el periódico El Adelanto, el trece de febrero de 1943, aparece un anuncio que dice:

”En el campo de Ingenieros, se celebra un interesante partido de baloncesto entre los equipos representativos del S.E.U. y Educación y Descanso, quedando 19-10.”

En Febrero de 1944, se inaugura la cancha de baloncesto de tierra del Jardín Botánico, con un partido entre una selección salmantina y un equipo universitario chileno.

7.3.1. Las competiciones internas.

Las competiciones internas se inician con la aparición de la Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española, donde se le asigna al SEU una misión efectiva y concreta dentro de la Universidad⁵⁶, el control de la Educación Física y el deporte.

En las memorias correspondiente a los cursos 1944-45 y 46, se hace mención a las “Actividades de tipo deportivo o de pasatiempos”, que el S.E.U. realiza en el Comedor Universitario “Tito Blanco”, en locales cedidos por la Universidad y a las competiciones deportivas programadas por los estudiantes en el campo de la U.D.S. con

⁵⁵ El Adelanto de Salamanca del 5-3-1944, pág. 3.

⁵⁶ B.O.E- núm. 212, de 31 de julio de 1943.

motivo de la Fiesta de Santo Tomás de Aquino., son los inicios de las competiciones internas.

Con el comienzo de los cursos obligatorios de Educación Física, la Delegación de Deportes del S.E.U. del distrito universitario de Salamanca, se responsabiliza de las competiciones universitarias dentro de su distrito disputándose los equipos y deportista el derecho a asistir a la fase final de los Juegos Nacionales Universitarios (JUN), como culminación a las distintas competiciones.

Los años cincuenta discurrían así, con la convocatoria a las facultades y colegios mayores a la participación en los Campeonatos Interfacultades de baloncesto, balonmano y voleibol masculino y femenino; hockey hierba y patines, atletismo y rugby.

En 1954, se celebra en el recinto universitario la primera liga de atletismo.

Ya en el curso 1961-62, al hacerse cargo de la dirección del Servicio de Educación Física, don Carlos Gil Pérez, propone ir modificando los contenidos de las prácticas de los varones, suavizando su carácter militar hacia tendencias más competitivas y de recreación, por lo que solicita la contratación de técnicos deportivos para potenciar los grupos deportivos. Un total de 2 centros inscribieron sus equipos en las competiciones de atletismo, baloncesto, balonmano, balonvolea y fútbol.

El balance final obtenido en los J.U.N. celebrados este año en Zaragoza, fue la obtención de tres medallas de oro y seis de plata.

Igualmente se desarrollaron actividades especiales, como el encuentro de baloncesto con una selección universitaria portuguesa, la participación en Oporto en el Torneo Internacional Femenino de Baloncesto y otras competiciones d menor interés, en trofeos organizados por las federaciones de baloncesto y hockey sobre patines.

Patrocinado por el excelentísimo señor rector y el jefe del S.E.U., en noviembre de 1962 se convoca e I Trofeo Hispanoamericano de Baloncesto, con la participación de equipos de estudiantes Puertorriqueños, Panameños, Venezolanos y del S.E.U.

En los cursos siguientes 1963-1965, comienza el auge del atletismo universitario del distrito universitario salmantino y se organiza un torneo universitario titulado “Jefatura del S.E.U.” en el que entran a competir cinco Colegios Mayores, cuatro Residencias Universitarias, cuatro Facultades y cinco equipos independientes en deportes masculinos. En femeninos intervienen dos Colegios Mayores, cuatro facultades

y dos Residencias, Dicho Campeonato agrupa a 530 deportistas de ambos sexos, celebrándose los encuentros en el Pabellón Municipal, los jueves y en el Gimnasio Botánico los jueves y domingos.

En el curso 1968-69, se constituye el Trofeo Universidad de Salamanca, mediante el cual se convocan a todos los alumnos de nacionalidad española, filipina o hispanoamericana, a participar en los deportes de atletismo, balonvolea, baloncesto, balonmano, campo a través, fútbol y natación. Se establecen las normas por las que se regirá la competición, señalando que el campeón de cada deporte, será el que represente al Distrito, en los Juegos Universitarios Nacionales y el “Trofeo Universidad”, será ganado por aquel centro que obtenga mayor puntuación de la suma de los obtenidos en los diferentes deportes. Los partidos estaban a cargo de árbitros federados y se celebraban los jueves, sábados y domingos.

Con vistas a la clasificación para la fase de sector de los Juegos universitarios nacionales, se celebran las competiciones de distrito en los deporte de judo, piragüismo, hockey patines, pelota, piragüismo y tenis.

Por entonces, se inician los pasos hacía la constitución de los clubes de Centro y el Centro Deportivo Universitario o de Distrito. Los primeros estaban integrados por los alumnos de una facultad o colegio mayor y a efectos deportivos figuraban como un Club deportivo de (Facultad o Colegio). Cada Club, tenía constituida una Comisión Deportiva que hacía de enlace entre el colegio y el Servicio de Educación Física, teniendo asignado un técnico para su asesoramiento y colaboración en el desarrollo de las actividades físico-deportivas que a nivel interno se programaban y que se reflejaban en la memoria académica de la universidad para conocimiento de toda la comunidad universitaria.

Posteriormente, como consecuencia del aumento considerable del número de estudiantes, se establece una nueva estructura organizativa del Servicio de Educación Física y Deportes, desapareciendo la figura de asesor deportivo en los centros y facultades y dando por finalizando uno de los cometidos de mayor transcendencia que tenían los técnicos, la promoción del deporte en el ámbito universitario, con el trato directo con los estudiantes, conociendo en todo momento sus tendencias y necesidades deportivas.

El embrión del futuro Club Deportivo Universitario, estaba formado por la agrupación de los clubes de cada distrito, canalizando la participación nacional de las Ligas y Torneos, así como aquella actividad federada que se considerara conveniente.

Sólo la constitución de los clubes de centro, permitirán, de ello estamos convencidos, la total incorporación deportiva del universitario de las nuevas promociones, ofreciendo una continuidad en las actividades y organizaciones que generalmente, es de lo que más se ha adolecido.⁵⁷

Comienza una segunda etapa (1970-1985), en la que el Sindicato Español Universitario deja de encargarse del deporte universitario y se constituye por orden de la Secretaria General del Movimiento, la Federación Española del Deporte Universitario (FEDU) que nace bajo la tutela de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, disponía de presupuesto y patrimonio propios, siendo un organismo independiente de la universidad que corría con sus gastos de instalaciones y competiciones. La FEDU tenía como misión principal la organización y promoción del deporte en la Universidad y al constituirse la correspondiente al distrito universitario de Salamanca, es nombrado presidente, D. Carlos Gil Pérez, quién incorpora a su Junta Directiva, a los técnicos del Servicio, unificando en cierto modo, la organización y el desarrollo de las actividades físico-deportivas de los universitarios del distrito.

Un 18% de los estudiantes matriculados durante los años 1970 a 1977, participaban en el Trofeo Universidad durante los años de obligatoriedad de la práctica deportiva, que una vez suprimida tiene un descenso en la participación de un 50%, en los primeros años, y de dos tercio en el año de desaparición del SEU, año en que con arreglo a la legislación vigente, se aprueban los estatutos de los clubes deportivos de los colegios Mayores y Facultades siguientes:

NOMBRE DEL CLUB	FECHA DE APROBACIÓN DE ESTATUTOS
Club Universitario de Ciencias	01-07-76
Club C. M. Santa María de los Ángeles	
Club C. M. Gabriel y Galán	
Club Deportivo Magisterio	
Club Universitario Ciencias Empresariales	
Club Deportiva Facultad de Medicina	
Club Facultad de Filosofía y Letras	2-11-77
Club C.M. La Asunción	

Cuadro n° 25.

Clubes de Centros y Facultades

⁵⁷ DELEGACIÓN PARA EL SEU. Memoria del Servicio de Educación Física 1968-69. Prólogo de C. Gil Pérez.

En el capítulo económico, la Federación cubría el presupuesto de gastos derivados de la programación y desarrollo de las competiciones (arbitrajes, desplazamientos, material), y una pequeña partida en material deportivo a los Centros, colaborando a su uniformidad.

La competición se organiza en varias fases, la primera o de distrito comprendía los centros universitarios de Salamanca, Cáceres y Béjar, en ella podían participar todos los clubes afiliados a la FEDU en uno o más deportes, para pasar posteriormente a la fase de sector y por último a la fase final de los Campeonatos de España Universitarios.

A partir del curso 1972-73, la competición interna que se venía denominando Trofeo Universidad, en ese afán por ganar el interés de las autoridades académicas, pasa a llamarse Trofeo Rector” y se desarrolla en todos los deportes que se convocan a nivel nacional por la FEDU (baloncesto, balonmano, hockey hierba y sobre patines, fútbol, rugby y voleibol) y en los deportes individuales de atletismo, natación, tenis, esquí, pelota, campo a través y judo).

	MUJERES	HOMBRES	Total participantes	Estudiantes matriculados	Porcentaje de participación
1970-71	234	742	976	5320	18,34%
1971-72	239	832	1171	6479	18,07%
1972-73	343	845	1188	6384	18,60%
1973-74	371	1087	1458	8019	18,18%
1974-75	366	1182	1548	8450	18,31%
1975-76	372	1337	1709	9878	17,30%
1976-77	332	1283	1615	11219	14,39%
1977-78	258	893	1151	11900	9,67%
1978-79	257	880	1137	11810	9,62%
1979-80	308	876	1184	11970	9,89%
1980-81	295	944	1239	16051	7,71%
1981-82	267	850	1117	16178	6,90%
1982-83	203	957	1160	17778	6,54%
1982-84	215	1010	1225	18295	6,69%
1984-85	232	980	1212	19979	6,06%

Cuadro n° 26.

Participantes en el Trofeo Rector organizado por la FEDU durante el período comprendido entre 1970-71 a 1984-85.

Durante estos años, la participación de los estudiantes en competiciones deportivas, estaba en torno al 18% de los matriculados, de los cuales entre el 25% y el 30% correspondía a la participación femenina. A partir de 1976 en que la disciplina deja

de tener el carácter de obligatoriedad, se nota un progresivo descenso en la participación en general, situándose en una horquilla ente el 6 y el 10%, habiéndose alejado de aquellos niveles de participación anteriores a 1976.

Desparecida la Federación Española del Deporte Universitario (1985) y con la plena autonomía universitaria, el Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca, asume la organización y desarrollo de todas las actividades de carácter competitivo a nivel interno. Dado que las personas que estaban a cargo de la FEDU, eran profesores del Servicio, no se plantean cambios de importancia, en el desarrollo de las competiciones internas, salvo la desaparición de los clubes de centro como responsables de la actividad deportiva interna que pasa a ser responsabilidad de las Comisiones Deportiva que se constituyen al efecto en cada centro.

	MUJERES	HOMBRES	Total participantes	Estudiantes matriculados	Porcentaje de participación
1985-86	208	1203	1411	20358	6,93%
1986-87	221	1241	1462	21474	6,81%
1987-88	210	1425	1635	24856	6,57%
1988-89	369	1870	2239	25394	8,81%
1989-90	326	1911	2237	26200	8,53%
1990-91	376	1868	2244	27163	8,26%
1991-92	491	2087	2578	27437	9,3%
1992-93	416	1720	2136	28275	7,55%
1993-94	438	1698	2286	31249	7,31%

Cuadro n° 27.

Participantes en el Trofeo Rector organizado por el SEFYD durante el periodo 1985-86 al 1993-94.

Son los años de más baja participación los correspondientes a los ochenta y noventa, habiéndose notado un cambio de tendencia importante en la última década. La nueva estructura del Servicio y que se plasma en el reglamento de 1988, establece un área específica de competiciones universitarias a cargo de un titulado superior que se encarga de la dirección y seguimiento de todas las actividades de competición universitaria.

	MUJERES	HOMBRES	Total participantes	Estudiantes matriculados	Porcentaje de participación
1994-95	350	2041	2391	32308	7,40%
1995-96	478	1968	2446	32039	7,63%
1996-97	466	2083	2549	33144	7,69%
1997-98	401	1770	2171	33875	6,41%
1998-99	415	2147	2562	34385	7,45%
1999-00	482	2359	2841	34030	8,34%
2000-01	404	2660	3064	35522	9,42%
2001-02	341	2187	2528	31091	8,13%
2002-03	373	2301	2474	30065	8,22%
2003-04	342	2365	2707	28585	9,47%
2004-05	334	2373	2457	28114	8,73%
2005-06	386	1811	2197	26953	8,10%
2006-07	276	1131	1407	26635	5,28%
2007-08	438	2486	2924	26861	10,88%
2008-09	511	2245	2756	25443	8,82%
2009-10	672	2706	3378	25294	13,35%
2010-11	633	2770	3403	24.942	13,64%
2011-12	546	2755	3301	26.495	12,45%
2012-13	557	2671	3228	25.831	12,49%

Cuadro nº 28.

Participantes en el Trofeo Rector organizado por el SEFYD durante el período 1994-95 al 2012-13.

En 1996 se puso en marcha la “Torneo Paidoribes, con el objetivo de fomentar la práctica deportiva y crear vínculos afectivos entre los miembros de la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de una competición de carácter puramente recreativo, que posibilitaba la realización de una práctica deportiva semanal con su grupo de amigos, mediante la reserva del espacio deportivo correspondiente

El Trofeo Rector en la actualidad, se desarrolla inicialmente a nivel local, en cada uno de los Campus de Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora, para pasar a una fase final o de distrito con arreglo a un reglamento aprobado por la Comisión de Asistencia⁵⁸.

7.3.2. Las competiciones autonómicas.

Estas competiciones entre las universidades de Castilla y León, se vienen celebrando en diferentes modalidades deportivas, desde el curso 1990-91, en que la

⁵⁸ Anexo VIII. Reglamento del Trofeo Rector.

Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León, asumiendo sus competencias en lo que se refiere al deporte universitario, las promueve y patrocina.

Las competiciones autonómicas, se conciben como un nivel superior de competición, en el que participan los deportistas y equipos campeones en las fases internas de cada universidad.

Trofeo Rector de Castilla y León

Competición que se desarrolla entre los equipos campeones del Trofeo Rector de cada una de las universidades en los deportes de baloncesto, voleibol y fútbol sala (hombres y mujeres); balonmano, fútbol, y rugby, proclamándose vencedora del trofeo la universidad que obtenga la mayor puntuación.

Por rotación, los servicios deportivos de las universidades son los responsables de la organización de las competiciones.

El primer año participan tres universidades, Valladolid, León y Salamanca en los deportes de baloncesto, fútbol sala y voleibol (masculino y femenino), balonmano, fútbol y rugby. La organización corresponde por rotación a todas las universidades, comenzando Valladolid. En años sucesivos, se incorporan las Universidades de Burgos y Pontificia de Salamanca y en la última edición la Miguel de Cervantes.

En 1997 se convocan las competiciones a nivel individual de ajedrez, campo a través, esgrima, tenis, tenis de mesa, tiro con arco y en el 2001 la convocatoria se limita nuevamente a los deportes colectivos: baloncesto, balonmano, voleibol y fútbol sala en categorías masculina y femenina y fútbol y rugby en categoría masculina.

AÑO	UNIVERSIDAD ORGANIZADORA	UNIVERSIDAD VENCEDORA		AÑO	UNIVERSIDAD ORGANIZADORA	UNIVERSIDAD VENCEDORA
1991	León	León		2003	Valladolid	Valladolid
1992	Valladolid	Valladolid		2004	León	León
1993	Salamanca	Valladolid		2005	Pontificia	Salamanca
1994	León	Valladolid		2006	Burgos	Burgos
1995	Pontificia	Valladolid		2007	Valladolid	Valladolid
1996	Burgos	Burgos		2008	Salamanca	Salamanca
1997	Valladolid	Valladolid		2009	León	León
1998	Salamanca	León		2010	Pontificia	Burgos
1999	León	Valladolid		2011	Burgos	Valladolid
2000	Pontificia	Salamanca		2012	Valladolid	Valladolid
2001	Burgos	León		2013	Salamanca	Burgos
2002	Salamanca	Salamanca				

Cuadro nº 29.
Trofeo Rector Castilla y León

7.3.3. Ligas universitarias.

Las primeras ligas universitarias se constituyen en el curso 1960-61, como complemento a los cursos de educación física y a los Juegos Nacionales Universitarios, desarrollándose la primera jornada el 27 de noviembre de 1960, con un triple triunfo sobre Valladolid en las tres modalidades convocadas inicialmente (baloncesto, balonmano y balonvolea), en años sucesivos el fútbol y el rugby. Estaban formadas por las selecciones de cada uno de los distritos universitarios, repartidos en dos grupos, uno formado por Murcia, Sevilla, Granada y Valencia y el nuestro formado por los distritos de Valladolid, Oviedo, Santiago, Zaragoza y Salamanca. Los encuentros se celebraban los domingos y la cancha de juego era el Botánico. Con la llegada de la Federación Española del deporte Universitario, desaparecen durante un largo periodo de tiempo las ligas nacionales.

En el curso 1967-68 se establece una Liga Nacional para no federados en los deportes de fútbol, rugby, baloncesto, balonmano y balonvolea, pero pasado el primer año de funcionamiento, el director del Servicio, considera que los buenos propósitos de su planteamiento inicial, van más lejos que la realidad de su consecución y propone hacer alguna modificación, por ejemplo la continuidad de su realización pero reservada exclusivamente a alumnos de primero y segundo curso, menores de veinte años, o algo parecido.

En el curso 1987-88, como consecuencia de la inquietud realizadora de una serie de Universidades ponen de manifiesto en las II Jornadas sobre “El deporte Universitario” celebradas en la localidad de Sitges, se retoma el proyecto de ligas nacionales y se constituye la 1ª Liga Nacional Universitaria de Baloncesto Masculino. Queda claro que es la primera desde la creación del CEDU, pero en realidad, ya se habían celebrado competiciones universitarias nacionales por el sistema de ligas.

Se trataba de abrir una nueva vía que dinamizara el deporte en las Universidades, para ello, se eligió el Baloncesto masculino por ser un deporte en plena expansión con el aliciente que da la competición y la continuidad de la liga.

En aquel momento eran muchas las miradas incrédulas, acomodadas y ancladas en el deporte federado como única dimensión de Liga.

Las ligas universitarias bien organizadas y estructuradas pueden ofrecer esa salida, que es el objetivo común que unió a las ocho Universidades participantes (U. Oviedo, U. Cantabria, U. León, U. Salamanca, U. Politécnica de Madrid, U. Complutense de Madrid, U. Valladolid, U. Comillas).

En el curso 1988-89 con la incorporación del baloncesto femenino, comienzan su participación las Universidades del llamado grupo norte⁵⁹ y al llega el curso de 1992-93, se inicia la de Fútbol Sala masculino y se constituye el grupo sur y el de levante. La I Liga Nacional de Fútbol Sala femenino, tendría sus comienzos en el curso 1996-97.

Durante estos años, las Ligas eran subvencionadas en parte por el Consejo Superior de Deportes con cargo al programa de “Torneos Interuniversitarios”.

El curso 1997-98, con el desarrollo de las Ligas Universitarias de Baloncesto masculino (XI) y femenino(X) y las de Fútbol Sala masculino (VI) y Femenino (II), se deja de subvencionar estas actividades por el C.S.D.

En el curso 1999-00, el equipo femenino de baloncesto e proclamó campeón de la Liga Nacional Universitaria de Baloncesto al vencer en la final a la UPV. El equipo dirigido por Herman Danilo Díaz, estaba formado por Mara Miguel, Raquel Turrión, Marta Valverde, Elena Martín, Sara Pedrero, Arancha Diego, Patricia Mulas, María Sánchez, Zaida García y Noemí Parra.

En el curso 2000-01, los equipos de la Universidad de Salamanca, se proclamaron vencedores de las Ligas Universitarias de baloncesto (masculino y femenino) y fútbol sala masculino, no participando en la temporada siguiente ya que desde la dirección del Servicio, se decide el retorno a la competición federada.

En el curso 2009-10, con el patrocinio de la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León y a través de una empresa de servicios, comienza la I Liga Universitaria de Castilla y León, de baloncesto y fútbol sala con la participación de estudiantes de ambos sexos de las cuatro universidades públicas y la Pontificia de Salamanca. La iniciativa parece ser buena, pero las universidades seguimos apostando por el deporte federado y las ligas las planteamos como una opción secundaria, las jornadas se aplazan, se hacen cambios continuos y la empresa encargada de la organización tampoco ofrece seriedad. Problemas presupuestarios, impiden la continuidad de estas competiciones en la temporada 2012-13.

Para tener una competición más atractiva, sería interesante la inclusión de equipos representativos de los campus periféricos lo que aumentaría el número de equipos en competición y que el conjunto de Universidades, renunciara a la participación en ámbitos federativos.

⁵⁹ Se denomina grupo norte, grupo abierto de universidades que se constituye de manera informal, en 1987, para reflexionar sobre temas deportivos concernientes a todas ellas.

7.3.4. Campeonatos de España universitarios.

Son las actividades deportivas que verdaderamente han venido identificando al deporte universitario y que vienen aglutinando al conjunto de actividades de competición, desarrolladas entre las universidades del estado. Por lo general se ajusta al criterio de seleccionar a los “mejores” para representar a la Universidad en diferentes compromisos deportivos de forma colectiva o individual y en las categorías de hombres y mujeres.

La financiación de las competiciones nacionales ha venido siendo competencia de los organismos responsables del deporte universitario a nivel nacional, en cada momento. En la actualidad, viene regulada por la Resolución que las convoca anualmente.

Desde sus inicios, en 1942, tres organismos han venido teniendo la responsabilidad de la organización y desarrollo de las mismas, por lo que podemos diferenciar claramente tres etapas:

7.3.4.1. Periodo 1942-1970.

La Orden General, nº 115, de la Jefatura Nacional del SEU, dispone la celebración anual de los Juegos Universitarios Nacionales, señalando el lugar de celebración de los mismos y convirtiéndolos en prueba fija del Calendario deportivo universitario anual, como culminación de la tarea deportiva de cada año escolar, de manera que en 1942, el SEU pone en marcha un conjunto de actividades de competición a la que concurren representantes de los trece distritos universitarios (Barcelona, La Coruña, La laguna, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Marruecos). Nacen así los I Juegos Universitarios Nacionales (JUN), que aunque con un marcado carácter político, sufren una falta de presupuesto que hace que no tuvieran continuidad en su convocatoria, ya que desde los primeros juegos (1942), hasta los últimos (1970), transcurren veintiocho años y solo se celebraron en dieciocho ediciones.

Los deportes convocados varían de una edición a otra, siendo el baloncesto, balonmano y fútbol en deportes colectivos y atletismo en individuales los únicos que se convocan en todas las ediciones. Luego tenemos otros tantos deportes que se incluyen en uno o dos campeonatos: bolos, boxeo, ciclismo, halterofilia, lucha leonesa, piragüismo, remo, tenis de mesa y tiro. Las jóvenes, tenían reducido el número de deportes en los que podían participar.

Con la Orden de 7 julio de 1953, se establece un Seguro para los accidentes derivados de las prácticas de educación física.

	1942 I	1945 II	1952 III	1953 IV	1954 V	1956 VI	1959 VII	1960 VIII	1961 IX	1962 X	1963 XI	1964 XII	1965 XIII	1966 XIV	1967 XV	1968 XVI	1969 XVII	1970 XVIII
FEMENINOS																		
ATLETISMO												X	X	X	X	X	X	X
BALONCESTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONMANO a 7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONVOLEA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HOCKEY HIERBA	X	X											X	X	X	X	X	X
PRUEBAS DE APTITUD							X	X										
TENIS					X	X			X	X				X	X	X	X	X
TOTAL	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	5	6	6	6	6	6
MASCULINOS																		
AJEDREZ		X																
ATLETISMO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONCESTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONMANO a 7		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONMANO a 11			X	X	X													
BALONVOLEA							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BOLOS		X																
BOXEO		X													X			
CAMPO A TRAVÉS		X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CICLISMO		X																
ESGRIMA		X		X	X		X	X					X					
FÚTBOL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GIMNASIA DEPORTIVA							X	X							X	X		
HALTEROFILIA							X	X										
HOCKEY HIERBA	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X
HOCKEY PATINES		X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X
JUDO							X	X	X	X					X	X	X	X
LUCHA ASTUR-LEONESA								X										
NATACIÓN								X			X				X	X	X	
PELOTA		X			X						X		X		X	X	X	X
PENTHALOM		X																
PIRAGÜISMO								X				X	X					
REMO							X	X										
RUGBY	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENIS		X			X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
TENIS DE MESA		X																
TIRO		X																
TOTAL	5	18	7	9	11	6	12	15	9	9	11	9	13	10	15	14	13	12
TOTAL DEPORTES	8	21	10	12	15	10	16	19	13	13	14	13	18	16	21	20	19	18

Cuadro n° 30.

Deportes convocados por el SEU en los Juegos Universitarios Nacionales, durante el periodo de 1942-1970.

7.3.4.2. Resultados de la representación del distrito universitario de Salamanca en los Juegos Universitarios Nacionales, periodo de 1942-1970.

Año 1942. Madrid 19 al 26 de abril, se convocan los I Juegos Universitarios Nacionales. Participan los doce distritos universitarios y el de Marruecos. En el programa figuran el atletismo ligero, baloncesto, fútbol, rugby y hockey hierba, para los hombres; y baloncesto, hockey hierba y balón a mano para las mujeres. La clasificación final quedó establecida en la siguiente forma: Vencedor el Distrito Universitario de Madrid, seguido del Distrito Universitario del SEU de Barcelona y Valladolid, quedando clasificado en 7º lugar el de Salamanca.

Debido a problemas económicos, los Juegos Universitarios Nacionales, no se celebran durante los dos años siguientes y la segunda edición, se convoca en 1945.

Año 1945. Madrid 2 al 8 de abril. II Juegos Universitarios Nacionales. Veintiuno, son los deportes que forman parte del programa deportivo, de ellos, únicamente tres para las mujeres, abarcando una semana entera de competiciones. El Distrito Universitario de Salamanca, junto a los de Madrid, Barcelona, Valencia y Valladolid, participa en todos los deportes.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
800 m. l	José Luí ­ s Aldarraga I		X	
Lanzamiento de peso	José Luí ­ s Aldarraga I		X	
BALONCESTO	D. U. Salamanca (masculino)			X
PELOTA	D. U. Salamanca	X		
PENTHALON	D. U. Salamanca			X
TOTAL		1	2	2

Cuadro nº 31.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1945

Nuevamente y debido a problemas económicos, los juegos sufren una interrupción de siete años que se convoca la tercera edición.

Año 1952. Madrid 29 de marzo al 3 de abril. III Juegos Universitarios Nacionales. Se compite en diez deportes y el Distrito Universitario de Madrid, se vuelve a proclamar campeón, quedando clasificado en 7º lugar el D.U. de Salamanca.

Año 1953. Barcelona 23 al 29 de marzo. IV Juegos Universitarios Nacionales. A nivel femenino se introduce el balonvolea y se suprime el hockey hierba, continuando el

baloncesto y balonmano a siete. En categoría hombres, se establecen 9 modalidades y tres en categoría mujeres. El vencedor fue el Distrito Universitario de Barcelona quedando en 10º lugar el de Salamanca.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
400 m. v.	Gabriel Arribas		X	
800 m. l.	Gabriel Arribas		X	
1.500 m. l.	Martín Cea		X	
5.000 m. l.	Martín Cea			X
TOTAL			3	1

Cuadro nº 32.

Medallas de la USAL en los JUN de 1953

Año 1954. Madrid 3 al 10 de abril. V Juegos Universitarios Nacionales Quince son los deportes convocados, por primera vez se convoca un deporte individual para mujeres, el tenis. Participan representantes de los doce distritos universitarios.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
BALONCESTO	D.U. de Salamanca (femenino)	X		
BALONMANO	Medicina (masculino)			X
TOTAL		1		1

Cuadro nº 33.

Medallistas de la USAL en los JUN 1954.

Año 1956. Granada 21 al 25 de marzo. VI Juegos Universitarios Nacionales. Se reducen a diez los deportes y se proclama vencedor el Distrito Universitario de Barcelona.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
DISCO	Enciso (40,71)		X	
BALONCESTO	D.U.de Salamanca (femenino)	X		
BALONMANO	Medicina (masculino)			X
TOTAL		1	1	1

Cuadro nº 34.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1956.

Año 1959. Madrid 7 al 12 de marzo. VII Juegos Universitarios Nacionales. Hasta 16 fueron los deportes convocados, quedando campeón el Distrito Universitario de Madrid.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	José Luís Albarrán Calle	X		
200 m. l.	José Luís Albarrán Calle	X		
1.500 m. l.	Atilano Amigo Regalado	X		
Altura	Serafín De Dios			X
CAMPO A TRAVÉS	José María Del Brío		X	
BALONVOLEA	D.U. de Salamanca (femenino)			X
TOTAL		3	1	2

Cuadro n° 35.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1959.

Año 1960. Barcelona 30 de marzo al 2 de abril. VIII Juegos Universitarios Nacionales. Nuevamente el Distrito Universitario de Barcelona se proclamó vencedor en el cómputo general de los 19 deportes que se desarrollaron.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
Triple salto	Serafín de Dios (internacional)	X		
Relevos 4 x 400 m. l.	Ramos, Del Brío, Corral, Seirulo			X
CAMPO A TRAVÉS	Atilano Amigo Regalado	X		
	D.U. Salamanca (equipos)		X	
BALONCESTO	D. U. Salamanca (femenino)		X	
BALONVOLEA	D. U. Salamanca (femenino)			X
BALONVOLEA	D. U. Salamanca (masculino)			X
PIRAGÜISMO				
800 m. K-1	Fernández			X
800 m. K-2	Picadero e Infantes			X
1.000 K-1	Fernández			X
1.000 K-2	Picadero e Infantes			X
TOTAL		2	2	7

Cuadro n° 36.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1960.

Año 1961. Madrid 22 al 25 de abril. IX Juegos Universitarios Nacionales. La competición se desarrolla en 13 deportes y el Distrito Universitario de Barcelona, suma una victoria más a su palmarés.

Comienza el curso 1960-61 y es nombrado “Chemari”, nuevo Jefe de Deportes de S.E.U., teniendo entre sus proyectos la creación del Club Atlético Deportivo Universitario (CADU), dónde se incorporen todos los deportistas universitarios de mayor relieve una vez finalizados sus estudios universitarios, sería un proyecto que años más tarde llegaría a ser realidad con la constitución del Club Deportivo Universitario.

Año 1962. Zaragoza 5 al 8 de abril. X Juegos Universitarios Nacionales. Se celebran con la inauguración de las pistas de atletismo de la Ciudad Universitaria de Aragón y se desarrollaron en 13 modalidades deportivas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	José Luís Sánchez Paraíso	X		
	Antonio Benavides Rebolleda		X	
200 m. l.	José Luís Sánchez Paraíso	X		
400 m. l.	Roberto Sastre Muñoz	X		
	Juan Calvo Riesco		X	
400 m. v.	Juan Calvo Riesco		X	
Longitud	José Luís Castaños		X	
Altura	Serafín de Dios Vega		X	
BALONVOLEA	Medicina (masculino)		X	
TOTAL		3	6	

Cuadro nº 37.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1962.

Año 1963. Madrid 13 al 17 de marzo. XI Juegos Universitarios Nacionales que se desarrollaron en 14 modalidades deportivas, siendo la actuación del distrito universitario de Salamanca en atletismo, una de las mejores de su historia.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	José Luís Sánchez Paraíso	X		
200 m. l.	José Luís Sánchez Paraíso	X		
400 m. l.	Roberto Sastre		X	
400 m. v.	Juan Calvo Riesgo			X
Longitud	José Luís Castaños			X
TOTAL		2	1	2

Cuadro nº 38.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1963.

Año 1964. Gijón 16 al 20 de abril. XII Juegos Universitarios Nacionales, en los que fueron convocados 14 disciplinas deportivas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	José Luís Sánchez Paraíso	X		
200 m. l.	José Luís Sánchez Paraíso	X		
400 m. l.	Roberto Sastre		X	
4 x 100 m.	D.U. de Salamanca (masculino)		X	
CAMPO A TRAVÉS	Atilano Amigo Regalado	X		
BALONCESTO	Filosofía y Letras (femenino)			X
HOCKEY HIERBA	Filosofía y Letras (femenino)			X
PELOTA. PALA CORTA	C. M. Guadalupe (masculino)			X
TOTAL		2	2	3

Cuadro nº 39.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1964.

Año 1965. Sevilla 24 al 28 de marzo. XIII Juegos Universitarios Nacionales. Hasta 18 fueron los deportes que componían el programa, siete deportes de equipo, baloncesto, balonmano, balonvolea y hockey hierba, en categoría masculina y femenina; hockey patines, fútbol y rugby y cuatro individuales, tenis, esgrima, piragüismo y pelota.

Año 1966. Madrid 20 al 24 de abril.. XIV Juegos Universitarios Nacionales que se desarrollaron en 16 modalidades deportivas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	José Luís Sánchez Paraíso	X		
200 m. l.	José Luís Sánchez Paraíso	X		
400 m. v.	Arturo Cerón Fernández		X	
4 x 100 m. l.	Escuela social (Herrero, Murga, Alonso y Paraíso)	X		
TOTAL		3	1	0

Cuadro nº 40.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1966.

Año 1967. Zaragoza 5 al 9 de abril. XV Juegos Universitarios Nacionales. Por segunda vez se convocan hasta 21 deportes, entre ellos el boxeo, la natación, y la gimnasia deportiva use se habían celebrado en una o dos ocasiones anteriores. En atletismo, no se realiza el programa de mujeres y se organiza un torneo de baloncesto para los estudiantes de países hispanoamericanos, con objeto de darles ocasión de unirse a los españoles en la actividad deportiva e intervenir entre ellos en los mismos escenarios.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
400 m. l.	Álvaro González	X		
	Delfín Mateo			X
1.500 m. l.	Pascual Sánchez Iñigo		X	
3.000 m. l.	Pascual Sánchez Iñigo		X	
Altura	Maximiliano Escudero			X
Relevos 4 x 400 m.	Alvaro, Delfí, Paraiso y Payo			
CAMPO A TRAVÉS	Pascual Sánchez Iñigo	X	X	
GIMNASIA	D.U. de Salamanca (masculino)			X
TENIS (dobles)	D.U. de Salamanca (masculino)			X
BOXEO				
Pluma	Alonso			X
Semipesado	Losada			X
Pesado	Gutiérrez			X
TOTAL		2	3	7

Cuadro nº 41.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1967.

Año 1968. Salamanca y Murcia. XVI Juegos Universitarios Nacionales, llegando a 20 las modalidades deportivas que convocadas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
BALONCESTO	C.M. El Carmelo (femenino)			X
GIMNASIA	Salamanca (equipos)	X		
HOCKEY PATINES	F. de Medicina (masculino)		X	
NATACIÓN				
200 m espalda	Ángel Ramentería			X
TENIS DOBLES	D.U. de Salamanca (masculino)			
TOTAL		1	1	2

Cuadro nº 42.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1968.

Año 1969. La Laguna. XVII Juegos Universitarios Nacionales, por primera vez los juegos no se celebran en la península. Hasta 19 son las disciplinas desarrolladas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
BALONCESTO	F. de Medicina (femenino)			X
HOCKEY PATINES	F. de Medicina (masculino)		X	
ESQUI relevos 3 x 10 km	D.U. de Salamanca			X
TOTAL			1	2

Cuadro nº 43.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1969.

Año 1970. Salamanca. XVIII Juegos Universitarios Nacionales y segundos que se celebran en el distrito universitario de Salamanca. Se desarrollaron en 18 disciplinas deportivas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
BALONCESTO mujeres	F. de Medicina			X
BALONMANO hombres	F. de Medicina		X	
HOCKEY PATINES	F. de Medicina (masculino)		X	
TOTAL			2	1

Cuadro nº 44.

Medallistas de la USAL en los JUN de 1970.

Podemos constatar la precariedad de recursos de todo tipo con los que se hacía frente a la preparación de los campeonatos nacionales, lo que no era inconveniente para la consecución de grandes triunfos a nivel nacional en deportes como el atletismo y baloncesto, en el primero sin pista de atletismo y en el segundo con canchas de tierra. En 1970, el Sindicato Español Universitario, deja de asumir la responsabilidad del deporte universitario que pasa a ser gestionado por la reciente constitución de la Federación Española de Deporte Universitario, para lo cual se establecen sedes provinciales.

7.3.4.3. Periodo 1971-1985.

En un segundo periodo (1971-1985), nació la Federación Española de Deporte Universitario (FEDU), bajo la tutela de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, encargada de regular y promover el desarrollo del deporte en las universidades, organizándose en distritos que tenían la responsabilidad de organizar las competiciones internas para determinar la participación en los Campeonatos Nacionales, estructura que facilitó la aparición de Clubes Deportivos Universitarios. La FEDU, disponía de presupuesto y patrimonio propios y corría con todos los gastos de competición. Durante este tiempo, se incorporan a las competiciones las universidades de nueva creación, Alicante, Cantabria Córdoba, Deusto, Extremadura, Islas Baleares, Politécnica de Catalunya, Politécnica de Madrid, y las privadas de Navarra y del País Vasco.

Hasta el curso 1982-83, la FEDU no encuentra ningún apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia. Es a partir de entonces, cuando las Secretarías de Estado, correspondientes, del Consejo Superior de Deportes y de Universidades e Investigación,

nombran una Comisión Gestora para la FEDU, presidida por el Director del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado y Universidades e Investigación, Alfredo Pérez Rubalcaba, con el fin de que paso a paso, sin crispaciones ni brusquedades, ir transformando la estructura del deporte universitario a lo dictado en la Ley de Reforma Universitaria de 1983.

MUJERES	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
ATLETISMO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONCESTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONMANO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CROSS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESGRIMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
ESQUÍ													X	X	X
H.OCKEY hierba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
NATACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
TENIS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VOLEIBOL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Cuadro nº 45.

Deportes convocados por la FEDU para mujeres.

La FEDU, siguiendo el Reglamento de las Federaciones Deportivas Nacionales correspondientes, organiza los Campeonatos de España Universitarios en todas sus fases, una interna entre los clubes afiliados a la FEDU que se denominaba Trofeo Universidad de Salamanca en la que los equipos campeones pasaban a jugar la fase de Sector o de Distrito, previa a la fase final.

De los deportes convocados, había un alto porcentaje que ni fueron, ni son de los más practicados (hockey hierba y patines, esgrima, esquí y pelota, si bien es cierto, que todos se llegaban a desarrollar en el ámbito deportivo universitario salmantino.

HOMBRES	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
ATLETISMO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CROSS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONCESTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONMANO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESGRIMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
ESQUÍ													X	X	X
FÚTBOL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FÚTBOL SALA													X	X	X
HOCKEY hierba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
HOCKEY patines	X	X			X	X	X	X	X	X					
JUDO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NATACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PELOTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUGBY	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENIS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VOLEIBOL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Cuadro n° 46.

Cronología de los deportes convocados por la FEDU, para hombres.

7.3.4.4. Resultados de la representación del distrito universitario de Salamanca en los Juegos Universitarios Nacionales, periodo de 1971-1984.

Año 1971. Barcelona del 1 al 4 de abril y Santiago de Compostela 5 y 6.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1°	2°	3°
ATLETISMO				
Altura	Dolores Hernández Clemente	X		
100 m. v.	Dolores Hernández Clemente			X
110 m. v.	Maximiliano Escudero Arenas		X	
1.500 m. l.	Pascual Sánchez Iñigo			X
BALONCESTO	Filosofía y Letras (femenino)			X
HOCKEY HIERBA	Filosofía y Letras (femenino)			X
NATACIÓN				
100 m. braza	Carmen Castillo González		X	
PELOTA. PALA CORTA	C. M. Guadalupe (masculino)			X
TOTAL		1	2	5

Cuadro n° 47.

Medallistas de la USAL en los CEU convocados por la FEDU en 1971.

Año 1972. Madrid y Barcelona del 14 al 17 de abril, con una participación de mil doscientos deportistas, en los deportes de baloncesto, balonmano, fútbol, hockey sobre patines, hockey hierba, rugby, voleibol, judo, tenis, cross y pelota.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l	Agustín Pérez Cordovilla	X		
200 m. l.	Agustín Pérez Cordovilla	X		
400 m. l.	Fernando Juanes Amores	X		
Disco	Luís Pinedo			X
CAMPO A TRAVÉS	Pascual Sánchez Iñigo		X	
HOCKEY PATINES	Medicina		X	
NATACIÓN				
100 m. libres	Ángeles Martínez	X		
100 m. braza	Pilar González		X	
100 m. mariposa	Pilar González		X	X
100 m. espalda	Ángeles Rodríguez			
PELOTA. PALA CORTA	A.T.S.			X
TENIS INDIVIDUAL masc.	A.T.S. (masculino)		X	
TOTAL		4	5	3

Cuadro nº 48.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1972.

Año 1973. Valencia 8 al 11 de abril y Salamanca del 1 al 4 de mayo. Por primera vez Salamanca, fue escenario de los Campeonatos de España Universitarios.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
Peso	Jerónimo García	X		
BALONCESTO mujeres	Filosofía y Letras			X
BALONCESTO hombres	F. de Medicina			X
BALONMANO mujeres	F. de Medicina	X		
FÚTBOL hombres	F. de Medicina			X
TENIS DOBLES mujeres	C. M. El Carmelo		X	
VOLEIBOL hombres	F. de Medicina		X	
TOTAL		2	2	3

Cuadro 49.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1973.

Año 1974. Barcelona del 1 al 4 de mayo, con la asistencia de deportistas de las universidades de Barcelona, Bilbao, Granada, La Laguna, Madrid, Murcia, Navarra, Oviedo, Santiago, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Córdoba, Málaga y Santander.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
400 m. l.	Fernando Juanes Amores		X	
Disco	Luís Pinedo	X		
BALONCESTO	Filosofía y Letras (femenino)	X		
TOTAL		2	1	

Cuadro n° 50.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1974.

Año 1975. San Sebastián del 10 a 12 de mayo.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
400 m. v.	Fernando Juanes Amores	X		
	Trujillano		X	
3.000 m.obstáculos	Miguel Ángel Rivero Rojas			X
BALONCESTO hombres	F. de Ciencias		X	
BALONMANO mujeres	F. de Ciencias			X
FUTBOL hombres	F. de Medicina (masculino)			X
TENIS	Begoña Garros			X
TOTAL		1	2	4

Cuadro n° 51.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1975.

Año 1976. Barcelona del 7 al 9 de mayo. Se convocan en los deportes de atletismo baloncesto, balonmano, campo a través, esquí, hockey hierba, judo voleibol, tenis, natación, para hombres y mujeres y fútbol y pelota únicamente para varones.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
400 m. v.	Fernando Juanes Amores	X		
	Trujillano		X	
3.000 m. obstáculos	Miguel Ángel Rivero Rojas			X
BALONCESTO hombres	F. de Ciencias		X	
BALONMANO mujeres	F. de Ciencias			X
FUTBOL hombres	F. de Medicina			X
TENIS mujeres	Begoña Garros			X
TOTAL		1	2	4

Cuadro n° 52.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1976.

Año 1977.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
1500 m. l.	Isidoro Gaité			X
Disco	Luis Pinedo			X
TENIS DOBLES hombres	F. de Ciencias		X	
FÚTBOL hombres	Teología			X
TOTAL			1	3

Cuadro nº 53.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1977.

Año 1978.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
Triple salto	Juan Lorenzo		X	
BALONCESTO mujeres	F. de Medicina		X	
TOTAL			2	

Cuadro nº 54.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1978.

Año 1979.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
FÚTBOL	F. de Medicina (masculino)			X
PELOTA				
Individual	F. de Derecho			X
Parejas	F. de Ciencias		X	
TOTAL			1	2

Cuadro nº 55.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1979.

Año 1980.

Preside la FEDU en Salamanca, el Dr. Patrocinio Hermosa Finamor

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
HOCKEY HIERBA	F. de Medicina (femenino)			X
PELOTA				
Parejas	F. de Ciencias		X	
TOTAL			1	1

Cuadro nº 56.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1980.

Año 1981.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
FÚTBOL hombres	F. de Medicina		X	
VOLEIBOL hombres	F. de Medicina			X
TOTAL			1	1

Cuadro nº 57.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1981.

Año 1982.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Mar Montero	X		
3.000 m. obstáculos	Juan I. Mediero	X		
Longitud	Miguel Sánchez	X		
Triple salto	Agustín González	X		
BALONCESTO	F. de Medicina (femenino)			X
TOTAL		4		1

Cuadro nº 58.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1982.

Año 1983. León 5 al 8 de mayo: Baloncesto (m. y f.), balonmano (m. y f.), fútbol, fútbol sala, rugby. Tenis (m. -f. y dobles m.), voleibol (m. y f.); atletismo en Madrid.

El equipo de fútbol de Medicina se clasificó para jugar la fase final

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
Jabalina	José Luís de la Prieta Martín	X		
200 m. l.	Antonio Sánchez Muñoz		X	
Triple salto	Agustín González López			X
Martillo	Luís Pedro Mateo Benito			X
TOTAL		1	1	2

Cuadro nº 59.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1983.

Año 1984. Baloncesto (m. y f.), balonmano (m. y f.), fútbol, fútbol sala, rugby. Tenis (m. -f. y dobles m.), voleibol (m. y f.): Granada, 10 a 12 mayo. Atletismo: Cáceres del 1 al 3 de junio.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
1.500 m. l.	Teresa Recio García	X		
110 m. v.	Gerardo Trujillano Martínez		X	
200 m. l.	Antonio Sánchez Muñoz	X		
400 m. l.	Gerardo Trujillano Martínez	X		
1.500 m. l.	Pablo Martín Mateos		X	
5.000 m. l.	Juan José Gajate Franchó			X
Longitud	Gerardo Trujillano Martínez	X		
Triple	Agustín González López	X		
Pértiga	Gerardo Trujillano Martínez		X	
	Javier Taberero Urbieta			X
CAMPO A TRAVÉS	U. Salamanca	X		
TOTAL		6	3	2

Cuadro nº 60.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1984.

Año 1985. Baloncesto (m. y f.), balonmano (m. y f.), fútbol, fútbol sala, rugby. Tenis (m. –f. y dobles m.), voleibol (m. y f.): Badajoz del 1 al 4 de mayo

Los equipos de rugby y baloncesto femenino de la Facultad de Ciencias; voleibol masculino de F. de Medicina; balonmano femenino de F. Farmacia; balonmano masculino de EUITI de Béjar y el de balonmano masculino de se clasificaron para jugar la fase final. Atletismo: Salamanca 1 al 3 de mayo.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
1.500 m. l.	Teresa Recio García		X	
200 m. l.	Antonio Sánchez Muñoz	X		
800 m. l.	Javier Nieto González	X		
3.000 m. obstáculos	Juan I. Mediero Hernández			X
Triple	Agustín González López		X	
Disco	Francisco Cubillo Tejedor	X		
Jabalina	José Luís de la Prieta Martín			X
JUDO				
Semipesados	Jesús Herrero Pérez			X
TENIS	Luz María Rodríguez			X
VOLEIBOL hombres	F. de Medicina		X	
TOTAL		3	3	4

Cuadro nº 61.

Medallistas en los CEU convocados por la FEDU en 1985.

7.3.4.5. *Periodo 1986-2010.*

Desaparecida la FEDU, el Consejo Superior de Deportes, mediante la resolución de 11 de noviembre de 1985 del Secretario de Estado-Presidente del CSD, convoca el Campeonato de España Universitario correspondiente al curso académico 1985/86, al mismo tiempo que trabaja en la creación de un órgano coordinador del deporte en la Universidad Española, que impulse la práctica deportiva en el marco de un programa orientado a conseguir altas cotas de participación, sin las cuales será difícil alcanzar la progresión necesaria para la proyección internacional de nuestros deportistas universitarios.

Con la creación del Comité Español de Deporte Universitario CEDU en 1988, el Consejo Superior de Deportes retoma la organización de las actividades deportivas en la Universidad, sustituye el obsoleto programa de extensión y dota al deporte universitario de unos programas más concretos, más ambiciosos al abarcar no sólo en competición, sino el deporte de participación, las enseñanzas deportivas, programas de inversiones en instalaciones, etc.

Este periodo coincide con dos fenómenos que van a revolucionar las actividades deportivas en la Universidad, el hecho de que a principios de los ochenta existían en España 22 Universidades, para pasar en la actualidad a más de 70, estando prácticamente la totalidad de las mismas representadas en el CEDU, lo que nos da una idea de la importancia con que asumen las universidades el deporte. Al mismo tiempo todas disponen de un Servicio de Deporte dedicado a facilitar a los alumnos la práctica deportiva dentro y fuera de la universidad, convirtiéndose en la célula básica en la gestión del deporte en la universidad.

El sistema de competición, venía establecido anualmente por el Consejo Superior de Deportes, mediante Resolución específica, por la que se convocaba los Campeonatos de España Universitarios.

DEPORTES	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
AJEDREZ				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ATLETISMO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BÁDMINTON				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONCESTO	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BALONMANO	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CAMPO A T.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DEPORT..INVIER.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
ESCALADA																			X		X	X	X	X	X
ESGRIMA																					X	X	X	X	X
FÚTBOL	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FÚTBOL 7																							X	X	X
FÚTBOL SALA															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GOLF										X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
JUDO				X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
KARATE															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NATACIÓN				X																	X	X	X	X	X
ORIENTACIÓN															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PADEL																		X	X	X	X	X	X	X	X
REMO																					X	X	X		
RUGBY	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUGBY 7 (fem.)																						X	X	X	X
SQUASH						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
TAEKWONDO															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENIS				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENIS DE MESA				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TIRO CON ARCO								X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		
TRIATLÓN															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VELA																					X	X	X		
VOLEIBOL	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VOLEIPLAYA															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WATERPOLO															X	X			X	X					
10 Km																								X	
Media MARATÓN																								X	
TOTAL DEPORTES	7	7	7	8	8	9	8	10	10	11	11	11	11	11	23	23	18	21	23	22	26	28	30	25	25

Cuadro nº 62.

Cronología de los deportes convocados por el CEDU, en los CEU durante el periodo 1986-2013.

La convocatoria reconoce las autonomías con más universidades que les permite un acceso directo a las fases finales, y al resto de autonomías les da acceso a una fase interzonal que se realiza en dos sedes, con ocho equipos cada una de ellas, y en las que se prima que las universidades jueguen al menos dos partidos en estas fases interzonales.

En los deportes individuales no existe una fase interzonal pues los deportistas acceden directamente a las fases finales si cumplen con los requisitos que establece el reglamento de la competición de cada uno de los deportes que se convocan, en definitiva se rigen por criterios que marcan las federaciones, con la paradoja que prima más la condición de ser federado que la de ser Universitario, lo que hay que corregir.

7.3.4.6. Resultados de la representación salmantina en los juegos nacionales universitarios. Periodo 1986-2013.

Año 1986. La resolución de 11 de noviembre de 1985, regula la convocatoria, las condiciones de participación y de desarrollo del Campeonato de España de deporte universitario para el año 1986. Un total de 24 Universidades representadas por 879 deportistas, participaron en las fases finales de los siguientes deportes y sedes: Campo a través en Badajoz, Atletismo en Salamanca.

Campo a través en las categorías masculina y femenina, celebrado en Badajoz el 22 de febrero de 1986 .Atletismo que se celebró en Salamanca, 24 y 25 de mayo, organizado por la Universidad de Salamanca. Deportes de equipo, celebrados en Valladolid del 8 al 11 de mayo, en las modalidades deportivas de Balonmano (m. y f.), Baloncesto (m. y f.), Voleibol (m, y f.), Fútbol y Rugby (m.). En la fase de sector, integrada por las universidades de León., Valladolid, Salamanca, Santiago de Compostela y Extremadura, ningún deporte de equipo consiguió clasificarse para la fase final.

Un total de 833 participantes, 29 de ellos pertenecientes a la Universidad de Salamanca.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
1.500 m. l.	Teresa Recio García	X		
Altura	Inmaculada Camba		X	
Longitud	Cristina Martín Alonso	X		
200 m. l.	Antonio Sánchez Muñoz	X		
800 m. l.	Javier Nieto	X		
Triple	Agustín González	X		
Jabalina	José Luis de la Prieta			X
Martillo	Nemesio Fíz Cuesta			X
TOTAL		5	1	2

Cuadro nº 63.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1986.

Año 1987. Se convocan los campeonatos de España de deporte universitario, correspondiente al año 1987, mediante la resolución de 18 de diciembre de 1986, en los deportes: Campo a través, Zaragoza 18 de marzo, organiza la Universidad de Zaragoza. Atletismo: Santiago de Compostela 6 y 7 junio, organiza la Universidad de Santiago. Deportes de equipo, Oviedo – Gijón: 30 abril al 3 mayo, en las modalidades deportivas de Balonmano (m. y f.), Baloncesto (m. y f.), Voleibol (m, y f.), Fútbol y Rugby (m.), organiza la Universidad de Oviedo.

La fase de sector, estaba integrada por las universidades de León, Valladolid, Salamanca, Santiago de Compostela, Oviedo y Cantabria.

En total de 1959 deportistas, participan en la fase final de estos campeonatos 19 de los cuales, representaban a la Universidad de Salamanca.

Ningún deporte de equipo se clasificó para la fase final de los Campeonatos de España Universitario.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
1.500 m. l.	Teresa Recio García		X	
100 m. v.	Cristina Marín Alonso		X	
Longitud	Cristina Martín Alonso	X		
	Ángel Hernández	X		
Triple	Agustín González López		X	
200 m. l.	Antonio Sánchez Muñoz	X		
400 m. l.	Andrés Vaquero Moreno		X	
TOTAL		3	4	

Cuadro nº 64.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1987.

Año 1988. Participan en estos campeonatos 1167 deportistas en representación de 27 Universidades. Campo a través, la Laguna (Tenerife), 13 de marzo, organiza la Universidad de La Laguna. Atletismo, Benalmadena (Málaga) 27 y 28 de mayo, organiza la Universidad de Málaga Deportes de equipo, Tarragona 5 al 8 de mayo de 1.988, en las modalidades deportivas de Balonmano (m. y f.), Baloncesto (m. y f.), Voleibol (m, y f.), Fútbol y Rugby (m.), organiza la Universidad de Barcelona.

La fase de sector, estaba integrada por las universidades de León., Valladolid, Salamanca, Santiago de Compostela, Oviedo y Cantabria.

La Universidad de Salamanca, únicamente llevó atletas (19), ya que no se clasificó para la fase final en ninguno de los deportes de equipo.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l	Cristina Martín Alonso	X		
800 m. L	Esther Sierra Abraín	X		
Longitud	Cristina Martín Alonso	X		
200 m. l.	Antonio Sánchez Muñoz	X		
400 m. l.	Andrés Vaquero Moreno		X	
10 Km. marcha	Julio Mariñas Salvador		X	
Triple	Javier Iglesias Póveda	X		
CAMPO A TRAVÉS	Teresa Recio García		X	
TOTAL		5	3	

Cuadro nº 65.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1988.

Año 1989. La resolución de 7 de diciembre de 1988, convoca los Campeonatos de España del Deporte Universitario, correspondiente al año 1989, en ella nos encontramos que únicamente se convocan en 8 deportes individuales en ambas categorías y en “final directa”. Participan 28 Universidades con 1671 participantes.

Campo a través. Torremolinos (Málaga), 12 de marzo de 1989, organiza la Universidad de Málaga.. Ajedrez, Bádminton, Judo, Tenis, y Tenis de Mesa: Santander 20 al 23 de abril. Organiza la Universidad de Cantabria., Atletismo: Salamanca, 24 y 25 de mayo, organiza la Universidad de Salamanca y Natación; Madrid 113 y 14 de mayo, organiza la Universidad Complutense.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
1.500 m. l.	Laura Bartolomé Guerra		X	
400 m. v.	Miriam Alonso Manteca	X		
Longitud	Cristina Martín Alonso		X	
	Ángel Hernández Yañez	X		
	Javier Iglesias Póveda			X
200 m. l.	Antonio Sánchez Muñoz	X		
400 m. l.	Andrés Vaquero Moreno		X	
Triple	Ángel Basas García	X		
10 Km. marcha	Julio Marinas Salvador			X
JUDO				
Hasta 48 kg.	Elena Plaza			X
De 61 a 66 kg	Teresa Rodríguez	X		
TENIS	Luz María Rodríguez González			X
TOTAL		5	3	4

Cuadro nº 66.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1989.

Año 1990. Se convocan los mismos deportes que el año anterior, salvo que la natación se cambia por el Esquí .que se celebra en Baqueira Beret (Lérida), organizado por la Universidad de Barcelona. El Campo a Través: Roquetas del Mar (Almería) el 17 de marzo de 1990, organizado por la Universidad de Granada

El Ajedrez, Bádminton, Judo, Tenis y Tenis de Mesa en Torremolinos (Málaga) del 25 al 28 de abril de 1990, organizado por la Universidad de Málaga y el Atletismo: Badajoz 12 y 13 de mayo, organiza la Universidad de Extremadura.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Cristina Martín Alonso	X		
1.500 m. l.	Laura Bartolomé Guerra	X		
400 m.v.	Miriam Alonso Manteca	X		
Longitud	Cristina Martín Alonso	X		
400 m. l.	Luis Alberto Grajal de Blas			X
800 m. l.	José Blanco Sánchez			X
1.500 m. l.	Juan Fco Hernández Herrero			X
10 Km. marcha	Julio Mariñas Salvador	X		
Longitud	José María Lázaro Muñoz	X		
	Florentino Galaviz Barrios			X
Triple	Javier Oscar Iglesias Póveda	X		
	Ángel Basas García			X
JUDO				
Peso medio	Teresa Rodríguez		X	
TOTAL		7	1	5

Cuadro nº 67.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1990.

Año 1991. Es la resolución de 8 de octubre de 1990, de la Secretaria de Estado- Presidencia del CSD, por la que se convocan los Campeonatos de España del Deporte Universitario correspondiente al año 1991. Los deportes convocados son los mismos que los del año pasado más el Squash.. El Esquí en Baqueira Beret del 4 al 7 de Febrero de 1991, el Campo a Través en Oviedo, el 17 de Febrero de 1991. El Ajedrez, Bádminton, Judo, Squash, Tenis y Tenis de Mesa en San Sebastián del 1 al 54 de Mayo de 1991 y el atletismo en Salamanca los días 24 y 25 de mayo de 1991.

Total participantes de la Usal en los Campeonatos de España Universitarios: 105.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
1.500 m. l.	Laura Bartolomé Guerra	X		
	Beatriz Santiago Sánchez		X	
3.000 m. l.	Teresa Recio García	X		
400 m.v.	Miriam Alonso Manteca			X
Longitud	Cristina Martín Alonso			X
100 m. l.	Frutos Feo Pérez			X
400 m. l.	Andrés Vaquero Noveno		X	
	Luís A. Grajal de Blas			X
800 m .	José Mª Blanco Muñoz			X
1.500 m. l.	José Fco Hernández Herrero			X
Longitud	José Mª Lázaro Muñoz		X	
	Florentino Galaviz Barrios			X
Triple	Javier Oscar Iglesias Póveda	X		
	Ángel Basas García			X
JUDO				
Pesos Open	Violante Méndez			X
TOTAL		3	3	9

Cuadro nº 68.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1991.

Año 1992. Resolución: De 17 de noviembre de 1991 de la Secretaria de Estado- Presidencia del CSD por la que se convocan los Campeonatos de España Universitarios correspondientes al año 1992. Esquí: Baqueira Beret, 22 al 28 febrero de 1992. Campo a Través: Santander, 14 de mayo de 1992. Bádminton, Judo, Squash y Tenis de Mesa: Madrid 18 al 21 de marzo de 1992. Ajedrez , Atletismo y Tenis: Murcia 29 al 30 de abril de 1992.

Total participantes de la Usal en los Campeonatos de España Universitarios: 82.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
CAMPO A TRAVÉS	Equipo femenino		X	
	Beatriz Santiago Sánchez	X		
	Eugenia Cordero Crespo			X
ATLETISMO				
100 m. l.	Miriam Alonso Manteca	X		
200 m. l.	Miriam Alonso Manteca	X		
	Frutos Feo Pérez		X	
400 m. l.	Andrés vaquero		X	
1.500 m. l.	Beatriz Santiago Sánchez	X		
3.000 m. l.	Eugenia Cordero	X		
Longitud	Florentino Galaviz Barrios	X		
	José María Lázaro Muñoz		X	
Triple	Javier Oscar Iglesias Póveda	X		
Martillo	Nemesio Fiz Cuesta			X
SQUASH	Luís Nieto Guzmán			X
TOTAL		7	4	3

Cuadro nº 69.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1992.

Año 1993. Un total de 2.388 deportistas pertenecientes a 38 universidades participaron en estos campeonatos. La Universidad de Salamanca estuvo compuesto por 84 personas. Como novedad se incorpora el Tiro con Arco. Esquí: Jaca – Astún – Candachú, del 28 de febrero l 3 de marzo. Campo a Través: Turre (Almería) el 13 de marzo. Bádminton, Squash y Tenis de Mesa: Barcelona del 19 al 22 de abril. Ajedrez y Tenis; Cáceres, 27 de abril al 2 de mayo. Atletismo, Judo y Tiro con Arco: Santiago de Compostela del 10 al 12 de mayo.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
200 m. l.	Mercedes Martín Ramos	X		
1.500 m. l.	Alicia Arriba Mediero			X
3.000 m. l.	Eugenia Cordero Crespo			X
100 m. l.	Frutos Feo Pérez	X		
400 m. l.	Andrés Vaquero Moreno	X		
1500 m. l.	Jesús Martín Mahlo			X
Longitud	José M ^a Lázaro Muñoz	X		
	David Noreña García			X
Triple	Javier Oscar Iglesias Póveda		X	
CAMPO A TRAVÉS	Equipo femenino	X		
	Eugenio Cordero Crespo		X	
TENIS	Carlos Sánchez Lorenzo			X
TOTAL		5	2	5

Cuadro nº 70.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1993.

Año 1994. Resolución de 20 de diciembre de 1992 de la Secretaria de Estado- Presidencia del CSD por la que se convocan los Campeonatos de España Universitarios correspondientes al año 1994. Atletismo: Pamplona 29 y 30 de abril. Total participantes de la Usal en los Campeonatos de España Universitarios: 84.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Frutos Feo Pérez	X		
	Ana María Martín Nogueras			X
400 m. l.	Ana María Martín Nogueras			X
5.000 m. l.	Jesús Manuel Martín Mahlo			X
Triple	Julio López Martín	X		
3.000 m. l.	Ana Gimeno Hernanz		X	
	Isabel Pinilla			X
JUDO				
semipesados	Joaquín Cidoncha Rodríguez		X	
TOTAL		2	2	4

Cuadro nº 71.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1994.

Año 1995. Campo a Través: Casar de Cáceres el 11 de marzo. Bádminton, Squash y Tenis de Mesa: Madrid 24-26 marzo, Golf y Tiro con Arco: El Escorial (Madrid) 15 y 16 de Marzo Judo: Valladolid 20 y 21 de mayo.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Frutos Feo Pérez	X		
4 x 100 m. l.	Balmori, Adrián, Frutos y Prado		X	
3.000 m. l.	Beatriz Santiago Sánchez	X		
Triple salto	Julio López Martín	X		
	Javier Oscar Iglesias Poveda			X
longitud	David Noreña García	X		
	José M ^a Lázaro Muñoz			X
CAMPO A TRAVÉS	Beatriz Santiago Sánchez	X		
	Beatriz Santiago, Ana Gimeno, Alicia Arribas, Isabel Pinilla y Ana Holgado		X	
TOTAL		5	2	2

Cuadro nº 72.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1995.

Año 1996. Se deja de convocar el programa de ayudas para el desarrollo del deporte universitario. Esquí: Sierra Nevada (Granada 12 al 14 de marzo. Campo a Través: Sabadell (Barcelona), el 17 de marzo. Bádminton y Tenis de Mesa: Santander 29 al 31 de marzo. Golf y Tiro con Arco. Salamanca 24 y 25 abril. Ajedrez, Squash y

Tenis. Madrid del 7 al 11 de mayo. Atletismo y Judo: Santiago de Compostela 11 y 12 de mayo.

Total participantes de la Usal en los Campeonatos de España Universitarios: 84.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Frutos Feo Pérez	X		
5.000 m. l.	Manuel Martín Malho			X
Longitud	Florentino Galaviz Barrios	X		
	Eduardo Escudero Adán		X	
Triple	Javier Oscar Iglesias Póveda			X
	María Victoria Mayo Jiménez		X	
1.500 m. l.	Mabel Arrúa Carrasco		X	
5.000 m. l.	Beatriz Santiago Sánchez	X		
	Ana Isabel Gimeno Hernanz			X
CAMPO A TRAVÉS	Ana Isabel Gimeno Hernanz			X
JUDO				
semipesados	Joaquin Cidoncha Rodríguez	X		
TIRO CON ARCO				
compuesto	José A. Fernández Fernández			X
TENIS	Inmaculada Varas	X		
TOTAL		5	3	5

Cuadro nº 73.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1996.

Año 1997. Unos 2.923 participantes en representación de 53 universidades, compitieron en los 11 deportes convocados. Esquí: Puigcerdá del 13 al 19 de enero y organizado por la Universidad Ramón Llull. Campo a Través: Moguer (Huelva), organizado por la Universidad de Huelva. Ajedrez y Tenis: Murcia del 7 al 11 de abril, organizado por la Universidad de Murcia. Judo: Málaga, 12 y 13 de abril, organizado por la Universidad de Málaga, Bádminton, Golf, Squash y Tenis de Mesa: Valladolid del 16 al 18 de abril, organizado por la Universidad de Valladolid. Atletismo y Tiro con Arco: Salamanca 26 y 27 de abril, organizado por la Universidad de Salamanca.

Un total de 65 personas participaron en los diferentes deportes a excepción del Esquí, en el que no hubo ningún representante de la USAL.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Frutos Feo Pérez	X		
	Ángel García González		X	
200 m. l.	Ángel García González	X		
Longitud	Florentino Galaviz Barrios		X	
	David Noreña García			X
Triple	Julio López Martín	X		
Relevos 4 x 100 m	Equipo masculino	X		
1.500 m. l.	Mabel Arrúa Carrasco	X		
5.000 m. l.	Ana Isabel Gimeno Herranz	X		
CAMPO A TRAVÉS	Equipo femenino		X	
	Ana Isabel Gimeno Hernanz		X	
TIRO CON ARCO	Por equipos			X
TOTAL		6	4	2

Cuadro nº 74.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1997.

Año 1998. Un total de 56 universidades estuvieron representadas en los 11 deportes convocados por los 2735 participantes. Esquí: Baqueira-Beret, 9-12 de Marzo, organizado por la Universidad de Barcelona. Campo a Través: Palencia, 22 de marzo, organizado por la Universidad de Valladolid. Campeonato de España Unificado: Málaga, 12-15 de mayo, organizado por la Universidad de Málaga, desarrolla una competición conjunta de 9 deportes individuales (Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Golf, Judo, Squash, Tenis, Tenis de Mesa y Tiro con Arco).

La expedición salmantina, compuesta por 61 persona, no participa en Esquí.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Frutos Feo Pérez	X		
	Adrián Ingelmo Ronco		X	
	Roberto De Prado González			X
200 m. l.	Adrián Ingelmo Ronco		X	
110 m. v.	Roberto De Prado González		X	
Longitud	José Mª Martínez Pachón	X		
Triple	Javier Oscar Iglesias Póveda	X		
1.500 m. l.	Mabel Arrúa Carrasco	X		
5.000 m. l.	Ana Isabel Gimeno Hernanz	X		
CAMPO A TRAVÉS	Mabel Arrúa Carrasco			X
TIRO CON ARCO	Equipo Masculino		X	
Olímpico	José Mª Piérola Goicochea	X		
	Javier Sánchez San Román		X	
TOTAL		6	5	2

Cuadro nº 75.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1998.

Año 1999. Se pone a prueba la organización de forma unificada de los Campeonatos de España Universitarios y de esta forma se desarrollan conjuntamente en Valencia con la participación de 58 universidades y un total de 2485 participantes. Desaparece del programa el Esquí, Campo a Través: Castellón de la Plana, 20 de marzo, organizado por la Universidad Jaume I de Castellón. Judo: Palma de Mallorca, del 23 al 25 de abril, organizado por la Universidad de Illes Balears. Campeonato unificado de Ajedrez, Bádminton, Golf, Squash, Tenis, Tenis de Mesa, Atletismo y Tiro con Arco. Valencia. 26-30 de abril, organizado por la Universidad de Valencia.

Participantes de la USAL:

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Frutos Feo Pérez	X		
	Ángel García González		X	
	Israel Núñez Fuentes			X
200 m. l.	Israel Núñez Fuentes	X		
	Ángel García González		X	
	Adrián Ingelmo Ronco			X
400 m. v.	Saturnino González González			X
Longitud	David Noreña García	X		
200 m.l.	Yolanda Reyes Sierra	X		
1.500 m. l.	Mabel Arrúa Carrasco		X	
5.000 m. l.	Ana Isabel Gimeno Hernánz		X	
Triple	Mónica Mayo Jiménez		X	
CAMPO A TRAVÉS	Equipo femenino		X	
	Ana I. Gimeno Hernánz		X	
JUDO				
Medios (-90 kg)	Joaquín Cidoncha Rodríguez		X	
TIRO CON ARCO				
Olímpico	José Mª Piérola Goicochea		X	
Compuesto	Domingo Fernández Velasco			X
	Helena Martín Rodero	X		
TOTAL		5	9	4

Cuadro nº 76.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 1999.

Año 2000. Se convocan en 15 deportes individuales y 8 deportes colectivos, participando 65735 participantes pertenecientes a 63 universidades. Esquí alpino: Baqueira – Beret (Lleida), 14 y 15 de marzo. Organiza Universidad de Barcelona. Campo a través: Santiago de Compostela, 11 de marzo. Organiza Universidad de Santiag- Ajedrez, golf y tenis de mesa. Ávila del 3 al 6 de abril, organiza la USAL. Judo, kárate y Taewondo: Valencia 8 y 9 abril. Organiza Universidad de Valencia. Bádminton, Squash, tenis y wartepolo; Pamplona, 11 al 14 de abril. Organiza la

Universidad Pública de Navarra. Atletismo: Oviedo 6.7 mayo. Organiza Universidad de Oviedo. Triatlón: Tres Cantos (Madrid), 7 de Mayo. Organiza la Universidad Autónoma de Madrid. Baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol sala y voleibol, Granada del 9 al 12 de mayo. Organiza Universidad de Granada Rugby y voley playa: Madrid, del 3 al 6 de mayo. Organiza Universidad Complutense. Tiro con Arc. Madrid 29 y 30 abril. Organiza Universidad Politécnica. Orientación: Albacete 14 y 15 de abril. Organiza Universidad de Castilla La Mancha. En los ocho deportes de equipo, se establece la primera fase de competición en cada grupo.

La USAL participó con 104 personas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Frutos Feo Pérez	X		
	Ángel García González			X
10.000 m. l.	Rafael Iglesias Borrego	X		
Pértiga	David Martín Lucas			X
800 m. l.	Mabel Arrúa Carrasco		X	
BÁDMINTON				
Dobles mixto	Elena Lázaro y A. García			X
CAMPO A TRAVÉS	Equipo femenino			X
	Ana Isabel Gimeno Hernánz		X	
KARATE				
Kumite	Cristina Olmo Pecharán			X
TIRO CON ARCO	Equipo masculino	X		
Compuesto	Guillermo Navas Mirón			X
	Helena Martín Rodero	X		
FÚTBOL SALA Hombres				X
TOTAL		4	2	7

Cuadro nº 77.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2000.

Año 2001. Por primera vez se organizan todos los deportes (21), excepto los de invierno, en una misma Comunidad Autónoma, la de Castilla y León siendo la Universidad de Valladolid la organizadora del Campo a Través, Judo, Fútbol Sala, Voleibol, Golf, Tiro con Arco y Squash; la Universidad de León del Balonmano, Fútbol, Rugby y Tenis de Mesa; la Universidad de Burgos el Bádminton, Kárate, Taekwondo, Orientación y Waterpolo y la Universidad de Salamanca el Atletismo, Baloncesto, Voley-Playa y Triatlón, Universidad de Granada Deportes de Invierno

Participantes: 141 participantes 53 hombres 59 mujeres y 29 delegados.

Se clasificó para la fase final el Baloncesto Y Fútbol Sala femenino y Baloncesto masculino.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
400 m. l.	Israel Núñez Fuentes	X		
400 m. l.	Yolanda Reyes Sierra		X	
5.000 m. l.	Sonia Bejarano Sánchez		X	
100 m. v.	Cora Olivero		X	
Triple	Victoria Mayo Jiménez	X		
CAMPO A TRAVÉS	Equipo femenino (Sonia Bejarano, Olga González e Isabel Lorenzo)	X		
	Equipo masculino (Jesús Núñez, Javier Núñez y Daniel Sanz)			X
	Sonia Bejarano Sánchez			X
BADMINTON	Eloy García/ M Marínez			X
BALONCESTO	Equipo femenino	X		
KARATE Kumite	Olga Justo Encinar			X
TIRO CON ARCO				
Compuesto	Guillermo Navas Mirón		X	
TOTAL		4	4	4

Cuadro nº 78.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2001.

Año 2002. La Universidad de Cantabria el Balonmano masculino, Tenis y Ajedrez, La Universidad de Valencia el Balonmano femenino, la Universidad de Oviedo el Karate; la Universidad del País vasco el Rugby, Judo, Bádminton y Fútbol Sala; Universidad de la Rioja el Baloncesto, Orientación y Taekwondo, la Universidad de Navarra Fútbol y Tenis de mesa, la Universidad de Zaragoza el Voleibol y el Atletismo, la Politécnica de Cartagena el Voley-Playa y el Triatlón Un total de 4443 participantes representaron a las 66 universidades participantes.

Se clasificaron para jugar la fase final los deportes de Baloncesto femenino y Rugby masculino. La USAL participó con 95 deportistas

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
100 m. l.	Ángel García González	X		
200 m. l.	Ángel García González			X
110 m. v.	Roberto de Prado González		X	
10.000 m. l.	Jesús Núñez Sánchez		X	
CAMPO A TRAVÉS	Equipo Masculino		X	
.	Rafael Iglesias Borrego		X	
KARATE	Olga Justo Encinar		X	
RUGBY	Equipo masculino		X	
TOTAL		1	6	1

Cuadro nº 79.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2002.

Año 2003. La Universidad Politécnica de Madrid organiza 20 modalidades deportivas: Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Campo a Través, Fútbol, Fútbol Sala, Judo, Karate, Golf, Orientación, Pádel, Rugby, Tenis, Tenis de Mesa, Taekwondo, Tiro con Arco, Triatlón, Voleibol y la Politécnica de Cartagena el Voley – Playa. Participaron un total de 4.831 participantes pertenecientes a 68 universidades, siendo 65 los representantes de la USAL. El rugby, se clasificó para la fase final.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
10.000 m. l.	Rafael Iglesias Borrego	X		
	Jesús Núñez Sánchez		X	
Martillo	Ignacio Calderón Aguado		X	
5.000 m. l.	Sonia Bejarano Sánchez	X		
CAMPO A TRAVÉS	Equipo masculino		X	
	Pablo Villalobos Bagaza		X	
	Rafael Iglesias Borrego			X
TOTAL		2	4	1

Cuadro nº 80.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2003.

Año 2004. La Fase Final reunió a 4.844 participantes en las 23 modalidades deportivas convocadas distribuidas en las siguientes diez sedes correspondientes a la Universidades organizadoras: Politécnica de Cartagena Campo a Través, Tenis de Mesa, Voley-Playa; País vasco Fútbol Sala, Balonmano, Triatlón, Pública de Navarra Taekwondo, Judo, Karate; Burgos Orientación; Politécnica de Madrid Rugby, Pádel, Tiro con Arco, Murcia Golf, Ajedrez, Bádminton, Baloncesto masculino, Tenis, Voleibol; Córdoba Baloncesto femenino y Fútbol; Politécnica de Valencia Escalada y Waterpolo.

Un total de 92 personas, participaron en la fase final de los Campeonatos de España Universitarios, en representación de la Universidad de Salamanca, siendo el equipo masculino de rugby, el único representante de los deportes de equipo.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
10.000 m. l.	Jesús A. Núñez Sánchez	X		
Martillo	Ignacio Calderón Aguado	X		
200 m. l.	Cora Olivero Bergese	X		
1.500 m. l.	Sonia Bejarano Sánchez		X	
3.000 m. obstáculos	Mª Isabel Lorenzo Bernabé	X		
CAMPO A TRAVÉS	Equipo masculino	X		
.	Javier Ricardo Núñez Sánchez			X
RUGBY	Equipo masculino			X
TOTAL		5	1	2

Cuadro nº 81.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2004.

Año 2005. Se convocaron en 22 modalidades deportivas, celebrándose con la participación de 68 universidades en la sedes de Málaga, organizadora del Karate, Bádminton, Baloncesto, Fútbol, Fútbol Sala, Golf, Voley-Playa, Triatlón, Taekwondo, Atletismo; Sevilla, organizadora del Campo a Través, Tenis, Pádel, Tenis de Mesa, Granada que se encargó del Ajedrez, Balonmano, Voleibol y Valencia con la Vela y la Orientación. Un total de 4.549 participantes tomaron parte en las diferentes disciplinas.

Antes de la fase final se desarrollaron unas fases interzonales, para lo que se establecieron siete grupos de tres Universidades cada uno, de forma que, quedaran recogidos un representante de cada una de las 17 Comunidades Autónomas y un segundo representante de aquellas que tenían más universidades participantes en esa modalidad deportiva.

La Universidad de Salamanca consiguió clasificar para la final a los equipos de Fútbol y Fútbol Sala masculino, participando con un total de 98 personas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
400 m. l.	Consuelo Hernández Vicente		X	
10.000 m. l.	Jesús A. Núñez Sánchez		X	
3.000 obstáculos	Wanda Sánchez García			X
, FÚTBOL	Equipo masculino			X
GOLF				
Handicap	Eduardo Sánchez Vicente			X
KARATE				
Kumite, más de 80 Kg	Juan Luís Sánchez Calderón			X
TOTAL			2	4

Cuadro nº 82.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2005.

Año 2006. Diecisiete Universidades fueron las organizadoras de las 27 disciplinas convocadas, la U. de Valencia el Taekwondo; la U. Rey Juan Carlos el Campo a Través y el Atletismo; la U. Complutense el Balonmano, Tenis y Rugby; la U. Politécnica el Baloncesto Fútbol Sala femenino y Judo; la U. Autónoma el Triatlón y la Natación; la U. San Pablo CEU el Tenis de Mesa y el Golf; la U. Europea el Fútbol Sala masculino y la Orientación; la U. de Alcalá el Kárate; la U. Pontifica Comillas el Ajedrez; la U. Camilo J. Cela el Fútbol; la U. Alfonso X El Sabio Bádminton; la U. Carlos III el Voleibol, la U. Francisco Vitoria el Pádel; la U. Politécnica de Cartagena el Voley-playa; la U. Girona el Remo; la U. Politécnica de Valencia Vela, Escalada y Tiro con Arco y la U. de Barcelona la Esgrima.

La Fase Final reunió a 5.389 participantes de la 67 universidades inscritas en las 27 modalidades convocadas.

Únicamente el equipo de Balonmano femenino, se clasificó para jugar la Fase Final., en la que participaron 92 deportistas.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
1.500 m. l.	Marta Romo Laso	X		
5.000 m. l.	Rafael Iglesias Borrego		X	
3.000 m. obstáculos	Wanda Sánchez García		X	
CAMPO A TRAVÉS	Equipo masculino	X		
	Rafael Iglesias Borrego	X		
	Jesús A. Núñez Sánchez			X
	Equipo femenino		X	
	Marta Romo Laso	X		
KARATE				
Kumite, más de 80 Kg.	Roberto García Álvarez		X	
TOTAL		4	4	1

Cuadro nº 83.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2006.

Año 2007. Las universidades de Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén, Murcia, Politécnica de Cartagena, Autónoma de Madrid, Politécnica de Madrid y Complutense hicieron posible la participación de 68 Universidades en los 26 deportes convocados.

La Universidad de Salamanca concurrió con 86 participantes ó con 86 participantes clasificó para la fase final, los deportes de Fútbol 11 y Rugby masculino y Fútbol Sala femenino.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
10.000 m. l.	Jesús A. Núñez Sánchez		X	
CAMPO A TRAVÉS	Equipo masculino	X		
	Jesús A. Núñez Sánchez	X		
FÚTBOL	Equipo masculino	X		
KARATE				
Kumite, más de 80 Kg.	Roberto García Álvarez			X
TOTAL		3	1	1

Cuadro nº 84.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2007.

Año 2008. La Universidad de Valladolid organizó el Campo a Través, la Universidad Rey Juan Carlos el Atletismo y el Ajedrez, la Universidad de Málaga las disciplinas de Golf, Voley-Playa, Voleibol, Fútbol Sala y la Media Maratón que por

primera vez se incluía en el calendario, la Universidad de Vigo la Orientación, Taekwondo, Remo y Vela, la Universidad Pública de Navarra Escalada, la Universidad. Jaime I de Castellón el Fútbol 7 y Baloncesto, la Universidad Politécnica de Madrid con Esgrima, Judo y Karate, la Universidad Complutense el Tenis, Rugby, Pádel, Tenis de Mesa, Rugby 7 femenino, Bádminton y Tiro con arco, la Universidad de Almería con Balonmano y Natación, la Universidad Autónoma de Madrid con Triatlón y la Universidad Carlos III que también incluía por primera vez en el calendario la carrera de 10 km.

Los equipos de Baloncesto, Voleibol y Fútbol 7 femenino y Fútbol 11, se clasificaron para la fase final.

La representación de la USAL, estuvo a cargo de 52 hombres y 54 mujeres.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
3.000 m. obstáculos	Wanda Sánchez García			X
5.000 m. l.	Marta Romo Laso	X		
BALONCESTO	Equipo femenino		X	
TENIS DOBLES	Carlos Antón y Javier Rubio			X
CAMPO A TRAVÉS	Equipo femenino			X
TAEKWODO				X
TOTAL		1	1	4

Cuadro nº 85.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2008.

Año 2009. La organización de estos campeonatos fue asumida por diez universidades en su Fase Final, con una participación de 71 universidades en los 25 deportes convocados. La Universidad de Valladolid, organizó el Tenis, Tenis de Mesa, Pádel, Rugby 7 femenino, Bádminton; la U. de Granada el Balonmano, Campo a Través, Esgrima; la U. de Almería el Voleibol, Triatlón, Fútbol, Fútbol 7; la Universidad Rovira I Virgili e, Ajedrez, Voley-Playa; la Universidad de Vigo el Taekwondo, Orientación, la U. de Alicante Judo y Karate, U. Zaragoza Baloncesto, Natación, U. de Cantabria el Rugby, Y. de León el Golf y la U. Politécnica de Madrid la Escalada y el atletismo.

Por la USAL participaron 32 deportistas masculinos y 29 femeninos.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
3.000 m. obstáculos	Wanda Sánchez			X
CAMPO A TRAVÉS	Universidad de Salamanca			X
FÚTBOL 7	Universidad de Salamanca			X
TOTAL				3

Cuadro nº 86.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2009.

Año 2010. La organización de la Fase Final de los Campeonatos de España Universitarios es asumida por 10 universidades con una participación de 4.840 deportistas (2.790 masculinos y 2.050 femeninas), 772, oficiales (630 masculinos y 142 femeninas) y 147 jefes de delegación pertenecientes a 71 universidades.

Igual que el año anterior, diez universidades fueron sede de los 24 deportes convocados en los que participaron 71 universidades.

La representación de la Universidad de Salamanca, estaba compuesta por 61 hombres y 54 mujeres.

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
400 m. v.	Sara Lozano Martín	X		
800 m. l.	Ignacio Jesús González Díaz	X		
Longitud	Francisco Pulido Monge	X		
CAMPO A TRAVÉS	Daniel Sanz Sanfructuoso	X		
	Equipo femenino		X	
KARATE	Sara Gutiérrez Trujillo			X
TOTAL		4	1	1

Cuadro nº 87.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2010.

Año 2011. La **USAL** se clasificó en los deportes de Baloncesto y Fútbol Sala femenino y en el Rugby masculino y femenino con un total de 129 personas.

Año 2012. Se convocan en 22 modalidades. Las fases finales de los 22 campeonatos convocados, fueron organizados por las universidades de: A Coruña (Campo a Través), la de Almería (Baloncesto y Golf), la Camilo José Cela (Fútbol 11, Hípica y Natación) la de Cantabria (Orientación), la Católica de Valencia (Fútbol 7, Tenis de Mesa y Triatlón), la Pontificia de Comillas (Tenis), la de León (Voleibol y Basket 3x3), la de Málaga (Fútbol Sala y Pádel), la Ramón Llull (Rugby 7 y

Balonmano), la de Salamanca (Atletismo y Bádminton), la UNED (Karate, Taekwondo), la Católica de Murcia (Voleyplaya).

DEPORTE	EQUIPO / DEPORTISTA	Puestos		
		1º	2º	3º
ATLETISMO				
10.000 m.l.	Diego Fernández Lázaro			X
BALONCESTO	Equipo 3 x 3			X
CAMPOA TRAVÉS	Estefanía Tobal Vicente		X	
	Equipo femenino	X		
KARATE				
Kumite 67,kg.	David Sánchez Sánchez		X	
Kumite 68 kg.	Sara Gutierrez Trujillano			X
TOTAL		1	2	3

Cuadro nº 88.

Medallistas en los CEU convocados por el CEDU en 2012.

7.3.5. La competición internacional.

En virtud del RD2069/1985, son competencias del CEDU, la participación en deportes de equipo en Campeonatos Internacionales Universitarios, asumiendo el Consejo Superior de Deportes, la representación en nombre del país, Respecto a los deportes individuales, es el C.S.D. el que, junto a las federaciones, realiza la selección, corriendo con la total financiación.

El CSD para dar transparencia a los procesos de selección, pública cada año los criterios para la participación en estas competiciones internacionales, donde la clasificación en los Campeonatos de España Universitarios es tenida en cuenta.

Existen dos programas de deporte universitario Internacional, uno promovido por la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU), de la que España es miembro de pleno derecho y como tal, asiste cada año a las competiciones que le interesan de la que ésta convoca y que son:

Los Campeonatos del Mundo Universitarios en los años pares.

Los Juegos Mundiales Universitarios en los años impares (conocidas como Universiadas) y otro a cargo de la Asociación Europea de Deporte Universitario (EUSA), en cuyas competiciones participan las Universidades clasificadas en los Campeonatos de España Universitarios.

Los deportistas universitarios que han sido seleccionados para participar en estas competiciones internacionales a lo largo de estos sesenta años han sido:

1951	2ª Semana Internacional del Deporte Universitario (Luxemburgo).	
	Fernando Gil Nieto	baloncesto
1959	1ª Universiada de verano (Torino, Italia).	
	José Luís Sánchez Paraíso	atletismo
1963	3ª Universiada de verano (Porto Alegre, Brasil)	
	José Luís Sánchez Paraíso	atletismo
1965	4ª Universiada de verano (Budapest, Hungría)	
	José Luís Sánchez Paraíso	atletismo
1969	Torneo mundial universitario de atletismo	
	José Luís Sánchez Paraíso	atletismo
1972	Campeonato del Mundo Universitario	
	Manuel Calero Rodríguez	fútbol
1976	Campeonato del mundo universitario de Campo a Través (Lovaina)	
	Miguel Ángel Rivero Rojas	atletismo
1977	9ª Universiada de Verano (Sofía, Bulgaria)	
1979	10ª Universiada de Verano (Ciudad de México, México)	
1981	11ª Universiada de verano (Bucarest, Rumania)	
1983	12ª Universiada de verano (Edmonton, Canadá)	
	Antonio Sánchez Muñoz	atletismo
1985	13ª Universiada de verano (Kobe, Japón)	
	Antonio Sánchez Muñoz	atletismo
	Francisco Javier Nieto González	atletismo
1987	14ª Universiada de verano (Zagreb, Yugoslavia)	
	Antonio Sánchez Muñoz	atletismo (4º)
1988	VI Campeonato del mundo universitario de Campo a Través (Bolonia).	
	Teresa Recio García	plata por equipos

1989	15ª Universiada de verano (Duisburg, R.F.A.)	
	Antonio Sánchez Muñoz	atletismo
	Ángel Hernández	atletismo
	Andrés Vaquero	atletismo
	Teresa Recio García	atletismo
1990	Campeonato del mundo universitario de Fútbol Sala, Parma (Italia)	
	Víctor Mayo Lorenzo	plata
	Juan Carlos Antón Payan	plata
1991	16ª Universiada de verano (Sheffield, Gran Bretaña)	
	Andrés Vaquero	atletismo
1992	Campeonato del mundo universitario de campo a través. Dijón (Francia)	
	Beatriz Santiago Sánchez	5ª
	Eugenia Cordero García	10ª
	Campeonato del mundo universitario de fútbol sala	
	Juan Simón Calleja	
	Carlos Garmendia Guitian	
1993	17ª Universiada de verano (Búfalo, USA)	
	Frutos Feo Pérez	atletismo
	Yolanda Reyes	atletismo
	Antonio López Santos	Delegación Española
1994	Campeonato del mundo universitario de Fútbol Sala. Nicosia (Chipre).	
	Higinio Moreno Yuste	
	Francisco Coque Acera	
	Jesús Sánchez Marcos	
1995	18ª Universiada de verano. Kobe (Japón)	
	Frutos Feo Pérez	atletismo
	Julio López Martín	atletismo
	Beatriz Santiago Sánchez	atletismo
	Carlos Gil Pérez	Delegación Española

1996	Campeonato del mundo universitario de campo a través Acoteias (Portugal)	Ana Isabel Gimeno Hernánz	10ª clasificada
	Campeonato del Mundo de Fútbol Sala, Jyväskylä (Finlandia)	Antonio López Santos	Delegación Española
1997	19ª Universiada de verano (Sicilia, Italia)	Frutos Feo Pérez	atletismo
		Ángel García González	atletismo
1998	Campeonato del mundo universitario de Campo a través. Lutón (Gran Bretaña)	Ana Isabel Gimeno Hernánz	clasificada
1999	20ª Universiada de verano (Palma de Mallorca, España)	Joaquín Cidoncha,	Judo > 90, medalla de plata
		Israel Núñez, Frutos Feo	atletismo
		Ángel Antonio García	atletismo
		Jaime Peñas	atletismo
2000	Campeonato del mundo universitario de Campo a Través de Jena (Alemania)	Ana Isabel Gimeno Herrnánz	plata por equipos
2001	21ª Universiada de verano (Beijing, China)	Maria Abel	atletismo
2003	22ª Universiada de verano (Daegu, Corea).	Rosa Colorado Luengo	entrenadora
		Sonia Bejarano Sánchez	atletismo
		Rebeca Serrano Romero	voleibol
2004	Campeonato del mundo universitario de Campo a Través Collegno (Italia)	Jesús Núñez Sánchez	10ª
		Javier Núñez Sánchez	29º

	Por equipos		bronce
	Sonia Bejarano Sánchez		3ª
	Por equipos		plata
2005	23ª Universiada de verano (Izmir, Turquía)		
	Rosa Colorado Luengo		entrenadora
	Sonia Bejarano Sánchez	5.000 m.l.	atletismo (7ª)
	Cora Olivero Bergese	400 m.l.	atletismo (5ª)
	José A Núñez Sánchez	10.000 m.l.	atletismo (14º)
2006	Campeonato del mundo universitario de Campo a Través, (Argel)		
	Honorato Hernández Blanco		entrenador
	Rafael Iglesias		6º
	Jesús A. Núñez Sánchez	10.000 m.l.	17º
2007	24ª Universiada de verano (Bangkok, Tailandia)		
	Jesús A. Núñez Sánchez	5.000 m.l.	5º

LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

En el curso 1964/65, con el fin de difundir la actividades que venía realizándolo el Grupo Universitario de Montaña, se convoca el I Concurso de fotografía de Montaña, lo que es el inicio de los actuales programas complementarios y de apoyo a los deportivos que se van concretando en acciones encaminadas por un lado a la difusión del hecho deportivo y por consiguiente a favorecer su práctica y por otro a programas específicos de apoyo a los deportistas.

Dentro de estos programas complementarios y de apoyo a los deportistas, tenemos:

8.1. EL SEMINARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Con motivo de año olímpico, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, a través de la Junta Nacional de Educación Física, hace pública en 1968 la convocatoria de “Las Cátedras Universitarias de tema Deportivo-cultural”, invitando a las Universidades españolas a tomar parte en las mismas. Las Cátedras universitarias nacen con la idea de acercar el deporte a la Universidad, de estudiar el hecho deportivo desde el ámbito universitario. Consistían en la organización de un ciclo de conferencias deportivo-culturales.

El director del Servicio Carlos Gil, siempre en vanguardia del acontecer deportivo nacional, no pierde un instante en someter a la consideración de Rector, la organización de esa primera convocatoria, quién aprueba la idea.

A la Universidad de Salamanca, se la concede en octubre de 1968, a título experimental, la organización de la primera Cátedra. El Rector Alfonso Balcells, encarga a D. Luis Zamorano Sanabra, Catedrático y Decano de medicina, de organizarla, en su calidad anterior de Delegado para deportes universitarios de la Junta de Gobierno.

Transcurre el curso y el programa de conferencias previsto no se realiza, con lo que se pierde la subvención de 65.000 pesetas.

Es a partir de la III convocatoria, curso 1970-71, cuando comienza a participar la Universidad de Salamanca en la organización y desarrollo de las Cátedras, y así, durante el mes de mayo con el lema “Deporte y tiempo libre”, en el marco incomparable del

aula Miguel de Unamuno del edificio histórico, se desarrolla la Cátedra con los ponentes más relevantes del panorama nacional.

Las cátedras se convocaron en el periodo comprendido entre 1969 a 1976, curso tras curso fueron adquiriendo madurez, al tiempo que ofrecían un interés creciente tanto en el alumnado como en los catedráticos y profesores encargados de dictar las lecciones o conferencias. En ellas participaron 12 universidades y las conferencias pronunciadas eran publicadas por el Consejo Superior de Deportes. La Universidad de Salamanca, las desarrolló durante tres cursos académicos.

En 1974, aprovechando la buena acogida de las cátedras universitarias y queriendo dar un paso más para fomentar la formación continuada entre los profesionales del mundo de las actividades físico-deportivas y en personas con especial interés por el hecho deportivo, se lleva al efecto un convenio con la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes y Diputación de Salamanca, para poner en marcha un programa de formación más ambicioso, un “Seminario de Educación Física y Deportes”. La propuesta partió de la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, siendo bien acogida por el Servicio de Educación Física de la Universidad, quién puso para su desarrollo, todos los medios humanos y técnicos⁶⁰.

El Seminario comienza a desarrollar a lo largo de cuatro meses del curso, un programa de conferencias, con ponentes del más alto prestigio nacional, Juan Antonio González, Manuel Peláez, Matías Rubio, Miguel Ángel Nadal, Julio César Legido, Conrado Durantez, entre otros. Algunos repetían en cursos sucesivos y se incorporaban otros nuevos, José María Cagigal, Gutiérrez Salgado, Miguel Piernavieja, Manuel Anítua, José Manuel Ballesteros además de los propios miembros del Servicio como Julián Sánchez, García Lavera, Rodríguez de Aldecoa, Chema Sánchez y Carlos Gil Pérez, quién varias veces, tuvo que valerse de la amistad y el compañerismo que le unía a la mayoría de ellos (eran profesores del INEF de Madrid), para que accedieran a participar en el Seminario.

Pero a través del Seminario, se pretendía también la formación permanente de los técnicos locales y para facilitarlos la posibilidad de actualizar sus conocimientos y tener acceso a las últimas informaciones sobre las distintas especialidades deportivas, se constituye un fondo bibliográfico.

⁶⁰ DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. “catorce años de deporte salmantino 1967-1980”.

En mayo de 1975, se celebra un “*Curso de actualización del profesorado local de Educación Física*”, para en años sucesivos y con arreglo al convenio establecido con la Delegación Provincial de Deportes, convertirse en el centro de formación de un importante número de personas vinculadas al mundo del deporte, programando y desarrollando cursos de “actualización de monitores polideportivos” y de “entrenadores Provinciales” en los deportes de atletismo, baloncesto, balonmano y voleibol.

En 1967 se editan boletines informativos con las normas generales de participación y calendarios de las distintas actividades, más tarde y como complemento a los programas deportivos y en ese afán de superación, se decide en la difusión de temas relacionados con los distintos aspectos del mundo del deporte, mediante la realización de artículos que se incorporarían a los boletines informativos que pasan a denominarse “*publicación técnico deportiva*”.

Durante los años de publicación, se presentaron un número importante de artículos: Las prácticas corporales en el medio universitario”; “Las artes marciales en la universidad, tenemos constancia entre otros de: “La pretemporada en el baloncesto”; “La danza”; “Estudio del impacto de adquisiciones de percepción sobre el equilibrio”; “La iniciación al voleibol”; “La seguridad en el medio acuático”; “Introducción a la táctica en baloncesto”; “Valoración de la condición física en alumnos de Educación General Básica”; “La Gimnasia deportiva, los ejercicios en el suelo”.

Ese mismo año, se desarrollan una serie de sesiones técnicas que bajo la denominación de “Clave deportiva”, buscaban hacer llegar a los interesados en el campo de los deportes, las últimas novedades técnicas y debatirlas entre los asistentes.

En el curso 1990-91 se celebra el “*I curso de Iniciación a la Medicina y Ciencias del Deporte*”, con la colaboración médica del Comité Olímpico Español, curso que se desarrollará durante dos ediciones más.

De 1992 al 2000, se edita la revista “Unideporte”, como vehículo de información y de expresión del conjunto de las actividades deportivas dentro de la comunidad universitaria.

En el curso 1994-95, en convenio con el Departamento de Didáctica de la Expresión Corporal, Plástica y Musical y, a semejanza de las antiguas Cátedras Deportivas, se pone en marcha el “*I Simposium de Historia de la Educación Física*”, con el objeto de acercar a los miembros de la comunidad universitaria a los estudios

sobre la historia de la actividad físico-deportiva, imprescindible para comprender las distintas culturas habidas en el mundo.

Coordinado por el profesor Saúl García Blanco, durante ocho años, mes tras mes, y en el marco incomparable de las aulas del Edificio Histórico de esta Universidad, se fueron realizando las correspondientes ponencias, con un planteamiento pluridisciplinar, tratando de ofrecer los distintos enfoques que se han venido dando a las actividades físicas y deportivas practicadas a lo largo de la historia. El simposium finalizó en el año 2002, con la organización por el área de Educación Física del Departamento de Didáctica de la Expresión Corporal, Plástica y Musical de esta Universidad, del I Congreso Nacional sobre la Historia de la Educación Física. Todas las ponencias se fueron recopilando en ocho publicaciones.

En 1996, con motivo de la celebración del Campeonato de España Universitario de Tiro con Arco, se presenta el libro “Manual de Tiro con Arco”, del profesor y miembro del equipo universitario de Tiro con Arco, D. José Luís del Villar editado por el Servicio de Educación Física y Deportes y entregado como obsequio del mismo a todos los participantes en dicho evento.

A partir del año 2000, el Seminario de Educación Física, encauza su programación a través de “Cursos extraordinarios”, ampliando su oferta de tal forma que nada más que finaliza un curso se inaugura el siguiente.

En la última década, los cursos de “Fitness acu aeróbico”, “Escalada”, “Marketing y gestión deportiva”, “Entrenamiento personal”, “Nutrición deportiva” y “Socorrismo y primeros auxilios” y los de “Técnicos en balonmano”, “voleibol”, “baloncesto” y “piragüismo”, forman el programa fijo del seminario, incluyendo un par de ellos del campo biosanitario.

Contribuir al estudio de todo lo que esté relacionado con el ámbito de la educación física y el deporte, sigue siendo una constante en el Servicio de Deportes universitario.

8.2. PROGRAMAS DE APOYO A LOS DEPORTISTAS

Es en el curso 1969-70, durante el mandato del Rector Felipe Lucena, cuando el Servicio de Educación Física y Deporte, con el fin de promocionar y estimular el ambiente deportivo universitario, convoca la concesión de “Ayudas Deportivas”,

estableciendo las normas correspondientes⁶¹. La cuantía de las ayudas era de 10.000 pesetas anuales y el número de las mismas para el curso, de ocho. Es el comienzo de los programas de ayuda a los deportistas universitarios. Se convocan intermitentemente durante los años ochenta y se les da un carácter de continuidad con la llegada al vicerrectorado del profesor Antonio López Santos (1990-94), aumentando su número a 25 y su cuantía económica a 60.000 pesetas, publicando un baremo para su concesión sin tener reglamentados los criterios para su concesión. Con la llegada de Enrique Cabero al vicerrectorado, 1996, se institucionalizan las ayudas, editado un reglamento al efecto. Al mismo tiempo y con la idea de una cierta descentralización que potenciara las actividades físico-deportiva en las facultades y colegios mayores, surgen los premios económicos (en material deportivo), para los equipos campeones en el Trofeo Rector.

Con el principio de que el mejor apoyo que se le puede dar a un deportista, es aquel que le ayude realizar sus prácticas deportivas en las mejores condiciones, facilitándole todos los medios necesarios, se establecen programas de atención médica y fisioterapéutica.

8.2.1. Programa Mercurialis del deporte universitario.

El 27 de junio de 1996, la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca, aprueba el reglamento del “Programa Mercurialis de Deporte Universitario” que tiene por objetivo el apoyo institucional al deporte universitario a través de la ayuda personalizadas y concreta a los deportistas universitarios, esto es, a los miembros de la comunidad universitaria, habitualmente estudiantes, que deciden simultanear sus tareas académicas con una dedicación seria y amplia al deporte, principalmente en el ámbito de las competiciones universitarias y en representación de la Universidad de Salamanca.

El Programa fue presentado en las Jornadas del Deporte Universitario, celebradas en el Escorial en Mayo de 1997, siendo su ponente el vicerrector de Asistencia al Universitario, profesor Enrique Cabero. Ese mismo año, el Consejo Superior de Deportes, lo puso como ejemplo “modelo y puntero” en el transcurso del seminario “La formación del deportista en activo y su integración laboral” y posteriormente comienza a convocar subvenciones a universidades con programas de ayudas a deportistas universitarios de alto nivel.

⁶¹ Convocatoria de ayudas deportivas para el curso 1970-71

No se trata de fomentar la dedicación exclusiva de los universitarios a la actividad deportiva, por supuesto, entre otras razones porque el respaldo de tales deportistas corresponde a otras Administraciones Públicas, se pretende, por el contrario, favorecer una actividad deportiva importante y comprometida con la Universidad, compaginada necesariamente con el seguimiento correcto de sus deberes estrictamente académicos.

El reglamento del programa, establece un jurado presidido por el Rector e integrado por el Vicerrector de Asistencia, El Director del Servicio. El Secretario Técnico, un representante del personal del SEFYD en la Comisión de Asistencia al Universitario, dos representantes de los estudiantes en la mencionada Comisión y dos miembros nombrados por el Rector que hayan recibido el Premio de la Universidad de Salamanca en reconocimiento a una larga trayectoria a favor del deporte universitario.

1997-02						2003-06				2007-09			2010-13			
58	52	81	154	151	145	150	180	189	192	197	138	204	139	113	91	

Cuadro nº 89.
Deportistas acogidos al programa Mercurialis

8.2.2. Programa de Atención médica y Fisioterapéutica

En 1974, Carlos Gil Pérez, como delegado Provincial de Educación Física, comunica al rector Julio Rodríguez Villanueva, que desde hace ya algún tiempo se concedió a Salamanca la dotación para montar un Centro Médico Deportivo, de sumo interés para la Educación Física y el Deporte de nuestra ciudad, a todos los niveles. Que a propuesta suya, le ha sido encomendada la dirección al Dr. Anitua, profesor de la facultad de Medicina y que lo ideal sería ubicarlo en el Hospital Provincial, por lo que la Universidad podría tener además la instalación de un Centro Médico-Deportivo en el ámbito universitario. El Centro comenzó a funcionar el 1975 y tenía las misiones, por un lado de facilitar a todos los deportistas la posibilidad de efectuar los necesarios reconocimientos de carácter preventivo y por otro la de asesorar y colaborar con los entrenadores y técnicos en la preparación y control de los deportistas. El deporte federado universitario, en convenio con la Delegación Provincial de Deportes, comenzó inmediatamente a beneficiarse del mencionado centro, realizando año tras año, los correspondientes reconocimientos médicos preventivos de todos sus deportistas federados.

En el curso 1989-90, desde la dirección del SEFYD, con el convencimiento de que el deporte de competición demandaba una estructura asistencial más amplia que la ofertada por el Seguro Escolar y la Mutualidad General Deportiva, se inician los primeros pasos encaminados al desarrollo de un programa propio destinado al apoyo médico de los deportistas federados y a la coordinación asistencial de las principales competiciones organizadas por el SEFYD. Al profesor asociado Dr. Carlos Moreno Pascual que venía colaborando en la organización de aquellas actividades deportivas en las que se necesitaba la presencia médica, se le encomienda la dirección del mencionado programa, poniendo a su disposición los medios materiales imprescindibles. Una habitación del C.M. San Bartolomé y el pequeño despacho ubicado bajo las gradas de la pista de atletismo, se establecen como “consultorio médico”, dotándoles del siguiente material: electrocardiógrafo, cicloergómetro, camilla de exploración y material vario (fonendoscopio, esfigmomanómetro, pulsómetro, etc.).

En el curso 1992-93 y mediante el convenio de colaboración con el Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica, los alumnos de primer curso de la Diplomatura de Fisioterapia y con el fin de contribuir a su formación, realizan las prácticas de Masaje Deportivo, con los deportistas federados de la ADUS.

Al año siguiente y desde el vicerrectorado de asistencia se comienzan a convocar Becas de colaboración para alumnos de tercer curso de Fisioterapia, los cuales bajo la coordinación del profesor Dr. Moreno, se encargan de la asistencia, especialmente preventiva (masajes y vendajes) de los deportistas, al mismo tiempo que facilitan las prácticas de sus propios compañeros.

En un principio el convenio estaba destinado exclusivamente para deportistas federados y la mayor parte de la actividad asistencial desarrollada se centraba en la administración de masajes de descarga a los deportistas integrados en equipos representativos de la Universidad en las diversas competiciones federadas.

Cursos	1989-90	1994-95	1999-00	2004-05	2009-10
Sesiones de reconocimientos	105	115	112	250	108
Pruebas especiales					42
Consultas	452	468	303	320	535
Sesiones de masaje	698	732	738	46	584
Sesiones fisioterapia	801	769	757	826	1382
Asistencia competiciones	37	39	38	9	14
Total de sesiones	2093	2283	1948	1873	2665

Cuadro n° 90.

Evolución del programa de atención médica.

8.2.3. Programa de psicología deportiva.

En marzo de 1999 se pone en funcionamiento un programa de psicología deportiva con el fin de mejorar el rendimiento de los deportistas, asesorándoles junto a sus técnicos, con la idea de potenciar ciertas actitudes que a través de la psicología aplicada, pueden reportar un beneficio para mejorar su rendimiento.

El programa coordinado por el profesor José Luís Fernández Seara, con la colaboración de la doctora en psicología Manuela Mielgo, al poco de tiempo de ponerse en funcionamiento, se incorpora al departamento de atención al alumno del Vicerrectorado de Asistencia al Universitario.

8.3. FESTIVALES Y GALAS DEPORTIVAS.

Aprobados previamente por la Inspección Nacional de Educación Física, se realizaban como broche final de curso como actividad obligatoria y que para su buen desarrollo, se solicitaba al Rector, se concedieran horas libres a los alumnos participantes en los mismos, con el fin de llegar a tener, el tiempo necesario para una adecuada preparación.

Tenían una duración de dos tardes. En la primera participaban los varones y el acto comenzaba con una exhibición gimnástica para los alumnos seleccionados de los tres cursos de Educación Física de las distintas facultades. Seguidamente se pasaba a la exhibición sobre aparatos gimnásticos, para finalizar el primer día del festival, con la celebración de uno o dos partidos entre alumnos de distintas facultades.

Al día siguiente el mismo programa pero con la participación de las mujeres que completaban el programa con bailes populares. Por último se entregaban los trofeos o placas acreditativas a los equipos vencedores en cada una de las modalidades deportivas desarrolladas, cumpliendo así, con la norma XIII de Trofeo Universidad.

Estos festivales, estaban subvencionados por la Junta Nacional de Educación Física Universitaria y se desarrollaron en un principio en el Campo de Ingenieros y más tarde en el Recinto Deportivo Universitario “Botánico”, y en el campo del “Calvario”, cuando el partido de exhibición era de fútbol, hasta 1965 que se trasladan al nuevo pabellón de la Alamedilla.

En 1972 con la entrega de premios a los campeones del “Trofeo Universidad” y la exhibición de saltos y gimnasia a cargo de los alumnos del INEF de Madrid, los festivales fin de curso, dejan de ser obligatorios aunque siguen celebrándose durante unos años, con menor solemnidad. Los premios eran otorgados por una comisión compuesta por miembros de la Junta Directiva de la FEDU de Salamanca, quienes reconocían a los deportistas más destacados de cada centro en cada deporte.

En otras ocasiones el Director del SEFYD, Carlos Gil Pérez, que a su vez era el máximo mandatario del deporte salmantino, establecía dentro del acto de entrega de los Premios Anuales del Deporte Salmantino, un momento especial para que el señor rector hiciera un reconocimiento público a los mejores deportistas universitarios.

En 1977 en la asamblea anual de la Federación del Deporte Universitario del distrito de Salamanca, el delegado de deportes del Club de Farmacia, Benigno San Pedro Martín, propone que se realice un acto oficial de entrega de trofeos a los equipos campeones cada deporte, con la asistencia de las diversas autoridades académicas, de tal manera que se estableciera un día para conmemorar el deporte universitario, “Día del Deporte Universitario”, lo que es aprobado por la Asamblea. Con un programa deportivo en el que se desarrollaban algunas finales junto a partidos de exhibición y demostraciones de baile de los grupos de la Sección Femenina, se llegaba a la entrega de trofeos a los campeones, terminando el día con un fin de Fiesta. De alguna manera se retoman los Festivales de final de curso, pero con un matiz totalmente académico y denominándolos unas veces “Fiesta del Deporte Universitario”, en otras ocasiones “Galas deportivas” y las más veces “Premios anuales del Deporte Universitario” que con similar formato continúan durante doce años, premiando a los campeones del

Trofeo Rector y con menciones especiales a los que triunfaban en los Campeonatos de España Universitarios.

8.3.1. Premios anuales del deporte universitario 1991-2012.

En el curso 1988-89, durante el acto de entrega de los premios a los campeones del Trofeo Rector, el Vicerrector Antonio López Santos, convoca para el curso 1989-90, “Los Premios Anuales del Deporte Universitario”, en los que por primera vez, hay un reconocimiento a los mejores deportistas universitarios, elegidos por un jurado compuesto por representantes de todos los medios de comunicación locales.

Como hemos señalado anteriormente, se convocaron por primera vez en el curso 1990-91, y reglamentariamente, se establecieron premios a la mejor Comisión de Deportes, a los mejores deportistas, equipos y entrenadores y un premio especial de la Universidad de Salamanca, a una trayectoria ejemplar por su vinculación y apoyo al deporte universitario. No obstante a lo largo de estos años, se fueron introduciendo modificaciones, siempre motivadas por tener un reconocimiento público con las personas, instituciones o entidades que venían realizando una labor importante a favor del deporte y se fueron añadiendo menciones especiales a los deportistas olímpicos, a los internacionales, etc.

De esta forma tenemos los premios otorgados:

Curso 1989-90	I edición
Mejor equipo:	Fútbol Sala masculino
Mejor deportista femenina:	Cristina Martín Alonso
Mejor deportista masculino:	Antonio Sánchez Muñoz
Mejor comisión de deportes:	Comisión de Medicina
Premio Universidad:	José Paz Bouza
Curso 1990-91	II edición
Mejores deportistas en deportes individuales:	Oscar Iglesias Póveda Ángel Hernández Yáñez Cristina Martín Alonso
Mejores deportistas en deportes de equipo:	Juan Carlos Antón Payan Pilar Delgado Morales
Mejor equipo universitario:	Fútbol masculino
Mejor equipo federado:	Fútbol sala masculino
Mejor comisión de deportes:	Facultad de C. Químicas

Mejor sección federada:
Mejor entrenador:
Premio Universidad de Salamanca:

Sección de montaña
Francisco Luque Hoyos
Teodoro Cabanes Martín

Curso 1991-92 III edición

Mejores deportista en deportes individuales:
Mejores deportistas en deporte de equipo:
Mejor equipo universitario:
Mejor equipo federado:
Mejor comisión de deportes:
Mejor sección federada:
Mejor entrenador:
Premio Universidad de Salamanca:

Ángel Hernández Yañez
Cristina Martín Alonso
Jesús Sánchez "Chuchi"
Olga Moraga
Fútbol
Baloncesto femenino 1ª B
Facultad de C. Químicas
Sección de montaña
Juan Luís Suárez Sánchez
Jaime Usabiaga Zarranz

Curso 1992-93 IV edición

Mejores deportistas en deportes individuales:
Mejores deportistas en deportes de equipo:
Mejor equipo federado:
Mejor entrenador:
Mejor comisión de deportes:

Frutos Feo Pérez
Miriam Alonso Manteca
Totó
Nieves Gonzalo Martín
Baloncesto femenino 1ª B
Juan Luís Suárez Sánchez
Facultad de C. Químicas

Curso 1993-94 V edición

Mejor comisión deportiva:
Mejor equipo universitario:
Mejor deportistas universitarios:
Premio Universidad:

Facultad de C. Químicas
Atletismo masculino
Ana Isabel Jimeno Herranz
Julio López Martín
Carlos Gil Pérez

Curso 1994-95 VI edición

Mejor comisión deportiva:
Mejores deportistas universitarios:

Facultad de C. Químicas
Beatriz Santiago Sánchez
Julio López Martín

Curso 1995-96 VII edición

Mejores comisión deportiva:

Facultad de C. Químicas

Mejores deportistas universitarios:

Miriam Alonso Manteca

Frutos Feo Pérez

Premio Universidad de Salamanca:
Homenaje a deportistas salmantinos
olímpicos:

Comité Español de Deporte Univ.

José Luís Albarrán Calles

José Luís Sánchez Paraíso

Rosa Colorado Luengo

Dori Ruano

Ángel Hernández

Antonio Sánchez Muñoz

Honorato Hernández Blanco

Enrique Sánchez Guijo

Miriam Alonso Manteca

Curso 1996-97

VIII edición

Mejor comisión deportiva:

E.U.I.T.I

Mejores deportistas universitarios:

Miriam Alonso Manteca

Premio Universidad:

Frutos Feo Pérez

Antonio López Santos

Curso 1997-98

IX edición

Mejor comisión deportiva:

Facultad de C. Químicas

Mejor equipo universitario:

Atletismo femenino

Mejores deportistas universitarios:

Beatriz Santiago Sánchez

Frutos Feo Pérez (atletismo)

Curso 1998-99

X edición

Mejor equipo universitario:

Rugby

Mejores deportistas universitarios:

Teresa Recio García

Mejor comisión deportiva:

Frutos Feo Pérez

Facultad de C. Químicas

Curso 1999-00

XI edición

Centro ganador del Trofeo Rector:

E.U.T.I. de Béjar

Mejor equipo universitario:

Rugby

Mejores deportistas universitarios:

Teresa Recio García

Enrique Sánchez Guijo

Curso 2000-01

XII edición

Centro ganador del Trofeo Rector:

F. de Ciencias Agrarias

Mejor equipo universitario:

Baloncesto femenino

Mejores deportistas universitarios:

Beatriz Santiago Sánchez

Ismael Alonso Garrote

Curso 2001-02	XIII edición	Centro ganador del Trofeo Rector: Mejor equipo universitario: Mejores deportistas universitarios:	F. de Ciencias Agrarias Femenino de Cross Beatriz Santiago Sánchez Ismael Alonso Garrote
Curso 2002-03	XIV edición	Mejor comisión de deportes: Mejor equipo universitario: Mejores deportistas universitarios:	F. de Ciencias Químicas Equipo femenino de Cross Sonia Bejarano Sánchez Manuel Darío Martín Rubio
Curso 2003-04	XV edición	Mejor equipo universitario: Mejores deportistas universitarios:	Halterofilia Cora Daniela Olivera Bergese Manuel Darío Martín Rubio
Curso 2004-05	XVI edición	Mejor equipo universitario: Mejores deportistas universitarios:	Halterofilia Cora Daniela Olivera Bergese Manuel Darío Martín Rubio
Curso 2005-06	XVII edición	Mejor equipo universitario: Mejores deportistas universitarios:	Voleibol femenino Marta Romo Laso Rafael Iglesias Borrego
Curso 2006-07	XVIII edición	Mejor equipo universitario: Mejores deportistas universitarios:	Fútbol universitario Marta Romo Laso Jesús A. Núñez Sánchez
Curso 2007-08	XIX edición	Mejor equipo universitario: Mejores deportistas universitarios:	Halterofilia Marta Romo Laso Manuel Darío Martín Rubio
Curso 2008-09	XX edición	Mejor equipo universitario: Mejores deportistas:	Equipo Femenino de fútbol 7 Wanda Sánchez García Manuel Darío Martín Rubio

Curso 2009-10

XXI edición

Mejor equipo universitario:

Mejores deportistas:

Mención especial:

Equipo femenino de Cross

Sara Lozano

Daniel Sanz Sanfructuoso

Vicente del Bosque

Curso 2010-11

XXII edición

Mejor equipo universitario:

Mejores deportistas:

Equipo de Cross femenino

Estefanía Tobal Vicente

Daniel Sanz Sanfructuoso

Curso 2011-12

XXIII edición

Mejor equipo universitario:

Mejores deportistas:

Premio Carlos Gil Pérez:

Equipo de voleibol femenino

Estefanía Tobal Vicente

Manuel Darío Martín Rubio

Antonio Sánchez Muñoz

MEJORES DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS		
Cristina Martín Alonso	1990	Antonio Sánchez Muñoz
Cristina Martín Alonso Pilar Delgado Morales	1991	Oscar Iglesias Poveda Juan C. Antón Payan
Cristina Martín Alonso Olga Moraga	1992	Ángel Hernández Yáñez Jesús Sánchez Sánchez
Miriam Alonso Manteca Nieves Gonzalo Martín	1993	Frutos Feo Pérez
Ana Isabel Jimeno Herranz	1994	Julio López Martín
Beatriz Santiago Sánchez	1995	Julio López Martín
Mirian Alonso Manteca	1996	Frutos Feo Pérez
Mirian Alonso Manteca	1997	Frutos Feo Pérez
Beatriz Santiago Sánchez	1998	Frutos Feo Pérez
Teresa Recio García	1999	Frutos Feo Pérez
Teresa Recio García	2000	Enrique Sánchez Guijo
Beatriz Santiago Sánchez	2001	Ismael Alonso Garrote
Beatriz Santiago Sánchez	2002	Ismael Alonso Garrote
Sonia Bejarano Sánchez	2003	Manuel Darío Martín Rubio
Cora Olivera Bergese	2004	Manuel Darío Martín Rubio
Cora Olivera Bergese	2005	Manuel Darío Martín Rubio
Marta Romo Laso	2006	Rafael Iglesias Borrego
Marta Romo Laso	2007	José A. Núñez Sánchez
Marta Romo Laso	2008	Manuel Darío Martín Rubio
Wanda Sánchez García	2009	Manuel Darío Martín Rubio
Sara Lozano	2010	Daniel Sanz Sanfructuoso
Estefanía Tobal Vicente	2011	Daniel Sanz Sanfructuoso
Estefanía Tobal Vicente	2012	Manuel Martín Rubio

Cuadro nº 91.

Mejores deportistas universitarios.

8.3.2. Premiaciones y Títulos deportivos

Durante estos años, el trabajo realizado desde el SEFYD en la promoción y desarrollo del deporte en general, ha sido compensado por las diferentes distinciones recibidas y por el logro de importantes títulos deportivos, como señalamos a continuación:

Desde 1962, se vienen proclamando en Salamanca el Mejor Deportista Salmantino, trofeo instituido con objeto de rendir homenaje y reconocimiento a los deportistas más destacados durante el año. La proclamación y entrega de este trofeo se realiza en el transcurso de la Fiesta del Deporte Salmantino. El trofeo fue evolucionado hacia los Premios anuales del Deporte, que fueron englobando premios y distinciones para los mejores deportistas, mejores equipos, así como diferentes placas de honor para las mejores entidades, clubes, directivos, árbitros, etc.

Premios anuales del deporte salmantino

- Placa de Honor al mejor club
Concedida en los años:1968, 1970, 1973, 1984, 1985, 1989, 1990, 1993, 1998, 1999, 2001, 2002
- Placa de Honor al mejor centro
Concedida en los años: 1967, 1969

Premios de Castilla y León

- Al mejor Club de Castilla y León
Concedida en el año 2002

Premios nacionales del deporte

- Premio Joaquín Blume. 1993
A propuesta de las universidades de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, País Vasco, Asturias, Santander, Aragón y de la Real Federación Española de Atletismo, propone a la Universidad de Salamanca, dentro de los Premios Nacionales del Deporte, convocados por el Consejo Superior de Deportes, para el Trofeo Joaquín Blume, instituido en 1959, para premiar al centro docente que se haya distinguido especialmente durante el año por su labor de promoción y fomento del deporte.

Títulos más importantes conseguidos

- Campeonato de España de Clubes de Cross femenino: 1998, 2001, 2002
- Copa La Reina de Clubes Pista Cubierta: 1998, 2001,2002

8.4. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

La realización de actos deportivos de máximo nivel universitario ha venido siendo una constante identificativa del Servicio de Educación Física y Deportes en los ambientes deportivos universitarios nacionales.

En una primera etapa, la Universidad de Salamanca fue sede de los Torneos Nacionales, brindando una estimada colaboración al desarrollo de los Juegos Nacionales Universitarios.

Durante la década de los noventa, el Servicio de Educación Física y Deportes se plantea dentro de los objetivos del programa anual de actividades, la planificación y desarrollo de proyectos de organización de acontecimientos deportivos entre las universidades del estado y aquellos otros que:

- Favorecieran la práctica de la cultura deportiva, divulgando el deporte universitario entre la sociedad local.
- Como vehículo de promoción de la universidad salmantina.

La organización de estas actividades, implicaba un olvido del carácter funcional de algunas personas del grupo de trabajadores del SEFYD, logrando profesionales más motivados y participativos, en una colaboración eficiente entre los mismos, lo que fortalecía internamente al grupo.

Año 1968

- Torneos Nacionales de natación, pelota, judo, gimnasia y campo a través.
Fechas. 16 a 18 de febrero.
Distritos universitarios: 8.

Año 1970

- XVIII Juegos Universitarios Nacionales en las modalidades de campo a través, gimnasia, pelota, judo y natación.
Fechas 17 a 20 de febrero.
Participantes. 500.

Año 1973

- Campeonato de España Universitario de Campo a Través.

Año 1985

- Campeonato Nacional Universitario de Atletismo individual masculino y femenino.

Fechas. 28 y 29 de junio de 1985.

Distritos universitarios: 20.

Total participantes: 318.

Año 1986

- Campeonato de España Universitario de deportes de equipo. Fase de sector.

Deportes: Baloncesto (M-F), Fútbol y Rugby.

Fechas: 15 al 19 de abril.

Universidades participantes: 5.

Hombres: 225, Mujeres: 50. Total participantes: 275.

- Campeonato de España Universitario de Atletismo.

Fechas: 24 y 25 mayo.

Universidades participantes: 21.

Hombres: 202. Mujeres: 78. Total participantes: 248.

- Campeonato de España Universitario de Deportes de equipos

Fechas: 14 y 1 de mayo

Universidades participantes: 4.

Hombres: 54. Oficiales: 6. Total participantes: 60.

Año 1987

- I Torneo Internacional de Ajedrez “Universidad de Salamanca”.

Fechas: 2 al 8 octubre.

Año 1988

- II Torneo Internacional de Ajedrez “Universidad de Salamanca”.

Fechas: 6 al 17 de diciembre.

Año 1989

- III Torneo Internacional de Ajedrez “Universidad de Salamanca”.

Fechas: 26 abril al 7 mayo.

- Campeonato Interuniversitario de Voleibol masculino y femenino.

Fechas: 5-7 mayo.

Universidades participantes: 8.

Hombres: 80. Mujeres: 81. Oficiales: 13. Total participantes. 174

- Campeonato de España Universitario de Atletismo.
 Fechas: 24 y 25 mayo.
 Universidades participantes: 31.
 Hombres: 264. Mujeres: 132. Oficiales: 4. Total participantes: 462
- 33ª ediciones del Campeonato de España por clubes. Copa del Rey de Halterofilia.
 Fechas: 16 y 17 de diciembre.
 Clubes participantes: 11.
 Hombres: 66. Oficiales: 17. Total participantes: 83

Año 1990

- IV Torneo Internacional de Ajedrez Universidad de Salamanca.
 Fechas: 18 al 28 febrero.
- Torneo Interuniversitario de Fútbol y Fútbol Sala.
 Fechas: 2-7 abril.
 Universidades participantes: 21.
 Hombres: 545. Oficiales: 66. Total participantes: 613.

Año 1991

- Campeonato de España Universitario de Atletismo
 Fechas: 24 y 25 mayo.
 Universidades participantes: 34.
 Hombres: 282. Mujeres: 105. Oficiales: 59. Total participantes: 446.

Año 1992

- Torneo Interuniversitario de Fútbol.
 Fechas: 30 de marzo a 4 de abril.
 Universidades participantes: 16.
 Hombres: 256. Oficiales: 32. Total participantes: 288.

Año 1993

- Trofeo Rector de Castilla y León.
 Fechas: 26 al 28 de Marzo.
 Universidades participantes. 5.
 Hombres: 416. Mujeres: 198. Oficiales: 23. Total participantes: 637.

Año 1996

- Campeonatos de España Universitarios de Golf y Tiro con Arco.
Fechas: 24 y 25 abril 1996.
Campo de Zarapicos y Complejo Deportivo Universitario de Salas Bajas.
Universidades participantes: 42.
Hombres: 139. Mujeres: 72. Oficiales: 65. Total participantes: 276.

Año 1997

- Campeonatos de España Universitarios de Atletismo y Tiro con Arco.
Fechas: 2 y 27 de abril.
Universidades participantes: 47.
Hombres: 387. Mujeres: 245. Oficiales: 96. Total participantes: 728.

Año 1999

- Trofeo Rector de Castilla y León.
Fechas: 25 a 27 de marzo.
Universidades participantes: 5.
Hombres: 420. Mujeres: 212. Oficiales: 26. Total participantes: 658.

Año 2000

- Copa de Europa de Clubes femeninos de Cross.
Fase final de las Ligas universitarias de baloncesto masculino y femenino.
Fechas: Enero.
Universidades participantes: 24.
Mujeres: 88. Oficiales: 24. Total participantes: 112
- Campeonatos de España Universitarios de Ajedrez, Golf y Tenis de Mesa.
Ávila.
Fechas: 3 al 6 de abril.
Universidades participantes: 55.
Hombres: 491. Mujeres: 106. Oficiales: 123. Total participantes: 614.

Año 2001

- Campeonatos de España Universitarios de Atletismo, Baloncesto, Tenis, Triatlón y Vóley-playa.
Fechas: 2 al 5 mayo.

Lugar competición: Salamanca, Béjar y Zamora.

Universidades participantes: 58.

Hombres: 554. Mujeres: 437. Oficiales: 200. Total participantes: 1217.

Año 2003

- XII Edición del Trofeo Rector de Castilla y León.

Fechas: 22-23 marzo.

Universidades participantes: 5.

Hombres: 445. Mujeres: 212. Oficiales: 18. Total participantes: 675.

Año 2008

- Trofeo Rector de Castilla y León.

Fechas: 14-15 de marzo.

Universidades participantes: 5.

Hombres: 450. Mujeres: 218. Oficiales: 23. Total participantes: 691.

Año 2012

- Campeonatos de España Universitarios de Atletismo.

Fechas: 4-6 Mayo

Universidades participantes: 47.

Hombres: 214 Mujeres: 217. Oficiales: 59. Total participantes: 490

- Campeonatos de España Universitarios de Bádmiton

Fechas: 11-13 de Mayo, Campus Viriato

Universidades participantes

Hombres: 68. Mujeres: 47. Oficiales 25. Total participantes: 140

EL DEPORTE FEDERADO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

El deporte federado universitario, inicia su andadura al mismo tiempo que se van constituyendo las distintas federaciones provinciales deportivas, la de Baloncesto (1943), Balonmano (1952), Atletismo (1958), Boxeo y Natación (1960), Balonvolea (1962), (Judo (1969), todas ellas se constituyen como entidades privadas encargadas de establecer y poner en vigor las reglas para la práctica de sus deportes respectivos.

Pero hasta que oficialmente se constituyen las Federaciones Provinciales, son los clubes los que de común acuerdo se encargan de convocar los distintos campeonatos y así el Primer Campeonato Provincial de Baloncesto, se pone en marcha en 1943 organizado por la “Obra Sindical”, celebrándose los encuentros en los campos del Regimiento de Ingenieros y del colegio de los H.H. Maristas y con la participación de los equipos Peña atlética, Hogar del soldado, Regimiento de Ingenieros (militares), Jesús Rodríguez, Maristas, Nuño, Frente de Juventudes y SEU.

En enero de 1944, en un encuentro amistoso en el campo de “El Calvario”, se presenta el balonmano a 11, entre los equipos C. San Pablo y Club Fluvial, que organizaría a los pocos meses el primer Campeonato Provincial, con la participación del SEU.

En 1954 el SEU presenta un equipo de rugby en el Campeonato Regional.

En los años sesenta, con la constitución de los clubes de centro, encargados de llevar a cabo una labor de promoción deportiva en los distintos centros universitario, se incorporan al deporte federado, equipos de facultad y de colegios mayores, ayudando a las incipientes federaciones deportivas al desarrollo de sus campeonatos provinciales y regionales. En deportes como el Balonmano, nos encontramos que equipos de las facultades de Medicina y Derecho con los colegios mayores Fray Luís de León y C. M. San Bartolomé, junto a la U.D. Salamanca, constituyen los equipos participantes en el Campeonato Regional de Balonmano masculino de esa década, teniendo en sus filas a los Sagués, Cerdán, Cuesta, Paniagua, Abel, Marcial, Nacho, Dávila entre otros, mientras que los equipos femeninos de las facultades de Ciencias y Medicina, se alternan en la consecución del campeonato provincial de balonmano, ascendiendo el

equipo de Medicina de categoría en la temporada 1967-68 y pasar a competir en la Liga Nacional de Balonmano.

Por las mismas fechas, hay equipos representativos de las Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía y de los colegios y residencias universitarias como el Fray Luís, El Carmelo y Blanquerna en los campeonatos provinciales de Baloncesto.

En la década de los setenta, los equipos representativos de las facultades de Ciencias y Medicina, junto el C.M. Hernán Cortés, participan en el Campeonato Nacional de 2ª División de Balonvolea. Los equipos masculinos de Magisterio, Derecho y C.M. San Bartolomé y los femeninos de Magisterio, Medicina y las residencias universitarias Amor de Dios y El Carmelo, posibilitan la realización de los primeros campeonatos provinciales.

En 1982, el Club de Medicina participa en el Campeonato provincial de Balonmano masculino y en el de 1ª Regional de fútbol.

Con la constitución del Club Deportivo Universitario, la Universidad de Salamanca pretende integrar la actividad física de carácter competitivo, en la estructura federada, por un lado potenciando el nivel deportivo de aquellos deportes más conocidos (baloncesto, balonmano, atletismo) y en otros realizando labores de divulgación y preservación de otros en los que su práctica, es minoritaria (tiro con arco, bádminton, esgrima, etc.).

9.1. EL CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO

Aludiendo a la necesidad de implicarse con el entorno, de abrirse a la sociedad charra, la universidad comienza en 1968 a plantearse seriamente su presencia en ese espacio en el que la ciudad lleva su nombre más allá de las fronteras provinciales, respondiendo a una cierta demanda de los alumnos más aventajados, y como continuidad de aquellos equipos que, en sus comienzos con el nombre del SEU y en los años sesenta con el nombre de su facultad o colegio mayor, venían participando en los campeonatos provinciales de las federaciones deportivas de baloncesto, balonmano y voleibol, fundamentalmente.

El CDU, inicia su aventura por la competición federada a finales de los años sesenta, en que comienza a participar en los Campeonatos Provinciales de Baloncesto, pero no formalizaría su constitución, hasta el día 8 de septiembre de 1977, que se

reúnen todos los técnicos del SEFYD, para nombrar una Comisión Gestora, a fin de que realice los trámites oportunos hasta que fuera elegida una Junta Directiva.

El 3 de noviembre de 1977, la Junta de Gobierno aprueba el primer Reglamento del Servicio, en el que se especifica que se procederá a la constitución del Club Deportivo Universitario (C.D.U), para participar en actividades deportivas de ámbito federado.

El 13 de octubre de 1978, en los salones del Hotel Monterrey, se celebra una rueda de prensa, en la que los directivos del CDU hicieron la presentación del mismo a los representantes de los medios informativos locales. El presidente del club, profesor José Ángel García Rodríguez, abrió la charla exponiendo en líneas generales el motivo de la aparición del CDU en nuestro ambiente deportivo y que no era otro que el de abrirse a la sociedad charra y aglutinar a los deportistas universitarios que competían en niveles federados, facilitándoles la oportunidad de poder hacerlo todos juntos, dentro de un ambiente más favorable.

A los técnicos del Servicio, especialistas en determinados deportes (baloncesto, balonmano y voleibol), se les encomienda la responsabilidad de dirigir a estos grupos con mayores aspiraciones deportivas y que se van integrando en las distintas competiciones federadas de ámbito nacional.

Transcurren los años setenta y mitad de los ochenta, sin grandes hechos que relatar, salvo la precariedad de medios para el desarrollo de la actividad que como hemos señalado, se solventaba con grandes dosis de entusiasmo. El club contaba con las secciones de baloncesto, balonmano, voleibol, pelota y rugby, con sus respectivos equipos filiales con arreglo a las condiciones exigidas por algunas federaciones, lo que provocaba importantes problemas para el desarrollo normal de los entrenamientos y las competiciones. El frontón cubierto del “Botánico” y el pequeño pabellón de la Escuela Normal, eran los escenarios utilizados para los deportes de Sala, más las dos o tres horas semanales en el Pabellón Municipal de la Alamedilla que el Ayuntamiento concedía gratuitamente a los equipos que participaban en competiciones nacionales. En 1989 la Universidad firma un convenio con el colegio “Amor de Dios” para la utilización del Polideportivo de la residencia “Usera”, lo que posibilita el que todos los equipos puedan disponer de al menos tres entrenamientos semanales y que se pueda desarrollar un trabajo adecuado con los equipos filiales. En el curso 2012-13, después de 23 años de utilización y debido al cambio de uso de la instalación, el convenio no se renueva,

perdiendo un espacio deportivo que ha sido vital para el desarrollo del deporte salmantino.

El rugby al no haber ningún campo en la localidad, utilizaba habitualmente como campo de juego las eras de los pueblos vecinos, inicialmente la de Aldeaseca de la Armuña, lindante con la carretera y por supuesto sin ninguna clase de servicios auxiliares.

Con la autonomía universitaria, la situación da un giro completo, se contratan técnicos, se empieza a trabajar con equipos filiales y se inaugura el Polideportivo Universitario del campus “Miguel de Unamuno, lo que va a significar un hecho trascendente para el desarrollo del deporte universitario y local. El equipo de gobierno apuesta por una Universidad que garantiza a su comunidad universitaria, la práctica regular de actividades físico-deportivas.

En la temporada 1987-88, cumpliendo con la legislación vigente que establecía que los clubes deportivos con varias secciones deportivas, pasaban a formar una Agrupación Deportiva, se constituye la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca (A.D.U.S.), a la que se incorpora la sección de atletismo.

Se establecen comisiones directivas en los deportes más populares (baloncesto y fútbol sala), en las que participan personas vinculadas a los mismos. Hay una apuesta por el deporte federado

En temporadas sucesivas, los más que aceptables niveles de ejecución alcanzados en otros deportes por miembros de la comunidad universitaria, llevan a los responsables del club a seguir ampliando las modalidades deportivas a nivel federativo, las de halterofilia, montaña y piragüismo se incorporan como consecuencia de haber procedido a dar de baja en el registro de clubes al Atlético Botánico (Halterofilia y Montaña) y Kayak de piragüismo, constituidos bajo el amparo del SEFYD y la de fútbol sala.

Finalizada la temporada 1992-93, el deporte federado universitario y por consiguiente el deporte salmantino, alcanza sus mayores éxitos deportivos con secciones de ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, balonmano, esgrima, halterofilia, judo, montaña, piragüismo, rugby, triatlón, voleibol, tiro, tiro con arco, squash y triatlón y con cuatro equipos compitiendo en las máximas categorías nacionales (atletismo masculino y femenino, fútbol sala masculino y baloncesto femenino), lo que viene a plantear un enorme esfuerzo económico para la Universidad,

que a través de su rector Julio Feroso, manifiesta la necesidad de tener un mayor apoyo social, para poder seguir manteniendo estos niveles de competición en nuestra ciudad. Es entonces cuando se abre un periodo de conversaciones entre las diversas instituciones y empresas privadas para la creación de un consorcio que impulsara con un sólido respaldo económico, la continuidad en competiciones nacionales de esos equipos de elite.

Con vistas a ese consorcio institucional que resuelva los problemas de patrocinio, el rector considera que es imprescindible que la ADUS se desvincule del Servicio de Educación Física y que pueda tener su independencia económica, por lo que decide nombrar gerente de la misma al entrenador del equipo femenino de baloncesto, Juan Luís Suárez. Por entonces la nueva normativa sobre clubes y asociaciones deportivas, determina que la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca, pase a denominarse Club Deportivo Básico, lo que no hace que se resuelvan los problemas económicos, más bien se agudizan.

En noviembre de 1993, nuevamente el rector Julio Feroso, hace un llamamiento a las instituciones y entidades locales para buscar juntos una salida a la crisis por la que atraviesa el deporte federado universitario, invitando a los representantes de las mismas a una reunión en el C.M. Arzobispo Fonseca. Allí acudieron representantes de la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, Diputación, Caja de Ahorros, Gobierno Militar, Cámara de Comercio, Universidad pontificia. En la reunión el rector expuso a las instituciones la situación actual por la que atraviesa el deporte federado y la decisión de abandonar el deporte federado a partir de la próxima temporada, dado el descenso del patrocinio en sus dos terceras partes junto a la crisis económica que también padece la Universidad.

A lo largo de la temporada 1993-94 y después de varias reuniones con las instituciones locales y provinciales, la universidad únicamente encuentra apoyo moral pero ninguno en lo que se refiere al apoyo económico, por lo que con arreglo a lo planificado, la junta directiva del Club Deportivo Básico en su reunión del 29 de octubre de 1993, decide finalizar la temporada 1993/94 retomando el deporte federado su anterior estructura organizativa, por lo que pasa de nuevo a ser una sección más del SEFYD y si no hay colaboración de las demás instituciones salmantinas, ir cediendo los derechos federativos de los equipos que militan en las máximas categorías de baloncesto femenino y fútbol sala masculino. Finaliza la nota de la junta directiva, agradeciendo a

las personas y empresas que con su trabajo y aportaciones económicas han hecho posible la consecución de las metas alcanzadas y se congratula por haber obtenido para la ciudad de Salamanca, tres equipos en la máxima división en tres deportes diferentes (baloncesto femenino, fútbol sala masculino y atletismo).

AÑOS	BKH	BKM	BMH	BMM	FSH	FSM	VBH	VBM	RGH	RGM	ATH	ATM
1976-77	PRO	2ª DN										
1977-78	PRO	2ª DN	PRO									
1978-79	3ª DN	2ª DN	PRO	PRO			PRO	PRO				
1979-80	3ª DN	2ª DN	PRO	PRO			2ª DN	2ª DN				
1980-81	3ª DN	2ª DN	PRO	PRO			2ª DN	2ª DN				
1981-82	3ª DN	2ª DN		PRO			2ª DN	2ª DN	2ª DR			
1982-83	3ª DN	2ª DN	2ª DN	2ª DN			2ª DN		2ª DR			
1983-84	3ª DN	2ª DN	2ª DN	2ª DN			2ª DN		1ª DN			
1984-85	3ª DN	2ª DN		1ª DN			2ª DN		1ª DN			
1985-86	3ª DN	2ª DN		1ª DN			2ª DN		1ª DN			
1986-87	3ª DN	2ª DN					2ª DN	2ª DR	2ª DR			
1987-88	2ª DN	2ª DN	PRO				1ª DN	2ª DR	2ª DR			
1988-89	2ª DN	2ª DN	PRO				1ª DN	2ª DR	2ª DR		nuevo	
1989-90	2ª DN	1ª D'B	2ª DR		1ª DN		2ª DN	2ª DR	2ª DR			
1990-91	2ª DN	1ª D'B	2ª DR		1ª DN		2ª DN	2ª DR	2ª DR			
1991-92	2ª DN	1ª D'B	2ª DR		1ª DN		2ª DN	2ª DR	2ª DR			
1992-93	2ª DN	1ª DN	2ª DR		DH				2ª DR		1ª DN	2ª DN
1993-94	2ª DN	1ª DN	2ª DR		DH				2ª DR		DH	1ª DN
1994-95	2ª DN	1ª DN	2ª DR	2ª DR	DH				2ª DR		1ª DN	1ª DN
1995-96	2ª DN		2ª DR	2ª DR					2ª DR		2ª DR	2ª DR
1996-97			2ª DR	2ª DR					2ª DR		2ª DR	2ª DR
1997-98			2ª DR	2ª DR					1ª DN		1ª DN	1ª DN
1998-99			2ª DR	1ª DN					1ª DN		1ª DN	DH
1999-00			2ª DR	1ª DN			2ª DR	2ª DR	1ª DN		DH	DH
2000-01			2ª DR	1ª DN			2ª DR	2ª DR	DH"B"		DH	DH
2001-02	2ª DN	2ª DN	2ª DR	1ª DN	1ª P	1ª AU	2ª DR	2ª DR	DH"B"		DH	DH
2002-03	2ª DN	2ª DN	2ª DR	1ª DN	1ª P	1ª AU	2ª DR	2ª DR	DH"B"		DH	DH
2003-04	2ª DN	2ª DN	2ª DR	1ª DN	1ª P	1ª AU	2ª DR	2ª DR	DH"B"		DH	DH
2004-05	2ª DN	2ª DN	2ª DR	1ª DN	1ª P	1ª AU	2ª DR	2ª DR	2ª DR		1ª DN	DH
2005-06	1ª DN	2ª DN	2ª DR	1ª DN		1ª AU	2ª DR	2ª DR	1ª DR		1ª DN	DH
2006-07	1ª DN	2ª DN		1ª DN		1ª AU		2ª DR	1ª DR		1ª DN	DH
2007-08	1ª DN	2ª DN				1ª AU		1ª DN	1ª DR			
2008-09	1ª DN	1ª DN				1ª AU		1ª DN	1ª DR			
2009-10	1ª DN	1ª DN				1ª AU		1ª DN	1ª DR			
2010-11	1ª DN	1ª DN				1ª AU		2ª DN	1ª DR			
2011-12	1ª DN	1ª DN				2ª DN		1ª DN	1ª DR			
2012-13	1ª DN	1ª DN				2ª DN		1ª DN	1ª DR	AUT:		

Cuadro nº 92.

Histórico de participación de los equipos federados.

Al finalizar la temporada 1994-95, la Junta Directiva del C.D.B., con arreglo a los acuerdos adoptados en la última reunión, considera que se había creado un ambiente propicio para que la sociedad salmantina continuara la labor y cede los derechos de participación de los equipos de división de honor de fútbol sala y baloncesto femenino a los clubes "Sol fuerza" y "Viajes Halcón", y abandona la competición federada de esos deportes, apostando por la participación en las "Ligas Nacionales Universitarias".

Tras pasados los derechos de participación en las máximas categoría del Baloncesto Femenino al Club Viajes Halcón y del Fútbol Sala Masculino, al Club Sol

Fuerza, después de que cedidos inicialmente al Fútbol Sala Salamanca, se retirara de la competición, comienza una segunda etapa, bajo el mandato del Rector Berdugo, de vuelta a las competiciones de élite, pero en esta ocasión con el rugby, deporte muy arraigado en los ambientes universitarios y el atletismo, deporte que más éxitos ha dado al deporte salmantino.

Con la llegada al rectorado del profesor Battaner (2003), nuevamente se preveían tiempos difíciles para el deporte federado universitario, pero los buenos resultados de los equipos federados, dieron un giro a sus intenciones iniciales, asegurando que el presupuesto para el deporte no bajaría, pero la realidad fue otra, al finalizar su mandato, se habían dejado de realizar proyectos deportivos encaminados a la formación de jóvenes deportistas y otros relativos a deportes minoritarios, empiezan a notarse los recortes en los presupuestos que continúan en años sucesivos con los rectores Alonso y Ruipérez, lo que trae como consecuencia la desaparición de más secciones deportivas quedando actualmente en competición los equipos de baloncesto en ambas categorías, la de Fútbol Sala y Voleibol en categorías femenina y la de Rugby y Halterofilia y a nivel individual atletismo y Tiro Olímpico.2007-08.

La sección de atletismo es la más perjudicada, ya que el Club decide renunciar a la disputa de la Liga Nacional de Clubes de División de Honor, motivos que traen como consecuencia la dimisión del director del Servicio de Educación Física y Deportes, Francisco Alburquerque que apenas llevaba unos meses en el cargo.

Durante estos años, el CDU, ha venido actuando como motor de empuje del deporte local, en unos casos, impidiendo su desaparición y en otros compitiendo en toda regla en sus máximas categorías, como veremos a continuación:

9.1.1. Secciones deportivas participantes.

9.1.1.1. Sección de ajedrez.

En el curso 1987-88, se establecen clases de Ajedrez a cargo del Maestro Internacional Francisco Javier Sanz Alonso, contratado por la Universidad junto a otros veinte entrenadores responsables de los distintos equipos federados y a los dos años, se constituye la sección federada y se formaliza la inscripción de media docena de jugadores para participar en el Campeonato Provincial de Clubes, competición que ininterrumpidamente durante veinte años, ha venido estando representado el CDU., hasta su abandono en la temporada 2008-09.

9.1.1.2. Sección de atletismo.

Con el apoyo económico de Iberduero, la sección de atletismo comienza a funcionar en la temporada 1989-90 con el empeño de volver a ocupar el terreno perdido al que estaba acostumbrado el atletismo salmantino, recuperando atletas y entrenadores con vistas a conseguir volver a la competición por equipos en la máxima categoría.

En el cuadro técnico están algunos de los mejores atletas nacionales. Honorato Hernández es el responsable de los equipos masculinos y Rosa Colorado de los femeninos. Agustín Pérez Cordovilla, se encarga de los saltos de triple y longitud, José Luís S. Paraíso de las pruebas de velocidad, Juan Ambrosio González de los saltos de pértiga y altura y Valentín Tejedor de los lanzamientos. En 1993 el equipo masculino asciende a la División de Honor, perdiendo la categoría ese mismo año y en un clima de insatisfacción general de los atletas, como consecuencia de que el club tardaba en abonar las compensaciones acordadas con ellos, unido a la inseguridad de continuidad de los equipos como consecuencia de los abandonos de los distintos patrocinadores, el equipo no retornaría a la División de Honor hasta pasados cinco años, permaneciendo en esa máxima categoría otros tantos hasta su desaparición al finalizar la temporada 2007-08

En cuanto al equipo femenino, dirigido por Rosa Colorado, se proclama campeón de 1ª División Nacional en la temporada 1997-98, ascendiendo a la División de Honor, con las atletas: Yolanda Reyes, Mirian Alonso, Ana María Martín, Carolina García, Mercedes Martín, Erica Polo, Olga Gómez, Laura Bartolomé, Milagros Revellado, Aurora Sánchez, Paloma Quintero, Beatriz Guerra, Nuria Domínguez, Victoria Mayo, Sonia Pérez, Juleta Paris, Raquel Sima, Mercedes Mayor, Auxiliadora de Arriba, Mónica Lopezosa, Marta González y Esperanza Orts., permaneciendo nueve temporadas en los más alto del atletismo nacional, consiguiendo tres Campeonatos de España de Clubes de Cross, tres Copas de S.M. La Reina de Pista Cubierta.

Campeonato de España de Clubes de Cross femenino, en 1998, 2001 y 2002.

Copa S. M. La Reina de Clubes de Pista Cubierta, 1998, 2001 y 2002.

3º puesto en la Copa de Europa de Clubs de Cross.

9.1.1.3. Sección de bádminton.

Cuando se constituye la Federación Española en 1985, el bádminton era una actividad prácticamente desconocida en los ambientes deportivos locales, únicamente el

profesor Vicente Lázaro, lo practicaba con sus alumnos del INB. “Torres de Villarroel”, dentro de las actividades extraescolares y con algunos otros colegas de la profesión que lo van promocionando en sus centros de trabajo y se le encomienda que se haga cargo de los cursos de iniciación y perfeccionamiento que por primera vez, se establecen en el Programa General de Actividades del SEFYD para el curso 1987-88 y que continuando en años sucesivos, dan como resultado la formación de un grupo de jugadores con nivel suficiente para dar el salto a la competición federada, de manera que a comienzos de la temporada 1991-92, los responsables del club universitario, deciden federarlos y ofrecerles un nivel de competición más idóneo..

En ese primer año de competición federada los jugadores Andrés Conde y Manuel Galache, ocupan los dos primeros puestos a nivel individual del Campeonato Regional y en la modalidad de dobles masculinos José Luis Montes y Manuel Galache el segundo puesto en la clasificación total.

Los Eloy García, Carmen Montero, Nicole Wukf, Paqui Gómez, Carolina Herrero, Elena Ortiz, Enrique Calvo, María José García también fueron en alguna ocasión, campeones autonómicos en su categoría y todos ellos junto a los Javier Borrajo, Antonio Galindo, José Carlos Padilla, Félix Hoya, Ricardo Herrero, Enrique Calvo y Marisa Santiago son entre otros los pioneros de este deporte en Salamanca.

En los años 1998 y 2000 el equipo se proclama campeón de la Liga de clubes de Castilla y León y en los años 1999 y 2000 de la Copa Federación.

A nivel nacional, en el año 1998 el equipo obtiene un 5º puesto en las dos competiciones en las que participa a nivel de clubes, la Liga Nacional de Clubes “División de Honor” y la Copa de S.M. El Rey.

En la temporada 2003-04 igual que el otro deporte de raqueta, el squash, desaparece el bádminton a nivel federativo.

9.1.1.4. Sección de baloncesto.

En la temporada 1988-89, el equipo femenino, entrenado por Isidro Álvarez, después de veinte largos años en 2ª división, asciende a 1ª “B”, su plantilla estaba formada por las jugadoras: Cristina Morales, Pilar Calderón, Sonia Martín, Isabel Delgado, Susana Iglesias, Rocío Gutiérrez, María José Póveda, María Jesús, Iratxe Arteagoitia, Eva Alonso, Isabel Tabernero y Ana Alonso.

Cuatro años más tarde, se consigue el ascenso a la 1ª división, bajo la dirección de Juan Luís Suárez Sánchez de León, con un plantel de jugadoras todas ellas universitarias: Susana Iglesias, Teresa Martín, Isabel Delgado, Adela Parres, Susana Moro, Sonia Serrano, Olga Moraga, Esther Conde, Raquel Ros, Pilar Delgado, Belén Herrero, Rocío Jiménez y una joven jugadora, que empezaba a destacar en el panorama baloncestístico español, llegando a ser, sin lugar a dudas, la mejor jugadora española de todos los tiempos, Amaya Valdemoro. Con el apoyo de un grupo de estudiantes, entusiastas del baloncesto José Luís Báez, Javier García, Isidro Álvarez, Carlos Méndez, actual Gerente del Avenida, José Ignacio Hernández, exseleccionador nacional femenino, se construyen los cimientos del Baloncesto femenino salmantino, con el desarrollo de un trabajo serio en la cantera y equipos en todas las categorías. Después de dos temporadas en lo más alto del baloncesto nacional, ante la negativa del Club universitario de participar en competiciones federadas, se ceden los derechos gratuitamente al club “Viajes Halcón”, hoy “Perfumerías Avenida” que al mismo tiempo se hace con los servicios de Carlos Méndez, para la gerencia del Club.

Durante esos años, el baloncesto masculino militó en tercera y segunda división, siendo el mayor exponente del Baloncesto Salmantino, jugando en varias ocasiones la fase de ascenso a 1ª B., sin conseguirlo en ninguna de ellas.

Curso	BALONCESTO MASCULINO		BALONCESTO FEMENINO	
	Categoría	Entrenador	Categoría	Entrenador
1977-78	PRO	A. R. Aldecoa	2ª D	J. S. Paraíso
1978-79	3ª D	A. R. Aldecoa	2ª D	J. S. Paraíso
1979-80	3ª D	A. R. Aldecoa	2ª D	J. S. Paraíso
1980-81	3ª D	A. R. Aldecoa	2ª D	J. S. Paraíso
1981-82	3ª D	J. S. Paraíso	2ª D	Isidro Álvarez
1982-83	3ª D	J. S. Paraíso	2ª D	Isidro Álvarez
1983-84	3ª D	J. S. Paraíso	2ª D	A. R. Aldecoa
1984-85	3ª D	J. S. Paraíso	2ª D	A. R. Aldecoa
1985-86	2ª D	J. S. Paraíso	2ª D	A. R. Aldecoa
1986-87	3ª D	Jesús. J. Dávila	2ª D	J. S. Paraíso
1987-88	2ª D	Jesús. J. Dávila	2ª D	J. S. Paraíso
1988-89	2ª D	Jesús. J. Dávila	2ª D	Isidro Álvarez
1989-90	2ª D	Javier García	1ª B	Isidro Álvarez
1990-91	2ª D	Javier García	1ª B	Juan L. Suárez
1991-92	2ª D	Isidro Álvarez	1ª B	Juan L. Suárez
1992-93	2ª D	Isidro Álvarez	1ª B	Juan L. Suárez
1993-94	2ª D	Juan L. Suárez	1ª N	Javier García
1994-95	2ª D	Juan L. Suárez	1ª N	Alberto Sobrin
2001-02	1ª AU	Isidro Álvarez	2ª DF	F. Merchante
2002-03	1ª DN	Isidro Álvarez	2ª DF	F. Merchante
2003-04	1ª DN	Isidro Álvarez	1ª DF	F. Merchante
2004-05	1ª DN	Isidro Álvarez	2ª DF	F. Merchante
2005-06	1ª DN	Alberto Miranda	2ª DF	F. Merchante
2006-07	1ª DN	Ricardo Iglesias	2ª DF	F. Merchante
2007-08	1ª DN	J. L. Vaquero	2ª DF	F. Merchante
2008-09	1ª DN	Pedro Sánchez	1ª DF	F. Merchante
2009-10	1ª DN	Pedro Sánchez	1ª DF	M. Rodríguez
2010-11	1ª DN	M. San Juan	1ª DF	M. Rodríguez
2011-12	1ª DN	M. San Juan	1ª DF	M. Rodríguez

Cuadro n° 93.

Categorías y entrenadores de los equipos de baloncesto.

Con el propósito de potenciar las competiciones eminentemente universitarias, la Junta Directiva de la ADUS, decide abandonar la vía federativa para exclusivamente participar con sus equipos en las Ligas Universitarias, por lo que se produce una ausencia de cinco temporadas (1996-2001), de los equipos universitarios en competiciones oficiales.

Como señalamos anteriormente, las pocas expectativas de las Ligas Universitarias, provocan el retorno a la vía federativa, comenzando una segunda etapa, temporada 2001-02, en la que el equipo masculino se inscribe en la Liga Autonómica, para ascender ese mismo año a la 1ª Nacional, en la que permanece ininterrumpidamente hasta la actualidad, habiendo participado en dos ocasiones en la

fase de ascenso a la liga EBA. En la temporada 2003-04 con Isidro Álvarez de entrenador y en la 2005-06, con Alberto Miranda de máximo responsable.

9.1.1.5. Sección de balonmano.

La sección de balonmano se pone en marcha en la temporada 1977-78 con un equipo de balonmano masculino, patrocinado por el Pub “Rojo y Negro” y formado por los jugadores: Beni San Pedro, José María, Fernando, Chenco, Abadía, Manolo de la Cuesta, Zaballos, Juan Antonio, Enrique Sagués, Parra y Osuna que compiten en el Campeonato Provincial, en el que prácticamente permanecen durante una docena de años, hasta que en la temporada 1989-90 asciende a 2ª División Nacional. Equipo sin grandes pretensiones pero que ha hecho posible que el balonmano no desapareciera del panorama deportivo local.

A comienzos de la temporada 2006-07, el Club Ciudad de Salamanca, fundado en los años noventa para encauzar el balonmano escolar y que venía persiguiendo el tener un equipo propio en categoría nacional, solicita a la Junta Directiva Universitaria, le ceda los derechos de participación en 2ª Nacional, ocasión ideal para que la Universidad continuando con la política de recortes, se desentienda de una sección con la tranquilidad de que no desaparecía el equipo, únicamente se producía un cambio de titularidad. El equipo masculino al completo, con su entrenador Juan Antonio González Herrero, pasan a formar parte del Club Ciudad de Salamanca.

Viajes Halcón, V.O., Radio Corona, Ayuntamiento de Santa Marta del Tormes y Seguros AMA, fueron una inestimable ayuda, patrocinando al equipo.

En la temporada 1978-79, el club “Radio Corona”, teniendo los derechos de participación del equipo femenino en la 2ª División, se fusiona con el CDU que pasa a responsabilizarse de su gestión, quedando la entidad “Radio Corona” de patrocinador. Ese primer equipo femenino, lo componían las jugadoras: Begoña, Mercedes, Encarnación, Isabel, María Jesús, Inés, Guillermina, María José, Clara y Elena Hernando. Dos veces se clasifica el equipo para jugar la fase de ascenso a Primera División, pero hay que esperar a la tercera para conseguirlo.

En la temporada 1983-84, el equipo patrocinado por Viajes Halcón, debuta en la Liga Nacional Femenina de Primera División, con las porteras: Tere Moro y María Del Mar Sánchez, las primeras líneas: Aurora Fernández, Vega Alonso, Sera Martín, Cuca Bartol y Eva Rodríguez y la segundas líneas: Loly Hernández, Luz Rodríguez, Marta

García, Manoli Bullón, Rosa Hernández, Ana María García, Lali Hernández y Olga Belén García, permaneciendo dos temporadas para retornar a la categoría autonómica por la que transita durante una docena de temporadas, hasta que en la 1997-98 consigue el ascenso a Primera División y que no abandonará hasta que en la temporada 2007-08, tienen que renunciar a la categoría al no tener el número de jugadoras senior que estipula el reglamento.

Curso	BALONMANO MASCULINO		BALONMANO FEMENINO	
	Categoría	Entrenador	Categoría	Entrenador
1977-78	Provincial	José I. Martín Santos		
1978-79	Provincial	José I. Martín Santos	2ª D	M. Cuesta
1979-80	Provincial	José I. Martín Santos	2ª D	J. M. Sánchez
1980-81	Provincial	José I. Martín Santos	2ª D	J. M. Sánchez
1981-82	Provincial	Luis G. del Hoyo	2ª D	J. M. Sánchez
1982-83	2ª D	Luis G. del Hoyo	2ª D	J. M. Sánchez
1983-84	Provincial	Luis G. del Hoyo	1ª D	J. M. Sánchez
1984-85	Provincial	Jorge Terrón	1ª D	J. M. Sánchez
1985-86	Provincial	Jorge Terrón	2ª D	Jorge Terrón
1986-87	Provincial	José I. Martín Santos		---
1987-88	Provincial	José I. Martín Santos		---
1988-89	2ª D	José I. Martín Santos		---
1989-90	2ª D	Jaime Aparicio		---
1990-91	2ª D	Jaime Aparicio		---
1991-92	2ª D	J. Manuel Santos	2ª D	Adela Barrientos
1992-93	2ª D	J. Manuel Santos	2ª D	Adela Barrientos
1993-94	2ª D	J. Manuel Santos	2ª D	Adela Barrientos
1994-95	2ª D	Eduardo Benito	2ª D	E. Gutiérrez
1995-96	2ª D	Pablo Borrego	2ª D	E. Gutiérrez
1996-97	2ª D	Tomás Vaquero	2ª D	David Pedradas
1997-98	2ª D	Lucas Moro	2ª D	Jenaro Félix
1998-99	2ª D	Lucas Moro	1ª D	Jenaro Félix
1999-00	2ª D	Juan Moreno	1ª D	Jenaro Félix
2000-01	2ª D	Marcos Vicente	1ª D	Jenaro Félix
2001-02	2ª D	Marcos Vicente	1ª D	Jenaro Félix
2002-03	2ª D	J. A. G. Herrero	1ª D	Jenaro Félix
2003-04	2ª D	J. A. G. Herrero	1ª D	Jenaro Félix
2004-05	2ª D	J. A. G. Herrero	1ª D	Jenaro Félix
2005-06	2ª D	J. A. G. Herrero	1ª D	Jenaro Félix

Cuadro n° 94.

Categoría y entrenadores de los equipos de Balonmano Algal, Tenebró.

Al tercer intento, temporada 1982-83 se consigue el ascenso a primera división y después de dos temporadas, retornan a la 2ª División Nacional, hasta que después de un largo periodo, se asciende nuevamente, lo que será definitivo hasta la temporada 2006-07 que desaparece la sección.

El futuro de la sección siempre estuvo en el aire, bien por la falta de patrocinador, bien por falta de entrenadores titulados, bien por la falta de jugadoras senior.

Raquel Macías Hernández, Cristina González Hernández Navidad Sánchez, Isabel Cristina Maestro, alcanzaron la internacionalidad en diferentes ocasiones. (Internacional juvenil y Junior al igual que los técnicos Juan Antonio González Herrero y Jenaro Félix Baz.

9.1.1.6. Sección de esgrima.

En 1964, se constituye la Federación Salmantina de Esgrima, por iniciativa del Servicio de Educación Física y Deportes que quiere aprovechar los conocimientos técnicos que tiene de la esgrima, el profesor Miguel Ángel Arcacha, para poner en funcionamiento, clases de iniciación. A los pocos años se marcha de la ciudad, dejando un vacío total en el desarrollo y práctica de ese noble deporte de combate. En el curso 1993-94, el Servicio de Educación Física y Deportes, con la colaboración de José Luís Goyenechea, retoma los cursos de aprendizaje y perfeccionamiento y en el pequeño gimnasio de la antigua “Normal de Magisterio”, hoy del colegio de Educación Primaria “Villar y Macías”, se empieza a consolidar un pequeño grupo de practicantes que alcanzan el nivel técnico necesario para entrar en competición, creándose la sección federada, dentro de la A.D.U.S. en 1996, en la que los “tiradores”, se van incorporando al “ranking” regional.

9.1.1.7. Sección de fútbol sala.

En septiembre de 1979, la Federación Provincial de Fútbol, ante la aceptación que el “Futbito”, estaba despertando en los ambientes deportivos locales, organiza el I Torneo de Ferias en ambas categorías, solicitando al C.D.U. que colaborase en la promoción del mismo, con la presentación de un equipo en categoría femenina. De acuerdo con las jugadoras del equipo de baloncesto, el responsable técnico del Club, Fernando Duarte, formaliza la inscripción del equipo que se proclama campeón del Torneo, venciendo en todos los partidos disputados, lo que motiva a la dirección técnica del club a poner en marcha la sección de “Fútbol Sala”, inscribiendo un equipo masculino en la Liga Provincial en la temporada 1987-88, para dar el salto a la categoría nacional, mediante la fusión con el equipo de Viajes Halcón en la temporada 1989-90.

El vicerrector Antonio López, muy comprometido con el equipo, apoya la petición del entrenador Francisco Luque, de incorporar dos jugadores extranjeros y pasan a formar la plantilla los brasileños Junior y Paulo, dos hermanos conocedores del fútbol sala español que serán piezas fundamentales para el llevar al equipo a participar en la máxima categoría del Fútbol Sala Nacional en la temporada 1991-92, con la siguiente plantilla entrenada por Paco Luque: Coque, Raúl, Víctor Mayo, Alejandro, Juan Simón, hermanos Antón, Carlos Armendia, Chuchi, hermanos Junior y Paulo, Ángel (capitán), Muriel y Fernando Ingelmo, siendo el preparador físico Marceliano Ruiz. A la temporada siguiente se ficha al brasileño Totó, 5º mejor goleador de la temporada, marcando 37 goles en la Liga y el equipo patrocinado por MRS, juega la fase final por el título.

Esa temporada, son llamados a la selección nacional universitaria, el entrenador Paco Luque, como entrenador ayudante y los jugadores Julio, Chuchi, Armendia y Juan.

En reunión de la Junta Directiva del Club, del 22 de junio de 1994, se toma la decisión de renunciar a los derechos de participación en la temporada 1994-95, después de tres años de militancia en la División de Honor, cediendo gratuitamente los derechos al Fútbol Sala Salamanca, con una cláusula que estipulaba que en el supuesto que el mencionado Club, no pudiera mantener el equipo, los derechos volverían a la A.D.U.S., cosa que ocurre al final de la temporada , por lo que los derechos retornan al club universitario que se los cede definitivamente a la Agrupación Deportiva Sol Fuerza.

En la temporada 2002-03, con la desaparición de las Ligas Universitarias, los equipos se inscriben en la competición provincial, el masculino vuelve a la vía federativa y el equipo femenino se inicia en ella. Los recortes presupuestarios, hacen que el equipo masculino, no se inscriba en la temporada 2005-06 y que continúe el equipo femenino.

Curso	FÚTBOL SALA MASCULINO		FÚTBOL SALA FEMENINO	
	Categoría	Entrenador	Categoría	Entrenador
1987-88	Prov.	Francisco Luque		
1988-89	Prov.	Francisco Luque		
1989-90	1ª Nac.	Francisco Luque		
1990-91	1ª Nac.	Francisco Luque		
1991-92	D. Honor	Francisco Luque		
1992-93	D. Honor	Francisco Luque		
1993-94	D. Honor	Francisco Luque		
1994-95				
2001-02				
2002-03	1ª Prov.	E.Lucas Aparicio	Provincial	Ismael de las Eras
2003-04	1ª Prov.	E.Lucas Aparicio	Provincial	Ismael de las Eras
2004-05	1ª Prov.	E.Lucas Aparicio	Regional	Ismael de las Eras
2005-06			Regional	Ismael de las Eras
2006-07			Regional	Ismael de las Eras
2007-08			Regional	Ismael de las Eras
2008-09			2ª Nacional	Ismael de las Eras
2009-10			2ª Nacional	Ismael de las Eras
2010-11			2ª Nacional	Francisco Luque
2011-12			2ª Nacional	Francisco Luque

Cuadro n° 95.

Categoría y entrenadores de los equipos de Fútbol Sala.

9.1.1.8. Sección de halterofilia.

En 1961, recién incorporado al SEFYD Carlos Gil Pérez, observa como un grupo de jóvenes acuden a primera hora de la mañana al Botánico (actual facultad de Geografía e Historia) a practicar la “Pesas” y la Gimnasia Deportiva, disciplina de la que a nivel local había otro grupo afincado en el gimnasio del Hogar juvenil del Frente de Juventudes, lo que le impulsa a constituir la Federación de Gimnasia y Halterofilia, acompañado en esa aventura por los jóvenes especialistas Julián Sánchez y José Luís Parro, que más tarde se incorporarán como técnicos de esas disciplinas al SEFYD.

En 1964, se convoca el primer Campeonato provincial de Levantamiento de Peso, en el que todos los levantadores que participan, pertenecen al Club Atlético Botánico que se había constituido al efecto, estableciéndose los primeros records provinciales.

Por entonces, un joven practicante de la Gimnasia Deportiva, Constantino Iglesias, se inicia en el levantamiento de pesas y desde entonces la Halterofilia ha ido unida a él, primero como practicante, luego como entrenador, juez, directivo, en definitiva asumiendo las funciones correspondientes a la Federación y las del Club,

hasta que en 1984 se incorpora como sección a la estructura del Club Deportivo Universitario

Durante estos años, los José Carlos Pablos Herrero, Iván Hernández, Manuel Darío , Ismael Alonso , hijo del que fuera también campeón de España en la década de los setenta, Teófilo Alonso, han venido ocupando los primeros lugares en las competiciones nacionales , siendo después del atletismo el deporte más laureado . A nivel femenino hay que destacar los records a nivel autonómico de María José Daniel y Vanessa Iglesias.

9.1.1.9. Sección de montaña.

En el curso 1953-54 el SEU crea los Grupos Universitarios de Montaña, haciendo que una actividad casi desconocida, adquiriera un desarrollo importante en nuestra ciudad (Adelanto 6 noviembre de 1955).

Es otra de las secciones que venían realizando actividades desde los años sesenta y que pasa a formar parte en 1987 del ramillete de deportes federados del CDU.

9.1.1.10. Sección de pelota.

Comienza su andadura en la temporada 1979-80, participando en el Campeonato de España de Clubes de 2ª categoría, clasificándose en 2º lugar en las modalidades de Pelota, Pala corta y Mano Parejas.

En la temporada 1982-83 el equipo de Mano, disputa el Campeonato de España de Clubes de 1ª categoría, consiguiendo el ascenso a la Categoría de Honor y el equipo de Herramienta en el Campeonato de España de Clubes de 1ª Categoría.

Las parejas de pelotaris, estaban formadas por Néstor Pascual e Imanol Zuricaray en la modalidad de Paleta, Fidel Cordobés y Jaime García en Pala Corta y Saturnino González y Francisco Gómez en Mano parejas.

Ante la ausencia de pelotaris universitarios, se abandona la competición finalizada la temporada 1983-84, sin que se vea alguna posibilidad de reanudarla.

9.1.1.11. Sección de piragüismo.

Cuando en 1960 el SEFYD organiza el I Descenso del Tormes, no existía la Federación de Piragüismo que se constituiría al año siguiente, siendo el primer club afiliado a la misma el “Kayak”, titular de las primeras licencias federativas con Estaban, Vicente Rasueros, Carmelo Gómez, Leónides Martín Velasco, Rafael Sánchez

Talón y Antonio Gómez, entre otros En damas, no podemos olvidarnos de Rosa Bullón, ha sido la más laureada, subiendo al podio en innumerables ocasiones en pruebas de ámbito nacional puntuables para la Copa de España de Ríos y Travesías, unas veces en solitario y otras en K-2 con Rebeca Bartolomé.

El año 2006, se proclamó campeona del mundo en K-2 damas, entre 35 y 39 años en compañía de la palista de Castrourdiales Ana González.

9.1.1.12. Sección de rugby.

Los primeros escauceos del rugby universitario, comienzan con la llegada a Salamanca de estudiantes vascos y vallisoletanos que lo difunden dentro de los colegios mayores. En el curso 1969-70, se organiza la primera liga interna con la participación de tres facultades: Medicina, Ciencias y Derecho. En el verano de 1972 esos estudiantes de los colegios mayores deciden crear un club para participar en una liga federada regional tomando el nombre de una discoteca de aquella época “Sargento Pepper’s que les patrocina. El 5 de noviembre de 1972 se disputó el primer partido oficial, contra el San José de Valladolid que vence por 11-8.

Curso	RUGBY MASCULINO		RUGBY FEMENINO	
	Categoría	Entrenador	Tenemos en baloncesto	Entrenador
1980	2ª D R	I. Berdugo		
1981	2ª DR	I. Berdugo		
1982-83	2ª DR	I. Berdugo		
1983-84	1ª D	I. Berdugo		
1984-85	1ª D	I. Berdugo		
1985-86	1ª D	I. Berdugo		
1986-87	1ª D	I. Berdugo		
1987-88	2ª D			
1988-89	2ª D			
1989-90	2ª D			
1990-91	N.P.			
1991-92	2ª D	J.C. San José "Canito" A. Sauchelli		
1992-93	2ª D	A. Sauchelli		
1993-94	2ª D	Pablo Torres		
1994-95	2ª D	Luís Turrión		
1995-96	2ª D	Luís Turrión		
1996-97	1ª D	Luís Turrión		
1997-98	1ª D	Luís Turrión		
1998-99	1ª Espec.	Luís Turrión		
1999-00	1ª Espec.	Luís Turrión		
2000-01	D.H. "B"	Luís Turrión		
2001-02	D.H. "B"	Luís Turrión		
2002-03	D.H. "B"	Luís Turrión- Lucho Bavio		
2003-04	D.H. "B"	Lucho Bavio		
2004-05	1ª Aut.	Jorge Fernández		
2005-06	1ª Aut.	Diego I. Dunjo		
2006-07	1ª Aut.	Diego I. Dunjo		
2007-08	1ª Aut.	Diego I. Dunjo		
2008-09	1ª Aut.	Diego I. Dunjo		
2009-10	1ª Aut.	Diego I. Dunjo		
2010-11	1ª Aut.	Diego I. Dunjo		
2011-12	1ª Aut.	Diego I. Dunjo		

Cuadro n° 96.

Categorías y entrenadores de rugby.

En 1981 el estudiante de Medicina Javier Pastor, plantea a la dirección del SEFYD, la posibilidad de que la universidad de Salamanca, participara en una liga regional de rugby organizada por la Federación Regional, lo que es aceptado y así, comienza el rugby universitario su vida federativa en la temporada 1981-82, compitiendo en la liga interprovincial de 2º división, haciéndose cargo del equipo, los antiguos jugadores internacionales y profesores de la universidad Ignacio Berdugo,

futuro rector de la Universidad Salmantina y Jaime Usabiaga que además era jugador junto a lo: Chicho, Moyano, Aresti, Jesús, Alfonso, Lago, Don Hopper, Javier, Leo, Nachin, Pedro, Paco Livianos, Julio, Manolo, Pulmoneti y Miguel. Los partidos se celebraban en la Serna y en la era de Aldeaseca de la Armuña, dónde acudían sin la ayuda del club, teniendo que pintar el campo y convencer a los paisanos del pueblo que les dejaran jugar, sin haber abonado el alquiler de la era.

En la temporada 1984-85, consiguen ascender a primera división nacional, proeza digna de resaltar dado la precariedad con la que desarrollaban su práctica. Los prados y eras de las localidades vecinas de Aldeaseca, Castellanos de Moriscos y Carbajosa, fueron los campos de juego a los que había que trasladar los palos, careciendo de todos los equipamientos mínimos de un campo de juego.

La marcha del equipo técnico y la corta plantilla provocaron el descenso e incluso la no participación en la liga federada.

Un grupo entusiasmado con la inauguración del campo de Salas Bajas, se plantea nuevas expectativas y bajo la dirección técnica de Luís Turrión, después de más de diez años en competiciones regionales, retoma la competición a nivel nacional, ascendiendo a 1ª división y unos años más tarde temporada 1999-2000 a División de Honor “B”, mediante una épica victoria ante el Caja Cantabria Independiente con más de mil espectadores en las instalaciones de Salas Bajas, entrando a formar del selecto grupo de los veinte mejores equipos de la geografía nacional. El equipo que consiguió el ascenso lo componían jugadores formados en el Salamanca RC, junto con dos fichajes de Valladolid (Benjamín Pardo y Antonio Mata) y el neozelandés Sean Judkins.

9.1.1.13. Sección de voleibol.

En la temporada 1978-79, inician su andadura a nivel federativo los equipos universitarios con la participación de los equipos femeninos de Magisterio, C.M. El Carmelo, Medicina y C.D.U. en el Campeonato Provincial Femenino y de los equipos de Ciencias, Medicina, C.M. Hernán Cortés y C.D.U. en el Campeonato Nacional de 2ª División. El equipo masculino, entrenado por Sebastián Escudero, estaba formado por los jugadores: Miguel Agúndez. Richi, Carabias. Titos, Jerónimo Regojo, Guillermo Pérez, Carlos González, Javier Molina, Juan José Inestal, José Manuel Labrador y el femenino entrenado por Olga Pérez, que como campeón de su grupo juega la fase de ascenso a Primera División con el siguiente grupo de jugadoras: Mari Carmen, Loles,

Berta, Julia, Mariví, María se clalo formaban M. Iglesias, J. González, D. Muñoz I. Martín, M. Blanco; I. García, I. Muñoz.

La Federación de Voleibol, estuvo siempre ligada al C.D.U, de tal forma que la mayoría de los presidentes, fueron personas vinculadas directamente con el deporte universitario, llegando en algunos casos a compatibilizar los cargos de jugador-entrenador-directivo.

A finales del año 1991, el panorama del voleibol salmantino es muy negro, desaparecen los equipos de categoría nacional, y nadie se quiere hacer cargo de la Delegación Salmantina de Voleibol. En las oficinas del SEFYD, se celebra una reunión entre el presidente y el secretario de la Federación Castellano Leonesa de Voleibol, y una representación salmantina, compuesta por el Secretario del SEFYD, Antonio Aldecoa y los técnicos Olga Pérez y Antonio García, más un representante de los Juegos Escolares, para abordar la continuidad de la Delegación Salmantina de Voleibol, ante la dimisión irrevocable, del también presente, Santos Aparicio Sánchez.

El secretario del SEFYD, propone que un técnico de la Universidad, se haga cargo provisionalmente de la Delegación para garantizar su continuidad y señala a la primera entrenadora del equipo femenino, Olga Pérez, quién acepta la provisionalidad del cargo hasta la siguiente temporada, que es nombrado delegado federativo Ángel Ortega.

Curso	VOLEIBOL MASCULINO		VOLEIBOL FEMENINO	
	Categoría	Entrenador	Categoría	Entrenador
1978-79	Provincial	Chan Escudero	2ª Div.	Olga Pérez
1979-80	2ª Div..	Ricardo Ramos	2ª Div.	Olga Pérez
1980-81	Provincial	Ricardo Ramos	Provincial	Olga Pérez
1981-82	2ª Div.	Santos Sánchez	Provincial	Olga Pérez
1982-83	2ª Div.	Santos Sánchez	-----	-----
1983-84	2ª Div.	Santos Sánchez	-----	-----
1984-85	2ª Div.	Santos Sánchez	-----	-----
1985-86	2ª Div.	Santos Sánchez	-----	-----
1986-87	2ª Div.	Santos Sánchez	2ª Div.	Francisco Delgado
1987-88	1ª Div.	Santos Sánchez	2ª Div.	Francisco Delgado
1988-89	2ª Div..	M. Ángel de Prado	2ª Div.	Francisco Delgado
1989-90	2ª Div..	M. Ángel de Prado	2ª Div.	Rafael Escalona
1990-91	2ª Div.	M. Ángel de Prado	2ª Div.	Rafael Escalona
1991-92	-----	-----	2ª Div.	Jerónimo Regojo
1992-93	-----	-----	2ª Div.	Jerónimo Regojo
1993-94	-----	-----	-----	-----
1994-95	-----	-----	-----	-----
1995-96	-----	-----	-----	-----
1996-97	-----	-----	-----	-----
1997-98	-----	-----	-----	-----
1998-99	-----	-----	-----	-----
1999-00	2ª Div.	M. Ángel de Prado	2ª Div.	Cristina Bardales
2000-01	2ª Div.	M. Ángel de Prado	2ª Div.	Cristina Bardales
2001-02	2ª Div.	M. Ángel de Prado	2ª Div.	Cristina Bardales
2002-03	2ª Div.	M. Ángel de Prado	2ª Div.	Cristina Bardales
2003-04	2ª Div.	M. Ángel de Prado	2ª Div.	M Ángel de Prado
2004-05	2ª Div.	M. Ángel de Prado	2ª Div.	M Ángel de Prado
2005-06	2ª Div.	M. Ángel de Prado	1ª Nac.	M Ángel de Prado
2006-07	-----	-----	1ª Nac.	M Ángel de Prado
2007-08	-----	-----	1ª Nac.	M Ángel de Prado
2008-09	-----	-----	1ª Nac.	M Ángel de Prado
2009-10	-----	-----	1ª Nac.	M Ángel de Prado

Cuadro n° 97.

Categoría y entrenadores de los equipos de voleibol.

Los equipos universitarios al desaparecer de las competiciones nacionales en la temporada 1991-92, son recogidos por el Ayuntamiento de la localidad vecina de Alba de Tormes, hasta que en la temporada 1990-00, en convenio con la Universidad, retornan a la tutela del Club universitario.

Ambos equipos, han venido participando en categoría nacional, alternando las 1ª y la 2ª división, categoría en la que se encuentra actualmente el equipo femenino ya que el masculino abandonó la vía federativa en la temporada 2008-09.

9.1.1.14. Sección de Squash.

Como consecuencia del subcampeonato de España Universitario por equipos, conseguido por la Usal en 1990, los responsables del deporte universitario, consideran necesario federar al equipo para proporcionarles un nivel adecuado de competición por lo que acuerdan con el Club Squash 8, propietario de las pistas de juego, realizar los trámites oportunos para inscribir un equipo en el campeonato de España por equipos.

Ese mismo año un equipo formado por los seis primeros jugadores clasificados en el ranking provincial: Luis Nieto, Jesús de la Cuesta Nacho y Javier Paniagua, Juan Luís Rodríguez y José M^a Baselga, quedan en novena posición en el Campeonato de España por equipos.

Ese mismo año, Luis Nieto se proclama campeón de Castilla y León, repitiendo el título al año siguiente, llegando a ser el 6º clasificado en el ranking nacional

Con el cierre de las instalaciones del club Squash 8 en el año 2003, desapareció el equipo.

9.1.1.15. Sección de tenis de mesa.

Conocido como “Ping-pong”, se celebra en 1949 en el “Hogar Cadete”, el primer Campeonato Universitario de Ping-pong que fue ganado por Almaraz.

Sección que se puso en marcha a nivel federativo en la temporada 1999/2000, al ingresar en la Universidad un pequeño grupo de alumnos provenientes del colegio María Auxiliadora y que venían participando en la 2ª categoría nacional, habiendo conseguido el ascenso a la Primera División, solicitando a los responsables del club universitario, la posibilidad de continuar compitiendo en el nivel superior alcanzado. El equipo ha venido compitiendo con. José I. Castaño, Melquiades Maillo, Carlos Blanco, Rubén Pérez, Javier Tiemblo, Fernando Tardáguila y Carlos Pedraz. Finaliza la temporada 2005-06, se renuncia a competir en ésta modalidad.

9.1.1.16. Sección de tiro.

Incluido dentro el paquete de “deportes minoritarios”, el “Tiro al Plato”, es una de las actividades deportivas que se realizaban en los comienzos del SEFYD, organizándose el Primer Trofeo SEFYD en 1948.

Sección que abarca varias modalidades; Pistola Libre, Tiro al Plato, Tiro de precisión, Tiro Olímpico, etc, se constituye por acuerdo de la Junta Directiva de la

ADUS en 1992, con la idea de participar en la especialidad de “Tiro al Plato”, comenzando con la participación en el Trofeo de S.M. el Rey, celebrado en Pontevedra con un equipo estaba configurado por Eduardo Díez, Marceliano Ruiz y Alberto Hernández. Ese mismo año se convoca el I Trofeo Universidad de Salamanca que años más tarde se institucionaliza como “Tirada Cívico-Militar.”.

9.1.1.17. Sección de tiro con arco.

El Tiro con Arco, es otra disciplina deportiva minoritaria que aparece como novedad en el programa general de actividades deportivas del curso 1991-92, mediante cursos de Iniciación deportiva que se desarrollan a lo largo del curso y en los que van formándose los primeros arqueros salmantinos de manera que cuando en 1993 el CSD introduce en la convocatoria de los Campeonatos de España Universitarios, el Tiro con Arco, la Universidad de Salamanca, no tiene problemas para presentar un equipo, para seguidamente hacerlo a nivel federativo en el Nacional Postal, en la que los tiradores no se desplazan de su localidad ya que las tiradas se organizan en diferentes puntos de España al mismo tiempo y a la misma hora, bajo la supervisión de un juez que vela por la legalidad de la competición. Eliseo Carrascal y José Luís del Villar, Domingo Fernández, José Alberto Fernández, José María Piérola, Francisco Javier Sánchez, José Luís Goyenechea, Guillermo Navas en hombres y Carmen Sánchez junto a Helena Martín, son los auténticos expertos en las distintas modalidades (arco olímpico o recurvado y arco de poleas).

9.1.1.18. Sección de triatlón.

La sección de triatlón se constituye cuando en el año 1988 un grupo de jóvenes deportistas, la mayoría socorristas que desde hacía dos años, venían participando en pruebas de distintas modalidades deportivas (duatlón, media-maratón, carreras populares, etc.), se acercan a la ADUS solicitando ayuda para poder participar en una nueva modalidad deportiva, hasta ahora poco conocida localmente y que comenzaba a despuntar en los ambientes deportivos nacionales. La respuesta del club universitario es la de apoyo incondicional a la promoción de disciplinas deportivas minoritarias y en el otoño de 1990, pone en marcha la sección de triatlón con los pioneros de este deporte en Salamanca, Raúl Prieto, Nely Nieto, Juan Manuel González, Carlos Escudero, José Manuel Gómez, Arturo Hernández, Antonio Bellido y Teresa Losa, participando en el Campeonato de España de 1992 clasificándose en un magnífico 5º puesto por equipos y

a nivel individual Carlos Escudero se clasifica el 26º y Manuel Pérez el 28º entre más de 600 participantes.

En el año 2000, una nueva generación de triatletas: Pedro de Arriba, Enrique del Río, David Diego, Mario García, Beatriz González Raquel Hernández, Patricia Rivas y Elena Vicente, participan en el Campeonato de España Universitario.

9.1.2. Los recursos económicos del C.D.U. Los patrocinadores.

A finales de los setenta el deporte se erige en espejo de buenas cualidades y referente idóneo para la publicidad, pues como señala Marc Carrogi en sus investigaciones, el deporte representa importantes valores añadidos para las estrategias económicas de los patrocinadores ya que les ofrece grandes audiencias y grandes valores de identidad. Ningún otro evento, consigue de forma regular las audiencias que consigue el deporte, pero es evidente que esa afirmación no ha sido válida para nuestro deporte universitario, que salvo contadas ocasiones, el patrocinio nunca llegó a tener un puesto destacado en sus presupuestos, quizás por no llegar a ser un espectáculo de masas, o bien por no haber sabido ofrecer a los patrocinadores, aquellas prestaciones que cumplieran sus expectativas.

Los primeros patrocinadores, venían por lo general del ramo de la hostelería y aportaban cantidades que oscilaban entre el 10 y el 20 % del presupuesto general de los equipos patrocinados y con el compromiso de una o a lo sumo dos temporadas. Así tenemos que en la temporada 1978-79 los equipos de balonmano, estaban patrocinados por el “Pub Rojo y Negro” y “Radio Corona”, en la temporada 1979-80 el baloncesto femenino por el “Pub Santa Bárbara”, los equipos de balonmano y voleibol por cafés “La Flor de América” y los de atletismo por Iberdrola. En los años ochenta, las firmas comerciales “Esterra” y “Viajes Halcón” patrocinan los equipos de balonmano y la cafetería “Bus Stop” y “Grupo Panter” a los equipos de categoría provincial de baloncesto. En los noventa “La Bibliotheca” y “V.O.” patrocinan los equipos masculinos de baloncesto y balonmano y “Viajes Halcón” e “Iberdrola” los de fútbol sala y atletismo.

En la temporada 1992-93, con el ascenso de tres equipos a la máxima categoría nacional, los 125.000 euros que destina la Universidad, no son suficientes para mantenerse en esos niveles de competición, pero la inestimable colaboración de las

empresas “Caja Salamanca y Soria”, “Grupo MRS”, “Caja Postal” e “Iberdrola” salvan momentáneamente la situación.

Comienza la temporada 1993-94, sin que se renueven los convenios con los patrocinadores lo que provoca un importante déficit en la A.D.U.S. que se incrementa al no recibir por parte del Ayuntamiento de la ciudad, la subvención estipulada en el convenio al efecto, lo que hace que la Junta Directiva tome la decisión de abandonar las competiciones de elite al no encontrar el apoyo económico necesario de las entidades públicas y privadas salmantinas, cediendo los derechos de participación de los equipos de baloncesto femenino y fútbol sala masculino y se retiran de la competición los equipos en los que los jugadores tenían compensaciones económicas.

Estamos en 1995, y el nuevo equipo de gobierno, retoma el deporte federado para darle un nuevo impulso, pero esta vez potenciando los equipos de rugby y atletismo.

Con el nuevo siglo se establecen acuerdos de patrocinio con los Ayuntamientos de Alba de Tormes Santa Marta del Tormes, para las secciones de voleibol y balonmano respectivamente, y las colaboraciones por publicidad estática de “Resa”, “Ecobus”, “Forum”.

La falta de patrocinio y la deuda municipal, provocan que se cambie de política deportiva y se decida que abandonen la competición federada.

Año 1987	Año 1990	Año 1993	Año 1997	Año 2000	Año 2003	Año 2006	Año 2009	Año 2012
34.044	112.850	126.199	180.000	374.711	474.178	242.374	125.000	120.000

Cuadro nº 98.

Evolución de los presupuestos del C.D.U.

EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES EN DATOS Y CIFRAS

Los números son puntos de referencia que permiten observar y comprender mucho mejor la labor realizada desde el SEFYD, reflejando la situación de un aspecto de la realidad. Dando un repaso a los números se pueden comprender mucho mejor la evolución de una serie de indicadores que en mayor o menor medida configuran la actividad físico-deportiva en los últimos veinticinco años, en los que no cabe la menor duda que ha sido el más fructífero de la historia del SEFYD.

10.1. LOS RECURSOS HUMANOS

Es notable el número de trabajadores, que en la actualidad desarrollan su actividad profesional en el SEFYD, fruto de la importancia que va tomando esta área en la política universitaria. En 1987 se establece la R.P.T. de la plantilla del S.E.F.Y.D. que se va modificando con la puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones deportivas y con la apertura de oficinas en los campus de Ávila, Béjar y Zamora., pero además de la plantilla fija hay un número importante de personas subcontratadas

El 2,69 % del total del personal de administración y servicios de la USA tiene su destino en el SEFYD.

Del conjunto del personal laboral, el 4,65% trabajan en el SEFYD:

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	USAL	SEFYD	%
FUNCIONARIOS	597	3	0,50%
LABORALES	666	31	4,65%
TOTAL	1263	34	2,69%

Cuadro n° 99.

Personal de administración y servicios de la Universidad de Salamanca

	ESTUDIO DEL C.S.D.		UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
	MEDIA DEL PORCENTAJE DE PAS FIJO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS	MEDIA DE TRABAJADORES FIJOS DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS	PORCENTAJE DEL PAS FIJO DESTINADO AL SEFYD	NÚMERO DE TRABAJADORES DEL SEFYD DE LA USAL
PAS FIJO	34,34%	15	71,42 %	35
PAS subcontratado	65,66%	23	10,20 %	5
Otros técnicos			18,36 %	9
TOTAL		38		49

Cuadro nº 100.

El PAS en relación con otras universidades

El 71,42% corresponde al personal establecido en la R.P.T., el 10,20% a personal subcontratado y el 18,36%, por prestación de servicios.

En el documento “Deporte en la Universidad”⁶² se llega a la conclusión que entre el 1,50 y el 2,50% del total del PAS de la universidad española, o lo que es lo mismo, unas 38 personas, tienen como lugar de trabajo los servicios deportivos, cifra muy inferior a la que tenemos en la USAL de 2,69%, lo que equivale a unas 49 personas y nos hace pensar como indicábamos anteriormente que tengamos una plantilla de técnicos sobredimensionada.

10.2. LAS INSTALACIONES

En el estudio diagnóstico del deporte universitario español, en el capítulo de instalaciones deportivas, destaca que las universidades tienen una media de unas 20 instalaciones deportivas, predominando las descubiertas que duplican en número a las cubiertas.

En el desglose del tipo de instalaciones, se observa que dentro de las instalaciones descubiertas, las canchas de tenis son las más numerosas con una media de tres por universidad

⁶² CSD GRUPO DE EXPERTOS. “Plan Integral para la Actividad Física y el deporte”. Deporte en la Universidad. Madrid 2010. pp. 34.

Documento que forma parte del trabajo realizado por un grupo de expertos dirigidos por Carlos Hernando, titulado “Plan integral para la actividad física y el deporte”, publicado por el CSD, en el año 2009.

En relación a la superficie, la media en instalaciones cubiertas es de 4.756 m² y en las descubiertas de 26.643 m².

	CONJUNTO DE UNIVERSIDADES	LA USAL
MEDIA del número de instalaciones deportivas de las universidades.	20	28
MEDIA de Salas polivalentes	3	5
MEDIA de polideportivos	1	2
Descubiertas	16	21
MEDIA de m ² de instalaciones deportivas de las universidades.	26.643 m ²	93.245 m ²
Cubiertas	4.756 m ²	7.810 m ²
Descubiertas	22.643 m ²	85.435 m ²
MEDIA de m ² /alumno de instalaciones deportivas.	1,54 m ²	3,51 m ²

Cuadro n° 101.

Las instalaciones deportivas de la USAL, con relación al estudio de la UCA

10.3. LAS ACTIVIDADES Y USUARIOS.

	1987-88	1991-92	1995-96	1999-00	2003-04	2007-08	2011-12
N° de actividades de competición	49	66	83	118	83	84	90
N° de actividades nas competitivas	77	97	107	154	89	117	126
N° actividades federadas	21	26	23	22	18	26	14
	147	189	213	294	190	187	220

Cuadro n 102.

Evolución del número de actividades desarrolladas

	1987-88	1991-92	1995-96	1999-00	2003-04	2007-08	2011-12
En actividades de competición	1.814	3.580	4.503	6.112	3.544	3.478	3.863
En actividades no competitivas	5.288	5.157	4.832	5.070	6.178	2.357	2.615
En actividades federadas	171	254	208	407	386	182	132
	7.249	8.991	9.543	11.589	10.108	6.217	6.610

Cuadro n° 103

Evolución del número de participantes en actividades deportivas.

10.4. OTROS DATOS DE INTERES.

	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL		ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1942		-	-	-	1984	6	3	2	11
1945	1	2	2	5	1985	3	3	4	10
1952	-	--	-	-	1986	5	1	2	8
1953	-	3	1	4	1987	3	4	-	7
1954	1	-	1	2	1988	5	3	-	8
1956	1	1	1	3	1989	5	3	4	12
1959	3	1	2	6	1990	7	1	5	13
1960	2	2	7	11	1991	3	3	9	15
1961	-	-	-	-	1992	7	4	2	13
1962	3	6	-	9	1993	4	3	5	12
1963	2	1	2	5	1994	2	2	4	8
1964	3	2	3	8	1995	5	2	2	9
1965	-	-	-	-	1996	5	3	5	13
1966	3	1	-	4	1997	5	4	2	11
1967	2	3	7	12	1998	6	5	2	13
1968	1	1	2	4	1999	5	9	4	18
1969	-	1	2	3	2000	4	6	10	13
1970	-	2	1	3	2001	4	4	4	112
1971	1	2	5	8	2002	1	6	1	8
1972	4	5	3	12	2003	2	4	1	7
1973	2	2	3	7	2004	5	1	2	8
1974	2	1	-	3	2005	-	2	4	6
1975	1	2	4	7	2006	4	4	1	9
1976	-	1	3	4	2007	3	1	1	5
1977	-	-	-	-	2008	1	1	4	6
1978	-	2	-	-	2009			3	3
1979	-	1	2	3	2010	6	2	1	9
1980	-	1	1	2	2011	-	-	-	-
1981	-	1	1	2	2012	1	2	3	6
1982	4	1	-	5					
1983	1	1	2	4	TOTAL	144	129	137	410

Cuadro nº 104.

Medallero de la Universidad de Salamanca en los C.E.U. Periodo 1942-2012

Periodo	1987-1994			1995-2002			2003-2006			2007-09			2010-13		
Puestos	O	P	B	O	P	B	O	P	B	O	P	B	O	P	B
Nº medallas	36	23	29	35	36	26	11	11	8	4	2	8	7	4	4
Total	88			97			30			14			14		

Cuadro nº 105.

Medallero de la Universidad de Salamanca en los C.E.U. desde la plena autonomía universitaria, con los distintos equipos de gobierno.

Periodo	1987-1994	1995-2002	2003-2006	2007-09	2010-13
Participantes en competiciones universitarias internacionales	17	14	11	2	-
Organización de eventos deportivos	13	6	1	1	3

Cuadro nº 106.

Otros datos de interés

LO QUE NO PUDO SER

A lo largo de estos años, se iniciaron desde la dirección múltiples actuaciones, encaminadas a potenciar la actividad físico-deportiva en la universidad, en aquellos aspectos que se consideraban de máximo interés, los equipamientos deportivos y la formación de profesionales, elaborando proyectos que se pusieron en marcha solicitando las ayudas pertinentes, en unos casos para la expropiación de los terrenos y en otros para la financiación de las obras, pero proyectos que por diversas circunstancias no llegaron a buen término.

La precariedad en instalaciones deportivas, debida fundamentalmente a la falta de recursos, han sido las principales desilusiones.

11.1. EQUIPAMIENTOS

Como ya hemos señalado, las instalaciones, han sido la gran losa que no ha dejado desarrollar en su propia dimensión el deporte universitario. Los continuos intentos de la dirección, dieron escasos frutos, por lo que podemos observar por los siguientes proyectos realizados y no ejecutados.

11.1.1. Piscina del recinto deportivo Botánico.

En mayo de 1950 se inaugura “el recinto deportivo universitario”, ubicado en el viejo jardín botánico, y aunque estaba en proyecto la piscina climatizada, no llega construirse aunque en la memoria de la Universidad se comenta que estaba a punto de ser terminada.

El 6 de marzo de 1950, el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, visita el Gimnasio recién construido, y las obras de la piscina, frontón y campos de juego, a punto de ser terminadas.⁶³

Es el primer intento fallido de contar con una piscina climatizada, han pasado sesenta años y otros proyectos similares han ido quedando en el olvido.

⁶³ MEMORIA CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO DE 1948-49. Actividades académicas de 1949-50. Imprenta y Librería Hijos de Francisco Núñez, Salamanca 1950.

11.1.2. Complejo deportivo del Colegio Oviedo.

Hacia 1963, se plantea la posibilidad de una piscina cubierta y gimnasio ubicado en el antiguo Colegio Oviedo, donde hoy se alza el Palacio de Congresos. El proyecto lo presenta en 1964 el arquitecto D. Antonio García Lozano. Se dan los pasos oportunos; la financiación parece posible conseguir, pero es necesario expropiar los terrenos. Se acude al Ayuntamiento que, aunque ve con buenos ojos el proyecto deniega la subvención diciendo que no tiene dinero para la expropiación que supone seis millones de pesetas. La Delegación Nacional de Deportes acepta colaborar en la financiación, pero estima imprescindible que los terrenos sean propios. No hay dinero para expropiar y así se va demorando hasta que la iniciativa es dejada de lado, es el segundo intento fallido de contar entre los equipamientos deportivos con una piscina climatizada.

11.1.3. Complejo polivalente del Botánico.

En 1968, se ambiciona con la construcción en el recinto deportivo “Botánico”, de un complejo polivalente, todo cubierto, de modo que en un solo edificio, y con una unidad común para servicios, vestuarios y oficinas, se contara con gimnasio, piscina, salas de gimnasia, musculación, artes marciales y otra de usos múltiples. La iniciativa contó con un primer proyecto de lo más moderno, pero al ser sometido a las instancias municipales, la comisión de bellas Arte o quizá la de urbanismo, lo echó para atrás diciendo que su volumen de obra y en concreto la altura no podía ser permitida en ese lugar. Luego, a lo que puede verse ahora, la cosa no fue lo mismo y será el tercer intento fallido de la construcción de una piscina.

11.1.4. Instalaciones deportivas para la Universidad de Salamanca.

Un año más tarde, se estudia la posibilidad de buscar una expansión deportiva universitaria en la Salas Bajas, junto al río. Carlos Gil, visita algunas universidades europeas para tomar buena nota de sus equipamientos deportivos, en base a los metros cuadrados cubiertos y al aire libre por alumno, número de estos, cifrado entonces de quince a veinte mil, y con la ayuda técnica precisa de los arquitectos, Fernando Población del Castillo y Antonio García Lozano dar paso a un proyecto por parte del Servicio que contempla su posible realización en tres fases, en la primera van doce instalaciones casi todas descubiertas y las de mayor necesidad como campos de fútbol y rugby, pista de atletismo en el estadio central etc., suponen 65.000 m. cuadrados y veintidós millones de pesetas. En la segunda, seis unidades, veinte mil metros cuadrados

y diecisiete millones de pesetas, y en la tercera, con el edificio social, piscina cubierta, polideportivo y embarcadero, y otras varias, sobre 50.000 m. cuadrados por un coste de treinta y seis millones de pesetas. Total ciento treinta y cinco mil metros cuadrado construidos por un valor de setenta y cinco millones de pesetas. Se dan los primeros pasos sin problemas, y aunque se demora algún tiempo, es aceptada la expropiación de los terrenos, se hace el proyecto definitivo con las características antes aludidas y se convoca la subasta. A la misma, no puede asistir el rector Julio Villanueva.

Cuenta Carlos Gil⁶⁴ que los primeros pasos son alentadores, y aunque se demora algún tiempo, es aceptada la expropiación de los terrenos, se hace el proyecto definitivo y se convoca la subasta a la que no pudo presidir el entonces rector profesor Rodríguez Villanueva, y cuando van a abrirse las plicas, el abogado del Estado, también presente en la Sala de Rectores, comunica que un defecto de forma en la cuestión del justiprecio, impide la celebración de la subasta. Nadie supo o pudo hacer otra cosa que reflejar el desencanto, y allí acabó todo, se dio paso al proceso administrativo que todo esto conlleva y la idea y el proyecto quedó para la historia, lo mismo que la cuarta oportunidad de tener una piscina.

11.1.5. Adaptación del Pabellón Central de la Feria Monográfica.

En 1970 se le envía al rector, un informe que propone la adaptación del pabellón central de la Feria Monográfica, en un pabellón polideportivo, para su uso inmediato, con una pista de 50 x 45 m., ideal para ubicar varias canchas y con una segunda planta para oficinas del SEFYD y del CDU, con dependencias para las distintas secciones, y un amplio local para aula-seminario. Por el sistema de construcción, el pabellón podía desmontarse con facilidad y ser trasladado a otro lugar. También el proyecto quedó en el olvido.

11.1.6. Refugio en la Sierra de Candelario.

El auge de las actividades de montaña en la Sierra de Béjar, hace que la Universidad se plante la construcción de un refugio de montaña en la sierra de Gredos. A finales de 1976, en audiencia mantenida con el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, el Rector y el director del Servicio consiguen el compromiso del máximo mandatario del deporte español, de financiación de la construcción de mencionado refugio, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de dicha localidad.

⁶⁴ GIL PÉREZ, C. (1.994). "Historia del deporte en la Universidad de Salamanca". Conferencia (3/02).

A los pocos días el rector manifiesta por escrito el deseo y la decisión de la Universidad de hacerse cargo de la referida instalación, una vez construida, organizando las actividades correspondientes y corriendo con todos los gastos relativos al mantenimiento y conservación de la misma.⁶⁵

11.1.7. El Parque Polideportivo “Rosa Colorado”.

A finales de 1977, el director del Servicio, ante los rumores de que las instalaciones dependientes de Ministerios que han desaparecido, tanto del Movimiento como Sindicales, pudieran quedar afectas a otros Organismos, informa al Rector de asunto y le solicita autorización, para realizar las gestiones necesarias ante el Consejo Superior de Deportes, para que el Complejo Deportivo Sindical, pudiera pasar a la Universidad, que se haría cargo de su mantenimiento⁶⁶. La idea le parece magnífica al Rector, animándole para que empiecen inmediatamente a dar los pasos necesarios.

Se realizan visitas a distintos ministerios, pero el tema todavía no está claro, “Educación y Descanso” continúa aunque en otro Ministerio y no se sabe quién se hará cargo de la instalación.

El proyecto queda en el aire, comienza el proceso autonómico y el complejo es transferido a la Junta de Castilla y León con la idea de que finalmente sea cedido al municipio.

En todo este proceso han transcurrido diez años, desde que el director Carlos Gil Pérez, hiciera los primeros intentos para que la universidad se hiciera cargo del complejo deportivo y es entonces cuando el profesor Saúl García Blanco, presenta un estudio para que las instalaciones deportivas del antiguo Parque Sindical, ahora de la Junta de Castilla y León, sean transferidos a la universidad y se traslade allí el Servicio de Educación Física y Deportes.

El rector Julio Feroso, retoma el tema y solicita el estudio de la cesión, en su día, de las instalaciones del “Parque Sindical” con la prestación por parte de la Universidad de la zona conocida como Salas Bajas.

El proyecto finalmente se desestimó, ante el informe negativo del Servicio de Infraestructuras que prácticamente aconsejaba la remodelación total del complejo. A partir de ese momento, se inicia definitivamente el proyecto de Salas Bajas.

⁶⁵ RECTOR. “Carta al Delegado Nacional de Educación Física y Deportes. Salamanca. Octubre, 1977.

⁶⁶ GIL PÉREZ, C. “Carta al Excmo. Y Magfco. Sr. Rector. Salamanca, octubre 1975.

11.1.8. Instalaciones deportivas del Campus Miguel de Unamuno”.

Finalizada la construcción del polideportivo del campus “Miguel de Unamuno”, se reservan las parcelas situadas al norte (hoy colegio Cuenca y aparcamiento) y al este (Odontología) para zona deportiva con instalaciones al aire libre y la piscina climatizada y así en 1988, se solicita a los arquitectos Ildefonso y Juan Vicente García, la realización de un estudio previo de instalaciones en una parcela de una superficie aproximada de 21.000 m².

Pero comienzan los años noventa y el equipo de gobierno considera prioritario otros equipamientos para atender las necesidades de los más de 30.000 estudiantes, de manera que toda la edificabilidad de la zona Norte, se destina a la construcción de la Residencia Universitaria “Cuenca”, dejando la parcela de la zona Este para equipamientos deportivos, de tal manera que la Junta d Gobierno del 17 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, autoriza la construcción de una piscina climatizada en esa parcela. Mal momento para ningún nuevo proyecto, ya que había convocadas, elecciones a Rector. El nuevo equipo de gobierno universitario salido de las urnas, decide abandonar el proyecto de construcción de la piscina cubierta por el de la Escuela de Odontología. Sería la quinta oportunidad de contar con la deseada piscina climatizada.

11.2. LA DOCENCIA.

Desde el Servicio de Educación Física y Deportes, se han venido desarrollando variadas iniciativas con el fin de incorporar a la Universidad, las enseñanzas de las actividades físico-deportivas, debido fundamentalmente a la vinculación que tenía el director, Carlos Gil Pérez, con los más altos organismos deportivos de su tiempo, por un lado la Delegación Nacional de Deportes, como Delegado Provincial de Salamanca y por otro con el Instituto Nacional de Educación Física, como profesor fundador del mismo y con amistad personal con su director, José María Cagigal.

11.2.1. La Cátedra de Educación Física.

Como ya hemos indicado, con el desarrollo por los años setenta de las Cátedras de Educación Física, pasaron por la universidad, prestigiosos estudiosos del deporte, entre los que se encontraba, el director del INEF, don José María Cagigal, figura de reconocido prestigio mundial en el campo de la Teoría-Filosofía del deporte, quién realiza la propuesta de la creación de una Cátedra de Educación Física o de Teoría del

Deporte en nuestra Universidad, lo que suponía una iniciativa pionera en España, pero la idea aunque es bien recibida, no acaba de cuajar.

11.2.2. La Facultad de Ciencias de la Actividad Física.

La Ley 77/1961 de 23 de Diciembre, de Educación Física, regulaba en su capítulo tercero la educación física en el Sistema Educativo, estableciendo en su artículo 15, las condiciones jurídicas para crear el primer INEF de España, con rango de Instituto Universitario.

En noviembre de 1976, el rector Julio Rodríguez Villanueva, solicita al director del SEFD, un borrador sobre el tema de recabar para la Universidad de Salamanca los estudios de Profesorado de Educación Física de acuerdo con el criterio descentralizador del INEF. Recibido el informe, el rector, comunica al delegado Nacional de Deportes, los deseos de colaboración de la Universidad de Salamanca, a la formación del profesorado de Educación Física y Técnicos Deportivos, por lo que ofrece terrenos en el campus universitario para la construcción de las instalaciones indispensables para el desarrollo práctico de dichos estudios, comprometiéndose a hacerse cargo de las referidas instalaciones, así como su conservación y mantenimiento, rogándole sea tenida en cuenta la candidatura de Salamanca., pero el tema queda en olvido.

Con la promulgación de la Ley 13/1980 de 31 de marzo, de Cultura Física y Deportes, se contempla la regulación orgánica y docente de los INEF existentes (Madrid y Barcelona) y su adscripción al MEC, nuevamente el Rector Pedro Amat, a instancias del director del SEFYD, retoma el tema ante el Consejo Superior de Deportes, pero le remiten al Ministerio de Educación y Ciencia para hacer la petición formal, la Ley General de la Cultura Física y el Deporte de 1980, está en pleno desarrollo y los estudios de Profesorado de Educación Física se integran en la Universidad, por lo que la regulación de los estudios dependería de las universidades con los mismos requisitos que el resto de titulaciones universitarias. Otra oportunidad perdida.

En 1993, por medio de Real Decreto 1670/1993 de 24 de septiembre, el MEC establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del mismo, momento que aprovecha el equipo de gobierno, para con el informe favorable del director del SEFD, presentas a la Secretaria del Consejo de Universidades, memoria correspondiente al título de “Licenciado en Ciencias de la

Actividad Física y del Deporte”, titulación que se deseaba implantar en el campus de Zamora.

11.2.3. Instituto del Deporte Salmantino.

Proyecto que se pretendía desarrollar dentro del marco de la Fundación Pública para el Deporte y que contemplaba la creación de una red de escuelas de atletismo y un centro de tecnificación, en la búsqueda de “concepto integral del deporte”, al que hacía referencia el vicerrector de Asistencia al Universitario, Enrique Cabero, todas esas actividades integradas en un Instituto del Deporte Salmantino que bajo la tutela de la universidad, desarrollaría temas docentes y de investigación.

11.3. FUNDACIÓN DE DEPORTES DE SALAMANCA.

En 1995, se abren nuevas expectativa deportivas para el desarrollo del deporte local al tener una reunión las instituciones salmantinas, siendo anfitrión el vicerrector de la Universidad Enrique Cabero, quién representando a la institución universitaria como entidad impulsora de deporte salmantino, es la que da el gran paso para la constitución de uno de los proyectos más ambiciosos, la constitución de la Fundación Deportiva de Salamanca constituida por la Diputación, Ayuntamiento, Universidad y Unipublic.

Después de un largo proceso de creación y varias reuniones, el día 11 de marzo de 1997, en el aula Dorado Montero de la Universidad, tuvo lugar la presentación de la “Fundación Pública de Deportes”.

La presentación corrió a cargo de Ignacio Berdugo, rector de la Universidad; Jesús Lanchas, diputado de Deportes; Antonio Sánchez, concejal de Deportes, Enrique Cabero, vicerrector de Asistencia al Universitario y Manuel Díaz, de la empresa Unipublic.

El rector Ignacio Berdugo, recordó que la Fundación es el resultado de un largo y laborioso trabajo entre unas instituciones que han conseguido rescatar un proyecto olvidado hace cuatro años.⁶⁷

Cabero, que expuso el proyecto de la Fundación, señaló que se trataba de “una colaboración institucional, para fomentar el desarrollo del deporte de base y de alta competición, racionalizando los recursos de todas las instituciones y con la captación de recursos privados.

⁶⁷ BERDUGO, I. La Gaceta, Salamanca, 1997. p.43.

El proyecto inédito en España, sólo imaginable en las universidades norteamericanas, que tienen una orientación de servicio público e institucional, partía con un presupuesto de 16 millones de pesetas y vendría a aglutinar todos los esfuerzos de las instituciones para alcanzar objetivos comunes a favor del deporte salmantino.

Es difícil encontrar en la historia reciente de nuestro deporte una iniciativa que haya conseguido aunar tantas voluntades de colaboración en su nacimiento, pero tras ser aprobados los estatutos y el discurrir de los acontecimientos, fueron decepcionando al deporte salmantino que notaba, que el objetivo principal para su existencia, era la captación de recursos ajenos a las instituciones, y estos no llegaban.

NOMBRES PROPIOS DEL DEPORTE UNIVERSITARIO.

En este apartado quiero tener un recuerdo con las personas que dejaron huella en el deporte universitario, en unos casos por su compromiso o vinculación durante la época de estudiantes, en otros desde la responsabilidad de su gestión y en otras ocasiones como simples aficionados que durante su paso por la universidad, impulsaron el deporte universitario a cotas insospechadas a las que también llegaron muchos de ellos.

12.1. DIRECTIVOS.

En el siguiente cuadro, comenzamos recordando a todos aquellos que tuvieron la responsabilidad de la gestión del deporte universitario desde los más altos cargos,, con una mención especial a **Carlos Gil Pérez**, santo y seña del deporte nacional, salmantino y universitario en particular, a los que dedicó toda su vida desde sus múltiples facetas de entrenador, profesor de universidad, directivo y periodista, habiendo sido el principal precursor de lo que es en la actualidad el SEFYD de la Universidad de Salamanca, del que fue profesor-director durante el periodo de 1962-1987, a lo largo del cual fue consolidando una estructura organizativa del mismo, dotándolo de una plantilla de profesionales altamente cualificados y comprometidos con el deporte universitario y local. Sin lugar a dudas, por su saber, dedicación y entusiasmo por el deporte, su ausencia será irremplazable.

RECTOR	VICERRECTOR	DIRECTO SEFYD
Esteban Madruga Jiménez (1935-1951)		Ignacio Topete Hernández (1945-1951)
Antonio Tovar Llorente (1951-1956)		Ignacio Topete Hernández (1951-1954) José M ^a Puente Toribio (1954-1955) Florencio Bardón Bardón (1955-1956)
Pablo Beltrán de Heredia (1956-1960)		Florencio Bardón Bardón (1956-1959)
Alfonso Balcells Gorina (1960-1968)		Pedro Gago López (1960-1961) Carlos Gil Pérez (1962-1968)

Felipe Lucena Conde (1968-1972)		Carlos Gil Pérez (1968-1972)
Julio Rodríguez Villanueva (1972 -1979)	Mª Dolores Gómez	Carlos Gil Pérez (1972-1979)
Pedro Amat Muñoz (1980-1986)	Manuel Peláez del Rosal	Carlos Gil Pérez (1980-1986)
Julio Feroso García (1986-	Ana Aranda (1986-1987) José Luis Molinuevo (1987-1990) Antonio López Santos (1990-1994)	Carlos Gil Pérez (1986-1987) Eduardo Díez Gudino (I-1988 /1990) Eduardo Díez Gudino (1990 / V-1992) Fernando D e Pablo (V-1992 /1994)
Ignacio Berdugo Gómez (1995-(2003)	Enrique Caveró Morán (1995-1999)	Fernando De Pablo Dávila (1995 /III-1996)
		Fº Javier González Tablas (III-1996 /V-1999)
	Mª José Hidalgo	Fº Javier Iglesias Pérez (V-1999 / V-2003)
Enrique Battaner Arias (2003-2007)	Ángel Infestas Gil (2003-2007)	Antonio Seisdedos Benito (V-2003/III-2007)
José Ramón Alonso (2007-2009)	José Bustor Gisbert (2007-2009)	Francisco Albuirquerque (III-2007/IX-2007)
José Gómez Asensio (2010)		José Mª Criado Gutierrez (IX-2007 / I-2010)
Daniel Hernández Ruipérez (2010-	Cristina Pita Yañez (2010-	Doroteo Martín Jiménez • (I-2010 /

Cuadro nº 107

Cronología del equipo directivo

12.2. ENTRENADORES.

Los primeros entrenadores con los que cuenta el SEFYD, llegan de la mano de Carlos Gil Pérez a mediados de los años sesenta con el fin de atender las sesiones deportivas de los cursos de Educación Física, lo que para unos cuantos, determinó que encauzaran su vida profesional en el deporte universitario y pasaran a integrar la plantilla del personal laboral del SEFYD y para otros fuera una etapa de colaboración y compromiso con el mismo durante su paso por la universidad. Entre estos últimos tenemos a los más significativos Alfonso Rivera y Clemente Muriel en Baloncesto, José Luís Parro en Halterofilia, Vicente Zarza en Judo, José Luís Fernández Vega Y Pepe Paz en balonmano, entre otros.

Con la constitución del CDU y el comienzo de las actividades federadas, jugadores que dejaban la competición, se fueron incorporando como delegados o entrenadores de los distintos equipos universitarios, queriendo seguir ligados a su deporte preferido, encontrando desde el SEFYD el apoyo constante para su crecimiento deportivo. Aunque todos ellos ya los hemos mencionado en el capítulo del deporte federado, quisiera exponer un breve curriculum, de aquellos que alcanzaron profesionalmente las metas más altas, bien como responsables técnicos de equipos de los primeros niveles federativos, bien como miembros de los comités técnicos de sus federaciones nacionales respectivas.

Constantino Iglesias Rodríguez, comienza en los años sesenta como practicante de levantamiento de pesas, para en los setenta realizar los cursos de entrenador nacional y dedicarse a la formación de futuros valores. Al mismo tiempo y ante la precariedad de recursos humanos y materiales, realiza el curso de Juez y se hace cargo de la Delegación Provincial de Halterofilia. Su historia y la de la halterofilia salmantina crecen cogidas de la mano. En 1984, crea la sección de halterofilia, dentro del C.D.U. incorporando a la misma todo el grupo de halteras que tiene a su cargo. Ha sido propuesto por varios países de Sudamérica para ser seleccionador nacional y fue nombrado mejor entrenador por la Federación Española.

José Ignacio Hernández Salamanca, 1969), se destaca como uno de los técnicos más laureados del baloncesto femenino español.

Fue uno de los fundadores del germen que ahora es Avenida en Universidad de Salamanca, siendo el responsable de la cantera y dirigiendo al equipo de 2ª división femenina en la temporada 1992-93, para al año siguiente pasar a ser el segundo entrenador del equipo de División de Honor, asumiendo la máxima responsabilidad en la 95-96, comenzando una etapa continua de triunfos, tanto a nivel de clubes como con la selección Nacional Absoluta Femenina

Fernando Merchante Alcántara (Cuenca 1961), entrenador con el bagaje de haber pasado por casi todas las categorías del baloncesto nacional e incluso como ayudante del seleccionador y que deseando tener la experiencia del trabajar con equipos universitarios, asume la dirección del equipo femenino de baloncesto durante la primera década del siglo XXI. Entrenador en ACB, LEB, EBA, 1ª División Masculina y Femenina, División de Honor Femenina, ha sido 130 veces internacional como ayudante del seleccionador femenino.

Jenaro Félix Baz, Tenebrón 1967 Entrenador del equipo de balonmano femenino de 1996-2006, habiendo ascendido al equipo a primera división en las temporadas 1997-98 y 2002-03. Seleccionador Nacional Juvenil Femenino (2006-2010), quedando subcampeón de Europa en Bratislava 2007 y campeón de los Juegos del Mediterráneo. En la actualidad es el responsable de la Selección Nacional Junior Femenina.

12.3. DELEGADOS.

Su labor ha venido siendo de vital importancia para el desarrollo del deporte universitario, fundamentalmente a partir de 1971, en que el S.E.U, deja de tener competencias en materia deportiva y se constituye la F.E.D.U. como organismo responsable de la organización de las competiciones universitarias en las que participan los clubes de centro recién constituidos, en la actualidad Comisiones Deportivas de Centro, de tal suerte que el delegado de Medicina, Patrocinio Hermosa, es nombrado presidente de la F.E.D.U. en el distrito de Salamanca de (1981-83) y los delegados de Farmacia y Derecho, Benigno San Pedro y Pepe Báez, vocales de la misma. Algunos continuaron ejerciendo ese apoyo al deporte desde sus centros, pero ya como docentes y así tenemos a Pepe Paz, en Medicina, Jesús María Hernández en Químicas, a Fernando de Pablos en Físicas a Pedro Ramos en Ciencias, mientras otros continúan por su complicidad con el deporte en cuestión, pasando a realizar funciones de entrenadores o delegados y manifestando siempre sus desencuentros ante la institución, como los Julio César San José y Machin en rugby, Carlos Méndez y José Luís Báez en baloncesto, Enrique Serrano en balonmano, Eloy García en bádminton, y sin ningún rubor, realizando críticas en los desencuentros surgidos.

Unas veces como jugadores, otras como entrenadores y siempre como responsables del deporte en sus centros, a los Teodoro Cabanes, Javier Calvo, Fernando García, Agustín Montero, José Julio Benito, Teodoro Polo, Julián Noriega, José Aguado, Esperanza González y Ramiro Merino, José Luís Báez sus compañeros y profesionales, los recordamos con enorme gratitud y amistad.

12.4. DEPORTISTAS.

Comenzaremos citando y exponiendo un breve historial deportivo de aquellos que consiguieron llegar a lo más alto, participando en unos Juegos Olímpicos, para a continuación recordar a los que sin llegar a esa categoría, consiguieron algún título nacional, o fueron elegidos para representar a nuestro país en competiciones

internacionales y por último, haremos un repaso por periodos de los deportistas más significativos en las distintas especialidades deportivas.

12.4.1. Deportistas olímpicos.

José Luís Albarrán Calles (Salamanca 1935).

- Campeón de España universitario de 100 y 200 m. l. en 1959.
- Campeón de España absoluto de 200 m. l. en 1958.
- Campeón de España absoluto de 100 m. l. en 1959.
- Participó en la olimpiada de “Roma 60”.
- Internacional absoluto en 15 ocasiones.

José Luís Sánchez Paraíso (Lagunilla, Salamanca 1942).

- Campeón de España universitario de 100 metros lisos en los años 1961.
- Campeón de España universitario de 200 metros lisos en los años 1962-64-65-66.
- Campeón de España absoluto de 100 metros lisos en los años 1963-64-65-66-71-72-73-79.
- Campeón de España absoluto de 200 metros lisos en los años 1962-64-65 y 66.
- Participante en las Universiadas de “Torino 1959”, “Porto Alegre 1963” y “Budapest 1965”.
- Olímpico en “México 68”, “Munich 72” y “Montreal 76”.
- Internacional absoluto en 69 ocasiones.
- Medalla de Oro de la ciudad de Salamanca

José Luís del Villar Galán (1943)

- Campeón de España de precisión
- Participó en las olimpiadas de México 68 y Montreal 76

María Jesús Sánchez Hernández (Salamanca 1949)

- Campeona de España de 80 m. en 1966.
- Campeona de España Indoor de 50 m. v. en 1969
- Campeona d España en 100 m. v. en 1969-70 y 72
- Campeona de España Indoor de 60 m.v. en 1970-72
- Internacional absoluta en seis ocasiones

Rosa Colorado Luengo (Salamanca 1954)

- 30 títulos nacionales
- Campeona de España en 200 m. l. en 1975 y 1977.
- Campeona de España en 400 m. l. en 1972-74-75-76-78-80.
- Campeona de España en 800 m. l. en 1984-85-86-87-88.
- Campeona de España en 400 m. v. en 1979-80-82-83.
- Campeona de España de Pentatlón en 1975-77.
- Campeona de España de 400 metros Pista Cubierta 1972-73-74-75-76-77-79.
- Campeona de España de 800 metros Pista Cubierta 1980-82-83-87.
- Participante en la olimpiada de Seúl 88.
- Participante en el Campeonato del Mundo “Roma 87”
- Internacional absoluta en 54 ocasiones.
- Medalla de plata al mérito deportivo de Castilla y León, año 2000.
- Medalla de Oro de la ciudad de Salamanca.

Honorato Hernández Blanco (Santa María de Sando, Salamanca 1956)

- Campeón de España de 30 km ruta 1987.
- Ha participado en 3 Copas del Mundo “Hiroshima 85, Seúl 87 y Milán 89
- Olímpico en Seúl 88
- Internacional absoluto en 9 ocasiones.

Antonio Sánchez Muñoz (Béjar 1963).

- Campeón de España absoluto de 200 metros lisos. en 1983-84-86-87.
- Campeón de España absoluto de 200 metros lisos Indoor en 1983-84-85-87
- Participante en las Universiadas de “Edmonton 83”, “Kobe 85”, “Zagreb 87” y “Duisburgo 89”.
- Participante en los Campeonatos del Mundo “Helsinki 83” y “Roma 87”.
- Participante en los Campeonatos del Mundo Indoor de “Indianapolis 87”, “Budapest 89”, “Sevilla 91” y “Barcelona 95”
- Participante en las olimpiadas de los “Ángeles 1984”, “Seúl 1988” y “Barcelona 1992”.
- 50 veces internacional absoluto.

Ángel Hernández Yañez (Ávila 1966).

- Campeón de España Universitario de longitud 1987-89.
- Campeón de España de longitud en 1989-90-93.
- Campeón de España de longitud en Pista Cubierta en 1992.
- Medalla de plata en el Campeonato de Europa de “Split 90”.
- Participante en los Campeonatos del Mundo de “Tokio 91” y “Stuttgart 93”.
- Participante en el Campeonato del Mundo Indoor de “Sevilla 91”.
- Participante en la Olimpiada de Barcelona 92.

Miriam Alonso Manteca (Ulm, Alemania 1970).

- Campeona de España Universitaria de 400 m. v. 1989-90.
- Campeona de España Universitaria de 100 y 200 m. l. en 1992
- Seis veces campeona de España de 400 m. v. en 1992-93-94-95
- Finalista en la Universiada de “Fukuoka 95”.
- Participante en los Campeonatos del Mundo de “Stuttgart 93” y “Goteborg 95”.
- Participante en las olimpiadas de “Barcelona 92” y “Atlanta 96”.
- Internacional absoluta en 14 ocasiones.

Frutos Feo Pérez (El Perdigón, Zamora 1972).

- Campeón de España Universitario de 100 metros lisos en ocho ocasiones (1993-94-95-96-97-98-99-2000).
- Campeón de España absoluto de 200 metros lisos en 1994.
- Participante en las Universiadas de “Buffalo 93” y “Fukuoka 95”.
- Participante en el Campeonato del Mundo de “Goteborg 95”.
- Olímpico en Atlanta 96.
- Internacional absoluto en 17 ocasiones.

Teresa Recio García

- Campeona de España absoluta de 5.000 m. l. en 1995 y 1999.
- Campeona de España absoluta de 10.000 m. l. en 1999 y 2000.
- Campeona de España universitaria.
- Participante en la Universiada de “Zagreb 87”.
- Participante en los Campeonatos del Mundo de Cross de 1985-86-87-88.

- Internacional absoluta en 43 ocasiones.
- Participante en la olimpiada de “Sydney 2000”.

Beatriz Santiago Sánchez (Salamanca 1968).

- Campeona de España universitaria de cross en 1992 y 1995.
- Campeona de España Universitaria de 1.500 m. l. en 1992.
- Campeona de España Universitaria de 3.000 m. l. en 1995- 96.
- 5º puesto en el Campeonato del mundo Universitario de Campo a Través.
- Internacional absoluta en 30 ocasiones.
- Participante en la olimpiada de Sydney 2000 en 5.000 m.l.

Cora Daniela Olivero Bergese (Córdoba, Argentina 1978).

- Campeona de España Universitaria de 200 m. l. en 2004.
- Campeona de España absoluta de 400 m. v. en los años 2003-04-05-06.
- Campeona de España de Pista Cubierta en los años 2004-05.
- Campeona de España de Campo a Través.
- Participante en la Universiada de Turquía 2005.
- Semifinalista en la Olimpiada de Atenas 2004.

11.4.2. Los internacionales.

Más de medio centenar de deportistas, llegaron a ser en alguna ocasión campeones de España en su especialidad y fueron llamados para formar parte de las selecciones nacionales representando a nuestro país en competiciones internacionales. El atletismo ha sido el deporte más laureado y en el que se nota más la presencia del director Carlos Gil Pérez.

- **Atletismo:** Agustín Pérez, Álvaro González, Ángel A. García, Ángel Cruz, Antonio Benavides, Atilano Amigo, Daniel Sanz San fructuoso, Fernando Juanes, Gerardo Prieto, Gerardo Trujillano, Ignacio Calderón, Javier Nieto, Javier Oscar Iglesias, José María Lázaro, José Tercero Piriz, Juan A. González, Juan Herrero, Julio López, Marceliano Ruiz, Pascual Sánchez, Roberto Sastre, Serafín de Dios.
- **Atletismo mujeres:** Alejandra Aguilar, Ana María Castiñeira, Ana Marta Polo, Ángela Domínguez, Cristina Martín, Cristina Sanz, María Abel, María

Jesús Sánchez, Mercedes Martín., Mónica Alcázar, Patricia Arribas, Rocío Ríos. Sara Valderas, Yolanda Reyes.

- **Balonmano:** Cristina González, Raquel Macías, Cristina González.
- **Fútbol:** Marina García.
- **Halterofilia:** Enrique Rodríguez, Ismael Alonso, Iván Hernández, Manuel Pérez, Rubén Hernández, Manuel Dario Martín.
- **Kic Boxing:** Manuel García.
- **Piragüismo hombres:** Pascual Sánchez, Alberto Rodríguez, José A. Iglesias, Javier Bernal, Manuel García, Pascual Sánchez.
- **Piragüismo mujeres:** Rosa Bullón.
- **Rugby:** Emiliano García, David Martín, Israel Martín, Raúl Turrió.
- **Tiro al plato:** Alberto Hernández.
- **Tiro con Arco:** Elena Melodie y Daniel Morillo.

11.4.3. Los federados.

En los años cuarenta pasan por la universidad los precursores de los primeros capítulos de esta historia del deporte universitario salmantino. Los primeros deportistas universitarios eran polivalentes y a pesar de la precariedad de medios, consiguieron grandes logros a fuerza de entusiasmo y tesón.

Periodo 1945-1960

- **Atletismo:** José Luís Aldarraga, Martín Zazo, Félix y Alejandro Pacheco, Martín Cea, Gabriel Arribas.
- **Baloncesto hombres:** Ramón Sordo, Domingo Sánchez, José L. Martín Gabriel Arribas, Martín Cea y Enciso, Alfonso Rivera, Fito Pierna, Martín Población, Félix y Alejandro Pacheco, Pepe Núñez, Juan Rayo, Silva, Colunga, Palomeque, Fernando Gil, Gabriel Arribas.
- **Baloncesto mujeres:** Leo Manso, Gladys Tormes Maruchi Martín, Maribel Maillo.
- **Fútbol:** Primo, Bernabé, Avelino, Paquito, Agustín, Ródenas, Mariano, Dámaso, Arocha, Elordi y Peña.

Período 1961-1975

- **Atletismo hombres:** Alonso Palacio, Barrio Murga, Arturo Cerón, Luis Pinedo, Javier Alonso, Ángel Sánchez, José Fuentes, Francisco Ramos, Julián. Bécares, Juan F. de Dios, Jerónimo García, Miguel Ángel Rivero, Maximiliano Escudero.
- **Atletismo mujeres:** Esther Vega, Toño Iglesias, Dolores Hernández, María del Carmen Castillo, Catalina Marcos, Conchita Lázaro, María Teresa Vicente, María Luisa García.
- **Baloncesto hombres:** Alfonso Rivera, Hermanos Pierna, Pena, Jaume, Andrés Alonso, Jesús Jiménez, Pena, Lucio, Felipe, Candi, Andrés Alonso, Jerónimo, Justo Paraiso, Eugenio y Teodoro Cabello, Manolo Morán, Carlos Rivas, José Ignacio Moríñigo, Miguel Ramos, Jesús Carlos Rodríguez, Jesús Sánchez, Pedro Ramos, Rafael Cordón, José Luís Alonso, Jaime Pérez-Moneo.
- **Baloncesto mujeres:** Manuela Arroyo, Maruchi Martín, Maribel Maillo.
- **Balonmano hombres:** Paz Bouza, José Luís Fernández, García Cuesta, Chemary, Emilio Cerdán, Nacho, Coto, Juanjo, Chuchi, Ángel Mirat, Antonio García, Rodríguez, Díez, Chema Sánchez, Apalategui, Santi, Pena, Infante, Prada, Rodero, Arellano, Orús, Gallardo, y los de Ciencias. Javier Iglesias, Agapito Dávila, de Filosofía y Letras: Rabanal, Pérez, Gonzalo, Vives, Plaza, Rubio, Otero, Rojo, José Luís, Andrio.
- **Balonmano mujeres:** Luisa Cachan, Teresa Hernández, Teresa Prieto, Asunción Puente, Chiqui Pedraz, Encarna Puente, Pilar Puente, Encarna Conde, Carmina Bello, Carmen Gómez, Palmira García y Marta Sánchez.
- **Fútbol:** Leandro García, Froilán Delgado, , Paniagua, Mesonero, Lizárraga, Rivero, Varela, Ramos, Ereño, Enrique Sánchez
- **Gimnasia deportiva:** Sudón, W. Lozano, Mercadal, J.M. González, Piñosa y Rodríguez.
- **Natación:** Ángeles Martínez.
- **Pelota:** Néstor Pascual y Paco Gómez, Fidel Cordobés y Fidel.
- **Piragüismo:** Picadero, Infantes y Fernández.

- **Voleibol hombres:** Lombardo, Ortega, Miguel. Cancho, Mirambel, Brualla, Arce, Servan, Curro, Teodoro, Cabezudo, Barriola, Carabias, Inesta y Molina.

Periodo 1975-1990

- **Atletismo hombres:** José Luís Prieta, Javier Nieto, Ángel Basas, Julio Mariñas, José María Lázaro.
- **Atletismo mujeres:** Ana Isabel Gimeno, Carmen Mabel Arrúa, Catalina Oliver, Cristina Martín, Laura Antón, Laura Bartolomé, Mar Montero, , Nerea Azcarate, Nuria Domínguez, Pilar Sisniega, Raquel Álvarez, Sonia Bejarano, Teresa Martínez, Vanessa Ríos, Victoria Mayo.
- **Atletismo hombres:** Israel Núñez, Adrián Ingelmo, Ángel García, Casimiro Blanco, José María Lomo, José Tercero, Juan Herrero, Juan Villarino, Saturnino González, Miguel Ángel Pinto, José María Lázaro, David Noreña, Javier Oscar Iglesias.
- **Balonmano hombres:** Ismael González, Javi García, Kike Serrano, Miguel A. Barragan, José Miguel.
- **Bádminton:** Carolina López.
- **Baloncesto mujeres.:** Belén Santos, Belén Herrero, Ana Alonso, Ascensión y Mayte del Bosque, Pilar Calderón, Nieves Gonzalo, Eva María Alonso, Teresa Lorenzo, Raquel Gusano, María González, María José Castiñeira, Mari Cruz López, María José Póveda, Anuska Pérez.
- **Baloncesto hombres:** Alberto León, José Maldonado, Miguel del Pozo, Gerardo Villa, Sánchez Miranda, José María Rodríguez, Miguel Ramos, Isidro Álvarez, Francisco Salinero, Luis Miguel Santos, Gregorio Hernández, José A. Chico., Juan Luis Juanes, Jesús A. González, Miguel Ramos, Jorge Sánchez, Enrique Iturriaga, Jesús Carlos Rodríguez, Miguel del Pozo, Fernando De Pablo.
- **Balonmano masculino:** Chema, Marcial, De la Fuente, José M^a Rubio, Carlos, Javi, José Antonio.

- **Balonmano femenino:** Tere, Olag, Marianne, Marta, Manoli, Julia, Eva, Loly, Seri, Mari Lúz, Aurora, Mari Mar, Cuca, Aurora, Alicia de Vega María Sánchez.
- **Voleibol masculino:** José Luis García, Jerónimo Regojo, Miguel Agúndez, Guillermo Pérez, Carlos González, Javier Molina, Francisco del Río, Santos Sánchez, Juan José Inestal, José Manuel Labrador.
- **Voleibol femenino:** Iglesias, González, Martín, Blanco, Martínez, Inmaculada Muñoz, Begoña Mejilde, Inma Egidio Raquel, Arantxa, Piri, Pitu, Paula, Cristina, Elena, Alegria, Marisa.
- Los jugadores y delegados de los distintos clubes de facultad:
- **Squash:** Luís Nieto, Jesús de la Cuesta, Juan Luis Rodríguez Hermosa, Javier Paniagua y Vicente González.

Periodo 1991-2005

- **Bádminton:** Eloy García Casado, José Luis Montes José Carlos Padilla, Andrés Conde, Félix Hoya, Elena Lázaro, María José García y Carmen Montero.
- **Balonmano femenino:** Cristina González, Cruz Buzón, Mercedes Sánchez, Lucía Rodríguez, Beatriz Benito, Marina Hernández, Amaya Gutiérrez, Laura Ojer, Cristina Maestro, Elena Prieto, Leticia Hernández, Beatriz Herrero, Noelia Gil, Raquel de la Cruz.
- **Halterofilia:** María José Huerta, Ismael Alonso Garrote, José Ramón Toribio, Vanessa Iglesias, Manuel Dario Martín Rubio, José García Cuadrado.
- **Tiro al plato:** Alberto Hernández Hernández.
- **Tiro con arco:** José Luis del Villar, Domingo Fernández, Eliseo Carraascal, Helena Martín.
- **Triatlón:** Nely Nieto.
- **Voleibol mujeres** Marta Séptien, Beatriz Peláez, Laura Maillo, Marta Alonso, Ana Jiménez, Teresa Juanes, Cristina Muñiz, Ana Pérez.

- **Voleibol hombres.:** Daniel de Arriba, Alejandro Jordán, Mario Hernández, Daniel de Arriba, Javier del Teso.

Período 2005-2013

- **Ajedrez:** Manuel Ramírez, Pablo García, Felipe Ramos, Guillermo Cabanillas, Argeme Prieto, Samuel Rodríguez.
- **Atletismo hombres:** Ignacio González, Francisco Pulido, Danie l San Fructuooos, Rafael Iglesias, Jesús Núñez.
- **Atletismo mujeres:** Sara Lozano, Marta Romo, Isabel Lorenzo, Sonia Bejarano, Fátima Zahara, Natalia Ramos, Mirian Rodríguez, Silvia Martínez, Eika Polo, Wanda Sánchez, Mónica Gutiérrez, Natalia Ramos, Sabina Asenjo, Miriam Iglesias, Natalia Ramos, Maria Jesús Cañones, Nerea Ruano, Consuelo Hernández.
- **Atletismo hombres:** Adrián Ingelmo, Alberto Muñoz, Aurelio Casón, David Álvarez, David Marcio, David Vadillo, Enrique Asensio, Javier Sanz, José Maria Peña, Juan Pablo Montero, Roberto de Prado, Roberto Jiménez, Víctor García.
- **Baloncesto mujeres:** Ana Isabel Seisdodos, Carla del Rey, Cristina Mayor, Esther Vicente, Gemma Pérez, Laura Álvarez, Mara Isabel Muñoz, María Amores, Marta Astid, Nieves Merchán, Noemí Gonzalo, Patricia Marcos, Sara Gastón, Sara Sánchez, Sonia Juanes, Yolanda Juanes.
- **Baloncesto hombres:** Alberto Alonso, Álvaro Nieto, Daniel García, Daniel Gómez, Diego Iglesias, José Antonio García, José Manuel Teijón, Juan Antonio Rodríguez, Noel Matías, Raúl Crespo, Rubén Verde, Víctor Martín.
- Balonmano mujeres:
- Balonmano hombres:
- **Fútbol sala femenino:** Alba Ada, Carmen Maroto, Cristina Barbero, Elena Sánchez, Laura García, Laura Hernández, Lorena Herrero, María Mateos, M;aría Pérez, Nieves Hoya, Patricia, De Santiago, Tania Sánchez, Trinidad Pérez, Virginia Montero
- **Halterofilia femenina:** Araceli García, Noemí Álvarez, Rosa Herrero. Vanesa Iglesias.
- **Halterofilia masculino:** Ismael Alonso, Manuel Bernal, Iván Clavero, Iván Hernández, Hugo Iglesias, Néstor Iglesias, José Alberto Macías, Manuel

Darío Martín, Luíós Rodríguez, Cristian Romero, Saúl Romero, Oscar Torres, Daniel Valiente.

- **Piragüismo hombres:** Adolfo Carabias, Alberto Rodríguez, Asier García, Ibón HuarteManuel Delgado, José Manuel Talón.
- **Piragüismo mujeres:** Cristina Iglesias, Lourdes Arsuaga, Rosa Bullón, Rebeca Bartolomé.
- **Rugby masculino:** José Luí y Raúl Blanco, David Carrete Maikel Alonso, Raúl Álvarez, Álvaro Aparicio, César Bernabeu, Fernando Carmona, Alejandro Cieza, Álvaro Durán, Pablo Gallego, Guillermo García, Pablo García, Jokin Garrotxa, Rafell Gascón, Eduardo Hernández, Félix Izquierdo, Víctor Mantilla, Ángel Martín, Carlos Monica, Pablo Otero, Iban Pasan, Ernesto Ripoll, Marco Sánchez, Rubén Santos, Francisco Saucheli, Juan Luí Sogo, Carlos Torres.
- **Rugby femenino:** Rebeca Alayon, Ana Arosa, Raquel Bahamonde, Beatriz del Río, Sara Díaz, Alba Dueñas, Silvia Estevez, Rusula García, Anais González, Sara González, Inmaculada Guadalupe, Cristina Hernández, Nerea Jiménez, hermanas Martín García, Elena Martín, Cristina Peña, María Peñalva, Patricia Pérez, Aurora Redondo, Ana Rodríguez, Inés Rosell, Marta Vicente.
- **Tenis de Mesa:** Carlos Blanco, Fernando Tardáguila, José Ignacio Castaño, Rubén Pérez, Abraham Gómez, Quintín Pedraz, Saúl Gómez, Javier Núñez.
- **Tiro con arco mujeres:** Inmaculada García.
- **Tiro con arco hombres:** José Luí del Villar, Francisco Javier San Román, Fernando Álvarez, Alejandro Sánchez, José Luí Usero.
- **Tiro olímpico:** Enrique Cabero, Gonzalo Martín, José L. del Villar, Eduardo Díez, José Ángel García, José Luí Labajo, Gonzalo Merino, Claudio Romero.
- **Voleibol femenino:** Yolanda García, Ana Jiménez, Beatriz Peláez, Isabel Sánchez, Laura Hernández, Laura Naranjo, Marina González, Marta Alonso, Marta Séptien, Patricia Castro, Sara Sánchez, Verónica Martí.

EL SEFYD Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE LOCAL

Como hemos señalado anteriormente, un grupo de estudiantes irlandeses, traen el fútbol a Salamanca hacia 1905. Años más tarde, en febrero de 1923, el periódico local “El Adelanto”, anuncia la reunión que en el café “Novelty”, tuvo lugar entre los jóvenes que componen el equipo universitario de balón pié, con el fin de ultimar los detalles para celebrar un encuentro amistoso con el Sport Comercio Salgueiro .

Dos días antes en el paraninfo de la Universidad, se constituye la Unión Deportiva Española, actual S.A.D. Unión Deportiva Salamanca, siendo su primer presidente el alcalde de la ciudad Federico Anaya.

Estas pinceladas de los inicios del deporte en Salamanca, nos empiezan a mostrar la influencia que ha ido teniendo la Universidad en el desarrollo del deporte salmantino, a través de sus estudiantes, de sus estamentos y de sus infraestructuras.

En 1945, al establecerse como asignatura obligatoria la práctica de la actividad físico-deportiva, se institucionaliza el deporte en la Universidad de Salamanca que lo fue popularizando lentamente, consiguiendo adeptos que encuentran en él una nueva variante del ocio y del espectáculo.

En los más de sesenta años de existencia, el deporte universitario ha prestado impagables servicios a Salamanca. Por un lado, a nivel organizativo, el SEFYD ha venido ejerciendo como un modelo a imitar por otros sectores sociales, ya que fue la primera institución provincial que antes logró diseñar y consolidar una estructura deportiva más o menos organizada, con una preocupación por la educación y el progreso técnico evidente, viendo el deporte como un hecho inseparable de la cultura.

Por otra parte, el deporte universitario con su amplia oferta deportiva, con sus programaciones diversas, ha proporcionado a Salamanca opciones como ningún otro organismo o institución, siempre abriendo sus infraestructuras a la ciudadanía y como principal impulsor de las actividades físico-deportivas a todos los niveles, realizando convenios de colaboración con todo tipo de entidades públicas y privadas

Y que podemos decir a nivel formativo, en donde a través del Seminario de Educación Física y Deportes, la universidad ha venido contribuyendo asiduamente a la difusión y desarrollo del fenómeno deportivo, juntamente con la formación permanente

de todas aquellas personas interesadas de alguna manera con las actividades físico-deportivas.

Pero profundicemos algo más en las aportaciones del Servicio de Educación Física y Deportes a la sociedad salmantina y al deporte universitario en general.

13.1. RESPECTO A LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.

Aunque teóricamente se puede llevar a cabo una actividad físico-deportiva en cualquier sitio y sin ningún tipo de instalaciones, el deporte moderno requiere una serie de escenarios para la práctica, máxime si se trata de una competición o de una actividad regulada y controlada por una Federación.

Cuando en 1950, se inaugura el “Recinto Deportivo Universitario “Botánico”, la precariedad de instalaciones es tal, que se abren grandes expectativas para el deporte local, que únicamente contaba con la cancha de baloncesto de la Alamedilla, lo que hace que la instalación universitaria, sea solicitada en alguna ocasión por la casi totalidad de entidades y grupos deportivos. Las federaciones de baloncesto y atletismo la utilizan habitualmente para el desarrollo de sus actividades, más tarde las de Tenis de Mesa, Gimnasia Deportiva, Halterofilia y Balonmano, son habituales usuarios de la misma. En caso parecido tenemos a organismos como la Delegación Provincial de Sindicatos, las Delegaciones del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina y por circunstancias similares aunque dentro del ámbito docente, centros escolares como, el Instituto de Enseñanzas Medias, el colegio San Juan Bautista y la Escuela de Magisterio, solicitan la correspondiente autorización. Tal es la cantidad de solicitudes que se atienden desde el rectorado que se llega incluso a provocar un conflicto de competencias entre el Jefe del S.E.U. y el director del Servicio universitario.

Situación que se prorroga durante los sesenta con el nacimiento de las federaciones de boxeo, voleibol, gimnasia deportiva, halterofilia y atletismo, Prácticamente no hay colectivo deportivo que para el desarrollo de su actividad, no solicitara la correspondiente autorización de la institución académica, que generalmente con buena disposición, la concedía bien individualmente o en grupo.

Pero también en los años cincuenta, el gimnasio se utilizaba para el desarrollo otros usos no deportivos, como eran las “Verbenas” que con la finalidad de conseguir fondos para los viajes de estudios, organizaban las respectivas comisiones de festejos de los alumnos que cursaban el último año de carrera y que tenían el consentimiento de la

máxima autoridad académica, con la condición de que el festejo tenía que celebrarse de 19,00 a 22,00 horas. Hoy no sería posible.

En 1967, se mejoran y aumentan los espacios deportivos, la cancha de baloncesto de tierra, pasa a ser una pista polideportiva de cemento y al lado se construye una pista de tenis, también la primera pista construida en nuestra ciudad por un organismo público. Se cubre el frontón, lo que aumentan las posibilidades de utilización y por consiguiente, las peticiones de uso por entidades deportivas públicas y privadas.

La inauguración del pequeño pabellón de la “Escuela Normal de Magisterio” en 1972, vino a resolver los problemas de entrenamiento de los primeros equipos del C.D.U. y el desarrollo de las competiciones de las federaciones de baloncesto, voleibol y más tarde el fútbol sala, programando partidos de 9,00 a 23,00 horas.

La puesta en funcionamiento de la pista de atletismo universitaria, supuso un gran logro para el deporte salmantino, fundamentalmente para el atletismo y el rugby que carecían de un espacio deportivo adecuado.

En 1992, con la inauguración del Complejo deportivo de Salas Bajas”, se ofertan a los ciudadanos, otros cerca de noventa mil metros cuadrados de espacios deportivos abiertos, favoreciendo el desarrollo deportivo del tenis, tiro con arco, fútbol, rugby y atletismo, deportes en los que la universidad, comienza a potenciar su práctica, siendo la institución pública que toma la iniciativa en cuanto a las construcción de equipamientos para su práctica.

Ya en la década de los dos mil, en su continuo apoyo a las actividades físicas y deportivas y recogiendo las modas y tendencias de los jóvenes que llegan a sus aulas, la universidad continua con el impulso y desarrollo de nuevas prácticas, construyendo los espacios específicos para su desarrollo: las pistas de pádel, rocódromo, pequeño campo de entrenamiento de golf y salas de fitness, potencian la formación de nuevos grupos de prácticas que a su vez, se van difundiendo en el entorno social de la ciudad, desarrollando nuevas modalidades deportivas.

En definitiva, aunque los medios materiales para el desarrollo de las actividades físico-deportivas con los que ha contado la universidad de Salamanca han sido escasos, han servido por un lado para paliar la todavía, más precariedad con los que contaba la ciudad y por otro lado, para el conocimiento y divulgación de nuevos deportes que no se podían practicar a nivel local por falta de equipamientos.

13.2. RESPECTO AL DESARROLLO DEL DEPORTE FEDERADO.

El reglamento del Servicio, establece entre sus objetivos, el impulsar y desarrollar el deporte de competición, mediante su integración en la estructura federada y esto ha venido sucediendo desde el comienzo de la constitución de cada una de las federaciones deportivas provinciales que comenzaron celebrando las competiciones provinciales prácticamente con los equipos de las facultades y colegios mayores universitarios.

Los comienzos del Servicio de Educación Física y Deportes, coinciden con el nacimiento de las federaciones deportivas provinciales de aquellos deportes que impulsados en los primeros momentos por los oficiales y maestros instructores se practicaban en los colegios privados y en la Universidad que buscaba su divulgación y promoción, mediante programas específicos de desarrollo práctico y habiendo participado sus técnicos en unos casos en la constitución y en otros en la gestión de la federación deportiva correspondiente, formando parte de su junta directiva.

Durante el transcurso de los años, el SEFYD viene manteniendo un compromiso con la sociedad salmantina, por un lado promocionando y desarrollando aquellos deportes minoritarios a punto de desaparecer y que les quedaba como único reducto el apoyo de la institución académica y por otro con la divulgación de las nuevas prácticas físico-deportivas que van apareciendo.

A finales de los setenta, el balance fin de año de deporte salmantino, realizado por Juanchu⁶⁸, señalaba que las mejores federaciones deportivas, fueron las de Atletismo, seguida de Halterofilia, Judo, Baloncesto, Fútbol, siendo interesante el señalar que en las cuatro primeras, técnicos del S.E.F.Y.D., participan activamente en su gestión. En el mismo artículo, señala a la Unión Deportiva Salamanca, como el club más relevante, seguido del C.D.U que compite en todos los deportes que tienen alguna incidencia en el panorama deportivo local, entre los que tenemos:

Baloncesto.

Los universitarios salmantinos, se inician en la competición federada en el año 1945, a través del S.E.U. que presenta un equipo para competir en el Campeonato Regional de Baloncesto, junto con los equipos de Educación y Descanso (2), C. Trabajo, U. D. Salamanca y el Helmántico. Hasta mediados de los sesenta, las competiciones provinciales estaban dominadas por los equipos del S.E.U. Es a partir de

⁶⁸ La Gaceta jueves 27 de diciembre “La actualidad deportiva” Balance fin de año.

los años setenta, cuando con el nombre del Club Deportivo Universitario, la institución académica, viene participando asiduamente en competiciones federadas, con un breve periodo de ausencia por su participación en Ligas Universitarias (1995-2000)

Durante el periodo de 1978 -1998, el baloncesto universitario estuvo representado en la Junta Directiva de la Federación, por medio de los técnicos, Antonio R. Aldecoa, José Luís Báez del Pozo y Justo Sánchez Paraíso quién además era el director de la Escuela de Entrenadores.

En la temporada 1991-92, el equipo femenino del Club Deportivo Universitario, asciende a la División de Honor y después de dos temporadas en la máxima categoría, se producen cambios en la política deportiva universitaria y se ceden los derechos gratuitamente al “Viajes Halcón” - “Perfumerías Avenida” , quiénes se hacen cargo de toda la estructura del baloncesto femenino universitario, habiendo conseguido situarse en los más alto del baloncesto nacional y europeo, y siendo en la actualidad el máximo referente en competiciones nacionales.

Balonmano

El Balonmano echó a andar de manos de los jóvenes Carlos Gil Pérez, Emilio Herrero Marcos, Alfredo Martín que constituyen la Federación Provincial en 1952, estando durante una primera etapa prácticamente sin actividad. Realmente comienza su actividad en la temporada 1962-63 que se organiza el primer Campeonato Regional a base de cinco equipos, siendo cuatro de ellos universitarios, proclamándose campeón el equipo de Medicina. Al año siguiente a través del SEU nos vista la selección danesa universitaria. Durante estos primeros años los equipos de las facultades y de los colegios mayores, compiten en el campeonato provincial y con la constitución del Club Deportivo Universitario, el balonmano salmantino tiene representación en categoría nacional con equipos en ambas categorías, habiendo tenido un equipo femenino en primera división hasta el abandono de la sección de balonmano en el año 2006 y dejar paso al club Amigos de Salamanca.

Atletismo

La Federación Salmantina se fundó en 1958, siendo su primer presidente Carlos Gil Pérez quién a los pocos años, sería profesor-director del Servicio de Educación Física y Deportes, con lo que existía una simbiosis entre las dos instituciones apoyándose mutuamente en la promoción y desarrollo del atletismo salmantino.

Diez años más tarde, el secretario de la Federación, se incorpora al SEFYD, como responsable de las instalaciones deportivas universitarias, compatibilizando los dos puestos, lo que favorecía la gestión de un deporte que tantos éxitos le dio a nuestra ciudad, representados por atletas de resonancia nacional que pasarían a formar parte de la plantilla de técnicos del SEFYD.

Lo que han significado las instalaciones universitarias para el desarrollo del atletismo salmantino, tanto las pistas como el gimnasio del Botánico sin pistas hasta que en 1972 se inauguraran las de la Unión Deportiva Salamanca, las de la Universidad en 1981 y la reconversión en sintético y ocho calles de la unionista en 1983 y los técnicos, Carlos Gil, formador de todos ellos, fue estructurando una plantilla que desde los ambientes universitarios dejaron profunda huella del atletismo charro, habiendo conseguido llegar a la máxima competición por equipos en ambas categorías.

Esgrima

En 1964, se constituye la Federación Salmantina de Esgrima, por iniciativa del Servicio de Educación Física y Deportes que quiere aprovechar los conocimientos técnicos que tiene de la esgrima, el profesor Miguel Ángel Arcacha, para poner en funcionamiento, clases de iniciación. A los pocos años se marcha de la ciudad, dejando un vacío total en el desarrollo y práctica de la esgrima, En 1992, el Servicio de Educación Física y Deportes, con la colaboración de José Luís Goyenechea, retoma los cursos de aprendizaje y perfeccionamiento y se vuelve a crear un grupo federado para participar en competiciones oficiales.

Halterofilia

Sus comienzos se remontan al año 1964, dónde un grupo de jóvenes aficionados a las pesas, acuden a primera hora de la mañana al Botánico (actual facultad de Geografía), para realizar sus entrenamientos, aprovechando el hueco de un pequeño graderío.

En 1964, el Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad, contrata a un profesor y al año siguiente, bajo el amparo de la Universidad y para poder participar en competiciones oficiales, constituyen el Club Atlético Botánico, afiliándose a la Federación Española de Halterofilia que se acababa de separar de la de Gimnasia.

Con arreglo a la normativa del momento y con la constitución del Club Deportivo Universidad de Salamanca (C.D.U.) que se inscribe en todas las secciones en

las que compite a nivel federativo, el Atlético Botánico desaparece para pasar a ser una sección del C.D.U, sección con más de 35 años de existencia

Se constituye la Federación Salmantina, siendo su presidente el profesor del Servicio de Educación Física y Deportes, Julián Sánchez Sánchez a quién años más tarde, le sustituye Constantino Iglesias Rodríguez, entrenador del C.D.U.

Sus levantadores han constituido parte de la selección nacional.

Judo

En 1969 Vicente Zarza junto con José Manuel Arévalo, monta el primer club de Judo en Salamanca, el Yoko-Gake y constituyen la Federación Salmantina de Judo. La nueva actividad tiene tanta aceptación que la dirección del Servicio de Educación Física, instala en la antigua capilla del Botánico, una especie de “tatami”, contrata al promotor de esa nueva actividad como técnico y se empiezan a divulgar las actividades de “artes marciales” entre el mundo universitario. En el curso 1973-74, Eduardo Díez Gudino, sustituye a Vicente Zarza como profesor de Judo y otras artes marciales.

Piragüismo

En el año 1961 se constituye la Federación Salmantina de Piragüismo y se celebra en nuestra ciudad, la primera actividad de carácter competitivo, un descenso del Tormes en Piragua organizado por el S.E.U. En 1964, se constituye el Club Kayak de Piragüismo, siendo la mayoría de los palistas miembros de la comunidad universitaria, de manera que con la constitución del C.D.U., el club Kayak desaparece para ser una sección más del club universitario.

Los Vicente Rasueros, Luís Talón, Miguel Ángel Torio, además de competir, han venido realizando funciones de directivos y entrenadores, tanto del Club como de la Federación.

Hasta el año 2000, en la ciudad de Salamanca, únicamente figuraba inscrito el C.D.U.

Tenis de Mesa

El primer campeonato universitario se realiza en 1949, quedando campeón Almaraz, estudiante de medicina y que luego sería presidente de la Federación Salmantina.

Durante el periodo de 1999-2004, el Club Deportivo Universitario tuvo un equipo en 1ª división nacional, el único de la capital y siendo uno de los deportes convocados a nivel interno.

Tiro al plato

El primer trofeo del Servicio de Educación Física y Deportes se celebró en 1947 y desde entonces hasta la actualidad se realizan 2-3 tiradas anuales bajo el patrocinio del SEFYD, siendo un técnico del mismo su presidente desde el año 1990.

Voleibol

En 1963, se constituye la Federación Salmantina de Voleibol, siendo prácticamente la totalidad de los vocales de la primera junta directiva, miembros de la comunidad universitaria, lo mismo que la mayoría de los equipos participantes en las competiciones provinciales.

La Federación de Voleibol, ha venido siendo gestionada desde finales de los años setenta hasta finales de los noventa, por personas vinculadas al SEFYD, en unos casos como técnicos, Fernando Duarte, Sebastián Escudero y Olga Pérez y en otras jugadores-entrenadores: Paco y Titos Santos. Con la entrada del nuevo siglo, el jugador-entrenador del equipo femenino del Club Deportivo Universitario, Miguel Ángel de Prado “Michel”, es el puntal que sostiene el voleibol salmantino.

13.3. A LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS.

Desde que en 1969 la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, en estrecha colaboración con el Servicio de Educación Física y Deportes, que se encargó del profesorado, desarrolló el “I Curso de Monitores Provinciales Deportivos”, el SEFYD, consciente de la importancia de las demandas formativas de las personas vinculadas a la actividad físico-deportiva, ha venido ofertando a lo largo de todos estos años, a través del Seminario de Educación Física y Deportes, acciones formativas que fueran garantizando su formación permanente, potenciando de ésta manera el desarrollo del deporte a todos los niveles.

El SEFYD, ha tratado así de paliar la necesidad existente en nuestra provincia de esos “técnicos” elementales que en cualquier nivel puedan impulsar y animar a los jóvenes deportistas y a los nacientes equipos. Muchas han sido las actividades formativas, desarrolladas por el SEFYD a través de su Seminario, como hemos expuesto con anterioridad.

En los años setenta, el Servicio tuvo la sensibilidad de ofrecer a sus técnicos y a las federaciones un apoyo formativo permanente, mediante la constitución de un fondo documental, de fácil acceso a todos los técnicos.

Resulta satisfactorio comprobar como muchos de los que se iniciaron como técnicos deportivos a través de los cursos de monitores, posteriormente se titularon como profesores de Educación Física y entrenadores nacionales de diferentes especialidades. El pequeño pabellón y las aulas de la Escuela Normal de Magisterio, siempre estuvieron abiertas y de forma gratuita para el desarrollo de cualquier tipo de curso de formación deportiva.

EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La implantación de los contenidos deportivos en la prensa diaria de información nacional local y el interés creciente por el deporte en la sociedad en general, han ido unidos de la mano, tanto a nivel nacional como local. La primera crónica deportiva que se escribe en el diario salmantino “El Adelanto“, es como consecuencia de la participación de un grupo de jóvenes irlandeses en un torneo de fútbol en Madrid y se publicó el día 28 de marzo de 1907 , con el titular:

DE SPORT

Los salmantinos y el “Foot-ball

Hasta entonces, en una ciudad de subsistencia, la actividad deportiva, apenas se conocía y las informaciones de actividades que hoy se incluirían dentro del epígrafe “Deportes”, como son los partidos de pelota, se comentaban como “crónicas de la Provincia”.

A partir de 1930, el mismo periódico comienza a editar una página deportiva los domingos y con la constitución de las federaciones y el nacimiento del deporte universitario, se transmite una influencia sobre el conjunto de los medios de comunicación locales, fundamentalmente en su programación y en las estrategias de contratación de personal, constituyendo una fuente inagotable de noticias que representan un porcentaje, cada día más importante del total de los contenidos del periódico.

Los medios de comunicación social locales, han venido siguiendo continuamente la trayectoria del deporte universitario, de lo realizado y aquello que se intentó y no pudo ser, y han dejado constancia de la mayoría de sus acciones.

En unas ocasiones, con un tratamiento exquisito y afín, y en otras de manera mucho más crítica, pero en la mayoría de los casos con gran respecto a la institución y al trabajo realizado, haciéndose eco de los logros y metas alcanzadas y de los desencuentros surgidos entre la diversidad de grupos deportivos del colectivo universitario..

Con la inauguración de la primera instalación deportiva pública, el “Recinto Deportivo Universitario del Botánico”, se establecen nuevos grupos de prácticas deportivas con la colaboración total de los medios de comunicación que difunden toda la información que se les envía desde el SEFYD. Al mismo tiempo que periódicamente publican reportajes específicos sobre las actividades deportivas universitarias.

Con la llegada del nuevo siglo, la información deportiva, adquiere una total presencia en los medios de comunicación, que podría atribuirse, entre otras causas, a la mayor práctica deportiva del conjunto de la sociedad, unida a la diversificación de los deportes con interés popular y al ascenso del nivel deportivo, lo que también ocurre en nuestro ámbito local como podemos observar en el número de artículos de opinión, notas y crónicas publicados por los diarios locales sobre la actividad deportiva universitaria que sin lugar a dudas, reflejan la evolución de las actividades físicas y deportivas en la universidad y su influencia en el deporte local, desde la perspectiva de los profesionales de la información deportiva, como podemos constatar con la muestra de algunos de sus titulares:

	Año	El Adelanto	Tribuna	La Gaceta
Rectorado Berdugo	1999	269	247	291
	2000	155	282	243
	2001	221	281	245
	2002	181	220	283
Rectorado S. Battaner	2003	201	176	291
	2004	184	161	223
	2005	118	145	155
	2006	121	103	133
Rectorado J.R. Alonso	2007	105	104	119
	2008	71	48	38
	2009	94	37	31
Rector D. Ruipérez	2010	71	31	15
	2011	137	44	141
	2012	107	--	119

Cuadro n° 108
Deporte Universitario. Evolución de las crónicas deportivas 1999-2012.

“Con la llegada del nuevo curso se apuntan grandes novedades en nuestro ámbito deportivo”, artículo de Ch.MA⁶⁹ en el que informa de las actividades

⁶⁹ El Adelanto del 9 de octubre de 1970

programadas por el SEFYD para el curso 1970-71 y en las que destaca el I Curso de entrenadores deportivos universitarios.

“El Club Deportivo Universitario último reducto del rugby y voleibol en Salamanca” artículo de Juanchu⁷⁰, sobre la estructura del CDU y su apuesta por los deportes minoritarios.

En su columna de opinión *“Y digo yo”*, Sergio Arestizabal⁷¹, critica que la Universidad abone cantidades de dinero público a los deportistas por desarrollar una actividad deportiva.

Con el anuncio de la renuncia a participar con los equipos federados en las máximas categorías nacionales, Gil Pérez, en un artículo de opinión *“Del cero al cero pasando por el infinito”*⁷², señala los impagables servicios a Salamanca del deporte universitario y que si se consuma el desmoronamiento del deporte federado universitario, no será un fracaso de la Universidad, será un fracaso de Salamanca en sus posibilidades deportivas.

*“Los deportistas de la Universidad se plantean la posibilidad de un paro”*⁷³, artículo de Antonio Casillas, afirmando que aunque la postura de los deportistas, de momento es de tensa espera, se plantean la posibilidad de un paro en las competiciones, si no se soluciona el tema de las compensaciones económicas que se les adeudan de la temporada anterior.

“El programa Mercurialis se pondrá en marcha dentro del curso 96-97”, artículo de Gabriel Alonso⁷⁴, en el que informa sobre la puesta en funcionamiento de un programa de apoyo a los deportistas universitarios.

“Salamanca de nuevo pionera”, artículo de L.J.P.⁷⁵, informando de los nuevos programas deportivos que se pondrán en funcionamiento en la USAL y referidos al apoyo a los deportistas universitarios y a los programas específicos para las personas con discapacidad. y que fueron presentados en la Asamblea General del C.E.D.U. por el Vicerrector Enrique Cabero.

⁷⁰ La Gaceta del 5 de octubre de 1983

⁷¹ El Adelanto del 24 de noviembre de 1991.

⁷² El Adelanto del 1 de noviembre de 1993.

⁷³ La Gaceta del 4 noviembre de 1993.

⁷⁴ El Adelanto del 11 de Julio de 1996

⁷⁵ El Adelanto del 9 de octubre de 1997

“*Adiós al Botánico, treinta años de historia atlética*”, artículo de Roberto Castellano⁷⁶ en el que comenta la demolición del Recinto Deportivo Universitario, del que fuera laboratorio de atletas y cuna de campeones, dejando huérfanos a un gran número de deportista y como un hogar a otros tantos.

“*Hay que exportar el modelo de Salamanca a otras Universidades*”, artículo de Eduardo Cid⁷⁷, con motivo de la visita de Miguel Sagarra, secretario general del Comité Paralímpico Internacional y del Comité Paralímpico Español, con motivo de la inauguración del I curso para animadores deportivos para personas con discapacidad, organizado por el SEFYD, según acuerdo con Andeportes.

En su sección “Apunte”, C.G.P.⁷⁸ señala en un artículo titulado “*Reconocimiento*”, que con la misma libertad que deben criticarse algunos aspectos de la gestión, los resultados o alguna actitud personal, lo que sea y merezca, sería injusto no aplaudir el esfuerzo, apoyo y política favorable al deporte que se viene exhibiendo en los últimos años por la Universidad de Salamanca, siendo la verdadera dinamizadora del deporte salmantino en un gran número de especialidades que se asoman al ámbito nacional.

“*Los conjuntos universitarios de élite, una especie en extinción*”, artículo de Roberto Fernández⁷⁹, en el que señala que la ausencia de patrocinadores privados compromete el futuro de algunos equipos.

Jorge Hernández, publica una crónica⁸⁰, titulada “*La Usal margina la élite para paliar el déficit de casi 600.000 euros,*” vaticinando las pobres expectativas del deporte salmantino en los próximos años, después de los éxitos obtenidos durante la segunda mitad de la década de los noventa y todo como consecuencia del cambio de la política deportiva universitaria que ha dejado de apostar por el deporte universitario como mecanismo de promoción, un deporte universitario que a convirtió durante años a la ADUS en un auténtico referente del deporte salmantino.

Con el título de “*Salas Bajas, la ciudad del deporte universitario al alcance de todos*”, David Gutiérrez⁸¹, realiza un reportaje sobre el complejo deportivo

⁷⁶ El Adelanto del 30 de noviembre de 1997

⁷⁷ El Adelanto del 12 de marzo de 1999

⁷⁸ El Adelanto del 24 de octubre del 2001

⁷⁹ El Adelanto 12 de mayo de 2004.

⁸⁰ Tribuna de Salamanca del 8 de diciembre de 2005.

⁸¹ Tribuna de Salamanca del 22 de marzo de 2006

universitario, señalando la contribución de la universidad al desarrollo del deporte local, al tener unas instalaciones abiertas a toda la ciudadanía.

“Los mejores de la temporada”, artículo informativo de Marcos del Río, sobre la desaparición del equipo masculino de atletismo de las competiciones nacionales.

CONCLUSIONES

Finalizado el trabajo, pasamos a exponer, las conclusiones que a lo largo del mismo hemos detectado y que dan respuestas a mis preguntas iniciales.

La inauguración del Recinto Deportivo Universitario “Botánico” en 1950, supuso un pilar básico para el desarrollo del deporte salmantino, tanto a nivel universitario como para el incipiente deporte federado, pero en el transcurso de los años, la precariedad en equipamientos deportivos, ha sido la asignatura pendiente, mejorándose en parte la situación en el periodo 1988-1992 que finalizan las obras del polideportivo del campus Miguel de Unamuno y el complejo de “Salas Bajas”, lo que suponía un importante logro después de varios lustros de espera y un desahogo para el deporte local que carecía de unos equipamientos deportivos mínimos e imprescindibles para la práctica deportiva.

Pero salvo esa asignatura pendiente, desde el año 1962 en que es nombrado director Carlos Gil Pérez, el SEFYD ha venido trabajando por crear un modelo de deporte universitario que fuera atractivo para la comunidad universitaria, abierto a la sociedad salmantina e impulsor del deporte federado, pero al mismo tiempo con preocupación por adaptarse a los planteamientos de la Carta Europea del Deporte (1975), por un deporte humanista y saludable, realizando entre otras muchas, las siguientes actuaciones:

- Estableciendo una estructura organizativa de funcionamiento. Con áreas de trabajo específicas, como el Seminario de Educación Física
- Colaborando con la DNEFYD
- Creando en el curso 1969-70 "Bolsas de ayuda a deportistas"...
- Estableciendo una Comisión Deportiva aformada por los usuarios del SEFYD, para el seguimiento del programa general de actividades
- Poniendo en funcionamiento Programas de Apoyo a los Deportistas
- Constituyendo el Club Deportivo Universitario para los deportistas de mayor nivel
- Realizando encuestas de satisfacción a los usuarios de actividades

- Proponiendo programas especiales para el PDI y PAS, y
- Programa de normalización para la discapacidad.

15.1. LIMITACIONES AL TRABAJO.

La del propio investigador que no siendo especialista en Historia y estar vinculado profesionalmente a la propia entidad investigada, no ha sido capaz de profundizar en determinados temas.

- La destrucción de archivos y documentos realizada en diversos organismos oficiales, como los de la Junta Provincial de Educación Física y los de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, entre otros, en unos casos se quemaron y en otros desaparecieron con los propios edificios.

15.2. APORTACIONES.

Determinar los comienzos de las actividades físicas y deportivas regladas en la Universidad de Salamanca y de sus responsables técnicos.

EL SEFYD, como referente del desarrollo del deporte local.

La reconstrucción del nacimiento y desarrollo del deporte salmantino.

- a) Reconstruir la evolución del Servicio de Educación Física y deportes, en sus aspectos organizativos, económicos y humanos.
- b) Evolución del deporte federado,
- c) Relación por décadas de deportistas, entrenadores, y directivos que dejaron huella.

15.3. POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Finalizado el trabajo vislumbramos la posibilidad de reconstruir la evolución del deporte federado salmantino, principalmente en las modalidades deportivas de atletismo, balonmano, baloncesto, fútbol sala, voleibol, tiro con arco, tenis de mesa, rugby, ya que prácticamente evolucionaron al amparo de la universidad.

La actividad físico-deportiva en el marco de las Escuelas de Magisterio, sería otra posible línea de investigación, ya que la asignatura como tal, estuvo vinculada en un principio al SEFYD

Otro aspecto interesante, podría ser el analizar la evolución de las actividades físico-deportivas en los colegios mayores universitarios.

CRONOLOGÍA

Año 1925

- En el mes de abril, recibió Salamanca, la visita del ministro de Instrucción Pública, ministro de Holanda en España y otras personalidades, con objeto de hacer entrega a la Universidad de la Medalla de oro del centenario de Grocio, el eminente jurisconsulto, gloria del derecho internacional. Con este motivo se organiza el I Torneo Atlético Universitario, destinado a los escolares de nuestras Facultades, Normal e Institutos. El ilustre decano de la Facultad de Derecho, regaló una valiosa copa, para ser disputada por equipos y ganada en dos años consecutivos o tres alternos. La ganaron los escolares de la F. de Derecho

Año 1936

Rector: Esteban Madruga Jiménez (1936-1951)

Año 1937

- Decreto del 27-03-1937: Aprobación de estatutos del SEU y se le encomienda la Educación Física en la Universidad

Año 1943

- Se crea la Junta Nacional de E. Física Universitaria.
- EL 7 de marzo se celebra el Festival deportivo en el Calvario. Partido fútbol UDS (5) contra SEU (4). Jugaron por los universitarios: Primo, Bernabé, Avelino, Paquito, Agustín, Ródenas, Mariano, Dámaso, Arocha, Elordi y Peña. En el intermedio I Torneo atlético universitario.
- Abril. Proyecto de Campo de Deportes (Presentación del Proyecto de Campo de Deportes para el Colegio Mayor San Bartolomé por Genaro de No.
- Noviembre. Cesión de terrenos para la construcción de un Gimnasio (sesión de la Junta de Gobierno del Patronato Universitario. Acuerdo: Que estando en construcción el colegio mayor de San Bartolomé y un “campo de deportes” colindante con el mismo, se acordó ceder al Estado un inmueble de ciento veinte metros cuadrado (capilla en ruinas) del antiguo colegio de San Pelayo y tres mil veintidós metros cuadrados de solar poblado de árboles.

Año 1944

- Nombramientos de los profesores E. Física D. José Manuel Puente Toribio y D. Ignacio Topete Hernández. Marcelina Romero González
- Se crea la Junta Nacional de Educación Física Universitaria
- Decreto del 29-05-1944. La Educación Física se implanta como asignatura obligatoria en la Universidad
- 7-03-1944. Festival Deportivo en el Calvario. Partido de fútbol UDFS (5) contra SEU (4).
- El día 22 de febrero se inaugura el campo de baloncesto del Jardín Botánico.

Año 1945

- El 20 de febrero 1945, comienza el Curso de Educación Física en la USAL. Las clases se impartían en el Gimnasio Estambul del Frente de Juventudes...
- Se celebran en Madrid Los II JUN, participa el equipo de baloncesto con los Aldarraga, Silva, Colunga, Buiznego y Garrido. Salamanca quedó medalla de oro en pelota, medalla de bronce en Baloncesto y Pentalón.

Año 1946

Rector: Esteban Madruga Jiménez

Director: del SEFYD: Ignacio Topete Hernández (1945-1951)

Manuel Rosell, nuevo jefe de deportes del SEU.

- Campeonato Regional de Baloncesto en el que participa el SEU.
- Mayo. Proyecto de piscina en el antiguo Botánico. Proyecto de Piscina y Frontón en el “Campo de Deportes”. Modificación del confectionado en abril de 1943, para conseguir el máximo aprovechamiento y poder ubicar un gimnasio.

Año 1947

- Campeonato Regional de Baloncesto – Equipo del SEU y tres más.
- Trofeo SEFYD del Tiro al Plato

Año 1948

- I Trofeo SEFYD de Tiro al Plato

Año 1949

- En diciembre, aprobación de obras complementarias. Orden por la que se aprueba un presupuesto de 149.478,51 pesetas, para la realización de obras complementarias del Gimnasio de la USAL (accesos al edificio y cerramiento)

- 16 de abril. Campeonato femenino de Baloncesto, en el gimnasio de la universidad. Final entre Filosofía .y Letras (11) y Derecho (26).
- Festival de Educación Física en el Calvario
- Ante la insuficiencia de espacios, el director del SEFYD programa las sesiones prácticas en el Gimnasio Estambul del Frente de Juventudes y en el Claustro de la Universidad de 8 a 9 de la mañana.
- El 30 de abril comienza el 1º Campeonato universitario de ping-pong, que se celebra en el hogar cadete del Frente de Juventudes. Campeón Almaraz.
- 30/04 se firma el- acta PROVISIONAL DE RECEPCIÓN DEL Gimnasio Universitario

Año 1951

Rector: Antonio Tovar Llorente (1951-1956)

Director SEFYD: Ignacio Topete Hernández (1945-1954)

- Nombramientos: Octubre.- D^a Emperatriz Rodríguez como profesora de Educación Física.
- Noviembre.- De los Ayudantes de Educación Física, D. Miguel Serafín Santos Domínguez y D. Porfirio Arteaga Valverde.
- 5-5-1951.- INAUGURACIÓN OFICIAL DEL GIMNASIO Y CAMPO DE DEPORTES “BOTÁNICO”
- 12/12/1951.- Acta de recepción definitiva del Gimnasio universitario.

Año 1952

- 29 de mayo de 1952, es nombrado jefe del SEU Carlos Morón García y profesoras *de E.F.F. de la USAL Emperatriz Rodríguez Rodríguez y Rosario Pérez Ladrón de Guevara*
- Jefatura Nacional del SEU. Orden General número 115, disponiendo la celebración anual de los JUN y señalando el lugar de celebración de los mismos. La orden dispone que los JUN del SEU se convertirán en prueba fija del calendario deportivo universitario y como culminación de la tarea deportiva de cada año escolar
- Orden de 7 julio de 1952, por la que se establece que a partir del curso 1952-53, los alumnos universitarios oficiales y libres de los tres primeros cursos de cada facultad o escuela especial superior dependiente de la Junta Nacional de Educación Física Universitaria, sin excepción (pues a todos tiene que llegar el beneficio, abonaran la cantidad de cinco pesetas al efectuar la matricula para establecer un Seguro de accidentes derivados de las prácticas de educación física.

Año 1953

- Los propósitos del departamento de deportes del SEU para el curso 1952/53.
 - Se convocan a las facultades y colegios mayores a la participación en los campeonatos internos de Baloncesto y Balonmano, en ambas categorías, hockey patines y hierba, atletismo, voleibol femenino y rugby.
 - Galas deportiva en el gimnasio festival deportivo
 - Festival fin de curso. En el gimnasio festival deportivo Medicina-Derecho. Bartolo, con los Gil Nieto, A. Alberto, Wallace.
 - En el curso 1953-54 el SEU crea los Grupos Universitarios de Montaña, haciendo que una actividad casi desconocida, adquiriera un desarrollo importante en nuestra ciudad (Adelanto. Domingo 6 de noviembre de 1955).

Año 1954

- Nombramientos del director del Servicio, D. José María Puente Toribio y de D. Florentino Bardón Bardón, como profesor de Educación Física y como supernumerario a D. Miguel Santos Rodríguez
- Octubre.- Del cese de las profesoras, D^a Rosario Pérez Ladrón de Guevara y D^a Carmen Moreno Sánchez y del nombramiento de D^a Leonor Manso Guerra.

Año 1955

Vicerrector: Francisco Hernández Tejero

Director: del SEFYD Florentino Bardón (1955-56)

- En el recinto universitario del jardín Botánico, se celebra la primera liga de atletismo.
- Comienza el rugby

Año 1956

Rector: Pablo Beltrán de Heredia (1957-19)

Nombramiento de los profesores Pedro Gago, Julián Valle y de Leonor Manso Guerra.

Año 1957

Rector: José Beltrán de Heredia (1956-1960)

Vicerrector: Francisco Hernández Tejero.

Director: Florentino Bardón Bardón (1956-60)

Año 1958

- Nombramientos Octubre.- Del cese de las profesoras, D^a Rosario Pérez Ladrón de Guevara y D^a Carmen Moreno Sánchez y del nombramiento de D^a Leonor Manso Guerra.
- Se constituye el grupo de Judo.

Año 1959

- Constitución de la Federación Salmantina de Boxeo y Natación, dependiente de Valladolid, siendo su delegado D. Carlos Gil Pérez, pasando al año siguiente a convertirse en Federación Provincial.

Año 1960

Rector: Afonso Balcells Gorina (1960-1968)

Director: Pedro Gago López (1960-1962)

Carlos Gil Pérez (1962-1987)

- I Ley de Educación Física por la que se crea la Junta Nacional de Educación Física
- Se constituye en Salamanca la Junta Provincial de Educación Física y Deportes (1961), siendo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento. Sr. D. Enrique Otero Aenlle y Secretario Carlos Gil Pérez
 - Plan de Educación Física Universitaria.
 - Liga Nacional Universitaria BK-BM-VB. Trabajan los baloncestistas a las órdenes de Alfonso Rivera (Joe, Pierna, Pena, Lucio, Felipe, Candi, Andrés, José Manuel, Jerónimo).
 - BM, bajo las órdenes de José Luis Fernández Vega (Chemary, Antonio García, Felipe, Chuchi, Mirat, Nano, Núñez, Ángel, Cuesta.
- Se hace una tirada al plato con alumnos de quinto curso de derecho. Lugar Campo de Tiro
 - I Descenso del Tormes realizado por el Servicio.
- 09-1961.- PROYECTO DE CAMPO DE DEPORTES EN LA PLAZA DE LA MERCED, futuras pistas de atletismo.

Año 1961

Nombramiento del profesor de Educación Física, Carlos Gil Pérez

Año 1962

- Carlos Gil Pérez es nombrado Director del Servicio de E. Física.

- 4-06-62.- Resolución Junta Nacional de E. Física. Se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un campo de deportes en la Universidad de Salamanca...
- Inician su actividad los Grupos Universitarios de Montaña.
- Comienza a tener auge el atletismo universitario de este Distrito
- Se participa en Oporto en un Torneo Internacional Femenino de Baloncesto

Año 1963

Director del SEFYD: Carlos Gil Pérez

- Se constituye la Federación Salmantina de Voleibol.
- Se constituye la Federación Salmantina de Esgrima, dependiente del Servicio de Deportes
- Se inicia la organización del atletismo femenino.
- Comienzan las prácticas deportivas dirigidas de: atletismo, halterofilia, judo, gimnasia deportiva y esgrima

Año 1964

- Se nombra un profesor para dirigir el grupo de halterofilia.
- Se nombra al técnico Miguel Ángel Arcacha, para que inicie las clases de esgrima
- Se organiza el primer campeonato de levantamiento de pesos
- Boxeo en el Botánico
- La Regiduría Femenina del SEU, organiza el campeonato femenino interfacultades y participa en la final de los JUN de Balonmano y Voleibol
- Se inaugura el pabellón de la alamedilla.
- 8-9-1964.- Informe del Rector al Director General de Enseñanza Universitaria, sobre la carencia de instalaciones deportivas. Y la necesidad de la construcción de una pista de atletismo y su campo, para lo cual habría que comprar o expropiar unas casas... Al mismo tiempo el informe señala las urgencias en la construcción de nuevas instalaciones en los terrenos del “Campo de Deportes Universitario”.
- 09-1964.- 2ª Piscina. “Ante-proyecto de “Piscina cubierta climatizada”. Encargo solicitado al arquitecto Antonio García Lozano, de piscina y gimnasio ubicados en el antiguo Colegio Oviedo, actual Palacio de Congresos. La financiación requiere ayudas que parece posible conseguir, pero es necesario la expropiación de los terrenos. Se acude al Ayuntamiento que, aunque ve bien el proyecto, no hay dinero para expropiar con lo que el expediente quedó aquí interrumpido.

- 18-08-1965.- Del Rector al Delegado Nacional de E. Física y Deportes, Solicitando ayuda la adquisición de solares para la construcción de la pista de atletismo, y la reforma y ampliación de instalaciones deportivas en el Gimnasio universitario.
- SE INAUGURA LA PISTA DE ATLETISMO DEL BOTÁNICO
- Acondicionamiento de vestuarios en los Claretianos. El CSD aprueba una subvención a la Diputación Provincial de Salamanca, para la realización de vestuarios en Claretianos

Año 1965

- Los alumnos del colegio mayor S. Bartolomé, crean una sección de piragüismo.
- Se constituye la Federación Salmantina de rugby, siendo su primer presidente, don Leopoldo Campuzano
 - Clases de IMEC. Se inicia el curso 1964-65 con clases prácticas de preparación para las pruebas de la Milicia.
 - Se inician las sesiones de prácticas deportivas dirigidas de: baloncesto, balonmano, voleibol, esgrima y judo.
 - Trofeo Jefe del Servicio de baloncesto, balonmano, judo, hockey patines y ajedrez.
 - Los colegios mayores, realizan actividades internas y con el G.U.M.
 - Organizado por la Jefatura Nacional del S.E.U., se celebra un partido internacional universitario, de Baloncesto femenino entre las selecciones universitarias de Alemania y España, siendo el primer encuentro internacional entre selecciones universitarias femeninas desarrollado en España. El encuentro termina con la corta ventaja de cuatro puntos a favor de las universitarias alemanas.

Año 1966

- Nombramiento: Orden de 17 de enero por la que se efectúa nombramiento de entrenadora: Antonia Iglesias de la Iglesia
- Se efectúan nombramientos de entrenadores.
- Orden del 28-12-1966 , por la que se extingue la Junta Nacional de E. Física Universitaria, como entidad estatal autónoma adscrita al MEC
 - Informe del director: Los deportes más solicitados para su práctica son: atletismo, gimnasia y baloncesto y con menos tirón el balonmano, voleibol y la esgrima.

Año 1967

- Miguel Parra Martín, conserje del recinto universitario.
- El Trofeo Universidad se convoca en: atletismo, balonvolea. Baloncesto, balonmano, fútbol y campo a través.
- Podrán participar los alumnos de nacionalidad española, filipina o hispanoamericanos que cursen estudios en los centros universitarios del distrito.
- Sesiones para especialistas de atletismo, gimnasia y halterofilia.
- Se editan programas de mano con las normas de participación

Año 1968

Rector: Felipe Lucena Conde (7-11-1968 al 18-8-1972)

Director: Carlos Gil Pérez

- I curso de técnicos de Iniciación Deportiva
- Se constituyen los clubes de centro
- El Trofeo Universidad, los deportes que convoca son: atletismo, balonvolea. Baloncesto, balonmano, fútbol y campo a través
- Comienzan las clases de natación en la piscina del Complejo hotelero de las Torres y de Tenis en el Botánico
- Se inaugura el INEF de Madrid
- Se arregla el gimnasio, se cubre el frontón y se hace una pista polideportiva de terrazo y una pista de tenis de tenisquit

Año 1969

- Arturo Cerón presidente del Comité Organizador de las competiciones universitarias y al año siguiente de la FEDU
- Comienzan las prácticas deportivas dirigidas de ajedrez, karate.
- El Trofeo Universidad se convoca en los mismos deportes que en los JUN (atletismo, balonvolea, baloncesto, balonmano, fútbol y campo a través. Los partidos se celebran los jueves, sábados y domingos. Los técnicos del Servicio asesoran a los clubes y los árbitros son federados.
- Comienza su actividad el Club Deportivo Universitario.
- 24-4-1969.- Estudio sobre la planificación de instalaciones deportivas universitarias, CON REFERENCIAS A OTROS PAÍSES Presentado al Rector por el director Carlos Gil Pérez.
- Se arregla el gimnasio, se cubre el frontón y se hace una pista polideportiva y pista de tenis

Año 1970

- Orden del 25-4-1970, por la que se crea la Federación Española del Deporte Universitario (FEDU), siendo su presidente en Salamanca, Arturo Cerón.
- Decreto 3273/1970, declaró de urgente la ocupación de los terrenos de Salas Bajas, con destino a la construcción de un complejo deportivo.
- I Curso de entrenadores universitarios
- Se pone en marcha, la campaña “VIVE DEPORTIVAMENTE”, como prácticas de gimnasia moderna y preparación física genera, abierta para todo los públicos y como un intento más de difundir la Educación Física, mediante la mejora de la condición física en general.
 - Se crea la sección de karate a cargo del instructor Lepeley.
 - Trofeo Universidad pasa a llamarse Trofeo Rector.
 - Cagigal hace la propuesta de creación de una Cátedra de E. Física o de Teoría del Deporte en nuestra Universidad, lo que supondría la primera iniciativa de tal calibre en España, pero la idea aunque es bien recibida, no acaba de cuajar.

Año 1971

- Se edita reglamento del “Trofeo Rector” en los siguientes deportes: atletismo, balonmano, baloncesto, voleibol, campo a través, natación, hockey patines, judo, salto de aparatos y tenis para los chicos. Y para las chicas los mismos, menos judo y hockey patines y se le incluye el hockey hierba.
- Se constituyen los clubes de Centros.
- El rector Felipe Lucena, nombra una Comisión de Deportes, formada por los representantes de los clubes participantes, con el fin de trasladar a la dirección del Servicio, las demandas de los universitarios.
- La F. de Medicina se proclama vencedora a nivel masculino en 8 de los 11 deportes convocados.
- Concurso de fotografía, bajo el lema “Trofeo Universidad”, sobre los diversos aspectos de las competiciones internas.
- Se edita un folleto con horario de actividades, normas para aprobar la asignatura.
- Cursos trimestrales de BM, BK, VB, AT, Judo, Gimnasia, Halterofilia, natación y sesiones de preparación física a tres niveles: Preparación Física General, Preparación Físico-Deportiva y Preparación Físico-atlética
- Salidas de montaña.
- Se convocan ayudas económicas a los deportistas.

- 13-5-71. Proyecto de Instalaciones Deportivas Universitarias (redacción definitiva de Salas Bajas).

Año 1972

Rector: Julio Rodríguez Villanueva (19-10-1972 a 15-03-1979)

Director: Carlos Gil Pérez

- Se integran en la universidad las Escuelas de Magisterio y Comercio.
- A los profesores, comienzan el curso, sin haber cobrado ni una sola nómina del curso anterior.
- Comienzan las la clases para los alumnos de selectivo y COU
- Comienzan las clases de Tenis y Vela en el pantano de Santa Teresa, con la colaboración del Club Náutico.
- Se realiza el primer curso de escalada en roca.
- Se editan dos mil ejemplares del programa general de actividades...
- Subvención de FEDU de tres millones de pesetas. Se construyen las Pistas Polideportivas y 2.500.000 pesetas para comenzar Salas Bajas.
- SE INAUGURA EL PABELLÓN DE LA ESCUELA NORMAL (Magisterio)).
- Profesorado de EGB
- Aprobación por la Junta de Gobierno del proyecto de pista de atletismo y campo de fútbol
- Las sesiones de E. Física, se plantean a tres niveles: Preparación Física General, Preparación físico-deportiva y de Preparación Física Atlética.
- A petición del director de la Escuela de Magisterio, se le asigna un profesor.
- Festival fin de curso, encuentros con Portugal en baloncesto, balonmano, voleibol. Exhibición de saltos por alumnos del INEF.

Año 1973

- Francisco Seirul-lo, secretario técnico
- En el curso 1972-73, el Trofeo Universidad, pasa a llamarse Trofeo Rector.
- Comienzan las clases de Tenis y Vela en el pantano de Santa Teresa, con la colaboración del Club Náutico.
- Comienzan las clases para los alumnos del selectivo y COU,
- Se realiza el I Curso de Escalada en Roca.
- Pérez de Tudela proyecta documentales de sus ascensiones
- Festival fin de curso
- Se realizaron las Actas de Ocupación de las fincas que señalaba el Decreto 3273/1970 en Salas Bajas

- Informe del director del SEFYD al Rector. Apremia para que comiencen las obras de Salas Bajas
- Posibilidad de instalaciones en los terrenos del campo de deportes. Posibilidad de construcción de campo de fútbol con pista de atletismo de 300 metros, aplicando la subvención concedida en 1.972.
- Aprobación por la Junta de Gobierno el proyecto de pista de atletismo y campo de fútbol

Año 1974

- Se editan boletines con las normas vigentes para el curso 1973/74. Con el boletín se facilitaba la tarjeta de prácticas.
- Las actividades a elegir por los alumnos:
 - Actividad físico-deportiva:
 - Clases de E. Física, sesiones mixtas de Preparación física y deportes de equipo
 - Grupos deportivos: sesiones específicas de deportes para deportista de nivel.
 - Grupos especiales: Gimnasia correctiva y especial
 - Judo, tenis y natación
 - Competiciones:
 - Intercursos
 - Trofeo Rector
 - Fase Nacional
 - Grupos recreativos
 - Actividades de montaña
 - Remo, piragüismo, vela, cicloturismo, cross-paseo
 - Se incluyen sesiones de E. Física para los colegios mayores.
 - Seguía siendo obligatorio el formalizar la tarjeta de práctica

Año 1975

- La Facultad de Medicina, promueve el Torneo Decano de Fútbol Sala con más de cincuenta equipos.
- Convenio con la escuela San Yago de equitación
- Sobre reparaciones a efectuar en el Botánico. Nueva prórroga para la subasta y comienzo de las obras del campo de fútbol y pista.
- Informe del director del Sefyd al rector. Comienzan con cuatro años de retraso las obras de la primera fase del campo de fútbol y pista de atletismo de la universidad. Se comienza a estudiar el ambicioso proyecto de las instalaciones cubiertas del Botánico.

- Nueva prórroga para la subasta y comienzo de las obras del campo de fútbol y pista de atletismo.
- Declaración de estado ruinoso de los vestuarios y oficinas del botánico.
- Informe del director del Sefyd al rector. Comienzan con cuatro años de retraso las obras de la primera fase del campo de fútbol y pista de atletismo de la universidad. Se comienza a estudiar el ambicioso proyecto de las instalaciones cubiertas del Botánico

Año 1976

- 10-01-76. El Rector solicita al delegado nacional de Educación Física, la creación de un INEF en Salamanca
- Convenio con el picadero “Bon Chan”
- Las reducidas dimensiones de Recinto Deportivo Universitario, obliga a buscar otros escenarios para el desarrollo del Trofeo Rector: campos de fútbol de la Federación, el del Forterra, el Parque Deportivo Sindical, el Pabellón Municipal, la piscina cubierta de las Torres y el picadero de la Sociedad Hípica.
- Proyecto de pista de atletismo y campo de fútbol
- 29-10-76.- Refugio de la Sierra de Candelario. En reunión del Rector con el Delegado Nacional de Educación Física, deciden impulsar la construcción de un refugio en la Sierra de Candelario, a cargo de la Delegación Nacional y su futuro mantenimiento por la Universidad
- Comienzan las obras de la I Fase (infraestructura y vestuarios) del pista de atletismo del Botánico, con un retraso de cuatro años
- Impulsar la construcción de instalaciones cubiertas del Botánico.

Año 1977

- Decreto del 4-3-77 por el que desaparece la Educación Física como asignatura obligatoria
- 3-1-77, aprobación del reglamento del Sefyd por la Junta de Gobierno
- 8-12-77. Se constituye el Club Deportivo Universitario.
- I Concurso de fotografía sobre el Trofeo Universidad.
- I Curso de iniciación a la vela a cargo del monitor Francisco Ríos
- Trofeo Decano de Medicina de Fútbol Sala, con un final de 48 horas ininterrumpidas
- Se celebra el día del Deporte Universitario en el pabellón de la alamedilla
- Partidos de exhibición de baloncesto universitario contra Base USA de Torrejón.

- Comienzan las obras de la I Fase (infraestructura y vestuarios) de la pista de atletismo del Botánico, con un retraso de cuatro años.
- INFORME DEL DIRECTOR: Dado que en las reuniones de claustro de Facultades muchas veces se tratan asuntos relativos a Educación Física y Deportes, solicita la conveniencia de que a referidas reuniones fuera convocado el profesor de E.F. adscrito de la respectiva facultad, a fin de informar convenientemente y a su vez estar informado

Año 1978

- La Junta de Gobierno aprueba el proyecto de reglamento del SEFD
- Deja de ser obligatoria la E. Física y el Servicio se estructura en cuatro departamentos
 - o Departamento de E. Física
 - o Departamento de actividades recreativas
 - o Departamento de competiciones
 - o Departamento Seminario
- Se nombra a Felipe Hernández, Secretario General
- Las grandes líneas de programación son:
 - o Sesiones de preparación física y entrenamiento en algunas especialidades deportivas, atletismo, baloncesto, balonmano, voleibol
 - o Cursos de iniciación y perfeccionamiento en tenis, judo, natación, hípica, musculación, etc. Se programan trimestralmente.
 - o Competiciones Trofeo Rector
 - o Grupos recreativos de fiestas y fines de semana, montaña, esquí, cicloturismo, golf, bolos
 - o Comienzan las tandas hípicas.
 - o Se disputa el primer Campeonato Hípico Universitario de “Saltos de obstáculos”
 - o Los delegados de los deportes de las Facultades, están dispuestos a que sus equipos no participen en las competiciones del “Trofeo Rector”, como postura de fuerza ante la falta de instalaciones deportivas universitarias. Desean ser recibidos por el Rector.
- Se inician los estudios para el polideportivo cubierto
- Subvención para la 2ª fase de las pistas del Botánico. Importe 13.694.613, pesetas
- La Junta de Gobierno acuerda, la CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO y solicita al arquitecto de la Unidad Técnica la realización de un proyecto..
- Comienza la 1ª Fase por un importe de 19.388.312,-

Año 1980

- Las actividades formativas se clasifican en
 - o Permanentes: judo, preparación física genérica, preparación física atlética, preparación física fútbol, IMEC, atletismo, Cross recreativo, musculación, natación, danza
 - o Temporales. Se desarrollarán cursillos de diversa duración: tenis, karate, defensa personal, musculación, natación, yoga.
- Los profesores y entrenadores, realizan funciones de asesoramiento técnico a los distintos centros: Ciencias, Derecho, Farmacia, Filosofía, Medicina, Empresariales, C; Bartolomé, C:M: Fray Luís de León, C.M. Hernán Cortés, C.M. Sta María de Guadalupe. EGB y C. Mayores Femenino
- SE INAUGURA LA PISTA DE ATLETISMO DEL BOTÁNICO
- Acondicionamiento de vestuarios en los Claretianos. El CSD aprueba una subvención a la Diputación Provincial de Salamanca, para la realización de vestuarios en Claretianos

Año 1981

Rector: Pedro Amat Muñoz (23-04-1980 AL 24-10-1986)

- Expresión corporal y danza (G. Altemima), Gimnasia de mantenimiento, Preparación física atlética, Preparación física general (Claretianos), Musculación, Imec, Judo y defensa personal y Karate (botánico) Natación (Serem).

Año 1982

- Se inaugura un programa especial para PDI y PAS de (natación, gimnasia de mantenimiento, tenis
INSTALACIONES
- Se solicita el pabellón Rosa Colorado, para los entrenamientos de los equipos del C.D.U.

Año 1984

- 4ª FASE de construcción del polideportivo universitario. Subvención de 25.000.000 pesetas del MEC:
- 5ª FASE de construcción del polideportivo. Convenio entre la Consejería de Educación de la JCYL, la Diputación Provincial y la Universidad, por un importe de 24.890.887 pesetas
- Informe del Director a los medios de comunicación
- Expresión corporal y danza (2 cursos anuales)
- Preparación física atlética (4 cursos anuales)

- Defensa personal y karate (dos curso anuales)
- Natación (cursos quincenales)
- Actividades en la Naturaleza (Montaña, esquí, cicloturismo)
- Las actividades que se llevan a cabo en el SEFYD quedan recogidas en el cuadro horario que se adjunta, con carácter periódico y reglado.
 - Informe del Director a la Junta de Gobierno

Año 1986

Rector. Julio Feroso García (24-10-1986 al 16-12-1994)

Vicerrectora: Ana M^a Aranda

Director: Carlos Gil Pérez

- Organización del Campeonato de España Universitario de Atletismo
- Campeonato de España Universitario de Deportes de equipo
- Fase sector de los CEU de Baloncesto, Fútbol y Rugby

Año 1987

Vicerrector: José Luís Molinuevo

Director: Eduardo Díez Gudino (1988

- Secretario Técnico Antonio R. Aldecoa
- Septiembre del 88. Se aprueba el reglamento del Sefyd
- I Torneo Internacional de Ajedrez

Vicerrector: José Luís Molinuevo

Director: Eduardo Díez Gudino (1988-1992)

Secretario técnico: Antonio Rodríguez de Aldecoa

- Comienza la demolición de las Pistas de Atletismo del Botánico
- Convenio con el club Kayak de piragüismo y Amigos de la Bici de cicloturismo

Año 1988

- Orden del 20-12-1988, por la que se crea el Comité Español del Deporte Universitario.
- II Torneo Internacional de Ajedrez

Año 1989

- La Universidad encarga la redacción del Anteproyecto de Instalaciones Deportivas en Salas Bajas
- Estudio de Instalaciones Deportivas en el Nuevo Recinto Universitario. Realizado por los arquitectos Ildefonso y Juan Vicente, en una parcela de 21.000 m² en donde está ubicado el Polideportivo Universitario. Al final se construyó el colegio “Cuenca “y el edificio de Deontología.

- Escrito del Rector al Director General de Deportes del C.S.D. solicitando financiación Informe de los proyectos presentados en el mes de mayo, por los vicerrectores de economía y asistencia: Finalización del Polideportivo Universitario, proyecto de salas bajas y proyecto de instalaciones deportivas en el campus Miguel de Unamuno
- Solicitud al Ayto de la cesión del Parque Sindical
- Campeonato de España e Clubes de Halterofilia
 - Certificación de obras de las fases VI y VI y adjudicación de la fase VIII y terminación.
 - Campeonato Interuniversitario de VBM y VBF
- Campeonato de España Universitario de Atletismo

Año 1990

- Organización del IV Torneo Internacional de Ajedrez
- Organización del Torneo Interuniversitario de Fútbol
- Organización del Torneo Interuniversitario de Fútbol Sala

Año 1991

Vicerrector: Antonio López Santos

Organización del Campeonato de España de Atletismo

Año 1992

- Organización del Torneo Interuniversitario de Fútbol

Año 1993

Director: Fernando De Pablo Dávila

- Inauguración del Complejo Deportivo de Salas Bajas.
- Organización del Trofeo Rector de Castilla y León

Año 1994

Año 1995

Rector: Ignacio Berdugo Gómez de la Torre (16-12-1994 / 14-04-2003)

Vicerrector: Enrique Cabero Morán

- En marzo de 1996, se abren oficinas del SEFYD en los tres campus periféricos
- Organización de los Campeonatos de España de Golf y Tiro con Arco

Año 1997

Director: Fº Javier González Tablas Sastre

Año 1999

Director: Fº Javier Iglesias Pérez (1-07-99/ 2003)

- 27-02-99, nombramiento del director del Servicio Fº Javier Iglesias Pérez
- 24-06-99, se modifica el reglamento del servicio
- Trofeo Rector de Castilla y León
- Una expedición de la universidad alcanza la cima del Aconcagua (6.959 m).
- En marzo se crea la Unidad de Psicología del Deportista.
- Una comisión con presencia del Ayuntamiento, Diputación y Universidad, asume la gerencia de la Fundación Deportiva.
- Se reordena el complejo deportivo de Salas Bajas y se inaugura una Pista de atletismo de 300 m.

Año 2000

- Organización Copa de Europa de Clubes femeninos de Cross
- Fase final de las Liga Universitarias de baloncesto
- Campeonatos de España de Aje, Gol y Tenis de Mesa.

Año 2001

Vicerrectora: Mª José Hidalgo de la Vega

Organización de los Campeonatos de España de Atletismo, baloncesto, tenis, triatlón y vóley-playa.

- Se inauguran las INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL CAMPUS VIRIATO DE ZAMORA:
 - o Polideportivo: 1400 m²
 - o Sala fitness
 - o Sala de Expresión corporal
 - o Rocódromos.

Año 2003

Rector Enrique Battaner Arias (14-04-2003 / 15-03-200)

Vicerrector: Ángel Infestas Gil

Director: Antonio Seisdedos Benito.

Secretaria Técnica. Ángela Domínguez

- Se procede al cierre definitivo del Pabellón de magisterio, debido a sus deficientes condiciones de uso
- Organización del Trofeo Rector de Castilla y León

Año 2005

- 27/01/2005. Aprobación del nuevo reglamento del SEFYD. Se contempla una Comisión Deportiva.

Año 2008

Rector: José Ramón Alonso (15-03-2007 / 17-07-2009)

Vicerrector: José Manuel Bustos Gisbert

Director: Francisco Albuquerque

Director: José M^a Criado Gutiérrez

- Organización del Trofeo Rector de Castilla y León
- Se inaugura una Pista de Pádel en el Campus Viriato de Zamora.

Año 2009

- No se renuevan los convenios con los gimnasios, por lo que dejamos de ofertar una actividad que estaba en aumento.
- Se anulan los convenís con los gimnasios
- Se inaugura el Centro de Acondicionamiento Físico de Peñuelas.
- Se renueva el pavimento de la pista de tenis del colegio Oviedo. Se colca césped artificial y puntos de luz.

Año 2010

Rector: José Gómez Asensio (17-07-2009 / 2-12-2009)

Vicerrector: José Manuel Bustos Gisbert

Director: José M^a Criado Guterres

- Se inaugura el Centro de Acondicionamiento Físico de Peñuelas, con una inversión de 249.000 euros.
- Se realizan obras de mejora en las instalaciones del colegio Oviedo, dotándola de iluminación y colocando un nuevo pavimento de césped artificial.
- Se inauguran 4 Pistas de Pádel en el Complejo Deportivo de Salas Bajas.

Año 2010

Rector: Daniel Hernández Ruipérez (2/12/2009-

Vicerrectora: Cristina PitaYáñez

Director: Doroteo Martín Jiménez

Año 2011

- Por primera vez se inscribe un equipo de rugby femenino, en la Liga Regional.

Año 2012

- Organización de los Campeonatos de España Universitarios de Atletismo y Bádminton (Zamora)

- 17 -
BIBLIOGRAFÍA

17.1. FUENTES UTILIZADAS.

ARCHIVO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Memorias de actividades deportivas del Servicio de Educación Física y Deportes.
Cursos 1987-88 – 2012-2013.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Memoria correspondiente al curso académico 1944-45 y Actividades Académicas de 1945-46.

Memoria correspondiente al curso académico 1945-46 y Actividades Académicas de 1946-47.

Memoria correspondiente al curso académico 1946-47 y Actividades Académicas de 1947-48.

Memoria correspondiente al curso académico 1947-48 y Actividades Académicas de 1948-49.

Memoria correspondiente al curso académico 1948-49 y Actividades Académicas de 1949-50.

Memoria correspondiente al curso académico 1949-50 y Actividades Académicas de 1950-51.

Memoria correspondiente al curso académico 1953-54 y Actividades Académicas de 1954-55.

Memoria del año académico 1961-62.

Memoria del año académico 1962-63.

Memoria del año académico 1963-64.

Memoria del año académico 1964-65.

Memoria del año académico 1965-66.

Memoria del año académico 1966-67.

Memoria del año académico 1967-68.

Memoria del año académico 1968-69.

Memoria del año académico 1969-70.

Memoria del año académico 1970-71.

Memoria del año académico 1971-72.

Memoria del año académico 1973-74.

Memoria del año académico 1974-75.

Memoria del año académico 1975-76.
Memoria del año académico 1976-77.
Memoria del año académico 1977-78.
Memoria del año académico 1979-80.
Memoria del año académico 1981-82.
Memoria del año académico 1982-83.
Memoria del año académico 1983-84.
Memoria del año académico 1986-87. Resumen
Acto académico de apertura del curso 1989-90. Memoria del curso académico 1987-88.
Acto académico de apertura del curso 1989-90. Memoria del curso académico 1988-89.
Acto académico de apertura del curso 1990-91. Memoria del curso académico 1989-90.
Acto académico de apertura del curso 1991-92. Memoria del curso académico 1990-91.
Acto académico de apertura del curso 1992-93. Memoria del curso académico 1991-92.
Acto académico de apertura del curso 1993-94. Memoria del curso académico 1992-93.
Acto académico de apertura del curso 1994-95. Memoria del curso académico 1993-94.
Acto académico de apertura del curso 1995-96. Memoria del curso académico 1994-95.
Acto académico de apertura del curso 1996-97. Memoria del curso académico 1995-96.
Acto académico de apertura del curso 1997-98. Memoria del curso académico 1996-97.
Acto académico de apertura del curso 1998-99. Memoria del curso académico 1997-98.
Acto académico de apertura del curso 1990-00. Memoria del curso académico 1998-99.
Acto académico de apertura del curso 2000-01. Memoria del curso académico 1999-00.
Acto académico de apertura del curso 2001-02. Memoria del curso académico 2000-01.
Acto académico de apertura del curso 2002-03. Memoria del curso académico 2001-02.
Acto académico de apertura del curso 2003-04. Memoria del curso académico 2002-03.
Acto académico de apertura del curso 2004-05. Memoria del curso académico 2003-04.
Acto académico de apertura del curso 2005-06. Memoria del curso académico 2004-05.
Acto académico de apertura del curso 2006-07. Memoria del curso académico 2005-06.
Acto académico de apertura del curso 2007-08. Memoria del curso académico 2006-07.
Acto académico de apertura del curso 2008-09. Memoria del curso académico 2007-08.
Acto académico de apertura del curso 2009-10. Memoria del curso académico 2008-09.
Acto académico de apertura del curso 2010-11. Memoria del curso académico 2009-2010.
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1944-45
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1945-46

Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1946-47
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1947-48
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1948-49
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1949-50
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1950-51
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1951-52
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1952-53
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1954-55
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1955-56
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1956-57
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1957-58
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1961-62
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1962-63
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1964-65
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1965-66
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1966-67
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1967-68
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1968-69
Anuario e indicador de cursos para el año académico de 1970-71

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

Boletín de Información del SEU. Volumen I, núm.6 del 16 de mayo de 1952

Boletín de Información del SEU. Volumen I, núm.12 del 31 de agosto 1952.

BOLETÍN OFICIAL DE LA DELEGACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES.

Núm. 308, Abril 1969

Núm. 316, Diciembre 1969

Núm. 321, Mayo 1970

Núm. 339. Noviembre 1971

JUNTA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

25 años de paz y deporte. Salamanca 1964. Imprime Talleres Nuñez, S.L.

Anuario Guía de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes. de Salamanca. Año 1969. Edita la Excma Diputación Provincial.

Anuario Guía de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes de Salamanca. Año 1970. Edita la Excma Diputación Provincial.

Anuario Guía de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes de Salamanca. Año 1971. Edita la Excma Diputación Provincial.

Anuario Guía de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes de Salamanca. Año 1974. Edita la Excma Diputación Provincial.

Catorce años de Deporte Salmantino 1967-1980. Edita la Excma Diputación Provincial. Salamanca 1980.

HEMEROTECA mundo deportivo

Revisión de las páginas deportivas del diario ABC de 1943 a

16.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

ALBERTO SACRISTÁN, C., HERNANDO JEREZ, V., FERNANDEZ AJENJO, J.A. *Gestión Dirección de Empresas Deportivas, teoría y práctica*. Editorial Gymnos. Madrid (1996).

A.F.D.E.S.: “Instalaciones deportivas, proyecto, construcción y mantenimiento”. Editores técnicos asociados. Barcelona. 1980

AETIDE – ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TRABAJO SOBRE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PARA EL ESPARCIMIENTO (1978).

ALMORZA, D; YEBENES, A.; BABIÑE, J.A. “*Estudio Diagnóstico Deporte Universitario Español*”. Universidad de Cádiz. Cádiz 2011.

BLANCO, E; BURRIEK, J.C.; CAMPS, A.; CARRETERO, J.L.; LANDABERREA, J.A., MONTE, V. *Manual de la organización institucional del deporte*. Paidotribo (Col. Gestión y Administración). Barcelona 1999.

DE LUCAS HERAS, J.M. “*Historia de la Educación Física Oficial. España 1900-1936*”. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares (Col. Cuerpo y Educación, nº 8). Madrid 2000.

DOMINGUEZ, M. “Recursos y materiales didácticos específicos del área de Educación Física: clasificación y características que han de tener en función de la actividad física para las que se han de utilizar”. En Guillé, M., (coord.), *Curso de actualización en didáctica y educación física para posgraduados universitarios*, pp. 465-477, Córdoba: Instituto Andaluz del Deporte. Córdoba 1998.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. *XI Jornadas de deporte y corporaciones locales F.E.M.P.* 1998.

FERNÁNDEZ TRUÁN, J.C.; RUIZ FUSTER, M.; FUSTER SALAS, M. *Los materiales didácticos de Educación Física*”. Wanceulen. Sevilla.1977.

GARCÍA HOZ, V. y otros. *Personalización en la Educación Física*. Ediciones Rialp, S.A. Madrid, 1996.

- GIL PÉREZ, C. *Unión Deportiva Salamanca 1923-1974*. Edita M.A.S.. Salamanca 1974.
- GONZÁLEZ NUÑEZ, M^a T.; RIESCO MARTÍN, J.: *Manual de Educación Física*. Globalia. Salamanca (2006).
- GUTIÉRREZ, J.F., *Fundamentos de administración deportiva*. Editorial Kinesis. Colombia, 2003.
- IV Jornadas de Deporte Universitario del Grupo Sur*. Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Córdoba. Córdoba (1994).
- HERNÁNDEZ, J.M^a. *Historia Estadística del Atletismo Salmantino*. Diputación Provincial de Salamanca (1997).
- JUNTA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA UNIVERSITARIA. *Datos de su Gestión económica en los años 1945-1948*. Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Enseñanza Universitaria. Sucesores de Rivadeneyra, S.A.. Madrid 1949.
- LÓPEZ, MANUEL Y ESTAPÉ, ELISA (2002): “Estudio de los espacios deportivos para la educación física. Su planificación en los centros escolares de la provincia de León”. En *Apuntes de Educación Física y Deportes*, 3º trimestre nº 69, pp.86-94.
- MARTINEZ ORGA, V. *Estructura organizativa de los Servicios de deporte Universitario en España*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Madrid (2003).
- MESTRE SANCHO, J.A. *Planificación Deportiva, teoría y práctica*. Editorial INDE, Zaragoza. 1995.
- MESTRE SANCHO, J. A.; GARCÍA SÁNCHEZ, E.. *La Gestión del deporte municipal*. Editorial INDE. Zaragoza 1997.
- MEDINA RIVILLA, A.; CASTILLO, S. “Metodología para la realización de Proyectos de Investigación y Tesis doctorales”. Editorial Universitas, S.A. Madrid 2003.
- PARIS ROCHE, F. “La planificación estratégica en las organizaciones deportivas”. Editorial Paidotribo. Barcelona, 1996
- PARIS ROCHE, F, y LIZALDE, E. “El deporte en las Universidades españolas. Análisis de la encuesta sobre su organización, práctica y equipamientos”. Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Superior de Deportes. Madrid 1996.
- PASTOR PRADILLO, J. L. “*La Educación Física en España: Fuentes y bibliografía básica*”. Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares (Col. Cuerpo y Educación, nº4). Guadalajara 1995.
- PASTOR PRADILLO, J. L. “Educación Física y Curriculum. Historia de una asignatura a través de sus programas (1883-1978)”. Editorial P.A.M., S.L. Madrid, 2005..
- QUESADA RETTSCHLANG, S.; DÍEZ GARCÍA, M. D. Dirección de centros deportivos. Principales funciones y habilidades del director deportivo. Editorial Paidotribo. Badalona 2007.
- SÁENZ.LÓPEZ BUÑUEL, P., SÁEZ PADILLA, J., DÍAZ TRILLO, M. “*Instalaciones deportivas en el ámbito escolar*”. Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva., 2003

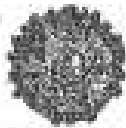
STOPPANI, J, “El Servicio deportivo y recreativo municipal”. Editorial Gymnos. Madrid, 2000.

“Tareas Científicas del I Congreso Nacional de Educación Física”. Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S. Madrid 1 de octubre de 1943.

TEROL GÓMEZ, R. “El deporte universitario en España: actualidad y perspectivas de futuro”. Editorial Dykinson, S.L. Madrid 2006.

ANEXOS

DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS, ILUSTRACIONES



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
REGISTRO

**JUNTA DE EDUCACION FISICA
DE ESTA UNIVERSIDAD.**

MAÑANA dia 20 dará comienzo el Curso de Educación Física con arreglo al plan general y programa a desarrollar en el presente Curso Escolar 1944-45 por la Inspección Nacional de Educación Física Universitaria.

Para cumplimentar el mismo se encontrarán todos los estudiantes del PRIMER CURSO ESCOLAR en las prácticas de las Eficiencias correspondientes en el DIA DIA 20 Y 21 que se detallan a continuación para las distintas Facultades.

FACULTAD DE MEDICINA

DIA 20 (Martes)-LUGAR Campo Deportes Cuartel Ingenieros-SENA 15

FACULTADES DE DERECHO, FILOSOFIA Y LETRAS Y CIENCIAS

DIA 21 (Miércoles)-LUGAR Campo Deportes Cuartel Ingenieros-SENA 16

DESARROLLARÁN en dichos días las pruebas iniciales de Atletismo correspondientes a los GRUPOS A, B, Y C (una por Grupo a elección de los Alumnos) anotándose las marcas obtenidas.

GRUPO A. (Carrera)	$\left\{ \begin{array}{l} 50 \text{ metros} \\ 300 \text{ " " } \\ 500 \end{array} \right.$	GRUPO B. (Salto)	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Altura} \\ \text{Longitud} \end{array} \right.$	GRUPO C.	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Peso} \\ \text{Lanzamiento} \\ \text{Jabalina} \end{array} \right.$			

SE CONVIENE Lleven los Alumnos Alpargatas y pantalón corto para la mejor ejecución de las pruebas.

POR EL JEFE del Servicio de Educación Física de esta Universidad se fijará las horas en que tendrán lugar en días sucesivos las sesiones de gimnasia educativa de forma que sean compatibles con el horario establecido para las diversas asignaturas.

Salamanca 19 de FEBRERO de 1.945

EL PROFESOR JEFE DEL SERVICIO DE
EDUCACION FISICA.

[Handwritten signature]

V. M.
EL RECTOR.



[Handwritten signature]

Trasladado a las Facultades y Jefe del Servicio en 26-IV-1955

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
JURTA NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA UNIVERSITARIA
PRESIDENCIA

RECORRIDO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
DIRECCION DE ENSEÑANZA MEDIA UNIVERSITARIA
N.º 1-91-11-55
FOLIO 2

Magfco. y Excmo. Sr.:

La Inspección Nacional de Educación Física dirige a esta Dirección general la siguiente comunicación:
"Como en años anteriores, las Universidades y Escuelas que figuran en la relación al curso, celebrarán sus festivales gimnástico-deportivos de fin de curso, y siendo necesario para una buena organización de los mismos realizar ensayos previos, ruego a V.I. si a bien lo tiene, se digna cursar a los Rectores y Directores de los citados Centros, la oportuna comunicación para que en los siete días que precedan a la fecha de realización de cada uno de ellos, puedan los alumnos participantes en los mismos, dedicar dos horas durante la tarde a la eficaz preparación de los citados festivales, que prestigiarán la labor realizada durante el curso."

Lo que traslado a V.M.E. con el ruego de que por ese Rectorado se proceda a adoptar el horario preciso en los servicios docentes durante el tiempo indicado, para la buena organización de las pruebas de Educación Física, dada la corta duración de las pruebas de final de Curso.

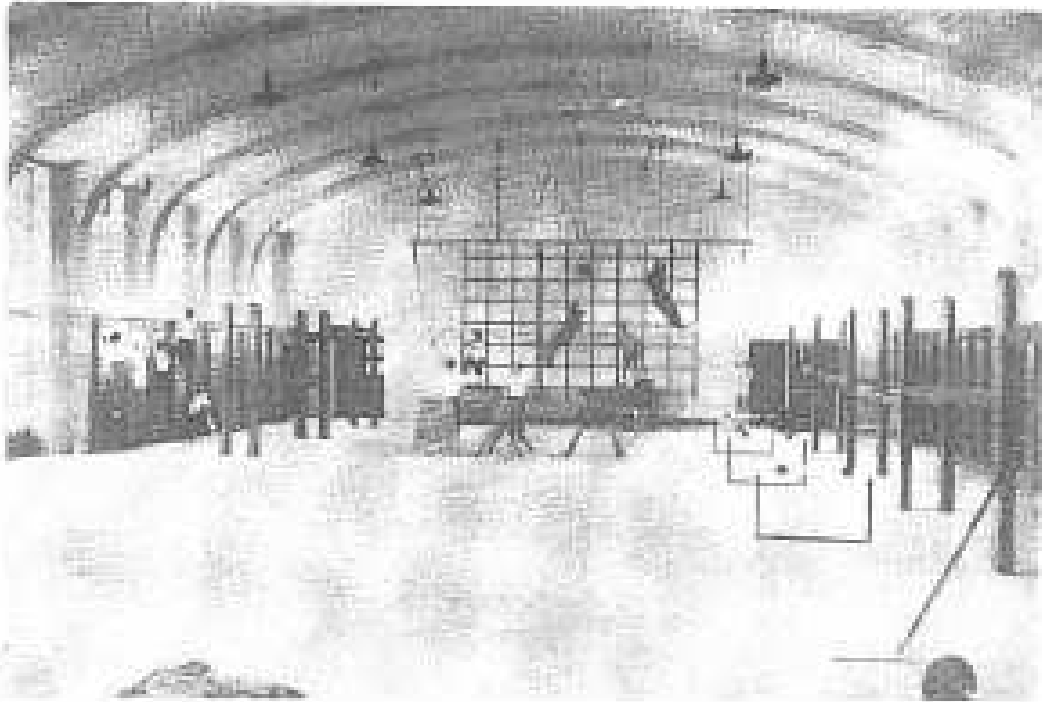
Dios guarde a V.M.E. muchos años.
Madrid, 18 de abril de 1.955.

EL DIRECTOR GENERAL-PRESIDENTE DE LA JURTA NACIONAL,



[Handwritten signature]

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de **BALANCA.**
AUSA

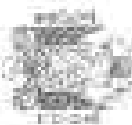


Gimnasio Universitario

Gimnasio del Colegio Mayor San Bartolomé







Ministerio de Educación Nacional

C/ Doctor Arce, 37

Castellón de la Plana

Madrid, 22 de octubre de 1.960

Señor Sr. D. Alfonso Balcells Gorina
Rector Magfo. de la Universidad de
SALAMANCA

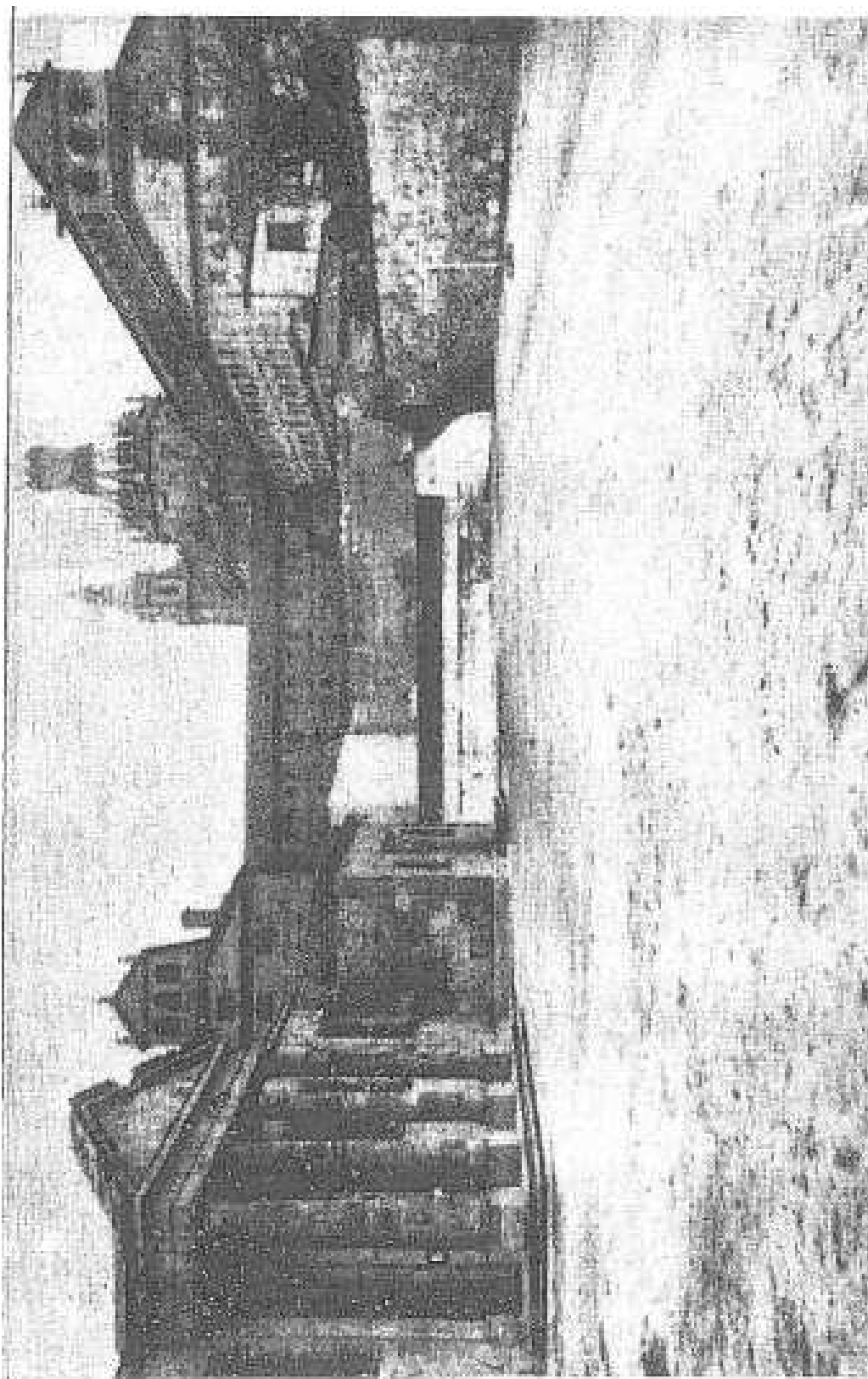
MI querido amigo:

Por correo oficial recibirás dentro de unos días una Orden comunicada acerca de la organización a partir del presente curso de las enseñanzas de Educación Física. Se trata de un plan elaborado por la Junta Nacional de Educación Física Universitaria en colaboración con la Jefatura de Deportes del S.E.U., que tiene por objetivo fundamental estimular e intensificar la práctica de los deportes entre los universitarios, y al mismo tiempo conseguir un control más completo de estas actividades a lo largo de la permanencia de los estudiantes en la Facultad, todo ello por vía de ensayo, y durante el presente curso.

Te adelanto estos informes para que estés enterado de la nueva orientación que se va a dar a estas enseñanzas, basándose en la cual concourarán en la- bor en los próximos días los Profesores de esta asignatura.

Un fuerte abrazo de tu buen amigo,

Torcuato Fernández-Miranda



Recinto Universitario, escenario insuficiente de múltiples actividades deportivas en la ciudad



Juan José García Lavera
 Director Técnico

Teoderico Cabanes Martín
 Delegado de Medicina

José Francisco Bartolomé Barrigón
 Delegado C.M. San Bartolomé

José Joaquín Masiro Iglesias
 Delegado de Filosofía y Letras

Agustín Pulido Rivera
 Delegado de Derecho

Felipe Pizarro Calle
 Delegado de Ciencias

Benigno San Pedro Martín
 Delegado de Farmacia

Alfonso García García
 Delegado de E.G.B.

Felipe Hernández Hernández
 Secretario General.

En Salamanca a cuatro de Junio de mil novecientos setenta y seis, siendo las trece horas del día antes mencionado, se reunió bajo la Presidencia del Presidente de la Federación Salentina del Deporte Universitario D. Carlos Gil Pérez, la asamblea anual de esta Federación con la asistencia de los que al margen se citan.

En primer lugar el Presidente agradeció a los presentes la asistencia a dicha asamblea y el trabajo realizado en pró del deporte universitario.

Seguidamente se pasó a analizar los campeonatos correspondientes a la temporada 1.975-76.

El Presidente rogó a todos los asistentes que entregarán lo antes posible los estatutos de club, a lo que los asistentes recordaron que los mismos no se amoldaban a las características de los clubs universitarios sobre todo a la edad de los socios ya que los mismos tienen que tener una edad de 18 años y los universitarios hay una mayoría que no los tienen.

El delegado de Farmacia propuso que estas reuniones fueran más periódicas de la Federación y Profesorado de Educación Física con los Delegados de Deportes a fin de solucionar los problemas planteados. También se solicitó que a todos los vencedores de cada deporte del "Trofeo Nector", se le entregara un trofeo, el cual se debiera de solicitar de los Decanos y Directores de los Colegios Mayores, y que estos se entregaran en un acto al que asistieran todos los Decanos y Directores de los Colegios Mayores llamado DÍA DEL DEPORTE UNIVERSITARIO.

Seguidamente se pasó a la elección del representante de esta Federación en la Asamblea Nacional de la F.E.D.U. siendo el resultado de la votación la siguiente:

Delegado de Medicina tres votos
 " de Derecho dos votos
 " de Farmacia un voto
 " de Ciencias un voto.

El Secretario de la Federación informó sobre los grupos de los diferentes deportes para el curso 1.976-77.

Finalmente se pasó a ruegos y preguntas, solicitando todos si que la F.E.D.U. enviara antes de la asamblea los temas a tratar en la misma para ser estudiados por todos los delegados.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once horas quince minutos del día antes mencionado, de todo lo cual como secretario doy fé.

Vº Bº
 EL PRESIDENTE



- Carlos Gil Pérez -

- Felipe Hernández Hernández -



Universidad de Salamanca

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA
LEONOR

Salamanca, 6-X-71

Excmo. Sr. D. Felipe Lucena Coma
Rector Magfo. de la Universidad

FLAJA.-

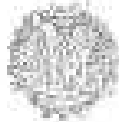
Mi querido y respetado Sr. Rector:

Teniendo ya preparado el plan de actividades físico-deportivas para el presente curso, a través del Servicio y de la Federación, y antes de someterlo a su consideración, me permito exponerle los siguientes puntos:

- 1º Conveniencia de reunir a la Comisión de Deportes, que en su día tuvo a bien nombrar, al objeto de poder informar a la misma de este plan y atender las sugerencias de sus miembros, así como tratar cualquier otro extremo de utilidad en la promoción del deporte universitario.
- 2º Si es posible, ahora a primeros de curso sería el mejor momento para la convocatoria de las ayudas económicas a deportistas universitarios, siempre y cuando entre en sus planes continuar con las mismas, que tan excelente impacto causaron el pasado curso.
- 3º Retico de gran importancia para evitar fallos de coordinación que vienen advirtiéndose en la actividad físico-deportiva de los distintos centros, el que a las Juntas de Facultad fuera citado como profesor-director del Servicio, pudiendo delegar en el profesor adscrito a la respectiva Facultad si así lo creía conveniente.
- 4º Por si llega a su conocimiento, deseo informarle de que se están dando muchos casos de alumnos que finalizan la carrera con las tres "asignaturas" de Educación Física pendientes - por lo que no pueden sacar el título. Usted sabe bien el criterio que no es otro que el de una práctica físico-deportiva con el suficiente atractivo y medios como para que sea voluntaria, pero tal y como están las cosas no veo otra solución que ser un poco exigentes con quienes se pasan de listas, máxime cuando estamos dando toda clase de facilidades tanto en horario como en programación de actividades deportivas.
- 5º Desearía saber si la nueva consideración Universitaria de las Escuelas de Magisterio y Comercio, así como el Colegio Universitario de Cáceres, supone también su integración en este Servicio respecto a la actividad físico-deportiva. Especialmente me preocupa por lo que se refiere a la Escuela de Magisterio y las particulares circunstancias de los alumnos de esa Escuela, a los que habría que impartir una enseñanza idónea a los fines pedagógicos que orientan su carrera y que habrán de utilizar como Maestros.
- 6º Le adjunto presupuesto del Servicio para 1.972. No figuran en el mismo los gastos propiamente derivados de competiciones y su organización por ser de cuenta de la Federación de Deporte Universitario, y tampoco los relativos a material de uniformidad deportiva de cada Facultad o Centro, por estimar que ya lo reflejarán en sus respectivos presupuestos de acuerdo con sus necesidades, posibilidades y ayudas que reciben o puedan

AUSA

.../...



Universidad de Salamanca

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
BURGOS

.../...

- recibir al constituirse en clubs deportivos.
- 7º Ya comenzado el curso 1.971-72, aún no se ha cobrado una sola nómina del curso anterior por parte de los profesores y entrenadores universitarios, lo que como puede suponer, no deja de crearme cierto problema a la hora de planificar y reanudar las actividades. Si en sus manos está el poder hacer algo al respecto se lo agradecería.
- 8º Pese a haberle solicitado a principio de verano, no han sido efectuadas las pequeñas, pero imprescindibles, reparaciones en el Gimnasio y campos deportivos, lo que dificulta y limita las actividades previstas. Le ruego tenga a bien ordenar que dichas reparaciones, de las que en su día también tuvo conocimiento el Aparejador así como el Sr. Pérez Varas, sean efectuadas lo antes posible.

En espera de sus indicaciones sobre estos puntos, queda a su disposición, enviándole un cordial y respetuoso saludo,

-Carlos Gil Pérez-

CARTAS AL DIRECTOR

SOBRE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL BOTANICÓ

Madrid, 18 de mayo de 1938.

Habiendo recibido por vacaciones desde el día 14 al 30 del mes en curso, las instalaciones deportivas universitarias del Botánico, un grupo de amigos amantes de las mismas desearíamos realizar algunas observaciones:

1.º) Serían las dichas instalaciones gratuitas que se dan en Salamanca para la práctica del deporte — en tanto naturalmente las pervadas — habiendo permanencia — sobre en caso de fuerza mayor — durante durante todo el año.

2.º) Al haber más de un escalón de las mismas, al llegar a época en la que pueden utilizarse perfectamente mediante el empleo de escaleras de mano.

3.º) Parece ser que el agua no abunda al destino de los cursos de natación, para lo cual según por las tardes del 2.º al 10.º de mayo las 20.30, el cual se está realizando un curso de natación en que se permanecen durante el verano deportivo.

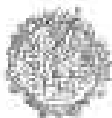
4.º) En vez de instalar el campo de fútbol público y con otros colchones, para en todas haber instalado las correspondientes piscinas, en uno de los edificios de anexo del mismo se instalaría el campo que ha de estar durante todo el mes de agosto, un edificio que las instalaciones no han a permanecer abiertas.

Tanto esto como haber puesto en el centro principal en el día "Mata" del día 15 del presente, más desde en la semana siguiente al período de trabajo de que está se está el deporte de competición, el espectáculo, considerando la poca que ofrece el deporte para todos y a todos los años el deporte dando se cambia la medida de que lo importante es participar.

Agradecemos la publicación de esta, asimismo la salud y un día a su disposición.

JOSÉ M. SUÑEZ Y ISIDORO SUÑEZ

N. de la R.—Según hemos podido observar en el momento del día "Mata" de los miembros del Consejo Deportivo Universitario, sería oportuno a la necesidad de las mismas de vacaciones de los miembros de las mismas. Hemos de pensar que como instalaciones se se puede utilizar las mismas grandes de un modo más y general para que las mismas sean útiles al estado de la plaza de las mismas las mismas y ciudades que en las instalaciones generales, cuando abunda la necesidad de ellas, por eso se para el uso de las instalaciones deportivas universitarias se requiere la correspondiente autorización de la Dirección de la instalación y que a todos efectos que la misma utilización se sea la actividad de misma cierta a la misma a un curso de natación de la Comisión Deportiva para Toledo y a la Escuela de Tiro en la 1.ª parte del curso durante todo el curso de las instalaciones.



Universidad de Salamanca

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA
DIRECTOR

Salamanca, 31-X-77

ES COPIA

Respetado amigo:

Al dejar de ser obligatoria la Educación Física, como asignatura en la Universidad, y siguiendo los criterios del Ministerio de Educación y Ciencia, nos hemos planteado una amplia programación de actividades físico-deportivas, a fin de ofrecer al alumno diversas opciones, según sus preferencias, horarios, etc.

Las grandes líneas de esta programación son cuatro:

- 1ª.- Sesiones de preparación física y entrenamiento en algunas especialidades deportivas, como baloncesto, voleibol, atletismo, balonmano, etc.
- 2ª.- Cursos de Iniciación y Perfeccionamiento en tenis, judo, natación, hípica, musculación, etc.
- 3ª.- Competiciones enmarcadas en el "Trofeo Rector", con un amplio calendario de noviembre a abril, para desembocar en los campeonatos de Sector y Nacionales.
- 4ª.- Grupos Recreativos, aprovechando fiestas y fines de semana, con excursiones de montañismo, cicloturismo, esquí, etc.

Al rogarle su colaboración, le adjunto programación y horario, para la oportuna divulgación y conocimiento de los alumnos de sus Centros.

En la seguridad de que cualquier iniciativa o sugerencia de su parte será bien atendida, queda a su disposición con un cordial saludo,

- Carlos Gil Pérez -

AUSA



El Club Deportivo Universitario último reducto del rugby y voleibol en Salamanca

El Club Deportivo Universitario de Salamanca, actualmente conocido por el C.D.U. aglutina, como es sabido, una serie de equipos de diferentes modalidades deportivas y categorías que van desde el equipo abarca al abarcador de la máxima categoría nacional. Así engloba desde el fútbol sala hasta el fútbol femenino, baloncesto, voleibol, rugby, pelota a mano y pelota a tres cuartos. El de mayor importancia es el de mayor categoría —categoría de honor— la máxima de fútbol sala disputa que actualmente tienen diez en todo el país. Tras él por orden de mayor a menor importancia figuran el de rugby de primera división; el de pelota a tres cuartos de primera categoría nacional; baloncesto femenino, baloncesto masculino y voleibol masculino; los tres de segunda división; baloncesto masculino tercera división y tras ellos una serie de equipos de categoría provincial (baloncesto, baloncesto masculino y femenino) y las correspondientes categorías infantiles y juveniles. base necesaria para la carrera y maduración exigida por muchas federaciones para mantener equipos en categoría nacional, y en baloncesto, especialmente en la que el C.D.U. cuenta con mayor número de equipos, los hay también infantiles y juveniles.

En resumen toda una estructura polideportiva que así debe estar en Salamanca, desgraciadamente para nuestro deporte local, que debería apoyarse fundamentalmente en la ciudad club.

De todas las deportes del club universitario hay dos de amplia potencia salmantina y que constituyen el último reducto en Salamanca. Como sabemos son el rugby

y el voleibol. El primero de ellos fue el voleibol representado de Salamanca la pasada temporada en que desapareció el Sargento Piquero, de gran calidad en nuestra ciudad. Algunos de los jugadores de aquel tiempo absorbidos por el C.D.U. y se conseguirían mayores logros de la mano de Igarza de Igarza, que cuenta en su haber con la experiencia y aval que dan varias decenas de partidos en la selección nacional.

En voleibol, que en los últimos años ha pasado de tener cinco equipos salmantinos en ligas estatales a mantener como bastión al lado del C.D.U. se encuentran el idéntico caso que al rugby. Por falta de apoyo de la Universidad se mantuvo para estos deportes cuando lo contrario podría desaparecer del ámbito salmantino.

Para ambos está a punto de comenzar la temporada 83-84 y en la sede del C.D.U. en el viejo «Balmico», donde desde hace ya varias temporadas se viene trabajando duro, como en todos los principios de temporada, nos han facilitado información de los equipos con los que se enfrentarán a nuestro representante de voleibol y del balón ovalado.

El conjunto de voleibol está encabezado por el grupo acrecente de segunda división e tiene como rivales al Agustín Pañoles de León, Quintanilla de La Cruz de C. V. Somoza de Valladolid, Euzketa Añón de Asturias, Talleres Quilates de León, Keros de León y probablemente Uruza de Vigo.

La liga está prevista iniciarse el 13 de septiembre y finalizar el 4 de mayo. Y en cuanto al rugby...

tras ya los jugadores del C.D.U. de mano de Tito Sarras, que dirigitas las comités de capitán, entrenador y presidente de la federación. Un ejemplo claro es el deporte de atletismo y dedicación al fútbol.

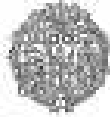
Calendario de rugby

Por parte del equipo de rugby nuestro vuelve a seguir el sistema de la anterior temporada. Se iniciará una fase interprovincial con los provinciales de proximidad geográfica (Burgos, Zamora, Valladolid, León) en dos grupos cuya competición aún se desconoce y posteriormente los dos equipos campeones de cada uno de ellos ascenderán a primera división y, luego ya en ella, los cuatro conjuntos castellano-leoneses disputarán la segunda fase con los equipos de Asturias y dos de Cataluña.

La primera fase de competiciones provinciales se iniciará antes del 15 de octubre y la primera jornada de la liga nacional de la primera división se celebrará el 8 de enero, para finalizar el 1 de abril.

En caso de no quedar el C.D.U. clasificada entre los cuatro que acceden a primera división la liga de segunda división y tendría que integrarse en uno de los 8 grupos a diez equipos que se constituirán. En ese caso el comienzo de esta sería el 13 de enero para finalizar el 8 de abril.

Esperamos que el C.D.U. inaugure una temporada semejante a la anterior y consiga uno de los platos que daban opción a que Salamanca estuviera representada en la primera división del rugby nacional.



Universidad de Salamanca

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DIRECTOR

27.1.67

Sr. D. José Eliseo Díaz
UNIVERSIDAD.-

Querido amigo: Ayer despatché con la Vicerrectora el tema instalaciones, y me acordé tratarse contigo lo necesario para que confeccionaras un anteproyecto o estudio previo, de las instalaciones concernientes para nuestra Universidad. Pienso que esto debe hacerse con amplitud de miras y perspectiva de veinte años cuando menos, así que en este sentido, te hego llegar las instalaciones que, desde el punto de vista deportivo creo oportuno figuren en dicho estudio:

- A) NUCLEO ROTUNDOS: Junto a las piscas, en la ladera de pinos que hay tras los vestuario, construcción de una sala gimnasio sencilla y espaciosa (no debe tener menos de treinta metros por veinte, y más si fuera posible), con salas pequeñas anexas para judo y defensa personal, halterofilia, expresión corporal etc, así como posibilidad de contemplar ahí los despatches que necesitemos para el Servicio. También una batería de saque, y la posibilidad, al ampliarse el recinto de las piscas por ese lado, de hacer un circuito de footing por todo el mayor y mejor que el actual, renovación superficie pista sintética.
- B) NUCLEO POLIDEPORTIVO CUERPO: Como estaba previsto ahí debe ir una piscina cubierta-descubierta en verano, una plataforma polideportiva diversa y seis cortos de tenis, con terreno y posibilidades de hacer sus cosas en el futuro.
- C) SALAS BAJAS: un campo de rugby-fútbol central, con dos a tres gradas a un lado; dos campos elementales de fútbol; una zona de lanzamiento (ya estudiada y a punto de hacerse de manera muy elemental); una zona polideportiva, útil para pistas múltiples de baloncesto, balonmano, voleibol, tenis etc; un circuito de footing alrededor y una unidad de servicios auxiliares.
- D) NUCLEO CLAFETIANDOS: Remodelar el campo de fútbol principal, y al acabar el pequeño en su lugar una zona polideportiva con pista de baloncesto, balonmano etc que quizá con mejor que arreglar y reconducir las pistas existentes y muy deterioradas. Una pista de fútbol que esté entre los árboles secundarios. Revisar y posible aplicación de gimnasio, así como de vestuarios femenina y masculina.

Tú verás lo que se pueda preparar, pero me ha dicho Ana María que es urgente, para lo que necesites o aplicación de datos, estoy a tu disposición. En espera de tus noticias, un cordial abrazo

Carlos El Pérez

Universidad de Salamanca
Salamanca 27 - Y - 1.985

Ilmo. Sr. D. Feliciano Pérez Vázquez
VICERRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA
PLAZA.-

Mi querido amigo:

Próximo el fin de curso, me parece oportuno hacerle un informe de situación, recordándole algunas cuestiones no solucionadas aún. Dentro de las limitaciones ya sabidas, la actividad este curso ha sido superior a los anteriores, obteniéndose también mejores resultados en las competiciones, y en las clasificaciones del C.D.U. El problema como siempre es económico y de instalaciones, que viene a ser lo mismo. Por lo que he leído en la prensa el Polideportivo corre el riesgo de ver parada las obras; el campo de rugby no se hizo en todo el curso y lo de los Claretianos es una lástima que está desaprovechado. Todo esto no es nuevo para Ud., como lo que irá a continuación, pero creo mi deber recordarlo.

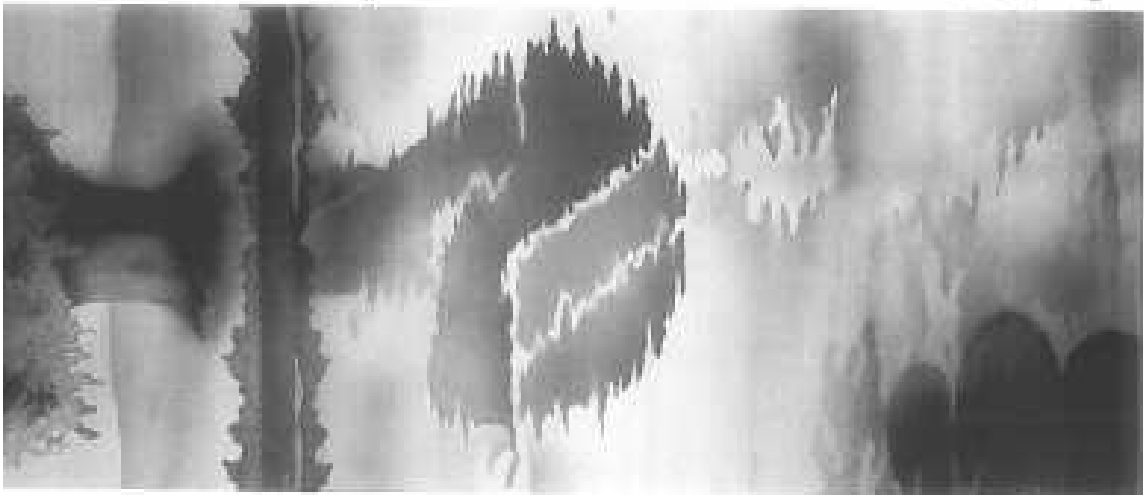
Cada vez es mas imperiosa la necesidad de contar con un mínimo de tres despachos, que al no poder ser en el Gimnasio, tendrían que habilitarse en el San Bartolomé. Por otro lado creo que en el polideportivo no están previstas un par de despachos u oficinas que pienso son imprescindibles.

Uno de los mas agudos problemas actuales, es la falta de control en las instalaciones-pista de atletismo y gimnasio, al no contar con los estallidos necesarios. Ello acarrea el que cualquiera entre y salga, que hasta gitano vayan a ducharse, y que nunca podamos saber si incluso los que asisten a las sesiones de preparación física a veces mas de cien son o no universitarios. Y en casa estamos "amenazados" con tener probablemente que prescindir pronto de uno de los actuales conserjes, el Sr. Juan, para ir a la biblioteca. Entonces será imposible mantener un horario como el que sería mas rentable en esas instalaciones que deberían estar abiertas mucho tiempo, practicamente todo el día. En cuanto al profesorado, que ya sepa ya ha habido dos bajas, que no se han cubierto y habría que pensar en hacerlos con vistas al próximo curso, si bien quizás aún con entrenadores que profesores de Educación Física. Por cierto que el profesor Duarte que es militar, se ha ausentado por breve tiempo de Salamanca, pero como viene de viernes a lunes y sigue llevando las cosas del C.D.U. no pienso que haya que adoptar ninguna medida, pues despacha conmigo a menudo, pronto serán las vacaciones y creo que para octubre su situación estará resuelta si le conceden la compatibilidad que tiene solicitada.

- Con mucho las actividades de mayor aceptación son:
- Sesiones de Preparación Física, que hacemos tres diarias.
 - Clases de Expresión Corporal que llevamos a cabo en el Gimnasio Altesina.
 - Natación, para la que solo disponemos de una hora en la piscina del SEREM que regenta el Ayuntamiento.
 - Salidas de Montañismo, Competiciones etc.

AUSA

...../.....



*El reflejo
de nuestra tierra*

CAMPEONATOS DE ESPAÑA
UNIVERSITARIOS
74-75 MAYO 89

ATLETISMO
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Como en cualquier deporte el reflejo de nuestra tierra.
 Así por eso las fiestas las asociaciones de los alumnos el Club de Atletismo de Salamanca, organizan un día de atletismo en la ciudad.

Caja Salamanca
 el 1989 organizó por el Club

Javier González

• Dtor. del Servicio de Deportes Universitario

«El deporte es algo imprescindible»

■ El pasado año de febrero fue nombrado director del servicio de deportes de la Universidad de Salamanca. Hasta ese momento, ha compaginado sus clases como profesor de prehistoria en la Facultad de Geografía e Historia y su cargo de secretario en el equipo de gobierno de la Facultad.

—¿Qué es lo que más le ha llamado la atención desde que está al frente del servicio de deportes?

— Lo que más me ha impresionado ha sido el gran número de alumnos que hacen uso de este servicio, más de 11.000 prácticas algún tipo de deporte.

—¿Hay algún deporte que este más solicitado que otros?

— Aunque pudiera parecer así, la verdad es que la oferta es muy amplia y todos los deportes tienen su propia demanda.

—¿Cree que se conoce suficientemente esa diversidad de actividades deportivas que se pueden practicar?

— No, y ese es uno de los objetivos que me he planteado. La gente sí conoce que puede practicar fútbol o baloncesto, pero desconoce otras actividades como el taekwondo, el senderismo o el pámpete. Como últimas novedades hemos incluido el golf, la equitación y una serie de actividades náuticas que se realizarán



Javier González: Tablas, director del Servicio de Deportes / LADCFE

en el parrasio de Santa Teresa.

—¿Cómo se toma la decisión de incluir otros deportes?

— Todo depende de la demanda que haya, si a nosotros acude un grupo de gente que desea practicar, por ejemplo, la petanca, pues lo estudiamos y si vemos que es factible les ayudamos para que así sea.

—¿Es decir, se podría practicar cualquier deporte?

— Efectivamente, eso es el espíritu

del servicio de deportes, no sólo nos fijamos en la competición de alto nivel sino que aquel universitario que quiere practicar un deporte, el servicio debe hacer lo posible para que así sea. Porque ante todo somos eso, un servicio.

—¿Dentro de la Universidad, qué papel juega el deporte?

— El deporte debe ser algo necesario, es un complemento imprescindible para los universitarios, ya que complementa su formación y del personal docente. Además, no debemos olvidar que es la primera actividad de carácter deportivo de la ciudad, ya que ninguna reúne a más de 11.000 personas.

—¿Practica con el ejemplo?

— Sí, desde que era joven he practicado todo tipo de deportes, quizá demasiado, por ello no he destacado en ninguno. Entre otros fútbol, senderismo, balonmano... Pero el que es mi verdadera pasión desde que lo descubrí hace ya veinte años, es el rugby.

—¿Qué es lo que le gustaría aportar al servicio de deportes?

— Lo primero y fundamental es dar a conocer el servicio que ofrece la Universidad a todos los alumnos y personal docente, y después ampliar la oferta para que todos encuentren aquella actividad que les gusta. Intentaré que mi gestión sea la mejor posible.

ANALÍA LÓPEZ ACBIA

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

BALANCE FIN DE AÑO

Algunas de las actividades deportivas realizadas en el país durante este año 1979, en este deporte que abarca una gran variedad de disciplinas, se ha vivido una gran actividad, pero que por encima de todo, como en otros deportes, se ha centrado en un nivel profesional que hasta ahora no había alcanzado.

En fútbol, por ejemplo, se ha vivido un gran momento deportivo durante este año 1979 que se prolonga ya por las diversas etapas de preparación que precederán a la Copa de México, lo mismo en lo que se refiere a disciplinas que afortunadamente más significativas y hoy día más importantes que han logrado grandes resultados deportivos, como el tenis que se ha desarrollado en algunas etapas de preparación, y en cambio que se ha centrado en un nivel profesional que hasta ahora no había alcanzado, y continuamos en esa vía.

Seamos más específicos, más detallados en cuanto a los deportes que se han desarrollado en este año. Fútbol, básicamente, fútbol y fútbol, deben tener siempre un nivel más alto, y se espera que se siga desarrollando en este deporte, tanto en el nivel profesional como en el nivel amateur. Fútbol, en cambio, que se ha desarrollado en algunas etapas de preparación, y en cambio que se ha centrado en un nivel profesional que hasta ahora no había alcanzado, y continuamos en esa vía.

Entre el número de disciplinas que se han desarrollado en este año, se encuentran el fútbol, básicamente, fútbol y fútbol, deben tener siempre un nivel más alto, y se espera que se siga desarrollando en este deporte, tanto en el nivel profesional como en el nivel amateur. Fútbol, en cambio, que se ha desarrollado en algunas etapas de preparación, y en cambio que se ha centrado en un nivel profesional que hasta ahora no había alcanzado, y continuamos en esa vía.

Además de lo que se ha mencionado anteriormente, también se ha desarrollado en este deporte, tanto en el nivel profesional como en el nivel amateur. Fútbol, en cambio, que se ha desarrollado en algunas etapas de preparación, y en cambio que se ha centrado en un nivel profesional que hasta ahora no había alcanzado, y continuamos en esa vía.

Finalmente, se espera que se siga desarrollando en este deporte, tanto en el nivel profesional como en el nivel amateur. Fútbol, en cambio, que se ha desarrollado en algunas etapas de preparación, y en cambio que se ha centrado en un nivel profesional que hasta ahora no había alcanzado, y continuamos en esa vía.

Finalmente, se espera que se siga desarrollando en este deporte, tanto en el nivel profesional como en el nivel amateur. Fútbol, en cambio, que se ha desarrollado en algunas etapas de preparación, y en cambio que se ha centrado en un nivel profesional que hasta ahora no había alcanzado, y continuamos en esa vía.

JUAN CARLOS

ATLETISMO

El Director del Servicio, Eduardo Díez Guadino, considera que es la persona ideal para desempeñar el cargo

Angela Dominguez será nombrada directora técnica de la sección en la Universidad

Una vez que sea confirmada de forma definitiva en el puesto deberá decidir los responsables de los equipos masculinos y femeninos

El Director del Servicio de Educación Física de la Universidad de Salamanca, Eduardo Díez Guadino, ha tomado ya una decisión con respecto a las funciones que los técnicos de esta sección han mantenido con el momento.

En cuanto al programa de esta sección los cambios definitivamente de la siguiente manera.

Director de Servicio: Eduardo Díez Guadino, ya se encargará de organizar todas las comisiones de la Universidad también se encargará de mantener al día el programa de actividades en el campo de la Universidad.

Director Técnico: Se nombrará, según considerará el Director del Servicio, a la persona que mejor sepa organizar y dirigir al momento de comenzar la sección que tiene encomendada en todas las actividades. También tiene que coordinar a los responsables de los equipos masculinos y femeninos. Al igual que podrá organizar y supervisar las relaciones que considere oportunas de los técnicos. También que actuará al momento de la creación de secciones nuevas en conjunto con personas que sean autorizadas por el Director de Servicio si el no tiene inconveniente.

En principio y a la espera de la confirmación de esta le presento una propuesta por el Director del Servicio para ocupar la plaza de Director Técnico en Angela Dominguez que ya desde el momento de su creación en el año pasado. Los nombres por lo que Eduardo Díez Guadino le comen-



Díez Guadino (a la izquierda) y Angela Dominguez (a la derecha) en una reunión con el Director de Servicio.

ta para que sea la persona más indicada con que «Díez le encargó de un año, es una persona responsable y responsable. Una persona que en el futuro y cuando sea necesario se le encargó. Tampoco hay nada

que sea una persona del momento.

Considera también que será imposible que todos aquellos entrenadores que están vinculados a la Universidad.

El Director de Servicio considera que para los técnicos de primer nivel en la Universidad un curso de actualización de largo en el tiempo es necesario, por eso se plantea en primer lugar la superación de los técnicos, en la próxima reunión que será posterior, se verá que podrá organizar los cursos de los entrenadores. Esto depende de las personas que se encargó de organizar y dirigir a los técnicos.

Como se ha dicho en el momento de la creación de la sección de atletismo en la Universidad de Salamanca se planteó una comisión de trabajo que se encargó de organizar y dirigir a los técnicos de primer nivel en la Universidad. Esta comisión se encargó de organizar y dirigir a los técnicos de primer nivel en la Universidad. Esta comisión se encargó de organizar y dirigir a los técnicos de primer nivel en la Universidad.

Como se ha dicho en el momento de la creación de la sección de atletismo en la Universidad de Salamanca se planteó una comisión de trabajo que se encargó de organizar y dirigir a los técnicos de primer nivel en la Universidad.

para que en primer lugar se encargó de un año, es una persona responsable y responsable. Una persona que en el futuro y cuando sea necesario se le encargó. Tampoco hay nada

Responsables de cada equipo que tendrán que ser nombrados por el Director Técnico.

Fútbol sala

Un jugador del III Columnas sancionado con tres partidos de suspensión

Manuel López Sánchez, jugador del III Columnas, ha sido sancionado con tres partidos de suspensión por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol Sala. El jugador fue sancionado por haber cometido una falta durante el partido que se disputó entre el equipo de Pablo García y el III Columnas. El jugador fue sancionado con tres partidos de suspensión.

En una reunión de la Comisión de Apelación, Sanción y Faltas, se ha sancionado al jugador Manuel López Sánchez con tres partidos de suspensión por haber cometido una falta durante el partido que se disputó entre el equipo de Pablo García y el III Columnas.

En la reunión de la Comisión de Apelación, Sanción y Faltas, se ha sancionado al jugador Manuel López Sánchez con tres partidos de suspensión por haber cometido una falta durante el partido que se disputó entre el equipo de Pablo García y el III Columnas.

En la reunión de la Comisión de Apelación, Sanción y Faltas, se ha sancionado al jugador Manuel López Sánchez con tres partidos de suspensión por haber cometido una falta durante el partido que se disputó entre el equipo de Pablo García y el III Columnas.

J. A. B.

Los premios de los atletas

Los atletas participantes en la Universidad de Salamanca recibirán como premio durante la primera temporada los siguientes premios dependiendo de sus clasificaciones y meses a lo largo del año.

Clasificación entre las cinco primeras del ranking nacional (hasta 100.000 puntos).

Clasificación entre el sexto y el décimo lugar: 300.000 pesetas. Los atletas que obtengan estas clasificaciones participarán en las competiciones organizadas por el Servicio de Deportes para el desarrollo de los premios establecidos por la Universidad de Salamanca.

Clasificación de España femenina. Los premios establecidos son: 1.º lugar, 200.000 pesetas; 2.º lugar, 150.000 pesetas; 3.º lugar, 100.000 pesetas; 4.º lugar, 50.000 pesetas; 5.º lugar, 25.000 pesetas; 6.º lugar, 10.000 pesetas; 7.º lugar, 5.000 pesetas; 8.º lugar, 2.500 pesetas; 9.º lugar, 1.250 pesetas; 10.º lugar, 625 pesetas.

según el cuarto puesto los 20.000 que quedan al atleta, sea queda en el tercer puesto.

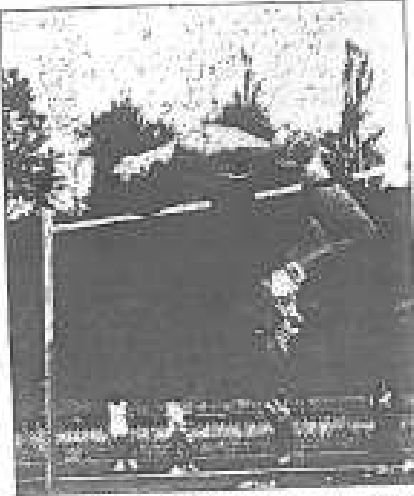
Clasificación de España de China por equipos. El primer lugar, 200.000 pesetas; el segundo lugar, 150.000 pesetas; el tercer lugar, 100.000 pesetas; el cuarto lugar, 50.000 pesetas; el quinto lugar, 25.000 pesetas; el sexto lugar, 10.000 pesetas; el séptimo lugar, 5.000 pesetas; el octavo lugar, 2.500 pesetas; el noveno lugar, 1.250 pesetas; el décimo lugar, 625 pesetas.

Clasificación de España masculina. Los premios establecidos son: 1.º lugar, 200.000 pesetas; 2.º lugar, 150.000 pesetas; 3.º lugar, 100.000 pesetas; 4.º lugar, 50.000 pesetas; 5.º lugar, 25.000 pesetas; 6.º lugar, 10.000 pesetas; 7.º lugar, 5.000 pesetas; 8.º lugar, 2.500 pesetas; 9.º lugar, 1.250 pesetas; 10.º lugar, 625 pesetas.

Clasificación de España en Pista Cubierta. Los premios establecidos son: 1.º lugar, 200.000 pesetas; 2.º lugar, 150.000 pesetas; 3.º lugar, 100.000 pesetas; 4.º lugar, 50.000 pesetas; 5.º lugar, 25.000 pesetas; 6.º lugar, 10.000 pesetas; 7.º lugar, 5.000 pesetas; 8.º lugar, 2.500 pesetas; 9.º lugar, 1.250 pesetas; 10.º lugar, 625 pesetas.

Clasificación de España en Pista Cubierta. Los premios establecidos son: 1.º lugar, 200.000 pesetas; 2.º lugar, 150.000 pesetas; 3.º lugar, 100.000 pesetas; 4.º lugar, 50.000 pesetas; 5.º lugar, 25.000 pesetas; 6.º lugar, 10.000 pesetas; 7.º lugar, 5.000 pesetas; 8.º lugar, 2.500 pesetas; 9.º lugar, 1.250 pesetas; 10.º lugar, 625 pesetas.

Clasificación de España en Pista Cubierta. Los premios establecidos son: 1.º lugar, 200.000 pesetas; 2.º lugar, 150.000 pesetas; 3.º lugar, 100.000 pesetas; 4.º lugar, 50.000 pesetas; 5.º lugar, 25.000 pesetas; 6.º lugar, 10.000 pesetas; 7.º lugar, 5.000 pesetas; 8.º lugar, 2.500 pesetas; 9.º lugar, 1.250 pesetas; 10.º lugar, 625 pesetas.



Los atletas salmantinos deberán esperar a no sé qué deporte.

Deportes



Deporte Universitario

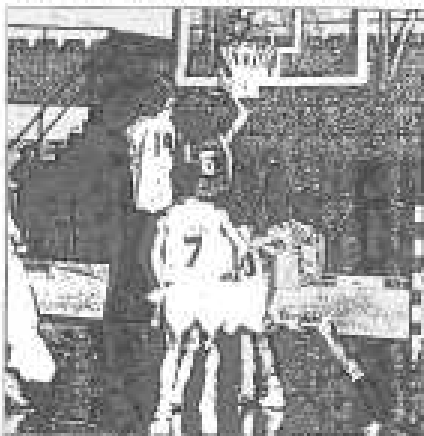
Anualmente en los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo

Algunos universitarios pueden llevarse dos millones por jugar

Los atletas percibirán 500.000 pesetas "sólo" por estar entre los primeros

Por SERGIO MARTÍNEZ

Algunos universitarios podrán llevarse a sus hogares importantes cantidades de dinero por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca. Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca. Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca.



Algunos jugadores de baloncesto podrán llevarse cerca de dos millones.

Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca. Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca.

En categoría absoluta los jugadores de baloncesto podrán llevarse hasta 2.000.000 pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca. Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca.

Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca. Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca.

Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca. Los atletas de los equipos federados de baloncesto, fútbol sala y atletismo percibirán una suma que llegará a los dos millones de pesetas por haber participado en las competiciones de la Universidad de Salamanca.

Salida montañera a Gredos para el fin de semana

Buena acogida al curso de parapente

El Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca, en colaboración con la Escuela Deportiva de Parapente, organizó un curso de parapente que se celebró el fin de semana pasado en Gredos. El curso estuvo dirigido por el profesor de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca, Juan Carlos Rodríguez, y contó con la participación de un grupo de alumnos de la Universidad de Salamanca.

El curso de parapente se celebró el fin de semana pasado en Gredos. El curso estuvo dirigido por el profesor de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca, Juan Carlos Rodríguez, y contó con la participación de un grupo de alumnos de la Universidad de Salamanca. El curso consistió en una serie de sesiones prácticas y teóricas que permitieron a los participantes adquirir los conocimientos necesarios para practicar este deporte de forma segura.

Montaña en Gredos. Una de las vistas más bonitas de esta zona.



Montaña en Gredos. Una de las vistas más bonitas de esta zona.

El curso de parapente se celebró el fin de semana pasado en Gredos. El curso estuvo dirigido por el profesor de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca, Juan Carlos Rodríguez, y contó con la participación de un grupo de alumnos de la Universidad de Salamanca.

El curso de parapente se celebró el fin de semana pasado en Gredos. El curso estuvo dirigido por el profesor de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca, Juan Carlos Rodríguez, y contó con la participación de un grupo de alumnos de la Universidad de Salamanca.

Y digo yo

¿Cuál es la misión de la Universidad?

A la vista de los últimos datos de empleo que algunos departamentos de la Universidad de Salamanca publican, parece que la misión de esta institución es más bien de "deporte" que de "educación". Los datos muestran que el número de alumnos que se matriculan en las diferentes facultades de la Universidad de Salamanca ha disminuido considerablemente en los últimos años. Esto sugiere que la Universidad de Salamanca está perdiendo su capacidad para atraer a los mejores estudiantes.

Los datos muestran que el número de alumnos que se matriculan en las diferentes facultades de la Universidad de Salamanca ha disminuido considerablemente en los últimos años. Esto sugiere que la Universidad de Salamanca está perdiendo su capacidad para atraer a los mejores estudiantes. La Universidad de Salamanca debe tomar medidas para mejorar su oferta académica y sus instalaciones, con el fin de atraer a más alumnos y cumplir con su misión educativa.

FOCUS DEPORTIVO

Atletas y jugadores esperan que el Rector los dé explicaciones convincentes de su futuro antes de llegar a las medidas de fuerza

Los deportistas de la Universidad se plantean la posibilidad de un paro

Los componentes de los equipos esperan la intervención de las instituciones

Los deportistas de la Universidad se plantearon ayer llevar a cabo un paro de entrenamientos y partidos como medida de fuerza para detener la marcha de los acontecimientos en el deporte federado de la Universidad.

Los atletas y jugadores esperan que el Rector de la Universidad de Salamanca, Julio Fernández, les dé "explicaciones convincentes" sobre su futuro y el de los equipos para evitar medidas de fuerza, como sea el citado paro.

En la jornada de ayer pudo haber ya un encierro en las instalaciones del Pabellón polideportivo Miguel de Unamuno, de los jugadores de los equipos de Baloncesto masculino y femenino que entrenaban allí. La intervención del ex secretario técnico, Carlos Méndez, vivió el citado encierro señalando a los jugadores que esperen cuáles son las explicaciones del Rector en las próximas horas y en espera de la presión de las instituciones locales.

En la mañana de hoy, a las once habrá una reunión entre el Rector de la Universidad y un representante de cada equipo federado de la Universidad.

Posteriormente a las doce habrá una rueda de prensa informativa a los medios de comunicación donde se dará a conocer la situación actual de los equipos federados universi-



Los directivos del CD Básico juntos, en un momento

terios y los cambios en las funciones de los miembros del Servicio de Educación Física, entre otras cosas.

TRANQUILIDAD

Son momentos nerviosos, sin duda, en el deporte de la Universidad de Salamanca. Los jugadores de los distintos equi-

pos federados manifestaban ayer que lo que quieren es que continúe el club, que están nerviosos porque nadie les dice nada de sus contratos y porque nadie les tranquiliza.

La postura, de momento se da tanta espera, los programaciones para los encuentros del fin de semana están hechas, pero los protagonistas se plan-

tean al paro. En el día de ayer se mantuvieron largas sesiones con los jugadores y técnicos, en las que se reconocieron las deudas, aunque no hay dinero.

Las instituciones locales, de momento han mostrado interés por la situación de las cuentas.

Antonio CASILLAS



El ex secretario técnico reclama la atención del gerente

Méndez: "Aún espero una explicación de Suárez"

La guerra entre los trabajadores cesados en el CD Básico y el gerente del citado club, Juan Luis Suárez, comenzó desde el momento en que aquellos con-

En varias jornadas ha intervenido Carlos Méndez para estar al lado de los deportistas, aunque ya estuviera designado en su función de secretario técnico.

DEPORTE UNIVERSITARIO

Hieronymus Mercurialis

Para un hombre y... Hieronymus Mercurialis... Fue un médico y astrónomo italiano...

El Vicerrectorado de Asistencia al Universitario, que cumplirá su décimo aniversario, presentó un nuevo paquete de medidas relacionadas con el deporte

El Programa Mercurialis se pondrá en marcha dentro del curso 96-97

«Se fomentará el intercambio de deportistas», manifestó Enrique Cabero

Galilea ALONSO

El Vicerrectorado de Asistencia al Universitario, Enrique Cabero, acompañado del jefe del departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad, Javier Fernández Tablas...



Enrique Cabero y Javier Fernández Tablas presentan el programa de deporte universitario.

En primer lugar Enrique Cabero quiere presentar unas nuevas medidas que de, en adelante con el nuevo curso académico, para renovar la actividad deportiva e impulsar medidas de apoyo a los deportistas. «Un programa que pretenda entrar y coordinar...»

Reglamento

El Reglamento viene de nuevo actualizado, hace una década en su totalidad. Definición, competencias y funciones, jurisdicción del Programa Mercurialis, colaboración con otras entidades deportivas...

objetivos de fomentar un deporte. Así es en el artículo 2, del mismo. En este sentido, se promoverá a los deportistas de la Universidad...

Enrique Cabero añadió: «En este nuevo programa se plantea una necesidad de fomentar algo como pueden ser las intercambios de deportistas universitarios entre nuestras Universidades y las de nivel de España o el extranjero...»

Como varias entidades del Reglamento de este programa que en el próximo curso tendrá en marcha la Universidad de Zaragoza.

Deporte base

Además se pretende fomentar el deporte base, para ello se creará el programa de deporte base, como ya se ha hecho con el departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad...

Este tipo de actuación de la Universidad viene enfocada en el mejoramiento del deporte entre los universitarios, en lo que puede llamarse según el documento, Enrique Cabero, «acciones preventivas»...

El Servicio de Deportes quiere dotar de mayor rigor de competitividad al Trofeo Reclat

González Tablas: «Habrá una nueva competición abierta a más personas»

R. A. Durante el curso 96-97, se va a realizar el Trofeo Reclat, para que en el futuro puedan tomar parte varias más personas, en este sentido el jefe del servicio de Educación Física y Deportes, Francisco Javier González Tablas...

más personas. Los próximos se consultó con el comité de organización previa, antes de imponer la competición. Hasta ahora el trofeo venía con una grado de competitividad, desde la celebración de partidos por períodos de semanas, es, lo que hace que la competición perdiera rigor.

personas de mayores niveles. La competición se celebrará en dos fases, una en julio y la primera con la disputa en los meses de Octubre y Diciembre, para finalizar desde Enero hasta y comenzar de nuevo en abril para terminar antes de las vacaciones de verano.

Esta nueva medida con un grado de intensidad superior al trofeo actual, pretende beneficiar tanto a una como a otra en un mismo equipo...

TE ESPAÑOL DE DEPORTE UNIVERSITARIO

Salamanca, de nuevo pionero

Robada la sede única, el fomento de programas como el 'Mercurialis' y la incorporación de los discapac

es lo que tendrá que afrontar en su lucha por albergar los Campeonatos de España en su territorio. La reunión de la Sociedad del Deporte Español de Universidad sitió a Salamanca en línea y demostró la validez de sus planes y propuestas.

L. J. P. / Salamanca

La Asamblea General del Deporte Universitario aprobó en el día de ayer en Madrid la sede del lugar donde se celebrarán los Campeonatos de España Universitarios, al incorporar, además, a los programas especiales para deportistas, como el 'Mercurialis', y la incorporación de deportistas con discapacidades a los campeonatos universitarios.

El director de Asistencia al atleta, Enrique Cabero, se mostró satisfecho al ser nombrado sede para el próximo año la Universidad de Salamanca, ya que se trata de un programa de desarrollados en la del Torneo de un tiempo atrás.

El profesor se comprometió a hacer cosas para solucionar el problema de recursos para el desarrollo del deporte en la Universidad, como el caso del CEDU, o Finas, así como el caso del Estado para el Deporte, Patrimonio Martín Martín, como el esfuerzo, buena parte de la financiación pública para el Deporte español.

En el ámbito de la gestión deportiva, ya que se llevaron a cabo una serie de proyectos basados en el apoyo y desarrollo deportivo universitario. De hecho, la Universidad de Salamanca volvió a demostrar que es capaz de aplicar el programa de 'Mercurialis' o la inclusión de los discapacitados en los campeonatos.



Enrique Cabero (quinto a la izquierda) en la foto, valiente de las propuestas de la universidad salmantina / PARALELO

EN BREVE

EL DESEO Cabero: «Creo que seguirá en Salam



El atleta Enrique Cabero

El vicepresidente del universitario, Enrique Cabero, expresó en el día de ayer su deseo, a través de un comunicado, de que el campeonato de atletismo que se celebrará en Salamanca con sede en el estadio de Fútbol, sea el primer paso para que se incorporen los deportistas con discapacidades a los campeonatos universitarios, ya que es necesario contar con ellos y tenerlos en cuenta.

FUERA DE CASA El viernes puede aprobarse los es

Los estatutos de la Comisión Pública para podrían ser aprobados el próximo viernes en la sesión de la Comisión de Asesoramiento de la Universidad de Salamanca. En un principio se aplicará dentro del atletismo, aunque se pueden ir incorporando otros deportes de disciplina. Salamanca ya ha demostrado su capacidad a nivel en este campo.

Valencia, en la pugna con Salamanca

La Universidad de Salamanca tendrá como principal opositor para la organización de los Campeonatos de España Universitarios del próximo año, a la universidad valenciana, que en palabras del director general de Deportes de la Consejería de Educación, pagará por la celebración de un evento que se celebra a partir de esta temporada. La celebración se celebrará en una sola sede con un máximo de 3.000 deportistas.

Éxito del modelo 'Mercurialis'

Enrique Cabero destacó el éxito del proyecto 'Mercurialis', al haberse en el desarrollo de los programas especiales para deportistas. El programa fue creado en marcha por la Universidad de Salamanca, en colaboración con el ejemplo a seguir en la Universidad de Oviedo, Asturias, de Barcelona, Palencia y de Navarra aplicarán el programa.

Incorporación de los discapacitados

La tercera gran novedad de la Asamblea celebrada se centró en la incorporación de los deportistas con algún tipo de discapacidad a los Campeonatos de España Universitarios, punto que fue aprobado, a iniciativa de la propia Universidad de Salamanca. En un principio se aplicará dentro del atletismo, aunque se pueden ir incorporando otros deportes de disciplina. Salamanca ya ha demostrado su capacidad a nivel en este campo.

ADIÓS AL BOTÁNICO

Treinta años de historia atlética

El Botánico vio nacer a atletas como Rosa Colorado, Antonio Sánchez, Paraiso, Juan Ambrosio, Ruiz, Albarrán...

En la plaza de la Merced se escribió una de las más brillantes y laureadas páginas del deporte salmantino

ROBERTO CASTELLANO / GRANICOR

En memoria de los últimos años y por el sabor de los muchos años que por ahí han pasado, la firma de los años del Botánico ha comenzado a dejar huella al irse desmoronando. Con cinco palcos de las tribunas desparejas una línea de una de las más brillantes páginas del atletismo salmantino.

La demolición del tan buen laboratorio de atletas y una de las compañías ha estado como huérfano a un número de deportistas y como hogar a otros tantos.

Treinta años de historia, desde que Carlos Gil Pérez consiguió que el CSO registrara estas cosas a Salamanca, han pasado o su hijo, Antonio como el de José Luis Albarrán, José Luis Sánchez Paraiso, Antonio Sánchez, Rosa Colorado, Honorio Hernández, Juan Ambrosio González, Marcelino Ruiz campeones de España todos ellos, se celebran, en plena plaza, a la cabecera de esta foto que era el Botánico en la plaza de la Merced, en el corazón de Salamanca.



DEMOLICIÓN. Las máquinas comienzan a reducir la estructura, pasado el fútbol y la sede de los embalses de agua.

PERSEVERANCIA

Ense decantados, desahucados y un poco 'moteados' por la desaparición de una instalación, los años han comenzado a desaparecer hacia los países del extranjero, mientras esperan, con ansiedad, que otros trabajos comiencen a aparecer en la zona de Salas Bajas para la construcción de la pista deportiva.

Y por añadidura, la muerte del hermano no solo merece dolorosa, aunque la responsabilidad ya se anticipa de la pérdida más para no tener que dar algo más que un pedazo de tierra a una instalación que ya no podría dar más de sí sin una línea e infraestructuras, además de una importante reforma.

La precitación y la presión con la que se han pasado los años de demolición no han impedido, sin embargo, que sobre un más que justificada tanto consilio entre quienes fueron del Botánico su sede y compromiso al la carrera de su vida. Única no han querido ni ver las máquinas, para se convirtieron a estar al límite visible y no haber quien decidiera abandonar con atención para el contribuye de un deporte al día.

Ahora, más ayer y mañana, se siguen viendo la promesa para de Salas Bajas, que futuro de desarrollo la intención de parte de algunas esta primera intención que conforma con otros proyectos de pista, lo mismo que hace veinte años.



REFORMA. Otras instalaciones del Botánico antes de comenzar las obras.

A Salas Bajas en siete meses

Aunque la promesa era no construir el Botánico hasta que existiera otra pista que le sustituyera, lo cierto es que los años también que estuvo, al menos una mesa, hasta junio, para poder volver sobre la nueva pista que se construye en Salas Bajas. La ubicación de esta nueva pista está donde en la actualidad están las pistas de tenis.

Aunque el lugar no es el más bueno, como indica el que fue atleta del Botánico, Carlos Gil,

"lo importante es que se haga en el tiempo previsto y en condiciones razonables. Que no se tarde al mantenimiento y personal (como en el Helicóptero), que se acuerden del equipamiento (yo como en Palencia), y que se integre en los planes de San Juan, con un "Memorial Botánico" como recuerdo y muestra de que perdure y afirme el espíritu de la emblemática pista de la plaza de la Merced".

FUENTES Y FUENTES DEL BOTÁNICO



CORDOVILLA (ENTRENADOR)

El entrenador de ahora y del ASLE pasado, Félix Cordovilla, afirma: "Me alegro de que se haya tomado una decisión, aunque ha sido precipitada. Desaparecen personas que se hacen otros. No me da pena, pero me hubiera gustado que se hicieran así otra vez. Limitamos años con la espera de Cervantes sobre la cabeza". En sus recuerdos, destaca "la primera carrera oficial de 80 metros que corrí cuando era un proyecto de atleta y gané a los mejores del momento. También le ganó una vez a Paraiso, y tampoco olvidé cuando Juan Ambrosio pasó de los 10 metros en triple salto".



MIRIAM ALONSO (ATLETA)

La atleta salmantina Miriam Alonso asegura, sobre la desaparición de las pistas del Botánico, que "no me parece mal que hayan tomado una decisión porque estaban muy deterioradas, pero creo que lo mejor hubiera sido construir otras que estuvieran cerca del centro de la ciudad. Aunque respeto la decisión que se ha tomado para la construcción del "aparcamiento". Para mí eran las pistas del Botánico las que habían contribuido mucho como que Salamanca haya creado atletas de alto nivel. Ha sido una referencia para todos nosotros y en ellas hemos pasado grandes momentos".

Cabero destacó en la asamblea general del deporte universitario

■ Aprobada la sede única en los campeonatos de España

de Iñaki DEL OLMO

El vicesector de Asistencia al Universitario de la Universidad de Salamanca, Enrique Cabero Morán, participó ayer de forma activa en Madrid en la asamblea general del Comité Español de Deporte Universitario. En la reunión, que tuvo lugar en el Consejo Superior de Deportes, se aprobaron las dos propuestas del vicesector salmantino. El encuentro de todas las universidades españolas estuvo además presidido por el Secretario de Estado para el Deporte, Pedro Antonio Martín Martín, y el Director General, Santiago Fixas. La original idea de Cabero de cambiar el funcionamiento de los campeonatos de España universitarios resultó un rotundo éxito. Se acordó celebrar todas las competiciones (atletismo, tiro con arco, squash, tenis, tenis de mesa, golf y ajedrez) en una sede única. Según Cabero "esta sería un evento de gran trascendencia social ya que se darían cita en una sola ciudad más de dos mil atletas. Este ambicioso proyecto intentaría implicar a patrocinadores y a los gobiernos autonómicos".

El vicesector de Asistencia al Universitario adelantó que la Universidad de Salamanca presentará su candidatura. "Contaremos con mucha competencia a pesar de que Salamanca ha demostrado tener una gran capacidad organizativa. Este aspecto puede resultar el final decisivo para que la balanza se desequilibre a nuestro favor".

Discapacitados

Cabero reconocía que los encargados de la selección tendrán en cuenta que Salamanca acogió recientemente los cam-



Las dos propuestas de Cabero fueron aprobadas en la Asamblea

peonatos de España Universitarios de atletismo y tiro con arco. "Esto puede ser un arma de doble filo -señalaba-. Hemos organizado varias competiciones nacionales en los dos últimos años y a lo mejor deciden promocionar otras sedes".

Otro de los asuntos tratados fue la ampliación de especialidades deportivas. Las universidades han competido tradicionalmente en deportes individuales. La sugerencia de Cabero fue ampliar ese abanico a deportes colectivos.

El segundo punto novedoso aportado por la Universidad de Salamanca se centró en el deporte universitario para los discapacitados físicos. Prepusimos la incorporación en los campeonatos de España de los deportistas con discapacidades físicas. Hubo un con-

senso total y para la próxima temporada se incorporará el atletismo. Vamos incorporando paulatinamente el resto de disciplinas".

La Universidad solicita mayor respaldo económico ‘DISCRIMINADOS’

Va a cumplir con garantías todos sus compromisos deportivos

El procedimiento establecido por la Fundación Pública para la concesión de subvenciones le siguen haciendo 'perros' desde los clubes. La Universidad se muestra discreto ante la falta de número de solicitudes que pueden optar a dichos ayudas, aunque asegura que va a cumplir sus compromisos.

de FERNÁNDEZ / SALAMANCA

El debate sobre el actual sistema de concesión de subvenciones al deporte universitario establecido por la Fundación Pública vuelve a salir a la palestra en un momento en que los clubes por fin van a optar de cara a la próxima temporada.

La Universidad de Salamanca no comparte los criterios de priorización de solicitudes y adjudicación de las subvenciones. «El ADUS se muestra discriminado, ya que no es lógico que un club que cuenta con diez equipos y tiene un sueldo sólo dos pueda ser mejor que el resto de las subvenciones de la Fundación», argumenta Javier Iglesias, director del servicio de Deportes de la Universidad de Salamanca.

«Aun reconociendo que las cosas están así, que es algo que está firmado y que constitucionalmente así está determinado, es un tema que hay que estudiar», añade Iglesias. Con respecto a la campaña 2008-2009, «la Universidad de Salamanca mantendrá todos sus compromisos con total garantías en materia deportiva», aseguró el director del servicio de Deportes.

La institución salmantina se encuentra ya inmersa en la programación de la próxima campaña. Entre los asuntos subrayados en rojo en la agenda deportiva, la Universidad tiene especial interés en cerrar la planificación de las acciones de rugby y balonmano. Se sigue negociando un patrocinio para el debut del equipo de Luis Turión en División de Honor B, al tiempo que se estudia la posibilidad de aceptar patrocinio por la sociedad de balonmano.



Javier Iglesias, director del Servicio de Deportes de la Universidad. / AGENCIA

Retrasos en las subvenciones

La Fundación todavía no ha hecho efectiva las subvenciones correspondientes a la pasada temporada 1999-00. Lo mismo que, una vez más, obligará a los clubes destinatarios a planificar la próxima

temporada sin haber cerrado las cuentas del último año. Tanto el Ayuntamiento de Salamanca como la Diputación Provincial ya hicieron público el convenio con la Fundación en el que se recuperan los temas para el

aseguramiento de las subvenciones a clubes y entidades deportivas para el año 2008. La cuantía ascendió a 25 millones de pesetas por parte del Consistorio y 12 por parte de la Diputación Provincial.

El maestro de la halterofilia

Constantino Iglesias lleva 46 años en el deporte de las pesas. Entre sus discípulos se encuentran campeones de la talla de Manuel Darío o Enrique Rodríguez Galache

DEPORTES

Constantino Iglesias siempre ha sido un hombre de acción y de dedicación. Su vida personal se ha dedicado al deporte y al trabajo. En su juventud, fue un atleta de élite en el deporte de las pesas. Después de haber estado en el ejército, se dedicó a la enseñanza y a la preparación de atletas. Su experiencia y conocimiento en el deporte de las pesas lo han convertido en un maestro y entrenador de élite.

En 1984 fue nombrado entrenador de la selección nacional de halterofilia de España. Desde entonces, ha formado a numerosos campeones internacionales. Su método de entrenamiento se basa en la técnica y la fuerza, lo que ha permitido a sus discípulos alcanzar niveles excepcionales de rendimiento.

Iglesias ha entrenado al campeón olímpico de la talla de Manuel Darío y León en la categoría de levantamiento con una barra de 100 kg.

En 1970, se convirtió en entrenador de la selección nacional de España en la categoría de levantamiento con una barra de 100 kg. Su método de entrenamiento se basaba en la técnica y la fuerza, lo que le permitió formar a campeones internacionales.

En su trayectoria como entrenador, ha formado a numerosos campeones internacionales. Su método de entrenamiento se basa en la técnica y la fuerza, lo que ha permitido a sus discípulos alcanzar niveles excepcionales de rendimiento.



Constantino Iglesias, entrenador de halterofilia, con una barra de pesas.

EL MUNDO

"Cuando empecé no estaba demasiado bien visto el mundo de las pesas"

El deporte de las pesas siempre ha sido un deporte que no se ha visto demasiado bien visto en el mundo. Sin embargo, Constantino Iglesias ha demostrado que con dedicación y técnica se puede alcanzar el éxito en este deporte. Su experiencia y conocimiento en el deporte de las pesas lo han convertido en un maestro y entrenador de élite.

"He tenido suerte de contar con figuras de mucha calidad", afirma Constantino Iglesias, quien ha formado a campeones internacionales. Su método de entrenamiento se basa en la técnica y la fuerza, lo que ha permitido a sus discípulos alcanzar niveles excepcionales de rendimiento.

"Empecé a levantar pesas porque quería ponerme más fuerte", afirma Constantino Iglesias, quien ha formado a campeones internacionales. Su método de entrenamiento se basa en la técnica y la fuerza, lo que ha permitido a sus discípulos alcanzar niveles excepcionales de rendimiento.

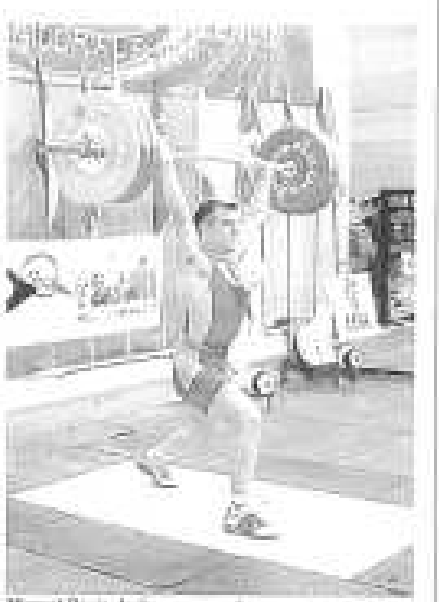
"En el momento de mi vida deportiva de todos los deportes", afirma Constantino Iglesias, quien ha formado a campeones internacionales. Su método de entrenamiento se basa en la técnica y la fuerza, lo que ha permitido a sus discípulos alcanzar niveles excepcionales de rendimiento.



Eduardo Hernández, entrenador de 37 años, con una barra de pesas.



Manuel Darío, campeón olímpico, levantando una barra de pesas.



Manuel Darío, campeón olímpico, levantando una barra de pesas.

TEMA DEL DÍA

Páginas 2 y 3 del 2

EL AGUS ARRASTRA UNA CLAMOROSA DEUDA

Los conjuntos universitarios de élite, una especie en extinción

La ausencia de patrocinadores privados compromete el futuro de algunos equipos

El Servicio de Educación Física y Deportes, por contra, mantiene un equilibrio presupuestario

Por Federico Rodríguez

Ha un pasado de 16 años desde que se creó el Comité de la Agrupación Deportiva Universitaria de Salta (CADUS), un club deportivo dependiente de la institución académica que ha dado, en ningún lugar a dudas, origen y vida a Deportes. Un club al que con autoridad se le ha estado tratando cuando más se ha desvirtuado, como el Club Deportivo Universitario.

En los últimos tiempos los dirigentes de este equipo no han estado en los mejores campos, han sido capaces de recibir las propuestas más de las que le presentaba la propia institución.

En los últimos tiempos, el club ha acumulado una importante deuda desde cuando más se agudizó una línea de crédito abierta con el Banco Nacional Central (Banco de 100.000 pesos), pero 90 millones de pesos y más una cantidad significativa de dinero a la carga de los estudiantes con lo que trabaja. La obligación de un club no es el gran núcleo de trabajo que se hace la política del actual gobierno de la universidad desde que el año pasado Enrique Linares tenía pensado de su cargo como rector de la institución, sustituyendo a Ignacio Rodríguez.

ALTO COMANDO / Con la Regla de Salta. Alzados del equipo de fútbol en el cargo de la dirección del Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salta, los miembros del CADUS, por delegación del propio rector y de los vicerrectores. En el primer lugar se puede ver al secretario general, Juan Carlos Rodríguez, con el director de la institución, Juan Carlos Rodríguez, y el secretario de deportes, Juan Carlos Rodríguez.

La consecuencia: los equipos de élite no son los que deberían ser y el futuro de algunos está en juego. El futuro de la Universidad para el próximo ejercicio.

El funcionamiento del Servicio de Deportes, que abarca la



El equipo de Fútbol de élite de la Universidad de Salta, que no tiene dinero, está a la Universidad de Salta.

El constructor Mariano Rodríguez podría patrocinar al equipo de rugby

El empresario salteño Mariano Rodríguez podría patrocinar la temporada que viene el equipo de rugby. La Universidad ha estado en conversaciones con el constructor para que sea el encargado de financiar el club. El equipo que en una semana todo quedó en el aire. La temporada pasada el equipo estuvo con un presupuesto de 100.000 pesos (en millones de pesos), un 40 por ciento del presupuesto total de la agrupación.

Una de las principales causas de extinción de clubes y deportistas, la falta de recursos económicos, que desde hace algunos años se ha convertido en un problema de participación y de sostenibilidad. En el caso de Salta, se han creado algunos equipos, pero no se han podido mantener. En el caso de Salta, se han creado algunos equipos, pero no se han podido mantener. En el caso de Salta, se han creado algunos equipos, pero no se han podido mantener.



El equipo de Fútbol de élite de la Universidad de Salta, que no tiene dinero, está a la Universidad de Salta.

El deporte universitario, que hasta hace algunos años se desarrollaba en forma normal, hoy enfrenta una situación crítica. La falta de recursos económicos, que desde hace algunos años se ha convertido en un problema de participación y de sostenibilidad. En el caso de Salta, se han creado algunos equipos, pero no se han podido mantener.

El deporte universitario, que hasta hace algunos años se desarrollaba en forma normal, hoy enfrenta una situación crítica. La falta de recursos económicos, que desde hace algunos años se ha convertido en un problema de participación y de sostenibilidad. En el caso de Salta, se han creado algunos equipos, pero no se han podido mantener.

La Usal margina la élite para paliar un déficit de casi 600.000 euros

Provocado por la anterior gestión > Pagos de fichas pendientes del equipo de rugby y adeudos del juntamiento, principales causantes > **Consecuencias** > Pobres cosechas de medallas y descensos de categoría

KIKÉ ESPINOSA

El panorama del deporte universitario ha sufrido un giro de 180 grados en los últimos años. Los años de brío y éxito del deporte local a lo largo de segunda mitad de la década de noventa han pasado a la historia. El deporte universitario ha caído y en ello ha intervenido manera decisiva la nueva política deportiva universitaria, que -dejado de lado de apostar por el parte universitario como mecanismo de promoción.

Uno de los principales motivos es el déficit que se ha costado el actual equipo de Gobierno cuando hizo cargo del Servicio de Deportes casi 600.000 euros, de los cuales, aproximadamente la mitad, fue asumida por la Universidad y el resto, ha sido asumido gracias a una política financiera. El agotamiento de varias arcas deportivas, desajustes presupuestarios de la sección de rugby -excepto de fichas de jugadores, unos 50.000 euros firmados en el Ayuntamiento, Sides de los pagos de salarios y varias pólizas de gestión.

En este momento el Servicio de Deportes, según los últimos presupuestos, tiene que sobrevivir a las ingresos obtenidas a través de la publicidad. Una política presupuestaria ha sido una consecuencia directa: en el caso de los equipos de la granja deportiva Universidad de Salamanca durante los últimos años ha decidido desmantelarse en un tiempo corto de actividad. Los equipos de atletismo o el de rugby, los últimos en ceder gracias al compromiso de Universidad durante los últimos años han dejado de brillar ante el menor presupuesto asumiendo por el actual equipo



El saltador Enrique Adría, atleta de la Universidad de Salamanca, durante un salto / PASCAL

recomendó. Al respaldo de la Universidad de Salamanca contribuyó durante años a las secciones del ADUS características relevantes del deporte universitario. Su aportación fue imprescindible para mantener en la élite el atletismo con sus equipos, uno de los deportes con más tradición de la

universidad, y dejó al más alto nivel al rugby, al baloncesto, al piragüismo y a la balonvolea.

En la actualidad, el equipo formado de atletas ha pasado de ser una referencia nacional, con dos subcampeonatos nacionales por cronos e internacionales medallas en competiciones in-

ternacionales, a luchar por no descender. El equipo masculino se encuentra este año en Primera B luchando por regresar a División de Honor y el equipo de rugby está en Segunda B habiéndose despedido de un modo trágico en jugadas a otras divisiones inferiores. ●

EN DETALLE

El atletismo perdió toda la gloria acumulada

Uno de los mejores equipos españoles de todos los tiempos han pasado a luchar por no descender (Sides) o está ya descendiendo (Sides).



El rugby, desaparecido sin remedio

Uno de los deportes que más años estuvo activo y que tuvo un gran momento en División de Honor B, ha pasado a luchar por no perder su categoría (Sides) en Primera Regional.



El fútbol sala y el baloncesto, reducidos

Una sección importante y que ha desaparecido los equipos de la base en los que había una gran cantidad de deportistas jóvenes y con futuro. El fútbol sala y el baloncesto fueron una consecuencia de la gestión del equipo universitario.



Handball, baloncesto y piragüismo

Ocuparon el nivel más bajo con importantes recursos presupuestarios y con numerosos aficionados en instalaciones deportivas.



Handballista en acción en el nivel

PREBUDGETO

Cerca de 300.000 euros para catorce secciones

El Servicio de Deportes de la Universidad cuenta en este momento con un presupuesto anual cercano a los 300.000 euros que se destina a financiar todas las actividades organizadas por el servicio. Tanto fútbol, deporte en la naturaleza, atletismo del grupo de montaña... como a las diferentes secciones de la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca

que se financian aproximadamente la mitad del presupuesto, unos 150.000 euros anuales.

Una de las participaciones relevantes que se han introducido recientemente en el ámbito del deporte universitario es la apertura de los patrocinadores. En este momento la Universidad cuenta con tres firmas que permiten su apoyo a deportes federados: la cadena de tiendas Primas patrocina al equipo femenino de baloncesto tanto en la balonvolea de competición como en el nombre del equipo, Biscarbonatos Sol Power respalda al equipo femenino y a la base del atletismo, y Hacia servicios universitarios apoya al equipo de balonvolea reduciendo el tamaño corporativo.

Antonio
García
Dir. de Deportes
de la Universidad

► ¿Entrenador? ¿No.
► ¿El rol de la universidad
que ha ejercido el rugby,
por las universidades?

“Los equipos de elite no los puede crear la universidad”

Reportaje de Antonio García y Andrés
del Huevo y Deportes UVE. Foto: J. L. P.



JUSTINO
Borrión



Se le ve frío en su puesta. Acciona de forma abierta que está muy cómodo al frente del deporte universitario porque es algo que le encanta. Justino García Borrión habla con tranquilidad y sin agüitos sobre los problemas que afectan a su sección, aunque sólo solucione a tres similitudes. Eso sí, si llegan mensajes que aporan dinero.

Si fuera médico, ¿cuál sería el diagnóstico que haría del deporte universitario?

Por un lado, el deporte universitario como tal gusta de muy buena salud. No tiene problemas constitucionales ni de índole. Le mole, como a los demás ya ganados, las medallas en el campeonato de España universitario. Otra cosa es el federado, que es el que tiene grandes problemas

económicos. El diagnóstico anda de promoción reservado.

¿Que atención requiriera?

Metabólicamente, el deporte federado universitario requiere grandes dosis de antihistamínico y sueño, algo que se soluciona con dinero. Necesitaríamos que el tejido empresarial de Salamanca o de Castilla y León aportara algunas cantidades para que esos equipos mantuvieran el nivel que tienen.

«El diagnóstico reservado implica peligro de muerte?»

«No, esperanza de curación. Estamos esperando de que a lo largo de este verano y años de que espere la temporada podamos contar con tres o cuatro empresas que nos aporten un poco más de dinero.»

«La universidad tiene en cuenta por estos problemas?»

«Yo no lo veo así. Considero que la Universidad de Salamanca cumplió su papel, facilitando el deporte a los universitarios, un

► RUGBY

“Si no hay patrocinador, el equipo no podrá seguir en su categoría”

► MECENAS

“Es la persona que ayuda al arte o al deporte sin esperar nada a cambio”

solo de competiciones, sino el rentativo o de ocio. Pero siempre hay que diferenciar el deporte puramente universitario del que es federado. La universidad, con ese último, no tiene obligación y lo que hace es una grandísima labor de tipo social.

«Entonces, ¿cuál es el problema que tenemos?»

«Falta que alguien, un mecenas de la provincia o la región, ponga un poquito de dinero que comprometa el poquito de dinero que pone la universidad para el deporte federado.»

«¿Mecenas o loco?»

«Yo diría que mecenas, porque para mí es la persona que apoya un arte o un deporte sin esperar nada a cambio.»

«¿Un equipo universitario podría mantenerse en la élite?»

«Si alguien nos pagara los gastos federativos, lo podríamos mantener sin problemas y sin profesionales. Con nuestros deportistas es posible.»

La Usal estrena centro de acondicionamiento físico

Recupera para ello el sótano de Peñuelas que llevaba más de una década sin uso

**ANA GARCÍA
SOLÍS**

Con una inversión "de pocas decenas de miles de euros" y otros recursos humanos específicos para permitir una alta calidad, la Universidad de Salamanca intervendrá el edificio de Edificios anexos al edificio de Peñuelas. El vicerector de Edificios, José Manuel Barba, el vicerector de Economía y Finanzas de Gestión y José Ignacio Sánchez y el director del servicio de Deportes, José María Ciria, visitaron ayer las nuevas instalaciones que ocuparán un espacio de 330 metros cuadrados que de vez en cuando desde hace más de una década. Damos la bienvenida al gimnasio en este edificio adaptado de acuerdo a las necesidades de hacer hacer ejercicio, "realizar y practicar actividades" y de estar totalmente a tono de actividades deportivas.

Las obras han supuesto una inversión de 240.000 euros y el equipamiento asciende a 120.000 euros, según los datos oficiales.

Las instalaciones cuentan con una planta de trabajo diferenciada, una parte de aparatos cardiovasculares, zona de musculación y zona solo para el desarrollo de actividades dirigidas, entre las que contará que se incorporará pistas de tenis de exterior en superficies para cubrir la posible zona de los parques de la zona de instalaciones y una zona de la facultad de Ciencias que podrá poner mucho tiempo de trabajo, según el director del servicio de



José María Ciria y José Manuel Barba (de pie).

(14/09/04)

Deportes, en ofrecer a los usuarios de estas nuevas instalaciones un espacio cómodo y confortable, con servicios específicos del deporte. Una idea diferente al uso del gimnasio de Salamanca durante su primer período de apertura y su dirección, desde el trabajo deportivo en sala libre.

Las instalaciones para utilizar como actividades deportivas a trasladar a partir del día 8 de septiembre en el servicio de Deportes de la Usal y así permitir que los usuarios puedan disfrutar de un primer momento de 300 personas con las instalaciones de forma gratuita desde el 11 de septiembre hasta que termine el año. El precio estimado para los usuarios es de 10 euros al mes.

En el caso de que, una vez más, que no tiene alta disponibilidad, sino que permite proporcionar a los usuarios para que puedan disfrutar de planes según sus necesidades. El horario por su parte, será de 11 a 21 horas, pero la entrada no será libre, sino que los usuarios tendrán que estar inscritos en alguno de los servicios de tenis y cancha de trabajo.

La Universidad prevé que pueda haber personas al día por la noche para el mantenimiento y otros servicios por la mañana.

Cabe indicar que durante el mantenimiento de la Usal, la actividad de Salamanca no tendrá un impacto en el servicio deportivo, entre otros detalles de los planes de trabajo emergentes.

